ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE: SALUD

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACION O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	2754 **del** **2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACIÓN SAN FRANCISCO DE ASÍS**		
Nombre del Servicio	**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL.**		
Nombre de la Unidad Operativa	**HOGAR NAZARETH - ZIPAQUIRÁ**		
Dirección de la Unidad Operativa	**KM 5 VÍA NEMOCON - ZIPAQUIRÁ**		
Teléfono de la Unidad Operativa	3138891985		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	nazarethzipa@yahoo.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	ADRIANA RODRIGUEZ BERNAL		
Cargo	ENFERMERAS JEFE		
Celular	3108394144		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	FREDY ALEJANDRO RINCÓN ORTIZ		
Celular	3193117784		
Correo Electrónico	frincono@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	17 DE DICIEMBRE DEL 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	280 SEVERAS	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	217 persona mayores en cps, 4 hospitalizada. 57 cupo libre. 4 en aislamiento.
Hora de inicio:	9:30:00 A.M	**Hora final:**	14:00:00 p. m.
Observaciones:			

Se inicia visita al Centro de Protección Social "HOGAR NAZARETH – ZIPAQUIRÁ ", operado LA FUNDACIÓN SAN FRANCISCO DE ASÍS, modalidad severa a las 9:30 am del día 17 de diciembre del 2020, el profesional de enfermería del equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la Vejez el responsable de la visita fue Fredy Alejandro Rincón, quien evidenció en el recorrido por el CPS lo siguiente: Se esta implementado los protocolos de bioseguridad para prevenir el covid-19 al ingreso de las instalaciones apoyado por el guarda de seguridad y una auxiliar de enfermería la cual se encarga de hacer cumplir los pasos del protocolo y diligenciar el formato donde se dejan todo los datos para el seguimiento de los funcionarios y visitantes, sin embargo en la zona del lavado de manos se encuentra el frasco del jabón con el rotulo sin diligenciar, se encontraban realizando la novena navideña con las personas mayores sin dar garantía del distanciamientos social de los dos metros como mínimo evidenciándose aglomeraciones y mesas con más de 4 personas, las zonas de aislamiento se encuentran 4 personas mayores por el motivo que han ingresado de hospitalizaciones o han tenido algún trámite de salud fuera de la instalaciones, todos cuentan con sus insumos de bioseguridad en la zona tanto el personal de salud como las personas mayores, en la área donde preparan los medicamentos se revisó el stop o recipiente donde almacena los medicamentos de las persona mayores donde se evidencio lo siguiente la relación de medicamentos que entrego la regente de farmacia el día 2 y 3 de diciembre no coincide con la cantidad que debería estar al día hoy, sobrando o faltando medicamentos de las personas mayores , en las habitaciones se encuentra las camas mal tendidas ya que se evidencio sabanas y sobre sabanas arrugadas, con su lencería completa y limpia no se percibe olor a urea en las instalaciones se verifica el sistema de timbre el cual no está funcionando adecuadamente y los tienen desconectados, , los kit de aseo que se entregaron el día 1 de diciembre donde se evidencio los insumos completos y debidamente marcado con el nombre de la persona mayor, en la nevera donde se almacena las insulinas se evidencio lápices con su rotulación incompleta ya que debe contener: nombre completo, fecha de apertura y fecha de cambio o terminación del medicamento y su dosis, en la zona de cuidados se esta realizando mantenimiento al área y están aplicando pintura epoxica sin sacar las camas y los insumos de salud teniendo un alto riesgo de contaminación cruzada por agentes químicos. En el baño se evidencio las ayudas técnicas como sillas pato, sillas de ruedas, en malas condiciones oxidadas y rotas.
De igual forma, el personal del turno del día contaba con 31 auxiliares, los cuales fueron distribuidos de la siguiente forma: uno para tramites de salud propios del servicio tales como (citas médicas, reclamar medicamentos, visitas a hospitales), ocho estaba encargado de la administración de medicamentos a las personas mayores y los 22 restantes a cargo del servicio en general (realizando actividades de cuidado de las personas mayores, cambio de pañal, baño, etc. Se encuentra hospitalizados: Víctor Manuel Roa, Luisa Ballestero, Joselito Puentes, Alfredo Ladino en el hospital regional de Zipaquirá. es importante mencionar que el aislamiento que se tenía en el cps fue levantado desde el 9 de noviembre y que el talento humano de salud todavía no se encuentra completo.

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE DEL 2020 CONVENIO No:___2754____DEL_2020_____

COMPONENTE: SALUD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN		DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO							
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. 3.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano. 2. Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al Servicio, así mismo el monitoreo del PAIIN, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.	Anexo Técnico. 2.2.1. Componente atención Integral para el Desarrollo Humano. 2.2.1.2 Atención Integral Individual: Definido como una herramienta de Planeación interdisciplinaria que da cuenta de las acciones propuestas para la persona mayor en el ámbito personal y que incorpore familias en el caso de requerirse, que promueva el reconocimiento individual de las habilidades, capacidad, potencialidades de las personas mayores.				X			Las enfermeras del Centro de Protección informó de manera verbal que se tiene programado en el mes de diciembre realizar: Monitoreos: 50 seguimiento: 74 Paiin: 0
	Realizar todas las acciones pertinentes para garantizar el acceso a la atención oportuna en salud de las personas mayores de acuerdo a su afiliación (vinculación en el ente territorial que corresponda, de acuerdo a la normatividad vigente, solcitud de citas médicas, citas con especialistas, adquisición de medicamentos, obtención de autorizaciones para procedimientos y/o tratamientos y demás procedimientos que requiera la población).				X			La enfermera manifestó que las diferentes valoraciones y citas médicas a las que han asistido las personas mayores hasta el momento de la visita son: médico general cps 119, psiquiatría cps 34, psiquiatría eps 223, medicina interna eps 29,medicina general eps 77, dermatología 1.
	Coordinar los tramites de salud de las personas mayores ante la red Pública y EPS. Tener al día las novedades generadas por el servicio, con el fin de garantizar la atención oportuna de todos los participantes.				X			La enfermera informó la siguiente relación de afiliaciones de las personas mayores al sistema de salud: 2222 personas mayores cuentan con su afiliación a la EPS Capital salud, 1 unicajas.
	Anexo Técnico. 2.2.1 COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO	**REGISTROS DE CUIDADOS DIARIOS**						
		1. Se verifica que cada folio tiene los nombres y apellidos de la persona mayor a quien pertenece el registro, tipo de documento, número y nombre de la unidad operativa a la que pertenece.			X			Se evidencio que los encabezados están bn diligenciado.
		2. Se verifica que los registros se consignan correctamente y en forma completa para cada una de las actividades ejecutadas cronológicamente.			X			Se evidencio notas de enfermeria por dia y en turnos una vez realizadas las acciones.
		3. Se verifica que los registros se consignan con letra clara y legible.			X			Los auxiliares de enfermería estánplasmando las notas de enfermeria con letra clara y legible.
		4. Se verifica que no se realicen abreviaturas, siglas, tachones, borrones, enmendaduras.			X			Se evidencian registros sin abreviaturas, siglas, tachones, borrones ni enmendaduras.
		5. Se verifica que en cada registro conste el nombre de la persona que realiza la acción, identificándose al final con su nombre completo y documento de identidad.			X			Se evidencia registro de nota de enfermería con el nombre de la persona la cual realiza el registro.
		ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS						
		1. Se verifica que cada folio tiene los nombres y apellidos de la persona mayor a quien pertenece el registro, tipo de documento, número y nombre de la unidad operativa a la que pertenece.			X			Se evidencian registros de medicamentos con nombres, apellidos y datos solicitados en el encabezado..
		2. Se verifica que los registros se consignan en forma completa teniendo encuentra las especificaciones del formato.		X				Se evidencian registros de medicamentos de las personas mayores incompletos mal diligenciados mal en los formatos no administrados.
		3. Se verifica que los registros se consignan con letra clara y legible.			x			Se evidencian registros de medicamentos con letra clara y legible.
		4. Se verifica que no se realicen tachones, borrones, enmendaduras.			x			Se evidencian registros sin abreviaturas, siglas, tachones, borrones ni enmendaduras.
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. 3.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano. 8. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.		5. Se verifica que cada registro por la persona que realiza la acción, identificándose al final con su nombre completo y documento de identidad.		X				Se evidencia los registros de medicamento sin firmas de los auxiliares.
		CONSTANTES VITALES						
		1. Se verifica que cada folio tiene los nombres y apellidos de la persona mayor a quien pertenece el registro, tipo de documento, numero y nombre de la unidad operativa a la que pertenece.			x			Se evidencian registros de signos vitales con nombres, apellidos y datos solicitados en el encabezado de cada una de la persona mayores a la que corresponde.
		2. Se verifica que los registros se consignan correctamente y en forma completa.			X			Se evidencian registros de signos vitales a diario de cada una de las personas mayores.
		3. Se verifica que los registros se consignan con letra clara y legible.			x			Se evidencian registros de signos vitales con letra clara y legible.
		4. Se verifica que no se realicen tachones, borrones, enmendaduras.			X			Se evidencian registros sin abreviaturas, siglas, tachones, borrones ni enmendaduras.
		5. Se verifica que en cada registro conste el nombre de la persona que realiza la acción, identificándose al final con su nombre completo y documento de identidad.			X			Se evidencia registro de signos vitales con el nombre de la persona la cual realiza el registro.
		PERFIL EPIDEMIOLÓGICO						

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int 2018072279 – 26/12/2018 Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE DEL 2020 CONVENIO No:___2754____DEL_2020_____

COMPONENTE: SALUD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN		DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	HUMANO. 2.2.1.2.1 Cuidados en Salud. Tabla 3. Actividades a ejecutar con las personas mayores.	El asociado atraves del profesional de enfermería será el responsable de actualizar mensualmente el perfil epidemiológico en el formato Registro de Morbilidad, Accidentalidad y Mortalidad de Personas Mayores.			X			Se evidenció que cuenta con la estadística epidemiológica de la unidad operativa completa para el mes de diciembre.
		CAPACITACIÓN EN BUENAS PRÁCTICAS DE CUIDADO						
		Realizar jornadas educativas para el fortalecimiento de Buenas prácticas de cuidado y de vida saludable de acuerdo a las necesidades y características de la población con una frecuencia de una vez al mes teniendo en cuenta las siguientes condiciones: Evaluar e Identificar las necesidades de la población a capacitar, y de acuerdo a estas necesidades establecer los temas de capacitación. Esta debe ser de acuerdo a la población a la que va dirigida la capacitación y definir recursos, tiempo y evaluación final. Lo cual debe estar soportada con acta, listado de asistencia y registro fotográfico.			X			Se realizaron las siguientes capacitaciones al personal de enfermería 4 y 5 de diciembre: manejo de historia clínica y protocolos de cvid-19.
		REGISTROS POR PARTE DE REGENTE DE FARMACIA						
		Se realizará el registro de ingreso de medicamentos a la farmacia de la unidad operativa; en el Formato Ingreso de Medicamentos Masivo. Formato de Ingreso de Medicamentos, se realizará registro de uno de los dos formatos según sea la forma de entrega de medicamentos por parte de la farmacia de la EPS-S.			X			se evidencia formato de ingreso de medicamentos al CPS implementados individual.
		Aplicar procedimientos técnicos para el almacenamiento y distribución de medicamentos, productos biológicos y dispositivos médicos.			X			Se evidencian medicamentos en el estar de enfermería en recipiente plástico con el nombre de la persona mayor a la que corresponde.
		Evidenciar que los medicamentos, productos biológicos y dispositivos médicos, se almacenan bajo condiciones de temperatura, humedad, ventilación, segregación y seguridad apropiadas para cada tipo de medicamento y dispositivo medico de acuerdo con las condiciones definidas por el fabricante y se aplican procedimientos para controlar las condiciones de almacenamiento y las fechas de vencimiento.			X			Se evidenció que cuenta con nevera para los medicamentos y termómetro de temperatura, cuenta con registro de temperatura al día.
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano.** **9. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio, el plan de cuidado y su respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.**		**PLAN DE CUIDADOS**						
		Realizará el Plan de Cuidado de manera descriptiva el cual debe tener el diagnóstico de enfermería relacionado y evidenciado, objetivos e intervenciones.					X	No aplica dado que no han tenido ingreso de personas mayores.
		Durante el desarrollo del convenio se realizarán seguimientos trimestrales de los avances con base en el Plan de Cuidados de cada persona mayor.			X			En el periodo de diciembre del 2020 se realizara 74 seguimientos a los planes de cuidados
		Si la persona mayor lleva más de tres años participando en el servicio centros de protección social. Elaborar Plan de Cuidados de manera descriptiva el cual debe tener Diagnostico de enfermería relacionado y evidenciado, objetivos e intervenciones el cual se debe realizar al mes de ingreso de la persona mayor a la nueva unidad operativa.					X	para este periodo no aplica ya que no tiene PAE que cumpla mas de los tres años.
		Realizar actividades de cuidado que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas mayores, promoviendo el auto cuidado y el mantenimiento de los patrones funcionales, según las recomendaciones establecidas en el plan de cuidado de enfermería; respetando las condiciones, situaciones, gustos e intereses particulares de cada participante del servicio.			X			Se evidenció que se están realizando las actividades para garantizar el cuidado de las personas mayores como lo es toma de signos vitales, administración de medicamentos, asistencia al comedor, Corte de uñas, asistencia en el baño.

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int 2018072279 – 26/12/2018 Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE DEL 2020 CONVENIO No:___2754____DEL_2020_____

COMPONENTE: SALUD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN					DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN										
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. 3.2 Componente Nutrición y Salubridad. 4. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico: "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	Anexo Técnico. 2.2.2 Componente Nutrición y salubridad. 2.2.2.1.7 Seguimiento al componente alimentario. Listado de modificaciones alimentarias por participante, determinadas por el profesional nutricionista dietista para cada una de las personas mayores.							x			Se evidencia que se cuenta con el Manual Institucional de Dietas terapéuticas y que se encuentran implementadas las dietas para cada una de las personas mayores, socializadas con el personal respectivo.
	AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS										
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. 3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros. 5. Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios, con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.	Anexo Técnico 2.2.3.5 Dotación. 2.2.3.5.3 Dotación elementos de aseo personal. Tabla 25. El asociado debe marcar con nombre y apellido los elementos de aseo personal de cada persona mayor.	Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios, con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.						X			Se evidencia que el Kit de aseo de las personas mayores se entrego el 01 de diciembre del 2020 según acta.
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. 3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros. 6. Disponer en cada Centro de Protección Social de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	Anexo Técnico 2.2.3.5 Dotación. 2.2.3.5.4 Dotación elementos de salud. Tabla 27.	Un (1) Botiquín Tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaria Distrital de Salud, debe contener los elementos relacionados en la Tabla 27.						X			Se evidenció que el asociado cuenta con Botiquín tipo B como lo indica la Resolución 705 del 2007. ver lista anexa tabla 27.
3 OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. 3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros. 7. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias para el Centro de Protección Social de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	Anexo Técnico 2.2.3.6 Seguridad 2.2.3.6.1 Plan de Emergencias y Contingencias PEC.	Contar con un Plan de Emergencias y Contingencias. Tomando como referencia la Guía para elaborar Planes de Emergencia y Contingencia de la SDIS.						X			el plan de emergencia y contigencia se envio el 13 de mayo a el area tecnica a el ingeniero Jeison para su revision y se socializo el 22 de mayo del 2020, sin embargo se reaizan capacitaciones los dias 4 y 5 de diciebre del 2020 sobre los protocolos de COVID-19.
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. 3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros. 8. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Anexo Técnico 2.2.3.6 Seguridad 2.2.3.6.2 Concepto Técnico de Bomberos.	Contar con Concepto Técnico de Bomberos expedido dentro de los (2) dos meses siguientes a la suscripción del acta de inicio.						X			Cuenta con concepto técnico de Bomberos expedida 02 Junio de 2020 vence 02 Junio de 2021.
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. 3.3 Componente Ambientes Adecuados y Seguros. 9. Contar y ejecutar con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.	Anexo Técnico 2.2.3.6 Seguridad 2.2.3.6.3 Protocolos y Registros de seguridad.	El asociado debe elaborar, implementar y socializar los protocolos de seguridad (Actividades cotidianas, Casos fortuitos, Evidencia y sospecha, Prevención de Accidentes en la institución)						X			la unidad operativa cuenta con los protocolos de seguridad en fisico y socializado con el talento humano el dia 7 de abril del 2020. sin embargo se a socializado a medida que van ingresadno personal nuevo.
		El asociado debe elaborar e implementar los registros de seguridad (Control de Ingreso y Salida de personal ajeno, Control de inventarios de reposición de los elementos de Botiquín tipo B, Libro de Novedades, Directorio de Emergencias)						X			se evidenció en la unidad operativa el libro de novedades de ingresos, las actas de reposición de insumos del botiquín y el directorio de emergencia.
	GESTIÓN AMBIENTAL										
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. 3.4 Componente Gestión Ambiental. 2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Anexo Técnico 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos solidos. Tabla 17. Periodo descripción y ubicación para el envió de soportes del PGIIRH (Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares).							X			Se realizó la recoleccion de desechos hospitalarios el dia 09 de diciembre del 2020 por DESCOM manifiesto 3430230.

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE DEL 2020 CONVENIO No:___2754____DEL_2020_____

COMPONENTE: SALUD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN					DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA										
3. OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO DEL ASOCIADO. **3.5 Gestión Administrativa.**	Anexo Técnico 2.2.4.1.4 Talento Humano. C.Organización del Talento Humano. Garantizar el talento humano mínimo requerido para la prestación del servicio en el Centro de Protección Social. Tabla 39.						X				La unidad operativa cuenta con 3 profesionales de enfermería. Adriana Rodríguez, Alejandra Navarrete, Rosa Elena Gómez. Sin embargo, el personal de auxiliares de enfermería está incompleto para el mes de noviembre con un total de 84 auxiliares contratados.
	Realizar el cuadro de turnos de los auxiliares de enfermería, garantizando la atención permanente de esta área y resolver las novedades que se presenten referentes al tema. En todo caso será responsable de garantizar el numero de personas mínimo en cada turno y organizar cuadros de rotación del personal auxiliar mes por mes, teniendo en cuenta las orientaciones realizadas en el presente anexo técnico.							X			Se evidencia que cuentan con cuadro de turnos el cual esta publicado y se verifica por via correo electronico.
	Supervisar la práctica de procesos y procedimientos realizados por los auxiliares de enfermería para la atención de las personas mayores.							X			Se realiza supervisión de las actividades realizadas por los auxiliares de enfermería por parte de los profesionales de la unidad operativa.
	Realizar seguimiento a la entrega de turno.							X			Se evidenció que llevan un cuaderno de folios donde plasman todas las novedades que se presenta en cada uno de los turnos.
	Coordinar los procesos de inducción y seguimiento del grupo de prácticas de instituciones educativas del área de enfermería.							X			se tiene 2 auxiliares de enfermeria del sena

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE DEL 2020 CONVENIO No:___2754____DEL_2020_____

COMPONENTE: SALUD.

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

Durante la visita de supervisión se ha identificado conforme a lo relacionado en el cuerpo de la presente acta, que el asociado cumple parcialmente en los procesos, formatos y lineamientos establecidos en el clausulado y anexo técnico componente de Salud.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

• Mirar estrategias para dar el cumplimiento del talento humano ya que se ve afectación en la prestación del servicio.
• Llevar control y verificar la apertura y administración de medicamentos.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:	Plazo:
completar el taleno humano	**INMEDIATO**
capacitar el personalsobre los 10 correctos de la administracion de medicamentos	**INMEDIATO**

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita	Adriana Rodriguez Adriana Rodriguez (18 Dec. 2020 12:10 EST)
Nombres y Apellidos	ADRIANA RODRIGUEZ BERNAL
Cargo	ENFERMERAS JEFE
Fecha de la visita	17 DE DICIEMBRE DEL 2020
Hora inicio de la visita	9:30:00 A.M
Hora finalización de la visita	14:00:00 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	Fredy rincon ortiz Fredy rincon ortiz (22 Dec. 2020 15:35 EST)
Nombres y Apellidos	FREDY ALEJANDRO RINCÓN ORTIZ
Cargo	ENFERMERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE DEL 2020 CONVENIO No:___2754____DEL_2020_____

COMPONENTE: SALUD - TABLA 26. RELACIÓN DE ABSORBENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Pañal	De facil absorcion t de acuerdo con talla de cada persona mayor 5 pañales diaros por adulto mayos	CONSUMIBLE	1300 UND			X			
Tolla para incontinencia urinaria	Absorvente anatomico con adhesivos laterales para mayor seguridad/ 3 toallas diarias por cupo	CONSUMIBLE	780 UND			X			
Pañitos humedos	De facil absorcion sin alcohol/ 5 paquetes de 160 und diarios por cada 100 cupos.	CONSUMIBLE	15 UND			X			
Crema antipañalitis	Antidemartitis con el fin de generar una barrera de proteccion y asi prevenir las infecciones que se pueden generar por proliferacion de microorganismos debido a la exposicion con la humedad del pañal/ 15 und de 110 gr mesnuales por cada 100 cupos	CONSUMIBLE	15 UND			X			
			Fecha de verificación:						17 DE DICIEMBRE DEL 2020

Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	FREDY ALEJANDRO RINCÓN ORTIZ	**Nombres y Apellidos:**	**ADRIANA RODRIGUEZ BERNAL**
Firma:	Fredy rincon ortiz Fredy rincon ortiz (22 Dec. 2020 15:35 EST)	**Firma:**	Adriana Rodriguez Adriana Rodriguez (18 Dec. 2020 12:10 EST)
Cargo:	ENFERMERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**Cargo:**	ENFERMERAS JEFE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE DEL 2020 CONVENIO No:___2754____DEL_2020_____
COMPONENTE: SALUD - TABLA 27

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Gasas Limpias	Paquete X 100 (1 UNIDAD)	CONSUMIBLE	Paquete X 100 (1 UNIDAD)			X			
Gasas Estériles	Paquete por 3 (20 PAQUETES)	CONSUMIBLE	Paquete por 3 (20 PAQUETES)			X			
Apósito ó Compresas no estériles	UNIDAD 4	CONSUMIBLE	UNIDAD 4			X			
Esparadrapo de Tela Rollo 4"	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Baja lenguas	PAQUETE POR 20 UNIDADES(2 PAQUETES)	CONSUMIBLE	PAQUETE POR 20 UNIDADES(2 PAQUETES)			X			
Venda Elástica 2 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda Elástica 3 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda Elástica 5 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda De Algodón 3 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Venda De Algodón 5 X 5 Yardas	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Clorhexidina O Yodopovidona (Jabón Quirúrgico)	GALON 1	CONSUMIBLE	1 litro			X			
Solución salina 250 cc Ó 500 cc	UNIDAD 5	CONSUMIBLE	UNIDAD 5			X			
Guantes de látex para examen	CAJA POR 100 (1 CAJA)	CONSUMIBLE	CAJA POR 100 (1 CAJA)			X			
Termómetro de mercurio ó digital	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Alcohol antiséptico frasco por 275 ml	UNIDAD 1	CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Tijeras	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Linterna	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Pilas de repuesto	PAR (UNIDAD 4)	CONSUMIBLE	PAR (UNIDAD 4)			X			
Tabla espinal larga	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Collar cervical adulto	UNIDAD 2	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Collar cervical niño	UNIDAD 2	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Superiores (Adulto)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Inferiores (Adulto)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Superiores (Niño)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Inmovilizadores ó férula miembros Inferiores (Niño)	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Vasos desechables	PAQUETE POR 25 UNIDADES	CONSUMIBLE	PAQUETE POR 25 UNIDADES			X			
Tensiómetro	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Fonendoscopio	UNIDAD 1	NO CONSUMIBLE	UNIDAD 1			X			
Acetaminofén Tabletas Por 500 Mg	SOBRE POR 10 (2 SOBRES)	CONSUMIBLE	SOBRE POR 10 (2 SOBRES)			X			
Hidróxido de Aluminio tabletas	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)	CONSUMIBLE	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)			X			
Asa tabletas por 100 Mg	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)	CONSUMIBLE	SOBRE POR 10 (1 SOBRES)			X			
Elemento de barrera ó máscara para Rcp	UNIDAD 2	CONSUMIBLE	UNIDAD 2			X			
			Fecha de verificación:						17 DE DICIEMBRE DEL 2020

Pilas de repuesto		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	FREDY ALEJANDRO RINCON ORTIZ	**Nombres y Apellidos:**	**ADRIANA RODRIGUEZ BERNAL**
Firma:	Fredy rincon ortiz Fredy rincon ortiz (22 Dec. 2020 15:35 EST)	**Firma:**	Adriana Rodriguez Adriana Rodriguez (18 Dec. 2020 12:10 EST)
Cargo:	ENFERMERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**Cargo:**	ENFERMERAS JEFE

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE DEL 2020 CONVENIO No:___2754____DEL_2020_____
COMPONENTE: SALUD - TABLA 28.

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Tapabocas desechable con tiras elásticas para orejas; 3 pliegues; colores blanco, azul o verde; presentación.	Caja x 100 unidades. Por cada 50 personas mayores 6 cajas por mes (4 en uso y 2 en stock)	CONSUMIBLE	2 CAJAS			X			Se evidencia según lo establecido en el anexo técnico
Guantes en manejo en nitrilo.	Caja x 100 unidades. Por cada 50 personas mayores.	CONSUMIBLE	1 CAJA			X			Se evidencia según lo establecido en el anexo técnico
Guantes estériles en látex caja x 50 unidades.	1 Por Semestre	CONSUMIBLE	0 CAJAS			X			Se evidencia según lo establecido en el anexo técnico
Tensiómetro genérico para adulto, portátil aneroide manómetro y bomba 300 hg, brazalete ajustable en velcro y gancho.	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 UNIDADES			X			Se evidencia según lo establecido en el anexo técnico
Fonendoscopio genérico para adulto.	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 UNIDADES			X			Se evidencia según lo establecido en el anexo técnico
Pulsoximetros pantalla LED con SpO2, PR y las medidas de fuerza del pulso interfaz de un solo botón, apagado automático. Pilas comunes AAA alcalinas o pilas recargables de soporte de 3 horas continuas de trabajo.	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1 PULSOXIMETROS			X			Se cuenta con 1 pulsoximetro de los 2 solicitados por el anexo.
Termómetro clínico digital para adulto.	1 x cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2 TERMOMETROS			X			Se evidencia según lo establecido en el anexo técnico
Camilla fija con barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección.	1 por Centro de Proteccion Social	NO CONSUMIBLE	1			X			se evidencia la camilla con las especificaciones requeridas en el anexo técnico
Vitrina mostrador en aluminio, con entrepaños variables, para almacenamiento de medicamentos.	1 por Centro de Proteccion Social	NO CONSUMIBLE	1			X			se evidencia la vitrina con las especificaciones requeridas en el anexo técnico
Contenedores con tapa para el almacenamiento individual de medicamentos.	1 por persona mayor	NO CONSUMIBLE	50 UNIDADES			X			Se evidencia según lo establecido en el anexo técnico
Nevera con congelador, luz/control de temperatura, estante o bandejas en parrilla, una sola puerta y terminación electrostática).	1 por Centro de Proteccion Social	NO CONSUMIBLE	0			X			No se evidencia la nevera con las especificaciones requeridas en el anexo técnico
Báscula de lectura digital.	1 por Centro de Proteccion Social	NO CONSUMIBLE	1			X			Se evidencia según lo establecido en el anexo técnico
Tallímetro.	Mínimo 1 por Centro de Proteccion Social	NO CONSUMIBLE	0			X			se evidencia el tallimetro en el área de enfermeria.
Silla de ruedas estándar adulto. Estructura de acero, apoya pies, freno de seguridad ergonómico, espaldar, rueda delantera con descansabrazos de longitud suficiente para colocar completamente el antebrazo	4 por cada 50 persona mayores	CONSUMIBLE	4			X			Se evidencia según lo establecido en el anexo técnico
Caminador adulto/a fabricado en aluminio anoizado, travesaño frontal metálico para mayor estabilidad, de fácil graduación por medio de pines	2 por cada 50 persona mayores	CONSUMIBLE	2			X			Se evidencia según lo establecido en el anexo técnico
Guantes de manipulación de alimentos desechables para asistencia y/o distribución de alimentos.	Caja x 100 unidades. Por cada 50 personas mayores.	CONSUMIBLE	2 CAJAS			X			Se evidencia según lo establecido en el anexo técnico
Cofias desechables para asistencia y/o distribución de alimentos.	Caja o bolsa x 100 unidades 3 cajas por mes.	CONSUMIBLE	1 CAJA			X			Se evidencia según lo establecido en el anexo técnico
Tapabocas desechables para asistencia y/o distribución de alimentos.	Caja x 100 unidades por casa 50 personas mayores 6 cajas por mes (4 de uso y 2 en stock).	CONSUMIBLE	1			X			Se evidencia según lo establecido en el anexo técnico
			Fecha de verificación:						17 DE DICIEMBRE DEL 2020

Datos Representante de la Secretaria de Integración		Datos Representante de la Unidad Operativa	
Nombres y Apellidos:	FREDY ALEJANDRO RINCON ORTIZ	**Nombres y Apellidos:**	**ADRIANA RODRIGUEZ BERNAL**
Firma:	Fredy rincon ortiz Fredy rincon ortiz (22 Dec. 2020 15:35 EST)	**Firma:**	Adriana Rodriguez Adriana Rodriguez (18 Dec. 2020 12:10 EST)
Cargo:	ENFERMERO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**Cargo:**	ENFERMERAS JEFE

Acuerdo-ACTA ZIPAQUIRA 17122020.pdf

Informe de auditoría final 2020-12-22

Fecha de creación:	2020-12-17
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAj-rTTuxAzfRhZhxVwUU9cmZoolMpx5gz

Historial de “Acuerdo-ACTA ZIPAQUIRA 17122020.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-12-17 - 18:43:59 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Adriana Rodriguez (adr-ana-92@hotmail.com) para su firma.
2020-12-17 - 18:44:03 GMT

Adriana Rodriguez (adr-ana-92@hotmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-12-17 - 19:10:01 GMT- Dirección IP: 52.177.25.243.

Adriana Rodriguez (adr-ana-92@hotmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-12-18 - 17:10:09 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.61.57.235.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Fredy rincon ortiz (frincono@sdis.gov.co) para su firma.
2020-12-18 - 17:10:11 GMT

Fredy rincon ortiz (frincono@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-12-22 - 20:34:12 GMT- Dirección IP: 191.95.52.140.

Fredy rincon ortiz (frincono@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-12-22 - 20:35:52 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 191.95.52.140.

Acuerdo completado.
2020-12-22 - 20:35:52 GMT

	PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE:NUTRICION Y SALUBRIDAD

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÒN O CONTRATO A SUPERVISAR	
Convenio de Asociación / Contrato No.	**2754 del 2020**
Nombre del Asociado / Contratista	FUNDACION HOGAR FRANSISCO DE ASIS
Nombre del Servicio	CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL
Nombre de la Unidad Operativa	NAZARETH
Dirección de la Unidad Operativa	KILOMETRO 5 VIA ZIPAQUIRA NEMOCON
Teléfono de la Unidad Operativa	3138891981 / 84
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	NAZARETHZIPA@YAHOO.COM
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA	
Nombre de la persona que atendió la visita	YULIETH GUAVITA HERRERA Y SONIA DONOSO
Cargo	NUTRICIONISTAS
Celular	3108589275
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	MONICA MARITZA MEDINA SANCHEZ
Celular	3105441453
Correo Electrónico	mmedinas@sdis.gov.co

1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	**17 DE DICIEMMBRE DE 2020**		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	280	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	Institucionalizados: 223 Aislamiento : 4 Hospitalizados: 4 Medio familiar o social: 0 Facellimientos : 0 Cupos por disponibles: 57
Hora de inicio:	9:30 a.m.	**Hora final:**	12:30 p.m.

Observaciones:

El día 17 de diciembre del 2020 siendo las 9:30 a.m., los profesionales Oscar Torres, Zaida Dangond, Fredy Rincón, Mónica Medina, Cesar Aucique y Francisco Ramírez de forma presencial y a través de video llamada Luz Mireya Cuestas del equipo de apoyo a la supervisión ingresan al centro de protección social y verifican los protocolos de ingreso para la mitigación del COVID – 19, los cuales se están llevando según lo descrito en estos, se realiza el desplazamiento hacia la coordinación donde el coordinador encargado Ismael Castro quien acompaña el corrido en compañía de la enfermera profesional Adriana Rodríguez e ingeniera ambiental Diana Aguilar.

Siendo las 10:20 a.m. se inicia el recorrido preguntado la cubertura de personas mayores, la cual es de 223 personas mayores distribuidas de la siguiente manera: 4 personas mayores hospitalizadas, institucionalizadas 215, de las cuales 4 se encontraban en el área de aislamiento preventivo lugar conocido como María Inmaculada y cupos disponibles 57, para una cobertura total de 280 con todo el talento humano del día.

Se comienza el recorrido por el segundo piso por el pabellón madre Teresa evidenciándose que se encuentran en proceso de limpieza y desinfección, los baños limpios y al verificar la lencería se encuentra completa pero se evidencia que las camas están mal tendidas, se continua el recorrido por el pabellón Santa María donde se encuentra el área documental (archivo), el cual estaba organizado y con elementos completos como los pide el anexo técnico, se ingresa al área de recibo de medicamentos, evidenciándose organizada y el termo higrómetro esta con una temperatura de 20°C y una humedad relativa 41%, en el área de almacenamiento de alimentos está organizada, cumple con las normatividad vigente y los alimentos están debidamente rotulados como lo indica en anexo técnico, se evidencia que el centro de protección social subsano el hallazgo dejado en el acta de visita No. AIEHG 001 por el Hospital de Cogua el día 18 de noviembre del 2020, sobre la humedad del techo que colinda entre el pabellón de Santa María con el área administrativa.
Se prosigue el recorrido por el área de alistamiento de medicamentos en donde se evidenció que los medicamentos entregados por la regente de farmacia el día 2 y 3 de diciembre del 2020 no coinciden con los registros de administración con el stock existente y los formatos mal diligenciados, las canecas se encuentran debidamente rotulas y con la clasificación adecuada de los residuos generados en esta zona de igual manera los guardianes.
Se ingresa al pabellón San Camilo en donde están las habitaciones de cuidados especiales, en la habitación 1 se encuentra la nevera en donde se almacena las insulinas evidenciándose lápices con rotulación incompleta ya que debe contener: nombre completo, fecha de apertura y fecha de cambio o terminación del medicamento y su dosis, y en esta habitación se está aplicando pintura epoxica sin sacar las camas y los insumos de salud, teniendo un alto riesgo de contaminación cruzada por agentes químicos.
Se continúa el recorrido por las habitaciones encontrándose:

1.La cama de la persona mayor Belén Román esta desajustada la cual puede generar accidente a la persona mayor como caídas.
2.Se evidenció que las camas contaban con la lencería completa, pero estas estaban mal tendidas y sus sabanas arrugadas.
3.Bombillos incompletos.
4.Se verifica el sistema de timbre el cual no está funcionando adecuadamente y se encontraban desconectados debido a un corto.
5.Se evidencias en el pabellón Santa María camas con una altura superior a la convencional, se solicita al asociado realiza modificaciones.
6.El piso instalado en PVC en las habitaciones de Santa María en algunos puntos se ven deteriorados, se solicita realizar mantenimiento.

En los baños se evidencio lo siguiente:

1.Las ayudas técnicas como sillas patos, sillas de ruedas, están en malas condiciones, oxidadas y averiadas.
2.En el pabellón Santa María faltan las barandas de las duchas y sanitarios.
3.Falta rotulación en los dispensadores del jabón en algunos baños.
4.Se evidencia chapa del baño del pabellón Santa María.
5.Se evidencia falta de bombillos en el pabellón San Camilo.
6.Se evidencia fuga de agua en el lavamanos del área AB.

Durante el recorrido se evidenció la entrega de los alimentos de la media mañana a las personas mayores la cual fue yogurt y torta decorada esta fue avalada por las nutricionistas de asistencia técnica para las novenas navideñas.

Se verifica el área de aislamiento, la enfermera jefa de turno Adriana Rodríguez del Centro de Protección Social indica que hay 4 personas mayores cumpliendo aislamiento por haber estado hospitalizados, el ventanal del lado derecho de la puerta de ingreso a esta área esta fisurado se le informa a Diana Aguilar ingeniera ambiental, al igual que a la enfermera jefe Adriana Rodríguez.

Se continua el recorrido por el área de lavandería evidenciándose que la lavadora industrial presenta un escape de agua por la escotilla, se sugiere al asociado realizar mantenimiento a dicho equipo industrial, los auxiliares de servicios generales contaban con sus Elementos de Protección Personal - EPP para realizar su labor, se ingresó al área de ropería en donde se verifico que las prendas de vestir de las personas mayores estaban debidamente marcada y colocada en sus lockers.

Se continua el recorrido y evidenció que los elementos de aseo están debidamente rotulados dando cumplimiento al código de colores especificado en el Plan de Saneamiento, se ingresa al cuarto almacenamiento temporal de residuos sólidos el cual estaba desocupado porque ya se había realizado la recolección, el de residuos hospitalarios estaba organizado y sus canecas debidamente rotuladas al igual que el cuarto de residuos aprovechables.
Se continua el recorrido al área donde está ubicado el tanque subterráneo, se evidencio que esta tenía el agua con niveles bajos y se prendía la motobomba de succión de forma periódica, en la parte posterior a este, se evidencia el sistema de filtros elevados, se denota mucha presencia de lama en la zona por la humedad, de esta agua que viene de un pozo de aguas subterráneas la cual se utiliza exclusivamente para el área de baños (unidad sanitaria, duchas y lavamanos), según la caracterización del agua realizada se evidencio que esta tenía un alto contenido en hierro siendo esta la razón de las manchas presentes en los sanitarios, duchas y en especial el piso y lavamanos, el ingeniero ambiental Osca Torres le indica a la ingeniera del centro de protección social, que indagara por procesos que bajen los niveles de hierro esta agua.

Se ingresa al servicio de alimentos en donde se verifica que se realizó el mantenimiento a los cuartos fríos con el cambio de los cauchos de sellamiento, pero se evidencia que este quedo con fallas, se indica al asociado que solicite la verificación de la instalación de estos por parte del proveedor, también se evidenció que se estaba dando cumplimiento a los ciclos entregados por la Secretaria Distrital de Integración Social para la alimentación de las personas mayores con sus debidas modificaciones en consistencia, estaba en ordenado y limpio.

En el recorrido se pregunta sobre la entrega de los de Kit de aseo de las personas mayores a lo cual responde que se realizó el 1 de diciembre del 2020, como está establecido en el anexo técnico.

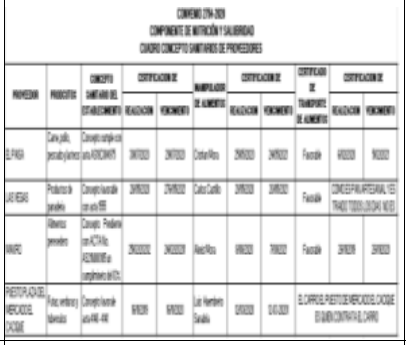
El profesional de la parte administrativa y financiera del equipo de apoyo a la supervisión, realiza revisión de la documentación del talento humano, de la empresa que presta el servicio de seguridad y que carro este en el lugar y solicito documentación para realizar revisión.

Terminado el recorrido siendo las 12:30 p.m. se reúnen las profesiones del equipo de apoyo a la supervisión con cada uno de sus pares del centro de protección social.

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE DEL 2020 CONVENIO No: 2754 DEL 2020
COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORA	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
N° 1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos de "Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS, Vigilancia nutricional, Seguimiento Nutricional y Promoción en estilos de vida saludable: (alimentación, nutrición y actividad física); y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaria Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG. Así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de supervisión	Contar con carpeta digital en donde se evidencia todos los formatos descritos en el presente anexo técnico para el componente de nutrición y salubridad (Operación entrega de apoyos alimentarios sociales de las SDIS, Vigilancia nutricional , seguimiento nutricional y Promoción en estilos de vida saludable)			X			La nutricionista del centro de protección social tiene una carpeta digital con los instructivos y formatos descritos en el anexo técnico para el componente de nutrición y salubridad (Operación entrega de apoyos alimentarios sociales de las SDIS, Vigilancia nutricional , seguimiento nutricional y Promoción en estilos de vida saludable)
N° 2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, hasta que la SDIS genere la aprobación de la misma, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	El asociado debe cumplir con la implementación de la minuta patrón, ciclos de menús y análisis nutricional avalados por la Subdirección de Nutrición de la SDIS, para garantizar cada uno de los alimentos en los gramajes específicos con el fin de asegurar el aporte nutricional establecido para el grupo de edad.			X			En la visita se evidencio que se esta dando cumplimiento a la minuta y ciclos entregados por la Subdirección de Nutrición, al momento de la visita virtual se indica que están dando cumplimiento a la semana 3 menú 17 el almuerzo es Sopa de avena , Arroz atomatado, ensalada oriental , platano con queso y bocadillo , pollo a las finas hierbas y jugo de lulo sin ningun cambio y con los cambios de modificaciones alimentarias.
	Cuando se requiera el intercambio de alimento, el anexo indica Teniendo en cuenta que los alimentos como frutas, verduras y tubérculos, no se encuentran en períodos de cosecha durante todo el año, la SDIS autoriza al asociado a realizar máximo un (1) intercambio de estos alimentos al día, y cuatro (4) intercambios a la semana. Se aclara que los intercambios propuestos deben encontrarse entre el mismo grupo de alimentos, es decir, no se puede cambiar tubérculo por fruta o verdura o viceversa, y manteniendo el tipo de preparación establecida en cada uno de los menús. Los intercambios deben ser propuestos por el profesional Nutricionista Dietista del asociado. se justifique la implementación del cambio, El asociado debe mantener el "formato autorización cambio de preparaciones", diligenciado, actualizado y firmado por el profesional Nutricionista del centro, donde se justifique la razón de la implementación del cambio, el cual deberá mantener a disposición de la Supervisión de la SDIS según numeral 2.2.2. Componente de nutrición y salubridad , sub numeral 2,2,2,1 Subcomponente alimentario y nutricional y sub numeral 2.2.2.1.3 Intercambios Alimentarios, de presenta anexo técnico.			X			Solo se realizaran los cambios de los menús aprobados por la nutricionista de sisitenica tecnica Martha Gonzalez.
	Publicación de los ciclos de menús y minuta patrón con los gramajes establecidos en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores			X			Durante el recorrido se evidencio la publicación de los ciclos de menús y minuta patrón con los gramajes establecidos para entregar la alimentación a las personas mayores en el servicio de alimentos y comedor
N°3. Diseñar la minuta de alimentos (minuta patrón, ciclo de menús y análisis de aporte nutricional) conforme a las especificaciones del anexo técnico y realizar los ajustes necesarios, hasta generar el aval de la SDIS. Así mismo, realizar el suministro alimentario conforme a la minuta de alimentos aprobada por la SDIS, lo anterior en caso que el asociado construya o ajuste la minuta.	Correo con cual de las tres opciones tomo el asociado para la ejecución de los ciclos a manejar durante el convenio según numeral 2.2.2. Componente de nutrición y salubridad, sub numeral 2,2,2,1 Subcomponente alimentario y nutricional y sub numeral2.2.2.1.2 Minuta de alimentos del presente anexo técnico.			X			El asociado envió correo electrónico el día 25 de marzo de 2020 indica que se acogía a la opción 1 con relación al tema de los ciclos de menús.
	Pantallazo del envió del correo electrónico con los ajustes o con los ciclos de la SDIS o con los nuevos a las nutricionistas de asistencia técnica			X			No aplica ya que el asociado se acogió a la opción 1.
	Pantallazo de la aprobación de los ajustes o nuevos ciclos de menús por parte de la Subdirección de Nutrición			X			No aplica ya que el asociado se acogió a la opción 1.
N° 4. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico: "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	Cuenta con el documento "orientación modificaciones alimentarias" según se describe en el numeral 2.4.2.4 Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones literal a)			X			El centro de protección social cuenta con el documento "Orientación modificaciones alimentarias"
	Cuenta con el formato de "modificaciones alimentarias" según se describe en el numeral 2.4.2.4 Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones literal a)			X			Las nutricionistas del centro de protección realizaron el diligenciamiento del formato de modificaciones alimentarias y lo enviaron el día 2 de abril del 2020 y a la fecha no han recibido solicitud de aprobación.
	Publicar el formato de modificaciones alimentarias en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores			X			Durante el recorrido se evidenció que las nutricionistas del centro protección social han la publicación el formato de modificaciones alimentarias
	Verificación de la entrega de la alimentación por Kilocalorías, modificación en macro y micro nutrientes, modificación en consistencia			X			En el centro de protección se ofrece la siguiente alimentación con sus modificaciones: Por calorías: normocalóricas 98, hipocalóricas 52 hipercalóricos 75. Por consistencia: Normal 155, blanda 54, líquida 15 y puré 1. Por Macronutrientes: Normoproteicas 177, hiperproteica 44, hipoproteica 4, Hipoglucidas 31, Hipograsa 57. Por Micronutrientes: Hiposódica 1, Hiposódica de restricción leve 225 y altas en Hierro 30. Otras especificaciones: No lácteos 1, No carnes rojas 2, Sin irritantes gástricos 45 y altas en fibra 25. Tipo de acompañamiento en la toma de los alimentos: supervisados 173 y asistidos 52 Vías de administración oral 219, ostomías 1 y nasogástrica 5. Todas las personas mayores reciben refrigerio en la noche.
	El asociado a través del profesional nutricionista dietista debe capacitar a la totalidad del talento humano del centro, en el manejo del documento "orientación modificaciones alimentarias" entregado por la SDIS y "formato modificaciones alimentarias" en el primer mes de inicio de ejecución del convenio y cada tres (3) meses; así como, socializar el "listado de modificaciones alimentarias por participante" (mensualmente).			X			Las nutricionistas del centro de protección social realizaron socialización del listado de modificación de alimentarias por cada participante y del docuemtno modificacion de alimentos día 10 de diciembre de 2020 dirigido a los manipuladores de alimentos.

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORA	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
N°5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o nutricionales así los requieren.	Listado de las personas mayores que toman suplemento o complemento nutricional en el Centro de Protección			X			Las nutricionistas tienen listado de las personas mayores a las que se les ofrece suplemento o complemento nutricional y multivitamínicos .
N°6. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en fechas como viernes santo, día del padre, día de la madre, día de amor y amistad, novenas de aguinaldos, 24 y 31 de diciembre, entre otras. Y una preparación especial por mes para la conmemoración de los cumpleaños de los participantes. Estas preparaciones deben ser programadas, en cada uno de los servicios sociales de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico y de supervisión de la subdirección para la vejez de la SDIS.	Se realizaron cambio en los ciclos de menús teniendo en cuenta los días especiales en el anexo técnico			X			Las nutricionista de CPS enviaron al correo electronico mgonzalez@sdis.gov.co nutricionistal Martha Gonzalez del equipo de asistencia tecnica el 9 de diciembrebre de 2020 las solicitudes de cambios de ls ciclos por celebracion de las festivades navideñas d la nutricionista del equipo de asistencia técnica Martha González dio repuesta de aprobación al correo electronico al de nazarethzipa@yahoo.com
N°7. Realizar la valoración inicial por nutrición y seguimientos nutricionales de las personas mayores, de acuerdo a la periodicidad establecida en el anexo técnico y registrar la información en los formatos correspondientes y realizar el reporte oportuno a la Subdirección para la Vejez	Realizar la primera evaluación del estado nutricional de la personas mayores.			X			Hasta el día de la visita no se han presentado ingresos de personas mayores por ello no se han realizado valoraciones iniciales
	Realizar cierres de historias sociales por fallecimientos, traslados y reintegros familiares			X			Se realizo el cierre de 2 valoraciones iniciales y seguimientos nutricionales por fallecimiento
	Realizar seguimiento nutricional cada dos meses a la población atendida en los Centros de Protección Social con estado nutricional de malnutrición (Desnutrición, bajo peso, sobrepeso y Obesidad)			X			Se realizaron 223 seguimientos nutricionales bimensuales.
	Realizar seguimiento nutricional cada tres meses a la población atendida en los Centros de Protección Social con estado nutricional de normalidad						
	Se han realizado consentimientos informados para el no recibir la alimentación establecida según sus patologías y estado nutricional			X			En este periodo nos ha realizado consentimiento informados
	Realizar revisión de historias sociales de las personas mayores con todas las características nombradas en el presente anexo técnico.			X			Se realizo la revisión de 12 seguimientos nutricionales de las siguientes personas mayores: Maria Aurora Hernandez con un estado nutricional de Insuficiencia o Riesgo Maria del Carmen Torres con un estado nutricional de Insuficienica o riesgo Maria Josefa Gonzaleez con un estado nutricional de Sobrepeso Blanca Elvia Lopez Torres con un estado nutricional de Sobrepeso Leonilde Murillo Salazar con un estado nutricional de Sobrepeso Maria Julia Alavarado Ramirez con un estado nutricional de Obesidad Yolanda Diaz Prieto con un estado nutricional de Obesidad grado I Lilia Ureña con un estado nutricional de Normalidad Angela Raigoso con un estado nutricional de Normalidad Maria Helena Huertas con un estado nutriconal de Normalidad Luz Nelly Cortes de Gil con un estado nutricional de Normalidad Eva del Carmen Plaza Fajardo con un estado nutricional de Normalidad
	Cuantos PAIIN se tienen programados para el mes			X			Se participaron en 50 monitoreos de PAIIN
	Elaborar y reporta la evaluación del estado nutricional de las personas mayores según los tiempos establecido por anexo técnico					X	Para este periodo no se presenta seguimientos nutricionales
	Se han presentado canalizaciones a las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) de personas mayores al servicio de urgencia o a consulta con nutrición.			X			No se han realizado canalizaciones desde el área de nutrición para las IPS
N°8. Diseñar, implementar y evaluar la estrategia de Información Educación y Comunicación, conforme a las especificaciones descritas en el subcomponente de promoción de estilos de vida saludable; así mismo, mantener a disposición del equipo de supervisión las evidencias descritas en el anexo técnico.	Desarrollar e implementar una estrategia de Información Educación y Comunicación IEC para implementarla en la población atendida y/o el talento humano contratado, desarrollando como mínimo una socialización al mes			X			Las nutricionistas del Centro de Protección Social diseñaron la estererría IEC la cual fue enviada el día 4 de abril por correo electrónico a la nutricionista de asistencia técnica Martha González y 24 de abril enviaron las correcciones solicitadas y el 22 de mayo del 2020 se recibió correo electrónico con la aprobación de la estrategia IEC.
	Implementar la estrategia IEC, se programa mediante cronograma y ficha técnica, se controla la asistencia, y su se evalúa mediante pre y pos-test			X			Las nutricionistas realizaron para el día 2 diciembre de 2020 la capacitación con personas mayores con el tema " Estimulacion Multisensorial " .
	Trimestralmente el asociado debe entregar al referente técnico de la Subdirección para la Vejez un reporte cuantitativo de los participantes que asistieron en los procesos de promoción de estilos de vida saludable, a través del formato definido por la SDIS. De igual manera, se realizará un reporte cualitativo a la mitad y al finalizar el convenio que dé cuenta de los logros, dificultades y oportunidades de mejora en el proceso desarrollado, a través del formato definido por la SDIS lo cual será incluido en el informe de la estrategia IEC					X	Para este periodo no aplica teniendo en cuenta los tiempos establecidos en el anexo técnico.

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORA	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
N° 9. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS.	Realizar cuadro de control y selección de proveedores con concepto sanitario actualizada y cumplir con la normatividad vigente relacionada con el transporte de alimentos expedida por Secretaria Distrital de Salud o entidad competente por parte de los proveedores de alimentos cumpliendo con la Resolución 2674 de 2013, Resoluciones 240 y 242 de 2013, Resolución 2505 de 2004 y aquellas normas vigentes concordantes, complementarias y modificatorias y demás normas vigentes			X			El asociado realizo la selección de sus proveedores con conceptos sanitarios dando cumplimiento a lo establecido en el normatividad vigente ver cuadro que se anexa 
	Adquirir alimentos de acuerdo a la minuta patrón y a los ciclos de menús avalados por la Subdirección de Nutrición de Secretaría Distrital de Integración Social e igualmente debe diligenciarse los formatos plan de compras consolidado mensual y plan de compras semanal como lo establece el anexo técnico			X			El asociado realiza la adquisición de alimentos de acuerdo a los ciclos de menús entregados por la Subdirección de Nutrición de la Secretaría Distrital de Integración Social
	Adquirir alimentos fortificados como la sal (Yodo y flúor) y la harina de trigo (hierro, ácido fólico, niacina, vitamina B1 y B2)			X			El asociado adquiere los alimentos fortificados como la sal marca Refi - sal (Yodo - flúor) y la harina de trigo marca haz de oros con (hierro, ácido fólico, niacina, vitamina B1 y B2)
	Cumplir con la Res. 1528/2002 (uso prohibido de Bromato de Potasio, solo o como aditivo en mezclas) para los productos de panadería, galletería y bizcochería.			X			El asociado compra el pan de forma diaria en la panadería que garantiza el cumplimiento de la Res. 1528/2002 (uso prohibido de Bromato de Potasio, solo o como aditivo en mezclas) para los productos de panadería, galletería y bizcochería.
	Cumplir con la normatividad de rotulado, conforme a lo establecido en la resolución 5109/2005 para los alimentos envasados y empacados de materias primas que se adquieran para el servicio de alimentos.			X			El asociado adquiere los alimentos dando cumplimiento con la normatividad de rotulado, conforme a lo establecido en la resolución 5109/2005 y 333/2011 para los alimentos envasados y materias primas que se adquieran para el servicio de alimentos.
	Los productos lácteos tienen un procesamiento, composición, empaque, transporte, comercialización y características acordes con lo dispuesto en las normas (Decreto 616 de 2006 y demás normas que lo modifican) y son sometidos al menos a uno de los procesos de higienización contemplados en las mismas.			X			El asociado adquiere los productos lácteos cumplen con el procesamiento, composición, empaque, transporte, comercialización y características acordes con lo dispuesto en las normas (Decreto 616 de 2006 y demás normas que lo modifican) y son sometidos al menos a uno de los procesos de higienización contemplados en las mismas. La leche suministrar debe ser sin lactosa según lo estipulado en el anexo técnico.
	Contar con elementos necesarios para la recepción de los alimentos en material sanitario y de fácil desinfección (equipos, básculas, termómetros y recipientes entre otros) y diligenciamiento de formatos			X			En el recorrido se evidenció que se tienen los elementos necesarios para la recepción de los alimentos en material sanitario y de fácil desinfección (equipos, básculas, termómetros y recipientes entre otros)
	Verificar condiciones de temperatura seguras las cuales oscilan entre (4°C+/-2°C) según resolución 2674 de 2013 en el momento de recepción de alimentos perecederos (lácteos y cárnicos). Diligenciamiento de formatos de recibo de alimentos			X			No se evidenció durante el recorrido el ingreso de alimentos como lácteos o proteicos y en las evidencias enviadas por el asociado se verifico el diligenciamiento del formato recibo de alimentos
	Almacenar de inmediato (en refrigeradores y congeladores) a la recepción de productos perecederos (lácteos y cárnicos), asegurando la continuidad de la cadena de frío.			X			Durante el recorrido no se evidenció la entrega de los alimentos para su almacenamiento inmediato (en refrigeradores y congeladores) a la recepción de productos perecederos (lácteos y cárnicos), asegurando la continuidad de la cadena de frío.
	El asociado cumple con la debida rotulación interna de todos los alimentos que se encuentran almacenados al medio ambiente y equipos de refrigeración. La rotulación debe contener nombre del producto y/o alimentos, fecha de ingreso, fecha de vencimiento, día de preparación y lote siempre y cuando se requiera.			X			Durante el recorrido se evidencio que el asociado cumple con la rotulación interna dando cumplimiento a lo escrito en el anexo técnico.
	Utilizar el método de rotación P.E.P.S (primero en entrar, primero en salir) en el almacenamiento			X			Durante el recorrido y con las evidencias enviados por el asociado se evidencio que el asociado utiliza el método de almacenamiento P.E.P.S (primero entrar, primero en salir)
	Los alimentos almacenados en canecas con tapas que estén rotulados con fecha de ingreso al almacén, fecha de vencimiento y lote.			X			Durante el recorrido y con las evidencias enviados por el asociado se evidenció que se utiliza este método de almacenamiento en el centro de protección las cuales están debidamente rotuladas y con sus respectivas tapas.
	Los alimentos no perecederos se encuentran almacenados en forma separada, alejados del piso y dispuestos, en material sanitario			X			Durante el recorrido y con las evidencias enviadas por el asociado se evidencio que los alimentos se encuentran almacenados en forma separadas y alejados del piso y dispuestos, en material sanitario.
	Los alimentos que se almacenan en los equipos de frio se encuentran separados y protegidos según el tipo (crudos, preparados y pre cocidos) para evitar la contaminación cruzada			X			Durante el recorrido se evidencio los alimentos almacenados en los equipos de frío se encuentran almacenados en recipientes plásticos, rotulados y separados los crudos, precocidos y preparados para evitar contaminación cruzada
	Almacenar los alimentos de mayor riesgo, en condiciones de temperatura seguras: refrigeración (0 °C - 4 °C) y congelación (-1 - 18 °C)			X			En el recorrido se evidencio la temperaturas de: El cuarto de congelación estaba a -6,2°C El refrigeración de doble cuerpo con las siguiente temperaturas en 4,0 y 4,5 respectivamente °C.
	Realizar limpieza y desinfección de frutas, verduras, hortalizas, tubérculos y demás alimentos frescos, al momento del pre alistamiento			X			Se evidencio el arreglo del limon para la limonada del almuerzo y las hortalizas como la zanahoria, tomate, cebolla cabezona, lechuga y pepino cohombro.
	Realizar los procesos de pelar, cortar, clasificar, desmenuzar, extraer, etc. en forma higiénica y evitar la contaminación cruzada			X			Durante el recorrido se evidencio el proceso de pelao de la papa
	Ofrecer la comida en los tiempos establecidos: tinto a bebida caliente (6.00 - 7:00 am), Desayuno (7:00 - 8:00 am) para moderados y de (7:30 a 8:30 am) para severos Nueves (10.00-10.30 am) , Almuerzo: (12:00 - 1:00 pm), Onces (3.00 -3:30 pm), Cena: (5:00 -6:00 pm) y Refrigerio nocturno (8.00 A 10.00 pm)			X			En recorrido se verifico el incio de la entrega del alumerzo a las 12:00 de la tarde.
	Cumplir con las condiciones de presentación, contraste en color, textura, consistencia, sabor, forma y métodos de preparación de los alimentos servidos			X			Los alimentos ofrecidos a la hora del almuerzo cumplen con una adecuada presentación, con un buen contraste de colores , textura, consistencia.
	Utilizar condimentos de origen natural en las preparaciones realizadas			X			El técnico de gastronomía realiza la preparación de los alimentos con condimentos orgánicos como ajo, cilantro, perejil, canela, clavo entre otros.
	Verificar textura y consistencia blanda en los cárnicos y/o derivados para permitir un consumo fácil y oportuno en los diferentes procesos como son masticación y deglución			X			Se evidencio que el pescado blandito para el almuerzo que facilita el proceso de masticación y deglución de los alimentos para las personas mayores.

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORA	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
N° 9. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS	La preparación de alimentos en con procesos términos la temperatura de cocción debe ser superior 65°C y para los alimentos sin proceso de cocción la temperatura oscila entre (4°C y +/- 2°C) y realizar el proceso de lavar y desinfectar los termómetros (frio y caliente) cada vez que son utilizados, garantizando su buen estado y debidamente verificados, según lo estipulado en el anexo técnico.			X			Se realizo la toma de temperatura de los alimentos a ofrecer a las personas mayores e la hora del almuerzo la cual cumple con las temperaturas establecidas se verificar en cuadro anexo con los datos SEMANA 3 CICLO 17 CONVENIO 2754-2020 COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD TEMPERATURA DE LOS ALIMENTOS PREPARACION / CUMPLE / CAMBIOS / TEMPERATURA / CUMPLE Sopa de Avena / SI / NO / 75 f / SI Pollo a la finas hierbas / SI / NO / 89,0 / SI Arroz alomatado / SI / NO / 75,9 / SI Platano con queso y bocadillo / SI / NO / 78,0 / SI Ensalada oriental / SI / NO / 73,0 / SI Jugo de lulo / SI / NO / 6,8 / SI
	Lavar y desinfectar los termómetros (frio y caliente) cada vez que son utilizados, garantizando su buen estado y debidamente verificados según lo estipulado en el anexo técnico.			X			Durante la toma de las temperaturas el técnico en gastronomía realizo el proceso de limpieza y desinfección del termómetro.
	Realizar el procedimiento de la toma del peso de las porciones de los alimentos teniendo encuentra la minuta patrón del anexo técnico			X			Se realizo la toma del peso de los alimentos a ofrecer a las personas mayores e la hora del almuerzo la cual cumple con las temperaturas establecidas se verificar en cuadro anexo con los datos SEMANA 3 CICLO 19 CONVENIO 2754-2020 COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD PESO DE LOS ALIMENTOS PREPARACION / CUMPLE / CAMBIOS / PESOS / CUMPLE Sopa de Avena / SI / NO / 250 ml / SI Pollo a la finas hierbas / SI / NO / 112 gr / SI Arroz alomatado / SI / NO / 109 gr / SI Platano con queso y bocadillo / SI / NO / 105 gr / SI Ensalada oriental / SI / NO / 76 gr / SI Jugo de lulo / SI / NO / 180 ml / SI
	Disponer de utensilios higiénicos estandarizados (cucharas, pinzas, tazas, etc.), para el servido y distribución de los alimentos según lo estipulado en el anexo técnico			X			El asociado dispone de utensilios higiénicos estandarizados (cucharas, pinzas, tazas, etc.), para el servido de los alimentos, no utilizar guantes de manipulación para el servido y distribución de los alimentos según lo estipulado en el anexo técnico
	Implementar el proceso de la toma de muestras de alimentos			X			Se realiza el proceso de la toma de la muestra de los alimentos.
	Se observan buenas prácticas de manufactura del personal durante el alistamiento, empaque, transporte y distribución del alimento			X			Se observo que las manipuladores de alimentos al momento del servido lo realizan de forma adecuada .
	El personal manipulador no presenta evidencias de: heridas, gripas, afecciones de piel o enfermedad infectocontagiosa que contaminen los alimentos de forma directa o indirectamente.			X			No se evidencio en los manipuladores de alimentos heridas, gripas, afecciones de piel o enfermedad infectocontagiosa que contaminen los alimentos de forma directa o indirectamente.
	El servicio de alimentación debe estar debidamente señalizada			X			El servicio de alimentos esta debidamente señalizado por áreas de El servicio de alimentos esta debidamente señalizado por áreas de prealistamiento, almacenamiento, lavado, preparación y servido. El en servicio de alimentos se evidencia el aviso alusivo a practicas higiénicas.
	Se debe instalar lavamanos con grifo de accionamiento no manual dotado con dispensador de jabón desinfectante, toalla desechable o equipos automáticos para el secado de manos debidamente señalizada, ubicado en las áreas de elaboración o próximos a estas para la higiene del personas manipulador de alimentos y para facilitar la supervisión de estas practicas			X			El asociado cuenta lavamanos con grifo de accionamiento no manual dotado con dispensador de jabón desinfectante, toalla desechable o equipos automáticos para el secado de manos debidamente señalizada, ubicado en las áreas de elaboración o próximos a estas para la higiene del personas manipulador de alimentos y para facilitar la supervisión de estas practicas
Nº 10. Socializar al personal del servicio de alimento durante la ejecución del convenio el procedimiento "Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales", instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS	Contar con programación de socialización de la operación entrega de apoyos alimentario a los servicios sociales" con los temas de instructivos y formatos que están publicados en el Sistema de Gestión			X			Las nutricionistas realizó el día 15 de dicembre de 2020 la capacitación con el tema "Formato Seguimiento Semanal Servicio de Aliemntos " dirigido a los manipuladores de alimentos.
Nº 11. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable del centro, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos el asociado debe presentar carta radicada a la entidad sanitaria y gestionar el proceso de visita en un plazo máximo de tres (03) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio. Así mismo, implementar las acciones correspondientes para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria.	El concepto higiénico sanitario no exime a la institución de la revisión de las condiciones higiénico sanitaria por parte de otras autoridades correspondientes y respectivo reporte a la autoridad sanitaria en caso de hallar condiciones desfavorables			X			El asociado garantiza los concepto sanitarios: Para el Hogar cuentan con Acta número AIEHG 001 del 18 de noviembre del 2020 con concepto Favorable con un cumplimiento el 97%, dejando la obligación 1.2 Techos realizar mantenimiento del área que comunica la zona de administrativa con la capilla para el 29/12/2020. Para el Servicio de Alimentos cuenta con Acta número 255000001001 del 18 de noviembre del 2020 con concepto Favorable con un cumplimiento del 100%
Nº 12. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios establecidos en el anexo técnico.	Disponer de los elementos necesarios para el buen funcionamiento del servicio de acuerdo con el inventario de elementos de nutrición solicitados en el anexo técnico. Tabla 30. Relación equipo y utensilios del componente nutrición y salubridad.			X			Se puede evidenciar en la lista de chequeo que da cuenta de los que se solicita en la Tabla 30 Relación equipo y utensilios del componente nutrición y salubridad.
	En funcionamiento y calibrados			X			Los equipos están en buen funcionamiento y calibrados.

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORA	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS							
N° 13. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Uniforme de color claro (excepto escala de grises) con cierre y/o broches, sin botones ni bolsillos. Zapato cerrado, sin cordones, de material resistente, antideslizante, impermeable y de tacón bajo. No se permitirán zapatos tipo crocs que presenten orificios. Gorro y/o cofia y/o malla Tapabocas de material desechable de único uso (adicional mantener cubierta barba, bigote y patillas). Guantes en material impermeable no contaminante (para quien realice el lavado de utensilios y menaje, identificados por código de color de acuerdo al plan de saneamiento)., diferenciados por código de color para lavado de utensilios y para aseo en general, de acuerdo a lo establecido en el presente anexo técnico. Peto de material impermeable liviano y color claro (para quien realice el lavado de utensilios y menaje).			X			El asociado garantiza la dotación a todo los manipuladores de alimentos como lo describe el anexo técnico.
	Todo el personal que intervenga de manera directa o de manera ocasional en cualquiera de las etapas del proceso de operación de los servicios de alimentación, debe contar con las medidas de protección y usarla de manera completa, usarla correctamente, mantenerla en buen estado y en adecuadas condiciones de limpieza			X			Se evidencio que el talento humano cuenta con las medidas de protección y las usa de manera correcta.
N° 14 . Ajustar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento – PS, durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del componente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	Contar con el documento PLAN DE SANEAMIENTO-PB que contenga los programas: Limpieza y Desinfección, Control de Plagas y Roedores, Residuos Sólidos y Líquidos y Control y Abastecimiento de Agua Potable			X			Se cuenta con el documentos plan de saneamiento el cual contiene los programas: Limpieza y Desinfección, Control de Plagas y Roedores, Residuos Sólidos y Líquidos y Control y Abastecimiento de Agua Potable
	Garantizar el conocimiento, desarrollo e implementación del PSB en el área de producción de alimentos al igual que su evaluación y actualización periódica			X			Las nutricionistas del CPS el día 9 de diciembre del 2020 realizaron la capacitación con el tema "Manejo de residuos aprovechables" dirigida a los manipuladores de alimentos.
	Realizar el lavado de tanques por parte de una empresa autorizada por S.D.S o autoridad sanitaria competente.			X			El días 15 de septiembre del 2020 se realizo el lavado y desinfección de los tanque por la empresa Hacer fumigaciones LTDA y el 29 de mayo del 2020 realizo el lavado del tanque 40metros cúbicos por al empresa ACER LTDA.
	Realizar la fumigación por parte de una empresa autorizada por S.D.S o autoridad sanitaria competente, con el fin de garantizar el controles de plagas, artrópodos y roedores			X			El día 11 de septiembre de 2020 se realizo el proceso de fumigación por la empresa Hacer Fumigaciones LTDA.
	Diligenciar la lista de chequeo de limpieza y desinfección, elementos en desuso, control de hermeticidad, evacuación de residuos, verificaciones soluciones desinfectantes y inspección de plagas del servicio de alimentación del Centro de Producción Socia			X			La nutricionista y el técnico en gastronomía realiza el diligenciamiento de las listas de chequeo de limpieza y desinfección, elementos en desuso, control de hermeticidad, evacuación de residuos, verificaciones soluciones desinfectantes y inspección de plagas del servicio de alimentación del Centro de Producción Social.
	Para una adecuada limpieza y desinfección de áreas, zona, equipos, elementos y superficies es necesario contar con implementos mínimos para la labor, como: escobas, traperos, haragán, recogedores, guantes, cepillos, canecas, bolsa de residuos, esponjillas, baldes, entre otros, que serán reemplazados teniendo en cuenta su deterioro.			X			Se cuenta con los elementos y agentes desinfectantes para realizar el adecuado proceso de limpieza y desinfección en servicio de alimentos
	Disponer de canecas con su respectiva tapa en material sanitario para la recolección de desechos, en adecuadas condiciones higiénicas, rotulados y dotados con el color de bolsa respectiva			X			En el servicio de alimentos se dispone de canecas con sus respectivas bolsas de color verde y sus tapas.
	Verificar la marcación de los elementos de aseo de acuerdo con el código de colores del P.S.B. Así: Amarillo áreas de preparación de alimentos, Verde áreas de recibo y almacenamiento, Rojo Instalaciones sanitarias y Negro salón comedor, pasillos y áreas comunes.			X			Los elementos del servicio de alimentos se en cuentan debidamente rotulados con el código de colores descritos en el anexo técnico.
	Realizar el proceso de limpieza y desinfección del menaje de acuerdo con los establecidos en el plan de saneamiento			X			En el servicio de alimentos se realiza el proceso de limpieza y desinfección del menaje de acuerdo a lo descrito en el plan de saneamiento.
Nº 15. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del anexo técnico, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión.	El asociado facilito la labor del supervisor con el fin del control y el seguimiento al cumplimiento del anexo técnico, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión.			X			El asociado facilito la labor de supervisión asignado el profesional para realizar el recorrido a través de video llamada y con el envió de evidencias como evidencias y documentación solicitas para realizar la presente acta.
N° 16. Las demás descritas en el anexo técnico que hace parte integral del convenio	Disponer de guía de capacitación en manipulación de alimentos de acuerdo con lo reglamentado en la resolución 2674 de 2013 art 12 y 13			X			Los nutricionistas realizaron la guía de capacitaciones en manipulación de acuerdo a lo reglamentado en la resolución 2674 de 2013 art 12 y 13.
	Acta de la realización de la capacitación con Planilla de asistencia			X			Las nutricionista del CPS realizaron la capacitación con el tema "Buenos Habitos alimentarios saludables " el día 15 de diciembre del 2020 dirigido a los manipuladores de alimentos
	Contar con certificado médico donde conste aptitud de la persona para "manipular alimentos", no superior a un año.			X			Se cuenta con la información actualizada registrada en siguiente cuadro CUADRO DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS CONVENIO 2754-2020 COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD 
				X			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO DE PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÒN COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE DEL 2020 CONVENIO No: 2754 DEL 2020
COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita
El asociado esta dando cumplimiento a las obligaciones del componente de nutrición y salubridad de la siguiente manera envió correo electrónico el día 25 de marzo del 2020 acogiéndose a la opción 1 con el tema de las minuta patrón y ciclos, los cuales están publicados en el servicio de alimentos y en el comedor así mismo se esta garantizando una alimentación variada, adecuada y con derivaciones teniendo en cuenta las patologías y estado nutricional de las personas mayores, la cual esta bajo los parámetros de las Buenas Prácticas de Manufactura, en vigilancia nutricional se lleva acabo el cierres de las valoraciones de inicio y seguimiento de 2 personas mayores por fallecimiento que se encuentra archivadas en la historia psicosocial, las capacitaciones en estilos de vida saludable, se realizaron las capacitaciones de Plan de saneamiento, buenas practicas de manufactura, Orientación modificaciones alimentarias, Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales y estrategia IEC, según lo establecido anexo técnico. Se están realizando los documentos y cronogramas teniendo encuentra las fechas dadas en el anexo técnico.
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:
1. El asociado realizo el mantenimiento a los cuartos frios, pero debe solcitar rectificación del mantenimiento 2. Al momento de la visita no se había recibido la solicitud de ajustes o aprobación del formato Modificaciones Alimentarías.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	**Plazo:**
1. El asociado realizo el mantenimiento a los cuartos frios, pero debe solcitar rectificación del mantenimiento	Se tiempos establecidos desde el componente de Ambientes adeucados y Seguros
Observaciones de quien recibe la visita: Sin observaciones	

Firma de quien recibe la visita	YULIED GUAVITA (24 Dec. 2020 12:37 EST) Sonia Milena Donoso
Nombres y Apellidos	**YULIETH GUAVITA HERRERA Y SONIA DONOSO**
Cargo	**NUTRICIONISTA DEL CENTRO DE PROTECCION SOCIAL NAZARETH "COGUA"**
Fecha de la visita	17 DE DICIEMMBRE DE 2020
Hora inicio de la visita	9:30 a.m.
Hora finalización de la visita	12:30 p.m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	Mónica Maritza Medina Sánchez (24 Dec. 2020 12:35 EST)
Nombres y Apellidos	**MONICA MARITZA MEDINA SANCHEZ**
Cargo	**NUTRICIONISTA DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN**

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES	Código: FOR-PSS-221
		Versión: 0
	FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018
		Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE DEL 2020 CONVENIO No: 2754 DEL 2020COMPONENTE: NUTRICION Y SALUBRIDAD

Tabla 30. Relación equipo y utensilios del componente nutrición y salubridad

ELEMENTO			CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Equipos	Equipos de refrigeración y congelación	Refrigerador en acero inoxidable.	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1			X			1 cuarto frio con doble cuerpo
		Nevera mixta (refrigeración-congelación)	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1			X			
		Congelador en acero inoxidable.	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1			X			1 cuarto de congelacion de 1 cuerpo
	Estufa	Estufa industrial en acero inoxidable de 4 ó 6 quemadores (fogones), con plancha a gas natural.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3			X			
		Enana en acero inoxidable con 4 puestos a gas natural	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
	Licuadoras	Licuadora industrial en acero inoxidable mínimo 2 litros de capacidad.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Licuadora semi-industrial o familiar mínimo 2 litros de capacidad.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
	Extractor de Olores	Campanas tipo pared, central o isla manufacturada en acero inoxidable.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
Electrodomésticos	Horno microondas	Horno industrial en acero inoxidable como mínimo 2 niveles de altura.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			Se cuenta con un horno de panaderia
Instrumentos de Medición para alimentos	Báscula para alimentos	Báscula electrónica, con capacidad mínima de 50 libras.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Gramera	Balanza gramera de mesa, máximo de 1-Gramo de sensibilidad. - digital	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Báscula electrónica industrial	Material: acero inoxidable, capacidad mínima: 50 kg, capacidad máxima: 150 kg.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Termómetros de Alimentos	Termómetro de punzón o digital para productos frío.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Termómetro de punzón o digital para productos calientes.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
Equipos de medición antropometría	Báscula electrónica industrial	Material: acero inoxidable, capacidad mínima: 150 kg, capacidad máxima: 300 kg., división/ precisión mínima: 50 g., precisión máxima: 100g. Dimensión plataforma: mínima de 70 cm x 70 cm x 15cm de altura, certificado de calibración por laboratorio acreditado por la ONAC para garantizar su correcta trazabilidad en las mediciones.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Cinta Métrica	Con características flexibles, inextensible e impermeable con divisiones cada 1mm, con máximo 0,5 cm de ancho y alcance de 150cm.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Tallimetro	Un tallímetro en material resistente, liviano y no deformable, con capacidad de 200 centímetros y sensibilidad de un milímetro. Si es tallímetro se recomienda una base de 25 cm de ancho. No se recomienda el uso de metros de modistería, cintas métricas de papel o plástico, adheridos a la pared.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
Equipos para residuos	Bascula para el pesaje de Residuos Sólidos	Báscula con capacidad suficiente para el pesaje de los residuos sólidos o 1 dinamómetro.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
Muebles y elementos para la Operación del Servicio de Alimentos	Mesa de Trabajo	Mínimo una (1) mesa de trabajo lisa en acero inoxidable, bordes sin aristas.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	5			X			
	Anaquel	Para ubicación de alimentos no perecederos (víveres y abarrotes), en material higiénico sanitario.	1 unidad por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	6			X			
	Estantería	Liviana, en material higiénico sanitario.	3 unidades por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	10			X			El asociado indica que con las que tienen son suficientes
	Estibas	En material plástico.	6 unidades por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	10			X			El asociado indica que con las que tienen son suficientes
	Escurridor	De pared para loza lavable en acero inoxidable.	1 unidad por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	1			X			
	Canastillas	Planas en material higiénico sanitario. Medidas Largo 60 cm X Ancho 40 cm. X Alto 25 cm.	30 unidades por cada 50 personas mayores.	NO CONSUMIBLE	92			X			
	Mesas Beneficiarios	En acero inoxidable o plásticas de 4 y 8 puestos, en material higiénico sanitario.	De acuerdo con cobertura contratada.	NO CONSUMIBLE	12 *8 y 6 * 4			X			
	Sillas Beneficiarios	En material plástico con espaldar y brazos.	1 unidad por cada persona mayor.	NO CONSUMIBLE	280			X			
Menaje y elementos Cocina	Platos – Vasos – Pocillos con agarradera	Material en acero inoxidable, para sopa, seco, bebidas calientes y bebidas frías para el 100% de los beneficiarios que garantice la porción servida por grupo etario. No se aceptan en material desechable.	1 unidad por cada persona mayor.	NO CONSUMIBLE	280			X			Los vasos y pocillos son en plastico para evitar que las personas mayores se quemen ya que ellos son de modalidad severa
	Cubiertos	Cucharas de sopa y postre, en acero inoxidable para el 100% de los beneficiarios.	1 unidad por cada persona mayor.	NO CONSUMIBLE	280			X			
		Pailas en aluminio fundido mínimo de 46 cm	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	5			X			
		Calderos hondos de aluminio fundido con capacidad de 75 lt, extrafuerte, en aluminio y con tapa.	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	4			X			

ELEMENTO			CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Ollas	Olla a presión 10 litros	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1			X			De 20 litros
		Olla a presión de 5 litros	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1			X			2 de 2 litros
		Ollas en aluminio número 36	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	8			X			4 unidades de N°38, 3 unidades N°50, 1 unidad N° 60 Y faltarian 8 de N° 36
Menaje y elementos Cocina	Recipientes y bandejas	Recipiente almacenamiento de alimentos en plástico con tapa de 5 libras	1 unidad por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	1			X			
		Recipiente plástico para ensaladas con tapa de 8 Libras	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Canecas plásticas con tapa 37 litros tapa para almacenamiento de granos	4 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	12			X			
		Taza plástica grande	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			El asociado indica que con las que tienen son suficientes
		Tina plástica 50 litros	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			El asociado indica que con las que tienen son suficientes
		Jarra plástica con tapa de 1 litro	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			El asociado indica que con las que tienen son suficientes
		Jarra plástica con tapa de 2 litros	4 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3			X			El asociado indica que con las que tienen son suficientes
		Jarra plástica con tapa de 5 litros	4 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3			X			El asociado indica que con las que tienen son suficientes
		Set de cucharas medidoras en plástico resistente a la distorsión y a temperaturas altas, 1/8 copa - 30 ml, 1/4 copa, 60 ml, 1/3 copa - 80 ml, 1/2 taza - 125 ml, 1 taza - 250 ml.	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	4			X			El asociado indica que con las que tienen son suficientes
		Vaso medidor con sensibilidad 10cc	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3			X			El asociado indica que con las que tienen son suficientes
		Recipiente plástico con tapa para almacenar queso con capacidad mínima de 2.5 kilos	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			El asociado indica que con las que tienen son suficientes
		Bandejas en acero inoxidable entre 50 cm - 55 cm de largo x 30 - 38 cm de ancho.	10 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	6			X			El centro de proteccion cuanta con carros tranportadores de alimentos por ello no es necesario las bandejas
		Recipiente en plástico para desinfección de fruver, con capacidad de 10 litros	5 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	4			X			El asociado indica que con las que tienen son suficientes
	Utensilios Cocina	Colador en acero grande	3 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	3			X			El asociado indica que con las que tienen son suficientes
		Cernidor en aluminio grande	2 unidades por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	2			X			El asociado indica que con las que tienen son suficientes
		Tabla para picado de polietileno de 30 cm x 20 cm x 2 cm de espesor con código de colores.	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	5			X			
		set de cuchillos	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3			X			El asociado indica que con las que tienen son suficientes
		Cuchara perforada para servir ensalada	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3			X			
		Cuchara para servir (aluminio fundido)	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Cucharon de aluminio	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3			X			
		Rallador en acero inoxidable de 4 caras.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3			X			
		Rallador plástico	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Pinza en acero inoxidable de mínimo 15 cm de largo, mango de acero inoxidable y punta dentada.	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	3			X			
		Cuchara de servir pastas en acero inoxidable de medidas aproximadas de 30 a 35 cm.	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Trinche de cocina acero inoxidable	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Cuchara espumadera.	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
		Molinillo plástico	3 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2 y 1 batidos manual en acero inoxidable			X			
		Tijeras para cocina	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			

		Fecha de verificación:	19 DE NOVIEMBRE DEL 2020
Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos del Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	**MONICA MARITZA MEDINA SANCHEZ**	**Nombres y Apellidos:**	YULIETH GUAVITA HERRERA Y SONIA DONOSO
Firma:		**Firma:**	LISMAEL CASTRO A YULIED GUAVITA
Cargo:	**NUTRICIONISTA DEL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN**	**Cargo:**	**NUTRICIONISTA DEL CENTRO DE PROTECCION SOCIAL NAZARETH**

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-247
	PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES	Versión: 0
	FORMATO SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	Fecha: Memo INT 2019026406 - 31/05/2019
		Página: 1 de 6

SUBDIRECCION LOCAL / LOCALIDAD:	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ	**SERVICIO SOCIAL:**	**CENTROS DE PROTECCION SOCIAL**		
UNIDAD OPERATIVA:	NAZARETH "Cogua"	**COORDINADOR O RESPONSABLE:**	**MYRIAM MORENO ÁNGEL**		
DIRECCIÓN:	KILOMETRO 5 VIA ZIPAQUIRA NEMOCON			**TELÉFONO:**	3138891981 / 84
OPERADOR:	FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS	**REPRESENTANTE LEGAL:**	ANGELA FAJARDO	**TELÉFONO:**	3108523022
No DE CONTRATO:	2754	**FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:**	18/03/2020	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:**	17/01/2021

Concepto Sanitario expedido por la autoridad sanitaria: FAVORABLE - FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS - DESFAVORABLE	Fecha de Concepto Sanitario.	Concepto Sanitario	Fecha de Concepto Sanitario.	Concepto Sanitario
	18/11/2020	FAVORABLE CON UN CUMPLIMINETO DEL 100%		

Cobertura programada visita 1:	280	Nº Asistentes visita 1:	223	Fecha de visita 1:	17 DICIEMBRE DEL 2020
Cobertura programada visita 2:		Nº Asistentes visita 2:		Fecha de visita 2:	

SITUACIÓN DEFICIENTE (1) | SITUACIÓN ACEPTABLE (2) | SITUACIÓN SOBRESALIENTE (3) | NO APLICA (0)

		CALIFICACIÓN	
1	**Condiciones generales**	**Visita 1**	**Visita 2**
1.1	Las áreas del servicio de alimentación se encuentran señalizadas	3	
1.2	La dosificación del desinfectante se encuentra en un lugar visible dentro del servicio de alimentación	3	
1.3	Los avisos alusivos al lavado de manos se encuentran en lugar visible dentro del servicio de alimentación y servicios sanitarios.	3	
1.4	Los avisos alusivos a prácticas higiénicas y medidas de seguridad se encuentren publicados en lugar visible dentro del servicio de alimentación.	3	
1.5	Tiene documentado el ciclo de menús, el análisis nutricional del ciclo de menús y la minuta patrón.	3	
1.6	La minuta patrón se encuentra publicada en lugar visible para el personal manipulador de alimentos.	3	
1.7	El ciclo de menús se encuentra publicado en lugar visible para el personal manipulador de alimentos.	3	
1.8	El ciclo de menús o menú del día se encuentra publicado en un lugar visible y de fácil lectura para los participantes.	3	
2	**Edificación e instalaciones**	**Visita 1**	**Visita 2**
2.1	El establecimiento está ubicado en sitio seco, no inundable y terreno de fácil drenaje	3	
2.2	No existen riesgos de contaminación para el servicio de alimentos debido a las condiciones sanitarias de los alrededores de la edificación	3	
2.3	La construcción es de material resistente, se encuentra protegida contra el acceso de plagas (Hermeticidad) y filtraciones.	3	
2.4	Los pisos, paredes y techos en general, se encuentran en buen estado de mantenimiento (lisos, sin humedades, grietas y/o filtraciones).	3	
2.5	Cuenta con áreas claramente definidas y separadas físicamente para la ejecución de los diferentes procesos.	3	
2.6	Las paredes son impermeables, sólidas, de fácil limpieza, resistentes a factores ambientales como humedad y temperatura.	3	
2.7	El techo es de fácil limpieza y se encuentra limpio.	3	
2.8	Las uniones entre las paredes y techos están diseñadas de tal manera que evitan la acumulación de polvo y suciedad.	3	
2.9	Las ventanas, puertas y cortinas, se encuentran limpias, en buen estado, bien ubicado, libre de corrosión y/o moho.	3	
2.10	Los pisos cuentan con la inclinación y drenaje adecuado.	3	
2.11	Existen sifones o rejillas de drenaje adecuadas y en buen estado.	3	
2.12	La ventilación natural o artificial es adecuada no afecta la calidad del producto, evita la condensación, no incomoda al personal manipulador de alimentos y realizan mantenimiento (limpieza del equipo y filtro)	3	
2.13	La iluminación natural o artificial es adecuada.	3	
2.14	Las lámparas y accesorios, están protegidas para evitar contaminación en caso de ruptura, en buen estado y limpias.	3	
2.15	Los servicios sanitarios son suficientes conforme a la cantidad de usuarios.	3	
2.16	Los servicios sanitarios se encuentran en buen estado y en condiciones higiénico sanitarias adecuadas.	3	
2.17	Los servicios sanitarios cuentan con la dotación requerida (dispensador con jabón liquido, toallas desechables de papel o secador de manos, papel higiénico, papelera con tapa y bolsa)	3	
2.18	Existe un área destinada para el alistamiento del personal, señalizado, ordenado y en buenas condiciones de higiene	3	
3	**Equipos y utensilios**	**Visita 1**	**Visita 2**
3.1	Los equipos y superficies de contacto directo con el alimento son de material sanitario, de fácil limpieza y desinfección, no tienen pinturas u otro tipo de material desprendible que represente un riesgo para la inocuidad del alimento.	3	
3.2	Los equipos están instalados teniendo en cuenta la secuencia lógica para la operación del servicio de alimentación.	3	
3.3	Los equipos del servicio de alimentación se encuentran en optimas condiciones de aseo y desinfección.	3	
3.4	La cantidad y capacidad de menaje, utensilios y equipos son suficientes y se encuentran en buen estado.	3	
3.5	Los elementos de cocina que no se encuentren en uso, se mantienen limpios, organizados y rotulados.	3	
3.6	El proceso de limpieza, desinfección y secado del menaje se realiza de acuerdo con lo establecido en el plan de saneamiento de la unidad operativa. Verifique que no se utilice toallas de tela para el secado.	3	
3.7	El menaje se encuentra en un recipiente o espacio adecuado en buenas condiciones higiénico sanitarias.	3	
3.8	Describir cuales son los equipos, utensilios y/o menaje faltante: **VISITA 1**		
3.9	Describir cuales son los equipos, utensilios y/o menaje faltante: **VISITA 2**		
3.10	Los equipos se encuentran en buenas condiciones de funcionamiento.	3	
3.11	Describir cuales son los equipos por mantenimiento y/o cambio: **VISITA 1**		
	MANTENIMIENTO / **CAMBIO**		
3.12	Describir cuales son los equipos por mantenimiento y/o cambio: **VISITA 2**		
	MANTENIMIENTO / **CAMBIO**		
3.13	El menaje y utensilios en general se encuentran en buenas condiciones de mantenimiento.	3	
3.14	Describir cuales son los utensilios y/o menaje por mantenimiento y/o cambio: **VISITA 1**		
	MANTENIMIENTO / **CAMBIO**		
3.15	Describir cuales son los utensilios y/o menaje por mantenimiento y/o cambio: **VISITA 2**		
	MANTENIMIENTO / **CAMBIO**		
4	**Manipulador de alimentos**	**Visita 1**	**Visita 2**
4.1	El personal manipulador de alimentos usa dotación limpia, completa (delantal, gorro, tapabocas, zapatos cerrados, guantes para procesos de limpieza y desinfección de áreas) de color claro y da uso adecuado	3	
4.2	La presentación personal de las manipuladoras es adecuada (uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido, no uso de joyas u otros accesorios, no maquillaje excepto maquillaje permanente)	3	
4.3	El personal manipulador de alimentos que presente heridas, irritaciones cutáneas, diarrea, vómito, cuadro gripal, enfermedades virales o hepatitis es excluido de los procesos relacionados con la manipulación de alimentos.	3	
4.4	El personal manipulador de alimentos practica las buenas practicas de manufactura e higiene (evitar practicas como comer, fumar, toser, escupir, rascarse)	3	
4.5	El personal manipulador de alimentos se cambia el uniforme antes de salir a la calle o en algún cambio de actividad diferente al Servicio de Alimentos.	3	
4.6	El personal de servicios generales no interviene en actividades de manipulación de los alimentos.	3	
4.7	El personal manipulador de alimentos presenta certificado médico donde indique que es apto para manipular alimentos, con fecha de expedición no mayor de un año.	3	
4.8	Todo el personal manipulador debe tener formación en educación sanitaria, principios básicos de BPM y practicas higiénicas en manipulación , de acuerdo al plan de capacitación continuo y permanente, con mínimo 10 horas anuales.	3	

4.9 — **Información de Manipuladores** — **VISITA 1**

Nombre	Fecha inicio plan de capacitación	Fecha de última capacitación	Fecha Certificado médico
Juan Carlos Ruis	24/03/2020	4/12/2020	09 de enero 2020
Alba Rocio Buitrago Castillo	24/03/2020	4/12/2020	09 de enero 2020
Olga Angelica Peñuela Gaspar	24/03/2020	4/12/2020	09 de enero 2020
Diana Patricia Suarez	24/03/2020	4/12/2020	09 de enero 2020
Blanca Liliana Forero Antonio	24/03/2020	4/12/2020	09 de enero 2020
Luz Marina Zamora Sánchez	24/03/2020	4/12/2020	09 de enero 2020
Nelfa Cecilia Sánchez Montaño	24/03/2020	4/12/2020	09 de enero 2020
Mabel Mora	24/03/2020	4/12/2020	09 de enero 2020
Ana Maribel Valbuena Lozano	24/03/2020	4/12/2020	09 de enero 2020
Nancy Mireya Fernandez	24/03/2020	4/12/2020	09 de enero 2020
Luz Nancy Martinez	24/03/2020	4/12/2020	09 de enero 2020
Maria Nelly Gordillo Bernal	24/03/2020	4/12/2020	09 de enero 2020

4.10 — **Información de Manipuladores** — **VISITA 2**

5	**Saneamiento Básico**		**Visita 1**	**Visita 2**
5.1	La unidad operativa cuenta con plan de saneamiento ajustado a la unidad operativa y actualizado con los programas establecidos tales como manejo de agua, limpieza y desinfección, control de vectores y manejo de residuos sólidos.		3	
5.2	Se encuentran implementados los programas del plan de saneamiento y se verifican el correcto diligenciamiento de los formatos.		3	
5.3	El agua utilizada en el establecimiento es potable		3	
5.4	El suministro de agua y su presión es adecuado para todas las operaciones		3	
5.5	Cuenta con tanque de almacenamiento de agua potable, el agua está en constante circulación. (acueducto-tanque-puntos suministro)		3	

5.6	El tanque de almacenamiento de agua esta protegido y es de capacidad suficiente para un día de operación.	3	
5.7	Se limpia y desinfecta periódicamente (mínimo cada 6 meses), Control de lavado de tanques de almacenamiento de agua.(Verificar la autorización de la empresa para realizar esta actividad, el certificado de mantenimiento del tanque, con las respectivas fichas técnicas de los productos utilizados)	3	
5.8	La unidad operativa cuenta con canecas con tapa y bolsa de color de acuerdo a los residuos generados y son removidos del área del servicio de alimentación frecuentemente.	3	
5.9	La unidad operativa cuenta con área de almacenamiento temporal de residuos sólidos, en buenas condiciones higiénico sanitarias y debidamente separada del servicio de alimentación.	3	
5.10	Existe área exclusiva para los productos químicos utilizados (detergentes, desinfectantes, plaguicidas) y elementos como escobas, traperos y recogedores, los productos químicos se encuentran debidamente rotulados y bajo llave.	3	
5.11	No se observan combustibles líquidos dentro de la unidad operativa (gasolina, alcohol)	3	
5.12	Control de Fumigación. (relacionar la fecha de fumigación, si se realizó esta actividad de acuerdo a necesidad de la unidad operativa) EL 11 DE SEPTIMEBRE DEL 2020 SE REALIZO LA FUMIGACION	3	
6	**Seguimiento de los procesos de compra, recibo, almacenamiento, preparación, servido y distribución de alimentos**	**Visita 1**	**Visita 2**
6.1	Tiene documentado e implementado los siguientes procesos: Compra, Transporte, Recibo, Almacenamiento, Preparación y Servido o distribución.	3	
6.2	**Recibo de Alimentos**	**Visita 1**	**Visita 2**
6.2.1	La unidad operativa tiene establecidos los horarios para el recibo de alimentos y cumple con estos, de tal manera que no afecte y/o retrase la operación del servicio de alimentación.	3	
6.2.2	Cuenta con concepto sanitario favorable,favorable con observaciones o favorable con requerimientos de los proveedores de alimentos, emitido por la autoridad sanitaria competente y con fecha de expedición no superior a un año.	3	
6.2.3	Se realiza verificación de la calidad y cantidad de los alimentos recibidos.	3	
6.2.4	Se implementa el formato de recepción de alimentos.	3	
6.2.5	Se revisa el rotulado de los alimentos según normatividad vigente.	3	
6.2.6	Se cuenta con los elementos necesarios y en buen estado para la recepción de alimentos (báscula, gramera, termómetro, canastillas).	3	
6.2.7	La frecuencia de recibo de alimentos es adecuada con la capacidad de almacenamiento.	3	
6.2.8	El recibo de alimentos se realiza en condiciones higiénico sanitarias adecuadas.	3	
6.3	**Almacenamiento**	**Visita 1**	**Visita 2**
6.3.1	Los equipos y áreas de almacenamiento son suficientes para la cantidad de alimentos a almacenar	3	
6.3.2	Se realiza un adecuado manejo de bolsas para el almacenamiento de alimentos en refrigeración y congelación.	3	
6.3.3	Se lleva a cabo el registro y control de temperatura en los equipos de almacenamiento en frío para garantizar la conservación de los productos y se realiza periódicamente la verificación de los termómetros.	3	
6.3.4	El almacenamiento de los alimentos en frío evita la contaminación cruzada.	3	
6.3.5	Los alimentos que lo requieran, son ubicados en los equipos de almacenamiento en frío (refrigeración, congelación) inmediatamente después de recibidos.	3	
6.3.6	El proceso de descongelación se realiza de manera adecuada (descongelando los alimentos en refrigeración mínimo 24 horas, máximo 3 días).	3	
6.3.7	El material y estado de los anaqueles, estantes, canastillas y estibas se encuentra en condiciones higiénico sanitarias adecuadas.	3	
6.3.8	Se diligencia correctamente el formato de control de entrada y salida de alimentos.	3	
6.3.9	Los recipientes en donde se almacenan los alimentos cuentan con tapa.	3	
6.3.10	Los alimentos se encuentran almacenados de acuerdo a la norma (uso de estibas, canastillas o estantes limpios, por fuera de los embalajes de cartón, rotulados con nombre del producto, fecha de vencimiento vigente, fecha de ingreso del producto y numero del lote).	3	
6.3.11	El almacenamiento de los alimentos se realiza de acuerdo al método PEPS (primeros en entrar, primeros en salir).	3	
6.4	**Preparación**	**Visita 1**	**Visita 2**
6.4.1	Los alimentos que van a ser usados para las preparaciones cumplen con criterios de calidad y vida útil.	3	
6.4.2	Antes de iniciar las preparaciones se realizan las conversiones en peso bruto teniendo en cuenta la cobertura del día y los grupos de edad.	3	
6.4.3	Se esta ejecutando el ciclo de menús establecido o aprobado por Secretaría Distrital de Integración Social.	3	
6.4.4	Se esta solicitando la autorización del cambio de preparación al nutricionista asignado, con su respectiva justificación (cuando se requiere el cambio).	3	
6.4.5	La preparación se realiza en condiciones sanitarias optimas que garantizan la protección y conservación del alimento.	3	
6.4.6	En la unidad operativa se observa disponibilidad de jabón líquido y dispensador para el lavado de manos en el servicio de alimentos.	3	
6.4.7	El área destinada para prealistamiento se encuentra en buenas condiciones higiénico sanitarias.	3	
6.4.8	Los procesos como lavar, pelar, cortar, clasificar, batir, se realizan siguiendo las buenas prácticas de manufactura.	3	
6.4.9	Los alimentos se mantienen a la temperatura requerida (frío menor a 6ºC; Calientes: mayor a 60ºC)	3	
6.4.10	La unidad operativa cuenta con lavamanos de accionamiento no manual	3	
6.5	**Servido y distribución**	**Visita 1**	**Visita 2**
6.5.1	Durante el proceso de servido se hace uso adecuado de pinzas, cucharas o utensilios estandarizados evitando el contacto del alimento con las manos.	3	
6.5.2	El ensamblaje de los alimentos en las bandejas o platos se realizada manteniendo una adecuada presentación de los mismos.	3	
6.5.3	La unidad operativa cuenta con la cantidad adecuada de mesas y sillas, de acuerdo al número de participantes.	3	
6.5.4	Las mesas y sillas están en buen estado y en adecuadas condiciones higiénico sanitarias.	3	
6.5.5	La distribución de mesas y sillas permite la adecuada circulación de los participantes, docentes y personal manipulador de alimentos.	3	
6.5.6	Se cumple el horario de atención del servicio	3	
6.5.7	El área del comedor se encuentra en adecuadas condiciones higiénico sanitarias.	3	
6.5.8	La distribución de los alimentos se realiza en forma ágil, ordenada manteniendo la buena presentación del plato.	3	
6.5.9	Se entregan las porciones servidas establecidas en la minuta patrón para los diferentes grupos de edad (aplicar formato Inspección plan de muestreo porciones servidas)	3	
6.5.10	El menú cumple con las características organolépticas (Sabor - Olor - Color - Textura - Temperatura) (aplicar formato Evaluación de características organolépticas)	3	
6.5.11	La disposición de los residuos de alimentos (descomide) se realiza de forma adecuada, al igual que la recolección del menaje para posterior lavado y desinfección.	3	
6.5.12	Los participantes y docentes realizan lavado de manos según el protocolo establecido antes de ingresar al área del comedor.	3	

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES, VISITA 1

NOMBRES Y APELLIDOS	**MONICA MARITZA MEDINAS SANCHEZ**	**NOMBRES Y APELLIDOS COORDINADOR O**	**ISMAEL CASTRO**
FIRMA PROFESIONAL QUE APLICÓ	Mónica Maritza Medina Sánchez	**FIRMA COORDINADOR O RESPONSABLE DE**	ISMAEL CASTRO A

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-246
	PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES	Versión: 0
	FORMATO EVALUACIÓN DE CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS	Fecha: Memo INT 2019026406 - 31/05/2019
		Página: 1 de 2

SUBDIRECCION LOCAL/LOCALIDAD:	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ	**SERVICIO SOCIAL:**	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL
UNIDAD OPERATIVA:	NAZARETH "COGUA"		
DIRECCIÓN:	KILOMETRO 5 VIA ZIPAQUIRA NEMOCON	**TELÉFONO:**	3138891981 / 84
FECHA (dd/mm/aaaa):	17 DE DICMEBRE DEL 2020	**OPERADOR:**	FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA	ALIMENTO O PREPARACIÓN REALIZADA	Muestra nº	COLOR	OLOR	SABOR	ASPECTO	PROMEDIO	CALIFICACION	OBSERVACIONES
SOPA DE AVEMA	SOPA DE AVEMA	**1**	9	9	9	9	9	3	
		2	9	9	9	9	9		
		3	9	9	9	9	9		
POLLO A LAS FINAS HIERBAS	POLLO A LAS FINAS HIERBAS	**1**	9	9	9	9	9	3	
		2	9	9	9	9	9		
		3	9	9	9	9	9		
ARROZ ATOMATADO	ARROZ ATOMATADO	**1**	9	9	9	9	9	3	
		2	9	9	9	9	9		
		3	9	9	9	9	9		
PLATANO CON QUESO Y BOCADILLO	PLATANO CON QUESO Y BOCADILLO	**1**	9	9	9	9	9	3	
		2	9	9	9	9	9		
		3	9	9	9	9	9		
ENSALADA ORIENTAL	ENSALADA ORIENTAL	**1**	9	9	9	9	9	3	
		2	9	9	9	9	9		
		3	9	9	9	9	9		
JUGO DE LULO	JUGO DE LULO	**1**	9	9	9	9	9	3	
		2	9	9	9	9	9		
		3	9	9	9	9	9		

OBSERVACIONES:

FIRMA PROFESIONAL : Mónica Maritza Medina Sánchez	FIRMA COORDINADOR O RESPONSABLE: ISMAEL CASTRO A
NOMBRES Y APELLIDOS: MONICA MARITZA MEDINA SANCHEZ	NOMBRES Y APELLIDOS: ISMAEL CASTRO

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-252
	PROCEDIMIENTO OPERACIÓN ENTREGA DE APOYOS ALIMENTARIOS EN LOS SERVICIOS SOCIALES	Versión: 2
	FORMATO INSPECCIÓN PLAN DE MUESTREO PORCIONES SERVIDAS	Fecha: Memo Int I2019028518 17/06/2019
		Página: 1 de 2

SUBDIRECCION LOCAL/LOCALIDAD:	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ	**SERVICIO SOCIAL:**	CENTROS DE PROTECCION SOCIAL
UNIDAD OPERATIVA:	NAZARETH "COGUA "		
DIRECCIÓN:	KILOMETRO 5 VIA ZIPAQUIRA NEMOCON	**TELÉFONO:**	3138891981 / 84
OPERADOR	FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS	**FECHA: (dd/dm/aaaa)**	17/12/2020

COBERTURA ATENDIDA HOY:	**GRUPO ETÁREO 1: DE ___A ____ MESES**		**GRUPO ETÁREO 2: DE ___A ____ AÑOS**		**GRUPO ETÁREO 3: DE ___A ____ AÑOS**		**GRUPO ETÁREO 4: DE ___A ____ AÑOS**		**GRUPO ETÁREO 5: DE 60 AÑOS EN ADELANTE**	**223**

						NUMERO DE MUESTRAS																			RESULTADO		
GRUPO DE EDAD EVALUADO	**TAMAÑO DE MUESTRA**	**ALIMENTO O PREPARACION PROGRAMADA**	**ALIMENTO O PREPARACION REALIZADA**	**PESO SERVIDO ESTABLE-CIDO**	**ITEMS QUE EVALUAN EL PLAN DE MUESTREO**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
5	13	SOPA DE AVEMA	SOPA DE AVEMA	240	PESO MUESTREADO	250	240	248	245	250	247	250	245	250	255	242	246	250									
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	104	100	103	102	104	103	104	102	104	106	101	103	104									
					CALIFICACION	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3								#¡VALOR!	
5	13	POLLO A LAS FINAS HIERBAS	POLLO A LAS FINAS HIERBAS	71	PESO MUESTREADO	75	70	75	75	76	72	70	73	73	75	76	75	73									
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	106	98,6	106	106	107	101	98,6	103	103	106	107	106	103									
					CALIFICACION	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3								#¡VALOR!	
5	13	ARROZ ATOMATADO	ARROZ ATOMATADO	101	PESO MUESTREADO	109	112	105	109	105	110	104	105	105	105	103	102	103									
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	108	111	104	108	104	109	103	104	104	104	102	101	102									
					CALIFICACION	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3								#¡VALOR!	
5	13	PLATANO CON QUESO Y BOCADILLO	PLATANO CON QUESO Y BOCADILLO	35	PESO MUESTREADO	50	40	45	45	42	40	43	38	40	39	41	42	42									
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	143	114	129	129	120	114	123	109	114	111	117	120	120									
					CALIFICACION	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3								#¡VALOR!	
5	13	ENSALADA ORIENTAL	ENSALADA ORIENTAL	60	PESO MUESTREADO	69	70	62	63	61	65	62	62	62	63	61	60	62									
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	115	117	103	105	102	108	103	103	103	105	102	100	103									
					CALIFICACION	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3								#¡VALOR!	
5	13	JUGO DE LULO	JUGO DE LULO	180	PESO MUESTREADO	200	180	200	180	185	185	180	180	185	185	185	180	180									
					PORCENTAJE CUMPLIMIENTO	111	100	111	100	103	103	100	100	103	103	103	100	100									
					CALIFICACION	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3								#¡VALOR!	

OBSERVACIONES:

FIRMA PROFESIONAL : Mónica Maritza Medina Sánchez	FIRMA COORDINADOR O RESPONSABLE: ISMAEL CASTRO A
NOMBRES Y APELLIDOS: MONICA MARITZA MEDINA SANCHEA	NOMBRES Y APELLIDOS: ISMAEL CASTRO

Acuerdo-NUTRICION CONV 2754-2020 17122020.pdf

Informe de auditoría final 2020-12-24

Fecha de creación:	2020-12-24
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAyTBJophfQiIHCgTDobDyett_aHWq4Sr1

Historial de “Acuerdo-NUTRICION CONV 2754-2020 17122020 .pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-12-24 - 16:31:36 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a ISMAEL CASTRO A. (nazarethzipa@yahoo.com) para su firma.
2020-12-24 - 16:31:40 GMT

ISMAEL CASTRO A. (nazarethzipa@yahoo.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-12-24 - 16:33:42 GMT- Dirección IP: 69.147.92.87.

ISMAEL CASTRO A. (nazarethzipa@yahoo.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-12-24 - 17:17:40 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.61.57.235.

El documento se ha enviado por correo electrónico a YULIED GUAVITA (gyulied@yahoo.com) para su firma.
2020-12-24 - 17:17:41 GMT

YULIED GUAVITA (gyulied@yahoo.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-12-24 - 17:20:25 GMT- Dirección IP: 98.139.133.174.

YULIED GUAVITA (gyulied@yahoo.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-12-24 - 17:27:08 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.61.57.235.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Sonia Milena Donoso Reina (sonyismi@gmail.com) para su firma.
2020-12-24 - 17:27:10 GMT

Sonia Milena Donoso Reina (sonyismi@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-12-24 - 17:27:59 GMT- Dirección IP: 66.102.8.158.

Sonia Milena Donoso Reina (sonyismi@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-12-24 - 17:28:57 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.61.208.77.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Mónica Maritza Medina Sánchez (mmedinas@sdis.gov.co) para su firma.

2020-12-24 - 17:28:59 GMT

Mónica Maritza Medina Sánchez (mmedinas@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-12-24 - 17:29:31 GMT- Dirección IP: 190.84.36.224.

Mónica Maritza Medina Sánchez (mmedinas@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-12-24 - 17:30:01 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.84.36.224.

Acuerdo completado.

2020-12-24 - 17:30:01 GMT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE: PSICOSOCIAL - GERONTOLOGIA			
1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	**2754** **del** **2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACION SAN FRANCISCO DE ASIS**		
Nombre del Servicio	**Centro de Protección social**		
Nombre de la Unidad Operativa	**HOGAR NAZARETH**		
Dirección de la Unidad Operativa	Km 5 Vía Zipaquirá Nemocon - Vereda el Mortiño		
Teléfono de la Unidad Operativa	3138891981 - 84		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	Nazarethzipa@yahoo.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	Jenny Torres	Martha Quiroga	Milena Gracia
Cargo	Gerontología	Psicologia	Trabajo Social
Celular	3118125408-	311 2526580	- 3134821904
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Zaida Dangond Hinojoza		
Celular	3138542591		
Correo Electrónico	zdangond@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	17 DE DICIEMBRE DE 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	280 personas mayores de modalidad severa	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	223 personas mayores institucionalizadas, 04 hospitalizados, 57 cupos disponible.
Hora de inicio:	9.50 a. m.	**Hora final:**	12:30 p.m

Observaciones:

El día 17 de diciembre del 2020 siendo las 9:30 a.m., los profesionales Oscar Torres, Zaida Dangond, Fredy Rincón, Mónica Medina, Cesar Aucique y Francisco Ramírez de forma presencial y a través de video llamada Luz Mireya Cuestas del equipo de apoyo a la supervisión ingresan al centro de protección social y verifican los protocolos de ingreso para la mitigación del COVID – 19, los cuales se están llevando según lo descrito en estos, se realiza el desplazamiento hacia la coordinación donde el coordinador encargado Ismael Castro quien acompaña el corrido en compañía de la enfermera profesional Adriana Rodríguez e ingeniera ambiental Diana Aguilar.

Siendo las 10:20 a.m. se inicia el recorrido preguntado la cubertura de personas mayores, la cual es de 223 personas mayores distribuidas de la siguiente manera: 4 personas mayores hospitalizadas, institucionalizadas 219, de las cuales 4 se encontraban en el área de aislamiento preventivo lugar conocido como María Inmaculada y cupos disponibles 57, para una cobertura total de 280 con todo el talento humano del día.

Se comienza el recorrido por el segundo piso por el pabellón madre Teresa evidenciándose que se encuentran en proceso de limpieza y desinfección, los baños limpios y al verificar la lencería se encuentra completa pero se evidencia que las camas están mal tendidas, se continua el recorrido por el pabellón Santa María donde se encuentra el área documental (archivo), el cual estaba organizado y con elementos completos como los pide el anexo técnico, se ingresa al área de recibo de medicamentos, evidenciándose organizada y el termo higrómetro esta con una temperatura de 20°C y una humedad relativa 41%, en el área de almacenamiento de alimentos está organizada, cumple con las normatividad vigente y los alimentos están debidamente rotulados como lo indica en anexo técnico, se evidencia que el centro de protección social subsano el hallazgo dejado en el acta de visita No. AIEHG 001 por el Hospital de Cogua el día 18 de noviembre del 2020, sobre la humedad del techo que colinda entre el pabellón de Santa María con el área administrativa.

Se prosigue el recorrido por el área de alistamiento de medicamentos en donde se evidenció que los medicamentos entregados por la regente de farmacia el día 2 y 3 de diciembre del 2020 no coinciden con los registros de administración con el stock existente y los formatos mal diligenciados, las canecas se encuentran debidamente rotulas y con la clasificación adecuada de los residuos generados en esta zona de igual manera los guardianes.
Se ingresa al pabellón San Camilo en donde están las habitaciones de cuidados especiales, en la habitación 1 se encuentra la nevera en donde se almacena las insulinas evidenciándose lápices con rotulación incompleta ya que debe contener: nombre completo, fecha de apertura y fecha de cambio o terminación del medicamento y su dosis, y en esta habitación se está aplicando pintura epoxica sin sacar las camas y los insumos de salud, teniendo un alto riesgo de contaminación cruzada por agentes químicos.

Se continúa el recorrido por las habitaciones encontrándose:

1. La cama de la persona mayor Belén Román esta desajustada la cual puede generar accidente a la persona mayor como caídas.

Se continua el recorrido por el área de lavandería evidenciándose que la lavadora industrial presenta un escape de agua por la escotilla, se sugiere al asociado realizar mantenimiento a dicho equipo industrial, los auxiliares de servicios generales contaban con sus Elementos de Protección Personal - EPP para realizar su labor, se ingresó al área de ropería en donde se verifico que las prendas de vestir de las personas mayores estaban debidamente marcada y colocada en sus lockers.

Se continua el recorrido y evidenció que los elementos de aseo están debidamente rotulados dando cumplimiento al código de colores especificado en el Plan de Saneamiento, se ingresa al cuarto almacenamiento temporal de residuos sólidos el cual estaba desocupado porque ya se había realizado la recolección, el de residuos hospitalarios estaba organizado y sus canecas debidamente rotuladas al igual que el cuarto de residuos aprovechables.

Se continua el recorrido al área donde está ubicado el tanque subterráneo, se evidencio que esta tenía el agua con niveles bajos y se prendía la motobomba de succión de forma periódica, en la parte posterior a este, se evidencia el sistema de filtros elevados, se denota mucha presencia de lama en la zona por la humedad, de esta agua que viene de un pozo de aguas subterráneas la cual se utiliza exclusivamente para el área de baños (unidad sanitaria, duchas y lavamanos), según la caracterización del agua realizada se evidencio que esta tenía un alto contenido en hierro siendo esta la razón de las manchas presentes en los sanitarios, duchas y en especial el piso y lavamanos, el ingeniero ambiental Osca Torres le indica a la ingeniera del centro de protección social, que indagara por procesos que bajen los niveles de hierro esta agua.

Se ingresa al servicio de alimentos en donde se verifica que se realizó el mantenimiento a los cuartos fríos con el cambio de los cauchos de sellamiento, pero se evidencia que este quedo con fallas, se indica al asociado que solicite la verificación de la instalación de estos por parte del proveedor, también se evidenció que se estaba dando cumplimiento a los ciclos entregados por la Secretaria Distrital de Integración Social para la alimentación de las personas mayores con sus debidas modificaciones en consistencia, estaba en ordenado y limpio.

En el recorrido se pregunta sobre la entrega de los de Kit de aseo de las personas mayores a lo cual responde que se realizó el 1 de diciembre del 2020, como está establecido en el anexo técnico.

El profesional de la parte administrativa y financiera del equipo de apoyo a la supervisión, realiza revisión de la documentación del talento humano, de la empresa que presta el servicio de seguridad y que carro este en el lugar y solicito documentación para realizar revisión.

Terminado el recorrido siendo las 12:30 p.m. se reúnen las profesiones del equipo de apoyo a la supervisión con cada uno de sus pares del centro de protección social.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 2 de 3

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE DE 2020 CONVENIO No: 2754 DEL 2020

COMPONENTE: Psicosocial - Gerontología

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	APROBADO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO							
ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO							
Obligación 1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Línea cuerpo y mente: Implementar actividades que favorezcan un estado saludable y dinámico del cuerpo y la mente (actividades cognoscitivas). Mínimo una vez a la semana. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social**			X			En visita realizada por la profesional del Equipo de Apoyo a la Supervision del Componente de Atencion Integral para el Desarrollo Humano, se evienda y verifica en el cronograma del periodo correspondiente del 1 al 30 de Noviembre del 2020, las siguientes actividades: **Area de enfermeria y terapia ocupacional;** "Pasos lentos pero seguro", actividad que dda a conocer factores de riesgo y medidas prevcentivas de accidentes en las personas mayores asi como los cuidados en caso de un accidente. actividad realizada los dias 2,11,14, y proyectada para el dia 26 de diciembre de 2020.
	Línea de Atención Identidad: Generar espacios y realizar actividades que promuevan el reconocimiento y el respeto de las diferentes identidades, orientaciones sexuales y afectivas de las personas mayores en el servicio. (Mensualmente- Bimensual). **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En visita realizada por la profesional del Equipo de Apoyo a la Supervision del Componente Atencion Integral para el Desarrollo Humano, se evidencia y verifica en el cronograma las siguientes actividades; **Area de psicologia**: -Actividad "Valorando mis Raíces" tema "La familia como fuente de cuidado y protección". Trabaja el valor de la familia en el cuidado de la persona mayor. actividad proyectada para el 22 de diciembre de 2020.
	Línea de Atención Afectividad y Sexualidad: Generar espacios y realizar actividades que promuevan el reconocimiento y el respeto de las diferentes identidades, orientaciones sexuales y afectivas de las personas mayores en el servicio. (Mensualmente- Bimensual). **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**					X	En visita realizada por la profesional del Equipo de Apoyo a la Supervision del componente de Atencion Integral para el Desarrollo Humano, los profesionales del área de psicología manifiestan que para este período no aplica.
	Línea de Atención: Respiro a Cuidadores: Presentar durante el segundo mes de ejecución del contrato un programa de respiro, teniendo en cuenta el instructivo Programa para Cuidadores de los Centros de Protección Social y realizar su implementación de acuerdo al Plan de Atención Institucional PAI. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En visita realizada por la profesional del Equipo de Apoyo a la Supervision del Componente de Atencion Integral para el Desarrollo Humano, se verifica el cronograma del periodo correspondiente y el reporte de las siguientes actividades: Se evidencio que el asociado envió la estrategia de respiro a cuidadores el pasado 18 de mayo 2020 al Equipo de Asistencia Técnica de la Subdirección para la Vejez. **Área de Psicología:** -Actividad "celebracion de cumpleaños" actividad proyectada para los días 15 y 16 de diciembre de 2020. -"Bono navideño" . Actividad proyectada para el día 17 de diciembre de 2020. -Participación en las Novenas Navedeñas. Actividad proyectada para los días del 16 al 24 de diciembre de 2020. -"Cena de Navidad". Actividad proyectada para el día 24 de diciemnre. **Área de Gerontología:** "Cuidandonos " tema "El Cuidado". Incentivar al talento humano para el cuidado de las personas mayores , y tambien el cuidado hacia ati mismo. Actividad proyectada para el 28 de diciembre de 2020.
	Línea de Atención Familia: desarrollar las actividades propuestas en el cronograma de la estrategia de intervención con familias desde un enfoque sistémico, que permita sensibilizar y motivar a las mismas mínimo cada dos meses. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En visita realizada por la profesional del Equipo de Apoyo a la Supervision, del Componente de Atencion integral para el Desarrollo Humano, evidencio en el cronograma las siguientes actividades. **Área de Trabajo social:** Envió de la estrategia de familias el día 15 de mayo 2020, al equipo de Asistencia Técnica de la Subdirección para la Vejez. No se programo la actividad del taller de familia , debido a las multiples actividades navideñas realizadas y proyectadas para las personas mayores en el Centro de Protección , y por los protocolos de traslado que les toco cumplir, la actividad quedo programada para el mes de enero de 2021. De igual manera el asociado reporta que garantiza a las personas mayores la comunicacion constante con sus referentes familiares y sociales utilizando estaretgias como mensajes vía WhatsApp, contacto telefónico y video llamadas. No se mantiene comunicación por correo electrónico,
	Línea de Atención Participación: desarrollar mensualmente actividades que promuevan la participación en espacios de socialización y organización para la garantía de los derechos y deberes de las personas mayores.					X	En visita realizada por la profesional del Equipo de Apoyo a la Supervision del Componente de Atencion Integral para el Desarrollo Humano, se evidencio en el cronograma , que para este periodo no aplica, se tiene proyectada para el mes de enero de 2021.
	El asociado debe conformar una instancia de participación consultiva para el mejoramiento del plan de atención institucional PAI, conformada por personas mayores, redes de apoyo familiar o social, el coordinador-a de la institución y el equipo interdisciplinario del centro de protección social. **Ítem 2.2.1 Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla** **1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En visita realizada por la Profesional del Equipo de Apoyo a la Supervisión , del componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano , se evidencio la Actividad a realizar para este periodo. **Área de Trabajo Social:** - **"**Por los mios y por mi yo participo". permitirle a las personas mayores expresar sus opiniones e inquietudes acerca de los servicios que presta el Centro de Protección Social y las actividades ofrecidas dentro del PAI. Actividad proyectada para el día 28 de diciembre de 2020
	Línea de Atención Redes: Desarrollar cada dos meses encuentros intergeneracionales y generacionales, cine-foros, conversatorios que aporten al ejercicio permanente de derechos, el desarrollo de capacidades y habilidades. **Ítem 2.2.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 2. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En visita realizada por la profesional del Equipo de Apoyo a la Supervision del Componente de Atencion Integral para el Desarrollo Humano, verifica en el cronograma del mes de Noviembre las activiades a desarrollar por Areas: **Área de Gerontología:** "Ejercicio Sensoriomotriz". Promover el envejecimiento activo a attravés de dinamicas sensoriales , ejercicio de lecstura individual y la promoción del uso de la tics en aquellas personas mayores interresadas. actividad realizada el día 4 y proyectada para los dias 10, 18 y 22 de diciembre de 2020. " Encuentro Intergerecional " tema " Finalización red afectiva apoyo universidad de la Sabana. Actividad realizada el dia 16 de diciembre de 2020.
	Presentar una estrategia con temas de promoción del buen trato y prevención de violencias, mecanismos de resolución de conflictos, fortalecimiento de las relaciones con los otros que permitan el respeto, la solidaridad, la fraternidad, la escucha y el acogimiento durante el **primer mes de ejecución del convenio e** implementar el cronograma con actividades mensuales e incluir la implementación y apropiación del pacto de convivencia del servicio, por parte de los participantes para garantizar un ambiente de sana convivencia y libre de violencias. Esta estrategia debe contemplar la conformación de un comité de convivencia, para la discusión y búsqueda de alternativas de solución frente a situaciones y comportamientos que afecten la convivencia. El comité estará conformado por representantes de las personas mayores, redes familiares y/o sociales, el coordinador-a de la institución y equipo psicosocial del Centro de Protección Social **Ítem 2.2.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**			X			En visita realizada por la profesional del equipo de Apoyo a la Supervision, del Componente de Apoyo a la Supervision, se reportan las siguientes actividades y se verifica cronograma del periodo correspondiente. Se reportó que se realizo el envió el pasado 18 de abril 2020, al Equipo de Asistencia Técnica de la Subdirección para la Vejez para su revisión; actualmente esta en proceso de revisión y aprobación. **Área de Psicología:** Actividad "Aprendiendo a convivir con valores", tema "Fraternidad", Espacio de participación orientado a la busqueda de alternativa de solución a problematica de convivencia que se puede presentar en las personas mayores. actividad programada para el 30 de diciembre. "Comite de Convivencia", Tener un espacio de participación para la busqueda de alternativas de solución a problematicas de convivencia. actividad proyectada para el 30 de diciembre de 2020.
	Realizar actividades gerogógicas que favorezcan el desarrollo de las funciones mentales y fisicas de las personas mayores apoyándose en el profesional de gerontología			X			En visita realizada por la profesional del Equipo de Apoyo a la Supervision del Componente Arencion Integral para el Desarrollo Humano, se reportan las siguientes actividades y se verifica cronograma del periodo correspondiente. **Área de Gerontología:** "todas las Actividades programadas para este perído con el talento humano y personas mayores , tienen en cuenta los parametros de gerogogia en cuanto a forma tamaño y figura, buscando la conccientización frente al proceso de envejecimiento en el cual todos estamos inmerso desde el momento de la concepción.
Obligación 2. Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo el monitoreo del PAIIN, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el anexo técnico.	Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio al mes desde el momento de su ingreso. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**					X	No aplica para este periodo. En visita realizada por la profesional del Equipo de Apoyo a la Supervision del componente de Atencion Integral para el Desarrollo Humano, las profesionales del área de psicología, trabajo social y gerontología informan que no se proyectó para el mes de octubre de 2020 ninguna formulación del Plan de Atención Integral Individual -PAIIN de personas mayores ya que no se presentaron ingresos en el mes de septiembre de 2020, de acuerdo a los tiempos establecidos en el anexo técnico.
	Realizar el monitoreo del Plan de Atención Integral Individual – PAIIN- de las personas mayores de la modalidad moderada en los tiempos establecidos y las orientaciones descritas en el anexo técnico. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**			X			Envísita virtual realizada por la profesional del equipo de Apoyo a la Supervision del componente de Atencion Integral para el Desarrollo Humano, evidencio que las profesionales del área psicología, trabajo social y gerontología proyectan para el mes dediciembre de 2020, realizar 50 monitoreos del Plan de Atención Integral Individual -PAIIN, a la fecha se han realizado 30 monitoreos de 50. las profesionales se encuentran en proceso de elaboracion de los demas monitoreos.
Obligación 3.Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional – PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el anexo técnico.	Presentar al equipo técnico del servicio Centros de Protección Social dentro del mes siguiente a la suscripción del acta de inicio el Plan de Atención Institucional –PAI para ser aprobado.					X	El asociado reportó el envió del documento del PAI el pasado 17 de abril de 2020, les solicitaron las correcciones el día 5 de mayo de 2020 y el dia 7 de mayo se enviaron las correcciones por parte del cps y la aprobación del Plan de Atención Institucional PAI se recibió el día 27 de mayo de 2020 por parte del Equipo de Asistencia Técnica.
	Presentar un informe trimestral de carácter técnico que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los ejes de atención: ocupación humana, cuidado integral, familia, participación y redes y buen trato, así como las líneas de atención y desarrollar todas las actividades allí propuestas.			x			En visita realizada por la profesional del Equipo de Apoyo a la Supervision del Componente de Atencion Integral para el Desarrollo Humano, evidencia que el asociado presentara el tercer informe trimestral correspondiente al periodo comprendido entre el 18 de septiembre al 17 de diciemebre del 2020. este fue entregado el día 16 de diciembre de 2020.

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	ALTO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TÉCNICO							
Obligación 4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el anexo técnico.	Realizar la valoración inicial desde cada una de las áreas de atención cuando ingresa por primera vez al Centro de Protección Social una persona mayor al mes desde el momento de su ingreso al servicio. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**					X	No aplica para el presente periodo, en verificacion realizada por la profesional del Equipo de Apoyo a la Supervision del Componente Atencion Integral para el Desarrollo Humano, evidencio que las profesionales del área de psicología, trabajo social y gerontología no han proyectado hasta la fecha valoraciones iniciales para el mes de diciembre de 2020 devido que no se han presentado ingresos de peronas mayores al Centro de Proteccion Social.
	Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS. **Ítem 2.2.1.2 Atención Integral Individual. Tabla 2. Acciones de la Atención Integral Individual.**			X			En visita realizada de manera virtual por la profesional del Equipo de Apoyo a la Supervision del Componente de Atencion Integral para el Desarrollo Humano, evidencio que las profesionales de trabajo social, psicología y gerontología proyectan la realización de72 seguimientos trimestrales para el mes de diciembre de 2020, los cuales estan en proceso de elaboracion y se verifican con los listados.
Obligación 5. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al supervisor del convenio, en los casos que aplique.	Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al supervisor del convenio, en los casos que aplique y según necesidad, de acuerdo a los criterios establecidos en la Resolución 0825 de 2018 y sus modificaciones.			X			En visita realizada por la profesional del Equipo de Apoyo a la Supervision del Componente de Atencion Integral para el Desarrollo Humano, se evidencio que se tiene proyectado el envió del reporte mensual el dia 31 de diciembre de 2020. al Equipo de Asistencia Técnica de la Subdirección para la Vejez.
Obligación 6. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el presente anexo , y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	Contar con un pacto de convivencia del servicio, socializarlo, implementarlo con toda la comunidad institucional, durante el primer mes de ejecución y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio. **Ítem 2.2.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**					X	En visita realizada por la profesional del equipo de Apoyo a la Supervision del componente de Atencion Integral para el Desarrollo Humano, se evidencia que no aplica para este período, debido que no se presentaron ingresos de personas mayores al servicio.
	Diligenciar el formato de "Acta de Transitoriedad y Aceptación del Pacto de Convivencia", en el momento del ingreso de la persona mayor al Centro de Protección Social.					X	En visita realizada por la profesional del Equipo de Apoyo a la Supervision del Componente de Atencion Integral para el Desarrollo Humano, la Trabajadora Social informa, que no se han presentado ingresos de personas mayores al Centro de Proteccion Social, razon por la cual No aplica para el presente período diciembre 2020.
Obligación 11. Presentar al segundo mes de ejecución del convenio la estrategia de intervención con familias acorde a las especificidades descritas en el numeral Atención Integral para el Desarrollo Humano- Eje de atención familia.	Presentar al supervisor del contrato, una estrategia de intervención con familias desde un enfoque sistémico, que permita sensibilizar y motivar a las mismas, durante el **segundo mes de ejecución del convenio.** **Ítem 2.2.1 Componente Atención Integral para el Desarrollo Humano. Tabla 1. Ejes y líneas de Atención del Servicio Centro de Protección Social.**					X	No aplica para el presente periodo. En verificacion realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervision del componente de Atencion integral, se evidencio que el asociado realizó el envió de la estrategia de intervención con familias desde el enfoque sistémico el dia 15 de mayo 2020, al Equipo de Asistencia Técnica de la Subdirección para la Vejez, cumpliendo con el tiempo establecido según Anexo Técnico.
AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS							
Obligación 5. Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios, con las caracteristicas y periodicidad establecidas en el anexo técnico.	Garantizar de manera permanente el Kit de aseo, durante la ejecución del convenio con los elementos relacionados en el anexo técnico. **Ítem 2.2.3.5.3 Dotación elementos de aseo personal. Tabla 25 Relación de elementos de aseo personal.**				x		En visita realizada por la profesional del Equipo de Apoyo a la Supervision del Componente de Atencion Integral para el Desarrollo Humano, la trabajadora social del Centro de Proteccion informa: que el asociado realizó la entrega del kit de aseo personal el dia ... con las características establecidas en el anexo técnico.
Obligación 12. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los términos descritos en el anexo técnico.	Garantizar la entrega de una (1) muda de ropa nueva cada seis meses de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y en la medida que vayan ingresando personas mayores nuevas al servicio. **Ítem 2.2.3.5.5 Dotación vestuario para las personas mayores. Tabla 29 Relación de elementos de dotación vestuario por persona mayor.**					X	En visita realizada por la profesional del Equipo de Apoyo a la Supervision del Componente de A tencion Integral para el Desarrollo Humano, se evidencia para el periodo actual no se han presentado ingreso de personas mayores nuevas al servicio, la dotación fue entregada a todas las personas mayores en el mes de septiembre de 2020.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA							
Obligación 2. Realizar oportunamente los reportes de novedades mensuales manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Realizar oportunamente los reportes de novedades mensuales manteniendo la base de datos de la población actualizada.(Ficha SIRBE -Metafisica y Planilla de asistencia)				X		En visita realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervision del componente de Atencion Integral para el Desarrollo Humano y en reporte de los profesionales del Centro de Proteccion Social, se proyecta el envio por correo electronico del reporte mensual de novedades, manteniendo la base de datos actulizada el dia 4 de enero del 2021 a la lider (E)del servicio Sandra Fajardo y a la Responsable del Equipo de Asistencia Tecnica y Validacion de condiciones Gladys Patricia Gomez.
Obligación 3. Coordinar con el Supervisor del convenio los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	Coordinar con el supervisor del convenio los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada.				X		En visita realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervision del componente de Atencion Integral para el Desarrollo Humano, la trabajadora social del Centro de Proteccion Social informa: solo se ha presentado la novedad de 4 fallecimientos, 4 hospitalizaciones,
Obligación 4. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.	Garantizar la articulación con las autoridades o entidades competentes, para el desarrollo de acciones que garanticen los derechos de la población.				X		En visita realizada por la profesional del equipo de apoyo a la supervisión del Componente de Atencion Integral para el Desarrollo Humano, informan que se han realizado coordinación con las siguientes entidades: **Área de trabajo social:** Hospital Regional de Zipaquira, Coorserpar Capilla de la Fé. Parroquia de San Miguel,

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE DE 2020 CONVENIO No: 2754 DEL 2020
COMPONENTE: PSICOSOCIAL

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita			
El asociado da cumplimiento a las obligaciones establecidas en el anexo técnico y clausulado a la fecha de la supervisión en las áreas de psicología, gerontología y trabajo social, de acuerdo con la información suministrada.			
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:			
Se solicita enviar el soporte de las actividades reportadas y realizadas durante el presente mes de Diciembre de 2020,			
Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita			
Acciones a implementar:			**Plazo:**
Observaciones de quien recibe la visita:			
Firma de quien recibe la visita	Jenny Torres	Martha Quiroga	Milena Gracia M.
Nombres y Apellidos	Jenny Torres	Martha Quiroga	Milena Gracia
Cargo	Gerontologia -	Psicólogia	Trabajo Social
Fecha de la visita	17 DE DICIEBRE DE 2020		
Hora inicio de la visita	9:50 A.M		
Hora finalización de la visita	12:30 P.M		
Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:			
Firma	Zaida Maria Dangond Hinojoza		
Nombres y Apellidos	Zaida Dangond Hinojoza		
Cargo	Profesional de Apoyo a la Supervisión		

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE DE 2020 DE 2020 CONVENIO 2754 DEL 2020

COMPONENTE: PSICOSOCIAL - KIT DE ASEO MENSUAL -TABLA 25 RELACION DE ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Cepillo de Dientes	1 cada 4 meses	CONSUMIBLE				X			
Vaso en material plástico para el enjuague del cepillado de dientes	2 entregas durante la ejecución del convenio	CONSUMIBLE						X	
Seda dental 25 metros	1 cada 4 meses	CONSUMIBLE				X			
Pastillas para lavar prótesis	30 pastillas por mes Ver nota aclaratoria	CONSUMIBLE				X			
crema adhesiva para fijar prótesis 40 gr	1 mensual-Ver nota aclaratoria	CONSUMIBLE				X			
Enjuague bucal sin alcohol de 250 ml	1 mensual-Ver nota aclaratoria	CONSUMIBLE				X			
Crema dental para uso permanente 100 ml.	1 cada dos meses	CONSUMIBLE				X			
Jabón líquido antibacterial de tocador	Ver nota aclaratoria	CONSUMIBLE				X			
Jabón de tocador para baño	Ver notas aclaratorias	CONSUMIBLE				X			
Desodorante en barra o roll-en no puede ser en sobre).	Mínimo 1 cada dos meses.	CONSUMIBLE				X			***En visita vealizada por la profesional del equipo de Apoyo a la supervision del Componente de Atencion Integral para el Desarrollo Humano, verifica que los kit de aseo fueron entregados el día 1 0e diciembre de 2020 como esta establecido en el anexo técnico.***
Crema corporal hidratante con características acordes a las necesidades de las personas mayores.	Ver notas aclaratorias.	CONSUMIBLE				X			
Máquina de afeitar desechable	3 al mes	CONSUMIBLE				X			
Papel higiénico	Ver notas aclaratorias, uso individual o colectivo.	CONSUMIBLE				X			
Peinilla	1 entrega. Con características acordes a hombres y mujeres.	CONSUMIBLE						X	
Champú	Ver notas aclaratorias	CONSUMIBLE				X			
Talco para pies 85 gr	1 al mes	CONSUMIBLE				X			
Cortaúñas y limas	1 entrega durante la ejecución del Convenio	CONSUMIBLE	En este periodo se entregaron limas					X	
Bloqueador Solar	A necesidad	CONSUMIBLE				x			
			Fecha de verificación:						17 DE DICIEMBRE DE 2020

Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	Zaida Dangond Hinojoza	**Nombres y Apellidos:**	Ismael Castro
Firma:	Zaida María Dangond Hinojoza	**Firma:**	Ismael Castro A
Cargo:	Apoyo a la supervisión	**Cargo:**	Coordinador

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE DE 2020 CONVENIO 2754 DEL 2020

COMPONENTE: PSICOSOCIAL - DOTACION DE VESTUARIO - TABLA 29 RELACION ELEMENTOS DE DOTACION VESTUARIO PARA PERSONA MAYOR

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Sudadera o ropa de calle: Sudadera: chaqueta tipo buzo con puños, cuello redondo o en V y ruedo en ribb y pantalón con elástico guardado en la pretina y dobladillo en collarín. En caso de que la persona mayor no desee ni requiera la sudadera, debe suministrarle ropa de calle compuesta de camisa y pantalón o falda y blusa.	1							X	***Durante el mes de diciembre de 2020, no se han presentado ingresos de personas mayores nuevas al servicio, la entrega de Dotación de Vestuario una (1) muda de ropa nueva a todas las personas mayores atendidas en el servicio fue entregada el dia 17 de septiembre de 2020. de acuerdo a los tiempos establecidos en el anexo técnico,***
Camiseta: En algodón 100% y manga corta.	2							X	
Saco*: **Abierto o cerrado.**	1							X	
Juego de Ropa interior: Para mujer: Pantis clásico en material de algodón y brasier sin arco con copa completa en material de algodón licrado Para hombre: Pantaloncillo clásico en material de algodón.	5							X	
Juego de medias: En algodón	5 pares x persona mayor							X	
Calzado: Zapatillas en material sintético con suela de caucho o mocasín o zapato de amarrar acorde con el tipo de discapacidad.	1 par x persona mayor							X	
Media con talones: Para las personas mayores que permanecen en posición de cubito dorsal (postrados en cama), media con talones calentadores, en algodón, por lo tanto, no se le hará entrega de calzado.	3 pares x persona mayor							X	
Protector babero: Anti fluido con bolsillo para la asistencia en tiempos de comida.	3 Unidades							X	
Pijamas: Para mujer: Batas o pijamas camisa de manga larga y pantalón largo en algodón. Para hombre: Camisa de manga larga y pantalón largo en algodón.	1 una x persona mayor							X	
			Fecha de verificación:						17 DE DICIEMBRE DE 2020

Datos Representante de la Secretaría de Integración		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	Zaida Dangond Hinojoza	**Nombres y Apellidos:**	Ismael Castro
Firma:	Zaida Maria Dangond Hinojoza	**Firma:**	Ismael Castro A.
Cargo:	Apoyo a la Supervisión Técnica	**Cargo:**	Coordinador

Acuerdo-ACTA PSICOSOCIAL CONV 2754 -2020 DICIEMBRE 17 DE 2020.pdf

Informe de auditoría final 2020-12-28

Fecha de creación:	2020-12-28
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA6VbtgUA8xQJ1htPfBWZJdD_H8xMscICn

Historial de “Acuerdo-ACTA PSICOSOCIAL CONV 2754 -2020 DICIEMBRE 17 DE 2020.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-12-28 - 16:41:52 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Ismael Castro A. (ismaelcastro0102@gmail.com) para su firma.
2020-12-28 - 16:41:56 GMT

Ismael Castro A. (ismaelcastro0102@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-12-28 - 16:49:33 GMT- Dirección IP: 66.102.8.147.

Ismael Castro A. (ismaelcastro0102@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-12-28 - 16:50:21 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.61.57.235.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Jenny Torres (jennytova83@gmail.com) para su firma.
2020-12-28 - 16:50:23 GMT

El correo electrónico enviado a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.
2020-12-28 - 16:50:49 GMT

Jenny Torres (jennytova83@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-12-28 - 17:01:57 GMT- Dirección IP: 66.102.8.128.

Jenny Torres (jennytova83@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-12-28 - 17:03:00 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.61.57.235.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Martha Quiroga (marthaq1518@gmail.com) para su firma.
2020-12-28 - 17:03:01 GMT

Martha Quiroga (marthaq1518@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.

2020-12-28 - 17:22:35 GMT- Dirección IP: 66.102.8.150.

Martha Quiroga (marthaq1518@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-12-28 - 17:24:27 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.102.32.121.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Milena Gracia M. (fundacionhogarnazareth@gmail.com) para su firma.

2020-12-28 - 17:24:28 GMT

Milena Gracia M. (fundacionhogarnazareth@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.

2020-12-28 - 17:24:39 GMT- Dirección IP: 66.102.8.149.

Milena Gracia M. (fundacionhogarnazareth@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-12-28 - 17:25:16 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.61.57.235.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Zaida Maria Dangond Hinojoza (zdangond@sdis.gov.co) para su firma.

2020-12-28 - 17:25:17 GMT

El correo electrónico enviado a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.

2020-12-28 - 17:25:34 GMT

Zaida Maria Dangond Hinojoza (zdangond@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2020-12-28 - 19:14:15 GMT- Dirección IP: 186.84.20.128.

Zaida Maria Dangond Hinojoza (zdangond@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2020-12-28 - 19:15:08 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 186.84.20.128.

Acuerdo completado.

2020-12-28 - 19:15:08 GMT

	PROCESO DE PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO (ARTES, TERAPIA OCUPACIONAL, FISIOTERAPIA, EDUCACION FISICA)

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÒN O CONTRATO A SUPERVISAR

Convenio de Asociación / Contrato No.	2754 del 2020				
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACION SAN FRANCISCO DE ASIS**				
Nombre del Servicio	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**				
Nombre de la Unidad Operativa	**HOGAR NAZARET ZIPAQUIRÁ**				
Dirección de la Unidad Operativa	**KM 5 VÍA ZIPAQUIRÁ-NEMOCÓN**				
Teléfono de la Unidad Operativa	**313 889 1984 / 313 889 1981**				
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	nazarethzip@yahoo.com				
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA					
Nombre de la persona que atendió la visita	IVONNE ORDOÑEZ- OLGA CARDENAS	ANGELICA RAMIREZ-MARITZA ZAAVEDRA	FANNY RINCON- SANDRA VELAZQUEZ	DIEGO PECHA	
Cargo	TERAPEUTA OCUPACIONAL	ARTES	FISIOTERAPIA	EDUCACION FISICA	
Celular	3173808692- 3144432680	3043731267 3208765611	3143872187 3114887920	3168708347	
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL					
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Luz Mireya Cuestas Castillo				
Celular	3133823564				
Correo Electrónico	lcuestas@sdis.gov.co				
1.4. DATOS GENERALES DE LA VISITA					
FECHA DE LA VISITA	17 DE DICIEMBRE DE 2020				
COBERTURA CONTRATADA PARA LA SEDE	280 personas mayores	**COBERTURA - ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA**	Personas mayores en el hogar 223 de los cuales: 4 personas mayores están hospitalizados, 57 cupos libres.		
HORA DE INICIO DE LA VISITA	9:30 a.m.	**HORA DE FINALIZACION DE LA VISITA**	4:00 p.m.		

Observaciones del recorrido por el Centro de Protección Social (presentación de la población, actividades que esta desarrollando, talento humano, estado de instalaciones y

El día 17 de diciembre del 2020 siendo las 9:30 a.m., los profesionales Oscar Torres, Zaida Dangond, Fredy Rincón, Mónica Medina, Cesar Aucique y Francisco Ramírez de forma presencial y a través de video llamada Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión ingresan al centro de protección social y verifican los protocolos de ingreso para la mitigación del COVID – 19, los cuales se están llevando según lo descrito en estos, se realiza el desplazamiento hacia la coordinación donde el coordinador encargado Ismael Castro quien acompaña el corrido en compañía de la enfermera profesional Adriana Rodríguez e ingeniera ambiental Diana Aguilar.

Siendo las 10:20 a.m. se inicia el recorrido preguntado la cubertura de personas mayores, la cual es de 223 personas mayores distribuidas de la siguiente manera: 4 personas mayores hospitalizadas, institucionalizadas 219, de las cuales 4 se encontraban en el área de aislamiento preventivo lugar conocido como María Inmaculada y cupos disponibles 57, para una cobertura total de 280 con todo el talento humano del día.

Se comienza el recorrido por el segundo piso por el pabellón madre Teresa evidenciándose que se encuentran en proceso de limpieza y desinfección, los baños limpios y al verificar la lencería se encuentra completa pero se evidencia que las camas están mal tendidas, se continua el recorrido por el pabellón Santa María donde se encuentra el área documental (archivo), el cual estaba organizado y con elementos completos como los pide el anexo técnico, se ingresa al área de recibo de medicamentos, evidenciándose organizada y el termo higrómetro esta con una temperatura de 20°C y una humedad relativa 41%, en el área de almacenamiento de alimentos está organizada, cumple con las normatividad vigente y los alimentos están debidamente rotulados como lo indica en anexo técnico, se evidencia que el centro de protección social subsano el hallazgo dejado en el acta de visita No. AIEHG 001 por el Hospital de Cogua el día 18 de noviembre del 2020, sobre la humedad del techo que colinda entre el pabellón de Santa María con el área administrativa.

Se prosigue el recorrido por el área de alistamiento de medicamentos en donde se evidenció que los medicamentos entregados por la regente de farmacia el día 2 y 3 de diciembre del 2020 no coinciden con los registros de administración con el stock existente y los formatos mal diligenciados, las canecas se encuentran debidamente rotulas y con la clasificación adecuada de los residuos generados en esta zona de igual manera los guardianes.
Se ingresa al pabellón San Camilo en donde están las habitaciones de cuidados especiales, en la habitación 1 se encuentra la nevera en donde se almacena las insulinas evidenciándose lápices con rotulación incompleta ya que debe contener: nombre completo, fecha de apertura y fecha de cambio o terminación del medicamento y su dosis, y en esta habitación se está aplicando pintura epoxica sin sacar las camas y los insumos de salud, teniendo un alto riesgo de contaminación cruzada por agentes químicos.

Se continúa el recorrido por las habitaciones encontrándose:

1. La cama de la persona mayor Belén Román esta desajustada la cual puede generar accidente a la persona mayor como caídas.
2. Se evidenció que las camas contaban con la lencería completa, pero estas estaban mal tendidas y sus sabanas arrugadas.
3. Bombillos incompletos.
4. Se verifica el sistema de timbre el cual no está funcionando adecuadamente y se encontraban desconectados debido a un corto.
5. Se evidencias en el pabellón Santa María camas con una altura superior a la convencional, se solicita al asociado realiza modificaciones.
6. El piso instalado en PVC en las habitaciones de Santa María en algunos puntos se ven deteriorados, se solicita realizar mantenimiento.

En los baños se evidencio lo siguiente:

1. Las ayudas técnicas como sillas patos, sillas de ruedas, están en malas condiciones, oxidadas y averiadas.

1. Las ayudas técnicas como sillas patos, sillas de ruedas, están en malas condiciones, sucias y arrugadas.
2. En el pabellón Santa María faltan las barandas de las duchas y sanitarios.
3. Falta rotulación en los dispensadores del jabón en algunos baños.
4. Se evidencia chapa del baño del pabellón Santa María.
5. Se evidencia falta de bombillos en el pabellón San Camilo.
6. Se evidencia fuga de agua en el lavamanos del área AB.

Durante el recorrido se evidenció la entrega de los alimentos de la media mañana a las personas mayores la cual fue yogurt y torta decorada esta fue avalada por las nutricionistas de asistencia técnica para las novenas navideñas.

Se verifica el área de aislamiento, la enfermera jefa de turno Adriana Rodríguez del Centro de Protección Social indica que hay 4 personas mayores cumpliendo aislamiento por haber estado hospitalizados, el ventanal del lado derecho de la puerta de ingreso a esta área esta fisurado se le informa a Diana Aguilar ingeniera ambiental, al igual que a la enfermera jefe Adriana Rodríguez.

Se continua el recorrido por el área de lavandería evidenciándose que la lavadora industrial presenta un escape de agua por la escotilla, se sugiere al asociado realizar mantenimiento a dicho equipo industrial, los auxiliares de servicios generales contaban con sus Elementos de Protección Personal - EPP para realizar su labor, se ingresó al área de ropería en donde se verifico que las prendas de vestir de las personas mayores estaban debidamente marcada y colocada en sus lockers.

Se continua el recorrido y evidenció que los elementos de aseo están debidamente rotulados dando cumplimiento al código de colores especificado en el Plan de Saneamiento, se ingresa al cuarto almacenamiento temporal de residuos sólidos el cual estaba desocupado porque ya se había realizado la recolección, el de residuos hospitalarios estaba organizado y sus canecas debidamente rotuladas al igual que el cuarto de residuos aprovechables.

Se continua el recorrido al área donde está ubicado el tanque subterráneo, se evidencio que esta tenía el agua con niveles bajos y se prendía la motobomba de succión de forma periódica, en la parte posterior a este, se evidencia el sistema de filtros elevados, se denota mucha presencia de lama en la zona por la humedad, de esta agua que viene de un pozo de aguas subterráneas la cual se utiliza exclusivamente para el área de baños (unidad sanitaria, duchas y lavamanos), según la caracterización del agua realizada se evidencio que esta tenía un alto contenido en hierro siendo esta la razón de las manchas presentes en los sanitarios, duchas y en especial el piso y lavamanos, el ingeniero ambiental Osca Torres le indica a la ingeniera del centro de protección social, que indagara por procesos que bajen los niveles de hierro esta agua.

Se ingresa al servicio de alimentos en donde se verifica que se realizó el mantenimiento a los cuartos fríos con el cambio de los cauchos de sellamiento, pero se evidencia que este quedo con fallas, se indica al asociado que solicite la verificación de la instalación de estos por parte del proveedor, también se evidenció que se estaba dando cumplimiento a los ciclos entregados por la Secretaria Distrital de Integración Social para la alimentación de las personas mayores con sus debidas modificaciones en consistencia, estaba en ordenado y limpio.

En el recorrido se pregunta sobre la entrega de los de Kit de aseo de las personas mayores a lo cual responde que se realizó el 1 de diciembre del 2020, como está establecido en el anexo técnico.

El profesional de la parte administrativa y financiera del equipo de apoyo a la supervisión, realiza revisión de la documentación del talento humano, de la empresa que presta el servicio de seguridad y que carro este en el lugar y solicito documentación para realizar revisión.

Terminado el recorrido siendo las 12:30 p.m. se reúnen las profesiones del equipo de apoyo a la supervisión con cada uno de sus pares del centro de protección social. para el diligenciamiento del acta de supervisión solicitando soportes y verificando actividades realizadas y proyectadas para las personas mayores para este periodo



FECHA DE LA VISITA : 17 DE DICIEMBRE DE 2020 CONVENIO No: 2754 DEL 2020 MODALIDAD SEVERA

COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO (ARTES, TERAPIA OCUPACIONAL, FISIOTERAPIA, EDUCACION FISICA)

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
	ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO						
	EJE OCUPACION HUMANA. (Numeral 2.2.1.1 -tabla 1 Ejes y líneas de atención del servicio Centro de Protección Social)						
	Línea de atención: Lenguajes para la Identidad						
1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado debe Diseñar e Implementar actividades lúdico- recreativas, espacios de literatura, teatro, artes plásticas o música semanalmente bajo un enfoque diferencial y partiendo de la identificación de gustos, intereses habilidades y destrezas individuales de las personas mayores, con el fin de presentar espacios de socialización y fortalecimiento de vínculos afectivos.			X			En visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales, de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020. **Área de Artes**: -Actividad: Valorarte Semana # 1: "Estimularte": se realiza sesiones con elementos sonores de percusión menor con intervención individual, interpretación de canciones y melodías conocidas, temas navideños, los días 1 y 3 de diciembre 2020. Semana # 2: "Aprendemos todos crecemos todos": se realiza proyección dela película Marcelino Pan y Vino, con retroalimentación del tema, los días 9 y 11 de diciembre de 2020. Semana # 3: "El artista eres tú", Semana # 4: "Casa del Arte": proyectada para el día 21, 23 y 28 de diciembre 2020.
	Línea de atención: Movilizando Capacidades						
	El Asociado debe planear y ejecutar semanalmente actividades de ocupación humana *(talleres)*, logrando con estas desarrollar y mantener las capacidades, habilidades cognitivas, comunicativas y sociales en la población.			X			En visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales, de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020. **Área de Terapia Ocupacional**: Debido a las festividades navideñas las actividades cambiaron según cronograma PAI, para darle la importancia a dicha celebración. Actividad: El árbol de los valores - "Pensando en Ti", actividad de estimulación sensorial a nivel auditivo, táctil, sensopérceptual, movilizaciones, estiramientos, masajes. Proyectada una para el 28 de diciembre de 2020. -"Yo soy tu apoyo ", se continuó con la elaboración de los portarretratos faltantes, elaboración del árbol en papel y cartón, donde se pondrán los portarretratos elaborados por las personas mayores al final del convenio. Estas actividades se realizaron los días 12 de diciembre de 2020 y proyectada una para el 28 de diciembre de 2020. **Área de Educación Física y Fisioterapia**: - Actividad Formarte: "El Lenguaje de tu cuerpo": Se realizaron actividades de acondicionamiento físico y mecánica corporal grupal e individualizadas utilizando balones terapéuticos, aros, bastones, espejos, entre otros elementos para mantener las capacidades fisicomotoras de las personas mayores y se enfatizó en el aprendizaje a través de la comunicación corporal, para el mejoramiento de la autoimagen y autoestima. Se realizaron los días: 2, 3, 4, 5, 7, 9. 10, 13, 14, 15, y 17 de diciembre de 2020.
	Línea de atención: Espacios para la Realización						
	El asociado debe desarrollar mínimo cada 15 días actividades de ocio, espiritualidad y proyecto de vida, en los que la persona mayor, pueda participar de manera autónoma e independiente, durante el proceso de vida institucional.			X			En visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales, de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020. **Área de Terapia ocupacional**: Actividad Alegra mi existir: Debido a las festividades navideñas las actividades cambiaron según cronograma PAI, para darle la importancia a dicha celebración. Celebración Día Velitas 7 diciembre de 2020. Realización de novenas navideñas. Celebración Navidad 24 de diciembre de 2020. Celebración Fin de Año 31 de diciembre de 2020. Actividades Lúdicas los días 5, 12 y proyectas 19, 26 diciembre de 2020.
	EJE CUIDADO INTEGRAL						
	CUERPO Y MENTE						

	El Asociado debe garantizar la implementación de actividades de cuidado de la persona mayor, mínimo una vez a la semana, mediante acciones y actividades interdisciplinarias que favorezcan el mantenimiento y potencialización de las capacidades y habilidades motoras para un estado saludable y dinámico del cuerpo y de la mente (actividades cognoscitivas)que estén orientadas a fortalecer en las personas mayores capacidades de autocuidado y autodeterminación, para generar independencia a través de actividades de la vida diaria –AVD, y actividades básicas cotidianas -ABC, promoción de la salud, prevención de la enfermedad, estilos de vida saludable, envejecimiento activo y feliz.			X			En visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció la realización de las actividades por línea de atención por los profesionales, de acuerdo al cronograma de actividades para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020. **Área de Terapia ocupacional**: -Actividad el valor de cuidar tu cuerpo y mente a través de talleres: semana# 1: taller educativo sobre "PROTECCION Y CUIDADO, PASOS LENTOS PERO SEGUROS", donde se dio a conocer factores de riesgo y medidas preventivas de accidentes en las personas mayores, así como los cuidados en caso de un accidente, 2 de diciembre 2020. semana #2: dramatizado acerca de el tema del mes el día 11 de diciembre de 2020. semana #3: taller practico con actividades de concéntrese, el día 14 de diciembre de 2020. semana #4: se proyecta la retroalimentación para el día 26 de diciembre de 2020.
2. Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo el monitoreo del PAIIN, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico.	**Atención Integral Individual PAIIN:** **PERSONA MAYOR QUE INGRESA POR PRIMERA VEZ AL SERVICIO.** **De acuerdo al anexo técnico (2.2.1.2) Tabla 2 acciones de la atención integral individual.**						
	Acción: **Valoración Inicial** por área profesional a excepción de nutrición. Tiempo de Ejecución: durante el **primer** mes desde el momento de su ingreso.					X	No aplica para este periodo. En visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció que para este periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020., no se realizaron valoraciones por ninguna área, por protocolos de prevención de COVID-19 en cuanto a ingresos de personas mayores.
	Acción: **Formulación** Fase (Conociendo /Planeando) **PAIIN.** Tiempo de Ejecución: durante el **primer** mes desde el momento de su ingreso.					X	No aplica para este periodo. En visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció que para este periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020., no se realizaron valoraciones por ninguna área, debido a protocolo de prevención de COVID-19 en cuanto a ingresos de personas mayores
	Acción: Fase **Monitoreando** PAIIN. Tiempo de Ejecución: para la modalidad severa al **quinto (5)** mes después de la Fase Conociendo y Planeando reportando mensualmente el 20% del total de la población atendida.					X	No aplica para este periodo. En la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020., no se realizó programación de monitoreos al PAIIN para las personas mayores.
	Atención Integral Individual PAIIN: **PERSONA MAYOR EN ATENCIÓN EN EL SERVICIO POR UN PERIODO MAYOR A 1 AÑO** **De acuerdo al anexo técnico (2.2.1.2) Tabla 2 Acciones de la Atención Integral Individual.**						
	Acción: Valoración Inicial por área profesional a excepción de nutrición. Tiempo de Ejecución: a necesidad y criterio del profesional.					X	No aplica para este periodo. En visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020., no se tiene proyectada valoración inicial para las personas mayores.
	Acción: Formulación Fase (Conociendo /Planeando) PAIIN. Tiempo de Ejecución: a necesidad y criterio del equipo interdisciplinario.					X	No aplica para este periodo. En visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020., no se tiene proyectada formulación PAIIN para las personas mayores.
	Acción: Fase Monitoreando PAIIN. Tiempo de Ejecución: para la modalidad SEVERA al 5 mes después de la Fase Conociendo y Planeando reportando mensualmente el 20% del total de la población atendida			X			En visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020., se reportó la programación y realización de 50 monitoreos al PAIIN para las personas mayores.
	PLAN DE ATENCION INSTITUCIONAL (2.2.1.1)						

3.Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo técnico .	Presentar al equipo técnico del servicio Centros de protección Social el Plan de Atención Institucional –PAI- dentro del mes (1) siguiente a la suscripción del acta de inicio. En caso de que requiera realizar ajustes, el equipo técnico de la Subdirección para la Vejez otorgará al Asociado un plazo de quince (15) días calendario.					X	No aplica para el presente periodo. En visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020., se reportó que el asociado realizo la entrega de documento PAI al equipo técnico de la Subdirección para la Vejez el pasado 17 de abril del 2020, se reportó que el día 4 de mayo 2020 se recibieron las observaciones del PAI por parte del equipo técnico de la Subdirección para la Vejez Y el día 7 de mayo del 2020, el asociado envió nuevamente el PAI con los ajustes solicitados , el cual fue aprobado y Avalado el PAI el pasado 26 de mayo 2020 .
	El Plan de Atención Institucional –PAI Debe ser aprobado por el Equipo Técnico del Servicio					X	No aplica para este periodo. En visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020., Aval el PAI el pasado 26 de mayo 2020, parte del equipo técnico de la Subdirección para la Vejez.
	Una vez aprobado el Plan de Atención Institucional -PAI-, este debe de ubicarse en un lugar visible y de fácil acceso para su consulta, conocimiento y veeduría de la comunidad institucional.			X			En visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo , del 1 al 31 de diciembre de 2020,la publicación del PAI aprobado por parte del equipo técnico de la Subdirección para la Vejez en lugar visible a la comunidad y entes de control.
	Presentar mensualmente cronograma de actividades del PAI			X			En visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020, se verificó que los profesionales cuentan con el cronograma de actividades para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020, al cual se le ha dado cumplimiento, sin embargo se continua suministrado material en algunos cubículos para las personas mayores que les gusta leer, escuchar. música, ver televisión, jugar, colorear. El área de Terapia Física-Respiratoria, realiza intervención terapéutica, con la atención en salud de las personas mayores que se encuentran con sintomatología respiratoria.
	Actividades de celebraciones y fechas especiales como: cumpleaños , navidad, año nuevo, día de la madre, día del padre. día de la mujer y del hombre , mes de la persona mayor (noviembre), día de la familia, amor y amistad, día mundial de la toma de conciencia contra el abuso y maltrato en la Vejez, teniendo en cuenta las tradiciones, cultura, creencias de las personas mayores.			X			En visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020, se verifica que para la celebración de cumpleaños del mes se realizará almuerzo especial el día 15 de diciembre de 2020: Celebración Día Velitas 7 diciembre de 2020. Realización de novenas navideñas. Celebración Navidad 24 de diciembre de 2020. Celebración Fin de Año 31 de diciembre de 2020. Actividades Lúdicas los días 5, 12 y proyectas 19, 26 diciembre de 2020.
4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico. (tabla 2)	Acción: seguimientos Trimestrales por cada área. **Trimestral (3)** a partir de la fecha de ingreso **Trimestral (3)** de acuerdo a la programación de cada área. (Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses de conformidad a lo establecido en el anexo técnico. Los procedimientos, acciones e intervenciones realizadas cada tres meses, son contadas a partir de la fecha de inicio de contrato)			X			En visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020, se verificó que los profesionales programaron 72 Seguimientos trimestrales que están en proceso de elaboración.
7.Contar con la prestación del servicio a las personas mayores con los medios de comunicación e información establecidos en el presente anexo técnico. (2.2.5.6)	El asociado debe de garantizar permanentemente el acceso a medios de comunicación y contar con los equipos descritos en el subcomponente *Dotación* en la tabla *elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades.*			X			En visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del1 al 31 de diciembre de 2020, se verificó que el asociado garantiza permanentemente el acceso a medios de comunicación e información como: biblioteca, revistas, TV Computadores.
	Contar con los equipos de cómputo descritos, en la tabla *elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades* , estos serán de uso exclusivo de las personas mayores.			X			En visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020., se verificó que se cuenta con los elementos según anexo técnico.
	Capacitar a los participantes para realizar el uso adecuado del recurso y prestar ayuda o apoyo en caso de que lo requieran, el proceso de capacitación debe estar documentado y debe existir un registro mensual de las personas mayores que utilizaron los computadores.			X			En visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020, se verificó que durante el mes el asociado ha realizado capacitación y sensibilización en el uso del computador a través de estimulación sensorial, cognitiva, (videos en general) y como apoyo actividades del área de gerontología como encuentros virtuales.
	El Centro de Protección Social debe contar con acceso a medios de comunicación (periódico, revistas), teléfono fijo, telefonía móvil, todos los días en los horarios de atención.			X			En visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020, se verificó que el asociado cuenta con los medios escritos como (periódico, revistas, TV . Emisora, telefonía móvil). EL acceso a teléfono fijo y telefonía móvil como medios de comunicación se les garantiza a las personas mayores el están liderados por trabajo social y por enfermería las 24 horas.

10 .Realizar la(s) salida(s) lúdico - recreativa(s) durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo técnico. (2.2.5.2)	El asociado durante la ejecución del convenio debe realizar la(s) salida(s) lúdico-recreativa(s) con las personas mayores, a un lugar diferente a la ciudad o municipio en el que se encuentre ubicado el Centro de Protección Social.			x			En la visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020, el asociado reporta que la actividad esta proyectada para el día 18 de diciembre de 2020.
	Esta deberá ser notificada al supervisor del convenio **por lo menos 15 días calendario** antes de su realización para ser avalada.			x			En la visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020, el asociado envió el protocolo de la actividad para posterior aval el día 9 de diciembre de 2020, actividad que esta proyectada para el día 18 de diciembre de 2020.
	Se deberá garantizar que el transporte que disponga para el desplazamiento de las personas mayores cumpla con la normativa vigente que regula el tema. (numeral 2.2.5.3)					x	No aplica. En la visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020, se reporta por parte del asociado, que debido a la pandemia actual COVID-19, las personas mayores no deben salir de las instalaciones, por lo tanto la actividad se realizara dentro del Centro de Protección Social, teniendo en cuenta los protocolos del Ministerio de Salud.
	Si las personas mayores no están en condiciones de participar en esta actividad , el Asociado se obliga a presentar una propuesta de programa lúdico-recreativo para desarrollar en el Centro de Protección Social, la cual debe ser notificada al supervisor del convenio **por lo menos 15 días antes** para ser avalada.			x			En la visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020, se reporta por parte del asociado, que la actividad esta dirigida para toda la población, solo las personas mayores que se encuentran en cama y con alteraciones en su estado de salud no podrán participar. el asociado reporta que la actividad esta proyectada para el día 18 de diciembre de 2020.
	En estas actividades se le debe ofrecer a las personas mayores un menú especial que cumpla con las especificaciones nutricionales contempladas en el componente nutricional. Este menú debe contar con un desayuno, onces, almuerzo y refrigerio previamente presentado en la propuesta.			x			En la visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020, se evidencia que dentro del protocolo se encuentra el menú especial ofrecido para ese día, el cual fue enviado también al área de nutrición para su aprobación.
	Se debe contemplar actividades recreativas y lúdicas diferentes a las que se brindan durante la atención en el servicio habitual en el Centro de Protección Social, de tal manera que se propicie un espacio de entretenimiento y de diversión para las personas mayores.			x			En la visita realizada por por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020, SHOW NAVIDEÑO: 1. Bienvenida a cargo de las Noelitas. 2. Realización de novena, a cargo del equipo profesional. 3. Trineo de comida para la entrega del refrigerio a cargo de papa Noel y campanita. 4. UN CUENTO DE NAVIDAD.
AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS 2.2.3.5.9 - DOTACION ELEMENTOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CON LAS PERSONAS MAYORES							
15.Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el presente anexo técnico. (2.2.3.5.9)	El asociado debe garantizar en el centro de protección social como mínimo los siguientes elementos y materiales para la implementación de actividades complementarias individuales y grupales mencionado en: **Tabla # 37** "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y **tabla # 38** " Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias".			X			En la visita realizada por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020., se verificó que el asociado cuenta con la cantidad total de los materiales y elementos solicitados de acuerdo al anexo técnico: tabla # 37 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades" y tabla # 38 " Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias".
GESTION ADMINISTRATIVA							
4. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio. (2.2.5.1)	El asociado debe garantizar la articulación con las autoridades y entidades competentes, para el desarrollo de las acciones que garanticen los derechos de la población según se requiera, tales como: coordinar todas aquellas instituciones y/o entidades que deben o pueden apoyar las acciones a desarrollar o los servicios que se requieren complementariamente: SENA ,IDRD,EMPRESAS,FUNDACIONES PRIVADAS,COLEGIOS, UNIVERSIDADES,ALCALDIA, VOLUNTARIADO , etc.					X	No aplica para este periodo .En la visita realizada por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano, evidenció para el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020, se reportó que para este periodo no se ha realizado coordinación con instituciones publicas o privadas teniendo en cuenta la situación actual de pandemia COVID 19.
INFORMES REQUERIDOS							
Presentar Informe del Plan de Atención Institucional-PAI-que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al mismo incorporando los ejes de atención: ocupación humana, cuidado integral, familia, participación y redes y buen trato, así como las líneas de atención y desarrollar todas las actividades allí propuestas (se debe presentar cada trimestralmente) (numeral 2.2.6)	Informe trimestral de carácter técnico					X	No aplica para este periodo del 1 al 31 de diciembre 2020 .En la visita realizada por video llamada y en la verificación realizada por la profesional Luz Mireya Cuestas Castillo del equipo de apoyo a la supervisión, del componente de atención integral para el desarrollo humano.

	PROCESO DE PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE SUPERVISIÓN POR COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE DE 2020 CONVENIO No: 2754 de 2020 MODALIDAD SEVERA

COMPONENTE: ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO (ARTES, TERAPIA OCUPACIONAL Y FISIOTERAPIA)

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

Se verificó que se da cabal cumplimiento a las obligaciones estipuladas en el anexo técnico por todo el Componente de Atención Integral para el Desarrollo Humano, donde participan las áreas de fisioterapia, terapia ocupacional, educación física y artes. Se observa durante la visita que las áreas trabajan de manera interdisciplinaria, articuladas en pro del servicio a las personas mayores, elaboran y desarrollan de manera pertinente y cumplida las actividades solicitadas según anexo técnico y el clausulado.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

Observación 1.
Se solicita a los profesionales que, al finalizar el mes, se debe de enviar por correo electrónico los soportes/ evidencias de las actividades realizadas durante el periodo del 1 al 31 de diciembre de 2020 del convenio # 2754 de 2020, de acuerdo al cronograma de actividades por parte de los profesionales de las áreas de: Artes, Terapia Ocupacional, Educación Física –Fisioterapia, dando cumplimiento a las obligaciones del anexo técnico y clausulado del convenio actual

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:	**Plazo:**

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita				
Nombre	IVONEE ORDOÑEZ	ANGÉLICA RAMIREZ - MARITZA ZAAVEDRA	FANNY RINCON-SANDRA VELASQUEZ	DIEGO PECHA
Cargo	TERAPEUTA OCUPACIONAL	ARTES - EDUCADOR FISICO	FISIOTERAPIA - EDUCACION FISICA	
Fecha de la visita	17 DE DICIEMBRE DE 2020			
Hora inicio de la visita	9:30 a.m.			
Hora finalización de la visita	4:00 p.m.			

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma:

Luz Mireya Cuestas Castillo.

Nombre:	**Luz Mireya Cuestas Castillo**
Cargo:	**Equipo Apoyo a la Supervisión**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	**PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO DE LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN POR COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE DE 2020 CONVENIO No: 2754 de 2020 MODALIDAD SEVERA

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

2.2.3.5.9 - DOTACION ELEMENTOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CON LAS PERSONAS MAYORES

TABLA # 38 ***"Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades complementarias"***

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA ANEXO TÉCNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Instrumentos de percusión y de aire.	10 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	30 de 30 solicitados			x			
Bastones palos de madera 120 cms largo x 2 cms diámetro, terminados y lacados.	30 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	30 de 30 solicitados			x			
Instrumentos de metal (Xilófonos, triángulos, campanas tubulares, crótalos, campanas, gongs, timbales).	10 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	18 de 10 solicitados			x			
Colchonetas grandes	50 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	50 de 50 solicitados.			x			
Bandas elásticas de colores amarillo, azul, verde, rojo de 5 cm ancho X 1.20 cm de largo.	30 por cada 50 personas mayores.	CONSUMIBLE	150 de 150 solicitadas.			x			
Cojín anti escaras	10 unidades por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	50 de 50 solicitad			x			
Esencias en aceite de fragancias variadas : de jazmín 1 -de rosas 1 - de cedro 1- de lavanda 1- eucalipto 1, limón 1.	12 unidades por Centro de Protección Social	CONSUMIBLE	30 de 30 solicitadas			x			
CD´s música variada para actividades	6 frascos de 250 ml por cada 50 personas mayores	NO CONSUMIBLE	12 de 12 solicitados			x			
Kit sensorial (tablas de texturas, plastilinas terapéuticas, tablas multifunción (pinza fina, pinza gruesa, agarres)	2 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2 de 2 solicitados			x			
Balón terapéutico 85 cms diámetro, colores variados. material plástico y válvula que garantice la salida del aire.	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	6 de 6 solicitados			x			
Bicicleta estática	Mínimo 1 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 de 1 solicitada			x			
Caminadora eléctrica	Mínimo 1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1de 1 solicitada			x			
Elíptica con estructura de acero. Programa de resistencia de 8. Pintura electrostática.	Mínimo 1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 de 1 solicitada			x			
Pelota balón de Bobath. 65 cm diámetro. Colores variados. Uso terapéutico.	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	6 de 6 solicitados			x			
Balón de peso de 3 kilos- 3 unidades y 5 kilos-3 unidades	6 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2 balones de peso y 2 pesas ajustables 2 de libras y 2 pesas ajustables de 3 libras			x			
Balón de microfútbol adultos.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 de 1 solicitado			x			
Balón de voleibol	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 de 1 solicitado			x			
Balón de baloncesto	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 de 1 solicitado			x			
Conos Plásticos de 9" (conos de entrenamiento deportivo)	12 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	12 de 12 solicitados			x			
Juegos de mesa, percepción, atención y memoria: 4 parques, 4 domino, 6 lotería(actividades vida diaria, alimentos, vestuario), 2 ajedrez, bingo con balotera, 2 barajas españolas, 12 rompecabezas de 18 piezas en adelante, 6 juegos de encajar (figuras geométricas), 3 juegos esquema corporal, 6 juegos ensartados, 3 juegos simbólicos y de roles, 2 "Scrabble", tamaño grande resistentes (fabricados en pasta)	51 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	51 de 51 solicitados			x			
Juego de Bolos Adulto 20 cm X 5 Bolos 2 Pelotas plásticos	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 de 1 solicitados			x			
Canchas de mini tejo en plastilina, con 6 tejos.	1 unidad por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE				x			
Rana con tablero y argollas	1 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1 de 1 solicitados			x			
Rompecabezas de 18 piezas en adelante con diferentes temáticas.	10 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	10 de 10 solicitados			x			
Libros, cuentos, biblia, diccionario en letra mediana y grande de diferentes autores y temáticas para espacios de encuentro lectura, tertulias, conversatorios	24 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	24 de 24 solicitados			x			
Audio-libros, cuentos, novelas, poesía.	12 unidades por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	12 de 12 solicitados			x			Cuentan con conexión a internet para realizar algunas actividades
Papel crepe	Paquetes x 10 unidades por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	6 paquetes por 10 unidades de 50 solicitados			x			
Papel kraft	1 rollo por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	6 de 6 rollos solicitados			x			
Papel de periódico	25 pliegos por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	150 de 150 pliegos de periódico solicitados			x			
pegante para papel	1 Galón por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	5 de 5 galones de pegante solicitados,			x			
temperas colores variados vinilos de colores básicos	10 frascos de 250 ml por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	50 de 50 frascos de tempera solicitados			x			
Cajas de plastilina barra larga 12 colores.	30 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	150 de 150 cajas de plastilina solicitadas			x			
Pinceles diferente grosor	24 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	120 de 120 solicitados			x			
Brochas de 2 pulgadas	6 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	30 de 30 solicitadas,			x			
Espejo de cuerpo entero con bordes de madera altura 1,50 m por 80 cm	1 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	5 de 5 Espejos solicitados			x			

Elementos específicos para las técnicas de arte deferentes tipos de papel, acuarelas, óleos, arcillas, vitra Z, yesos, tinta litográfica, maderas, pinceles, brochas, lupa para escritorio). Dotación completa de una sala sensorial	A necesidad	CONSUMIBLE				x			

		Fecha de verificación:	**17 DE DICIEMBRE DE 2020**
Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	**Luz Mireya Cuestas Castillo**	**Nombres y Apellidos:**	**IVONEE ORDOÑEZ**
Firma:		**Firma:**	
Cargo:	**Equipo Apoyo a la Supervisión**	**Cargo:**	TERAPEUTA OCUPACIONAL

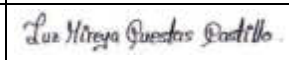
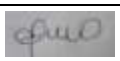
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DE PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE DE 2020CONVENIO No: 2754 de 2020 MODALIDAD SEVERA

COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS
2.2.3.5.9 - DOTACION ELEMENTOS PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CON LAS PERSONAS MAYORES

TABLA # 37 - "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades"

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA ANEXO TÉCNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENT	NO APLICA	OBSERVACIONES
Mesas plásticas desarmables de 4 puestos	15 por cada 100 personas mayores	NO CONSUMIBLE	42 de 30 solicitadas			X			
Sillas plásticas con espaldar y con apoyo de brazos, diferentes a las del comedor.	50 por cada 100 personas mayores	NO CONSUMIBLE	140 de 100 solicitadas			X			
Televisor SMART TV LED	2 por Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
Computador con teclado y mouse y licencia Office.	(1) computador por cada cincuenta 50 personas mayores con acceso a internet	NO CONSUMIBLE	6			X			
Telón Portátil o fijo.	1 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
Grabadora: Reproducción: CD, CDR, CD- RW, MP3.	1 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
Consola de Sonido y dos cabinas activas	1 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	1			X			
Micrófono con sistema inalámbrico alcance 30 metros de distancia.	1 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			
Micrófono de mano + cable.	2 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2 de 2 solicitados ,			x			
Stand para Micrófono Material	2 Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2 de 2 solicitados			X			

		Fecha de verificación: 17 DE DICIEMBRE DE 2020	
Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	Luz Mireya Cuestas Castillo	**Nombres y Apellidos:**	IVONEE ORDOÑEZ
Firma:		**Firma:**	
Cargo:	Equipo Apoyo a la Supervisión	**Cargo:**	TERAPEUTA OCUPACIONAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	2754 **del** **2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACIÓN SAN FRANCISCO DE ASÍS**		
Nombre del Servicio	**CENTRO DE PROTECCION SOCIAL**		
Nombre de la Unidad Operativa	**CPS HOGAR NAZARETH ZIPAQUIRÁ**		
Dirección de la Unidad Operativa	**KM 5 VIA ZIPAQUIRA NEMOCON**		
Telefono de la Unidad Operativa	313 8891981 / 84 / 85		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	nazarethzipa@yahoo.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	Ismael Castro		
Cargo	Coordinador delegado		
Celular	3103269816		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Francisco Ramírez Barrios		
Celular	315301412		
Correo Electrónico	framires@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	17/12/2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	280	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	223 + 4 en medio hospitalario + 57 cupos disponibles
Hora de inicio:	9:20 a. m.	**Hora final:**	1:30:00 p. m.

Observaciones:

El día 17 de diciembre del 2020 siendo las 9:30 a.m., los profesionales Oscar Torres, Zaida Dangond, Fredy Rincón, Mónica Medina, Cesar Aucique y Francisco Ramírez de forma presencial y a través de video llamada Luz Mireya Cuestas del equipo de apoyo a la supervisión ingresan al centro de protección social y verifican los protocolos de ingreso para la mitigación del COVID – 19, los cuales se están llevando según lo descrito en estos, se realiza el desplazamiento hacia la coordinación donde el coordinador encargado Ismael Castro quien acompaña el corrido en compañía de la enfermera profesional Adriana Rodríguez e ingeniera ambiental Diana Aguilar.

Siendo las 10:20 a.m. se inicia el recorrido preguntado la cubertura de personas mayores, la cual es de 223 personas mayores distribuidas de la siguiente manera: 4 personas mayores hospitalizadas, institucionalizadas 215, de las cuales 4 se encontraban en el área de aislamiento preventivo lugar conocido como María Inmaculada y cupos disponibles 57, para una cobertura total de 280 con todo el talento humano del día.

Se comienza el recorrido por el segundo piso por el pabellón madre Teresa evidenciándose que se encuentran en proceso de limpieza y desinfección, los baños limpios y al verificar la lencería se encuentra completa pero se evidencia que las camas están mal tendidas, se continua el recorrido por el pabellón Santa María donde se encuentra el área documental (archivo), el cual estaba organizado y con elementos completos como los pide el anexo técnico, se ingresa al área de recibo de medicamentos, evidenciándose organizada y el termo higrómetro esta con una temperatura de 20°C y una humedad relativa 41%, en el área de almacenamiento de alimentos está organizada, cumple con las normatividad vigente y los alimentos están debidamente rotulados como lo indica en anexo técnico, se evidencia que el centro de protección social subsano el hallazgo dejado en el acta de visita No. AIEHG 001 por el Hospital de Cogua el día 18 de noviembre del 2020, sobre la humedad del techo que colinda entre el pabellón de Santa María con el área administrativa.

Se prosigue el recorrido por el área de alistamiento de medicamentos en donde se evidenció que los medicamentos entregados por la regente de farmacia el día 2 y 3 de diciembre del 2020 no coinciden con los registros de administración con el stock existente y los formatos mal diligenciados, las canecas se encuentran debidamente rotulas y con la clasificación adecuada de los residuos generados en esta zona de igual manera los guardianes.

Se ingresa al pabellón San Camilo en donde están las habitaciones de cuidados especiales, en la habitación 1 se encuentra la nevera en donde se almacena las insulinas evidenciándose lápices con rotulación incompleta ya que debe contener: nombre completo, fecha de apertura y fecha de cambio o terminación del medicamento y su dosis, y en esta habitación se está aplicando pintura epoxica sin sacar las camas y los insumos de salud, teniendo un alto riesgo de contaminación cruzada por agentes químicos.

Se continúa el recorrido por las habitaciones encontrándose:

1. La cama de la persona mayor Belén Román esta desajustada la cual puede generar accidente a la persona mayor como caídas.
2. Se evidenció que las camas contaban con la lencería completa, pero estas estaban mal tendidas y sus sabanas arrugadas.
3. Bombillos incompletos.
4. Se verifica el sistema de timbre el cual no está funcionando adecuadamente y se encontraban desconectados debido a un corto.
5. Se evidencias en el pabellón Santa María camas con una altura superior a la convencional, se solicita al asociado realiza modificaciones.
6. El piso instalado en PVC en las habitaciones de Santa María en algunos puntos se ven deteriorados, se solicita realizar mantenimiento.

En los baños se evidencio lo siguiente:

1. Las ayudas técnicas como sillas patos, sillas de ruedas, están en malas condiciones, oxidadas y averiadas.
2. En el pabellón Santa María faltan las barandas de las duchas y sanitarios.
3. Falta rotulación en los dispensadores del jabón en algunos baños.
4. Se evidencia chapa del baño del pabellón Santa María.
5. Se evidencia falta de bombillos en el pabellón San Camilo.
6. Se evidencia fuga de agua en el lavamanos del área AB.

Durante el recorrido se evidenció la entrega de los alimentos de la media mañana a las personas mayores la cual fue yogurt y torta decorada esta fue avalada por las nutricionistas de asistencia técnica para las novenas navideñas.

Se verifica el área de aislamiento, la enfermera jefa de turno Adriana Rodríguez del Centro de Protección Social indica que hay 4 personas mayores cumpliendo aislamiento por haber estado hospitalizados, el ventanal del lado derecho de la puerta de ingreso a esta área esta fisurado se le informa a Diana Aguilar ingeniera ambiental, al igual que a la enfermera jefe Adriana Rodríguez.

Se continua el recorrido por el área de lavandería evidenciándose que la lavadora industrial presenta un escape de agua por la escotilla, se sugiere al asociado realizar mantenimiento a dicho equipo industrial, los auxiliares de servicios generales contaban con sus Elementos de Protección Personal - EPP para realizar su labor, se ingresó al área de ropería en donde se verifico que las prendas de vestir de las personas mayores estaban debidamente marcada y colocada en sus lockers.

Se continua el recorrido y evidenció que los elementos de aseo están debidamente rotulados dando cumplimiento al código de colores especificado en el Plan de Saneamiento, se ingresa al cuarto almacenamiento temporal de residuos sólidos el cual estaba desocupado porque ya se había realizado la recolección, el de residuos hospitalarios estaba organizado y sus canecas debidamente rotuladas al igual que el cuarto de residuos aprovechables.

Se continua el recorrido al área donde está ubicado el tanque subterráneo, se evidencio que esta tenía el agua con niveles bajos y se prendía la motobomba de succión de forma periódica, en la parte posterior a este, se evidencia el sistema de filtros elevados, se denota mucha presencia de lama en la zona por la humedad, de esta agua que viene de un pozo de aguas subterráneas la cual se utiliza exclusivamente para el área de baños (unidad sanitaria, duchas y lavamanos), según la caracterización del agua realizada se evidencio que esta tenía un alto contenido en hierro siendo esta la razón de las manchas presentes en los sanitarios, duchas y en especial el piso y lavamanos, el ingeniero ambiental Osca Torres le indica a la ingeniera del centro de protección social, que indagara por procesos que bajen los niveles de hierro esta agua.

Se termina la con una socialización de las observaciones y posibles hallazgos al coordinador encargado.

FECHA DE LA VISITA jueves 17 diciembre 2020 CONVENIO N°: 2754 DEL 2020

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN			DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS								
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico	2.2.3.2.2 Condiciones Urbanisiticas					X			Verificado por plantas físicas
	2.2.3.2.3 Espacios Físicos					X			Ver obligación 3
	2.2.3.3.1 Condiciones de Seguridad y Salubridad del Inmueble					X			Ver obligación 3
	2.2.3.3.2 Condiciones Generales en todos los espacios de la edificiación					X			Ver obligación 3
	2.2.3.3.3 Condiciones de seguridad y salubridad en cada espacio de acuerdo al programa arquitectónico					X			Ver obligación 3
	nazarethzipa@yahoo.com					X			Ver obligación 4
	2.2.3.6 Seguridad					X			Ver obligaciones 7, 8 y 9
2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avalados por Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	El servicio se presta en el (los) inmueble (s) avalado (s) por la subdirección de plantas físicas.					X			En la visita se observa que el servicio se presta en el inmueble avalado por la sudirección de plantas físicas.
3. Cumplir con los requisitos "MÍNIMOS HABILITANTES y NECESARIOS" durante la ejecución del convenio, garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las	2.2.3.2.3 Espacios Físicos (programa arquitectónico) Tabla 9 Condiciones	Uso Exclusivo de las áreas ofertadas.				X			Se observa que el servicio se presta en las áreas de uso exclusivo ofertadas.
		Confort Térmico				X			El inmueble ofrecen confort térmico para el clima frio donde está ubicado.
	2.2.3.3.1 Condiciones de Seguridad y Salubridad del Inmueble Tabla 10 Condiciones	Servicios Públicos e Infraestructura Báscia y de Seguridad Humana				X			En la visita se observa servicio de electricidad, internet, televisión y gas propano en funcionamiento.
		El inmueble cuenta con tanque de almacenamiento de agua aéreo o subterraneo coectado directamente al sistema de cocina y baños para garantizar su permanente circulación. El volumen del tanque de almacenamiento cuenta con abastecimiento mínimo para un día de sericio, dicha condición se calcula con un promedio de 4 litros por ración de comida principal ofrecida a las personas mayores, como pernocta, se dipone adicionalmente de 25 litros por m2 de área de dormitorio. Durante la prestación del servicio se debe garantizar el suministro de agua potable permanentemente a la población atendida.				X			Cuenta con tanque subterraneo de 40 m3 y 2 tanques aéreos de 100o lt cada uno, estos dos ultimos para uso exclusivo de la cocina.
		Cerramiento y fachada				X			Cerca de alambre
		El inmueble cuenta con Red de Extinción de Incendio y/ o redes de detección de incendio (Teniendo en cuenta la NFPA 72, NFPA 101 y la NSR 10)			X				Se solicita la certificacion del cumplimiento del sistema instalado, por parte de entidad o profesional competente, del cumplimiento de las normas solicitadas.
		Instalaciones Eléctricas				X			
	2.2.3.3.2 Condiciones Generales en todos los espacios de la edificiación Tabla 11. Condiciones Generales	Accesibilidad, señallización y señalética				X			
		Pasillos y Corredores				X			
		Rampas				X			
		Escaleras				X			
		ÁREA ADMINISTRATIVA	Oficina de			X			
			Oficina para			X			
			Archivo			X			
			Habitaciones			X			
			Espacio para talleres			X			
			Area recreativa interna (aplica solo si no hay recreativa externa)			X			

FECHA DE LA VISITA jueves 17 diciembre 2020 CONVENIO N°: 2754 DEL 2020

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN			DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
diferentes áreas de atención.	2.2.3.3.3 Condiciones de seguridad y salubridad en cada espacio de acuerdo al programa arquitectónico Tabla 12. Condiciones de Seguridad y Salubridad	ÁREA DE SERVICIOS GENERALES	Baños para participantes			X			
			Baños para funcionarios (1 por cada 15 personas)			X			
			Baños para Visitantes (1 por cada 15 personas) Puede ser 1 de funcionarios			X			
			Cocina			X			
			Comedor			X			
			Despensa			X			
			Espacio para los Servicios Primarios			X			
			Espacio de alistamiento de personal			X			
		OTRAS ÁREAS DE SERVICIOS	Espacios para Almacenamiento de Elementos de Aseo y Lavado			X			
			Cuarto de basuras			X			
			Área de Lavandería			X			
			Tanque de agua			X			
			Otros			X			
4. Suministrar los elementos y mobiliario en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	2.2.3.5.1 Dotacion de habitaciones. Tabla 23 Relación de elementos de dotación de habitaciones.					X			Ver lista de chequeo
	2.2.3.5.2 Dotacion de lenceria para habitación. Tabla 24 Relación de elementos de dotación de lencería de habitaciones.					X			Ver lista de chequeo
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 31 Relación de elementos mínimos para el área administrativa.					X			Ver lista de chequeo
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 32. Relación de elementos mínimos para el área de recepción.					X			Ver lista de chequeo
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 33. Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares o sociales.					X			Ver lista de chequeo
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 34. Relación de elementos mínimos para el área de alistamiento.					X			Ver lista de chequeo
	2.2.3.5.7 Dotacion Mobiliario general. Tabla 35. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo.					X			Ver lista de chequeo
Demás obligaciones en proceso de ejecución.	Garantizar los servicios públicos de uso permanente					X			Se observa servicios públicos en funcionamiento Agua veredal de Mortiño, electricidad de CODENSA, televisión DIRECTV y teléfono CLARO, internet DIFUDATOS y gas propano.
	Garantizar el servicio de vigilancia del inmueble					X			Se observa un guarda en portería
	Contar con Plan de emergencias y contingencias PEC durante el primer mes de ejecución del contrato					X			PEC enviado el 13 de mayo y actualizado con anexo para manejo de COVID.
	Garantizar el concepto técnico de bomberos vigente dentro de los dos (2) meses siguientes a la suscripcion del acta de inicio.					x			Cuenta con certificado del cuerpo de bomberos voluntarios de Cogua del 2 de junio de 2020 y vigencia hasta 1 de junio 2021.
	Personal de servicios generales					X			se cuenta con 13 personas de servicios generales por turno.
	Elaborar, implementar y socializar los protocolos de seguridad					X			Se generan y aplican protocolos de seguridad para atender manejo de la emergencia por COVID-19

FECHA DE LA VISITA jueves 17 diciembre 2020 CONVENIO N°: 2754 DEL 2020

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

El operador cumple con los lineamientos del anexo técnico en el capitulo 2.2.3 Ambientes adecuados y seguros - espacio físico funcional, y acata las observaciones y recomendaciones dadas por el supervisos para mantener las condiciones óptimas para la prestación del servcio

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

REVISIÓN DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS PARA GARANTIZAR EL AISLAMIENTO OBLIGATORIO DE LOS ADULTOS MAYORES POR BROTE PANDÉMICO DE nCOV-19 Y PROTECCIÓN ANTE COVID-19:

El asociado indica las medidas tomadas para garantizar el aislamiento obligatorio:
-Toma de temperatura al ingreso y egreso del centro por auxiliar de enfermería.
Lavado de manos al ingreso.
Cambio de ropa en vestieres acondicionados junto al ingreso.
Uso permanente de EPP: Gafas, cofia, tapabocas y guantes.
Desinfección al personal por aspersión cada 2 horas 10 veces en el día.
Desinfección por aspersióncon hopoclorito en cuartos de aislamiento de acuerdo a tabla de dosificiación.
8 veces en el dia desinfeccion por arpersión con hipoclorito en barandas , manijas, chapas, grifería, ventanas.
Desinfección de vehículos con hipoclorito.
Se ha dispuesto el bloque PQ-Inmaculada para el aislamiento preventivo de personas mayores por ingreso desde medio hospitalario o por presentar sintomatología respiratoria.

Depósito de medicamentos:
En la visita se observa que el depósito presenta una temperatura de 19°C, temperatura dentro del rango exigido.
En el espacio de recepción de medicamentos se ha cambiado el cielo raso de madera por PVC para garantizar fácil limpieza y desinfección.

Para manejo de COVID:
Se han dispuesto habitaciones de aislamiento siguiendo las recomendaciones del equipo técnico y la secretaría de salud de Cundinamarca.
Se observa mejoras en el manejo de la zona de aislamiento de acuerdo a recomendaciones dadas por el equipo técnico de la subdirección para la vejez y las secretarías de salud de Cundinamarca y Cogua.

Baños:
Se observa terminado el mantenimiento y renovación de enchapes baños del segundo piso, adyacentes al boque K.
1. Las ayudas técnicas como sillas patos, sillas de ruedas, están en malas condiciones, oxidadas y averiadas.
2. En el pabellón Santa María faltan las barandas de las duchas y sanitarios.
3. Falta rotulación en los dispensadores del jabón en algunos baños.
4. Se evidencia chapa del baño del pabellón Santa María.
5. Se evidencia falta de bombillos en el pabellón San Camilo.
6. Se evidencia fuga de agua en el lavamanos del área AB.

Habitaciones:
1. La cama de la persona mayor Belén Román esta desajustada la cual puede generar accidente a la persona mayor como caídas.
2. Se evidenció que las camas contaban con la lencería completa, pero estas estaban mal tendidas y sus sabanas arrugadas.
3. Bombillos incompletos.
4. Se verifica el sistema de timbre el cual no está funcionando adecuadamente y se encontraban desconectados debido a un corto.
5. Se evidencias en el pabellón Santa María camas con una altura superior a la convencional, se solicita al asociado realiza modificaciones.
6. El piso instalado en PVC en las habitaciones de Santa María en algunos puntos se ven deteriorados, se solicita realizar mantenimiento.

Cocina:
Es necesario realizar mantenimiento de las puertas metálicas ya que se observa presencia de óxido en la parte inferior.
Es necesario el mantenimiento de los empaques de las puertas de los cuartos fríos.

Otros espacios:

Se revisa el acta de concepto sanitario de secretaria de salud, de fecha 18 de noviembre, encontrando que la observacion de humedades en las circulaciones adyacentes a la capilla ya se ha subsanado en su totalidad.

Debido a que el sistema de llamado continuo presenta constantes fallas por el uso inadecuado por parte de los usuarios en el servicio, se solicita al asociado garantizar la operabilidad de mínimo un timbre por unidad sanitaria, 1 por habitación, 2 timbres por habitaciones grandes, y un timbre por cama para usuarios en situación de postración.

Es necesario certificar por un tercero el sistema de detección de incendios ya que es imposible determinar el cumplimiento de NSR10, NFPA 72 y NFPA 101.

En el área de aislamiento se observa que el ventanal del lado derecho de la puerta de ingreso está fisurado

En el recorrido se observa personal de mantenimiento realizando procesos de alto riesgo (soldadura) en puertas sin el debido aislamiento de la zona. Igualmente se observa la aplicación de pintura epóxica sin aislamiento de la zona ni coordinación entre las diferentes áreas. Estos descuidos en el aislamiento afectan la seguridad de la prestación del servicio, exponiendo a las personas mayores o los funcionarios a riesgos y contaminación.

De acuerdo a los análisis de caracterización del agua realizada por el área ambiental se encuentra que el agua utilizada para los baños tiene una alta concentración de hierro diluido, lo cual genera manchas en los enchapes y muebles sanitarios. Estas manchas no permiten un adecuado proceso de desinfección y limpieza. Es necesario tomar medidas al respecto en cuanto al mejoramiento de la calidad del agua utilizada o implementar procesos de limpieza adecuados para evitar las manchas por hierro en enchapes y muebles sanitarios (lavamanos y sanitarios), así como estabilizar el agua para la ducha de las personas mayores y evitar posibles afecciones en la piel.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:	**Plazo:**

Presentar avances de la implementación del plan de mantenimiento del inmueble sin violar la cuarentena nacional.	Con informe de gestión.
Presentar documentación de capacitaciones y refuerzos al personal de mantenmiento sobre la forma adecuada y segura de trabajo en instituciones de atención a adultos mayores.	Con informe de gestión.
Implementar formato de mantenimientos correctivos para evaluar la afectación del servicio de los mantenimientos realizados	Con informe de gestión.
Presentar plan de acción para mejoramiento del agua utilizada en los sanitarios y baños de las personas mayores.	Con informe de gestión.

Observaciones de quien recibe la visita:

Firma de quien recibe la visita	ISMAEL CASTRO A. ISMAEL CASTRO A. (31 Dec. 2020 11:33 EST)
Nombres y Apellidos	Ismael Castro
Cargo	Coordinador delegado
Fecha de la visita	17/12/2020
Hora inicio de la visita	9:20 a. m.
Hora finalización de la visita	1:30:00 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	[redacted] (31 Dec. 2020 13:35 EST)
Nombres y Apellidos	Francisco Ramírez Barrios
Cargo	Contratista - Apoyo a la Supervisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA jueves 17 diciembre 2020 CONVENIO N°: 2754 DEL 2020
COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA POR ANEXO TECNICO	TIPO DE BIEN	CANTIDADES EN LA UNIDAD OPERATIVA	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
Tabla 23 Relación de elementos de dotación de habitaciones.									
Cama sencilla con entablado completo (distancia entre tablas no mayor a 6 cm)	1 para cada persona.	NO CONSUMIBLE	280			X			Se observa en visita y cantidades reportadas por el asociado.
Colchón semi-ortopédico de acuerdo con las medidas de la cama tanto para la cama dencilla (no se premiten colchonetas ni colchón de espuma)	1 para cada persona	NO CONSUMIBLE	280			X			Se observa en visita y cantidades reportadas por el asociado.
Forro para colchon semi-ortopédico de material lona antifluido tipo hospitalario para cama snecilla, que cubra la totalidad del colchón	1 para cada cama	NO CONSUMIBLE	280			X			Se observa en visita y cantidades reportadas por el asociado.
Almohada para adulto.	2 para cada persona	NO CONSUMIBLE	560			X			Se observa en visita y cantidades reportadas por el asociado.
Forros para almohada en material antifluido tipo hospitalario que cubra la totalidad de la almohada	2 para cada persona	nazarethzipa@yahoo.com	560			X			Se observa en visita y cantidades reportadas por el asociado.
Mesa de noche*Ver nota aclaratoria No. 3.	1 para cada persona	NO CONSUMIBLE	21			X			Se envió solicitud de aval de no uso de mesas de noche por condiciones de los usuarios.
Armario Plástico mediano mediano en material de facil limpieza y desinfeccion (higienico sanitario) *Ver nota aclaratoria No. 4.	1 para cada persona	NO CONSUMIBLE	17			X			Se envió solicitud de aval de no uso de armarios por condiciones de los usuarios.
Cuenta con un sistema de llamado continuo (tiembres)en todas las habitaciones y baños para uso de las personas mayores y del personal de atención	1 para cada cama y unidad senitaria	NO CONSUMIBLE				X			
Tabla 24 Relación de elementos dotación lencería de habitación.									
Cortina o persiana de acuerdo con medida de ventanas habitaciones.	según cantidad de ventanas en áreas de habitaciones	NO CONSUMIBLE	157			X			Se observa en visita y cantidades reportadas por el asociado.
Cobijas o frazada térmica clima frío	2 para cada persona	NO CONSUMIBLE	1000			X			Se observa en visita y cantidades reportadas por el asociado.
Cubre lecho para cama sencilla en material 50% algodón - 50%poliester	2 Para cada persona	NO CONSUMIBLE	560			X			Se observa en visita y cantidades reportadas por el asociado.
Juego de sabanas para cama sencilla en dacrón.	2 para cada persona	NO CONSUMIBLE	560			X			Se observa en visita y cantidades reportadas por el asociado.
Toalla para el cuerpo	2 para cada persona	NO CONSUMIBLE	560			X			Se observa en visita y cantidades reportadas por el asociado.
Tabla 31. Relación de elementos mínimos para el área administrativa.									
Computador con teclado, mouse y licencia office	1 x cada área profesional	NO CONSUMIBLE	9			X			Se observa en visita y cantidades reportadas por el asociado.
Impresora multifuncional	1 x Centro de Protección Social	NO CONSUMIBLE	2			X			Se observa en visita y cantidades reportadas por el asociado.
Puesto de trabajo- escritorio metálico.	1	NO CONSUMIBLE	12			X			Se observa en visita y cantidades reportadas por el asociado.
Sillas en malla ergonómica	1	NO CONSUMIBLE	12			X			Se observa en visita y cantidades reportadas por el asociado.
Tabla 32. Relación de elementos mínimos para el área de recepción.									
Juego de sala en material de fácil limpieza y desinfección con mesa de centro y butaca.	1	NO CONSUMIBLE	1			X			Se observa en visita
Tabla 33. Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares o sociales.									
Proyector video beam	1	NO CONSUMIBLE	1			X			Se observa en visita
Tablero acrílico	1	NO CONSUMIBLE	1			X			Se observa en visita
Reproductor de DVD, puertos USB, hdmi, full HD.	1	NO CONSUMIBLE	1			X			Se observa en visita
Tabla 34. Relación de elementos mínimos para el área de alistamiento.									
Lockers para el talento humano de servicios generales con su respectivo candado, que garanticen la seguridad de los elementos	1 para cada persona	NO CONSUMIBLE	80			X			Se observa en visita
Tabla 35 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo.									
Perforadora industrial promedio de folios 150 a 200	2	CONSUMIBLE	2			X			Verificado en visita
Lapiz	3 cajas x 12 unidades	CONSUMIBLE	3			X			Verificado en visita
Borrador de nata	1 caja x 24	CONSUMIBLE	1			X			Verificado en visita
Tajalápiz eléctrico	1 por centro de protección social	CONSUMIBLE	1			X			Verificado en visita
Regla	2 unidades por centro de protección social	CONSUMIBLE	2			X			Verificado en visita
Saca ganchos	2 unidades por centro de protección social	CONSUMIBLE	2			X			Verificado en visita

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-221 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

FECHA DE LA VISITA jueves 17 diciembre 2020 CONVENIO N°: 2754 DEL 2020

COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Guantes de tela	2 pares por cada técnico en archivo	CONSUMIBLE	2			X			Verificado en visita
Bata blanca	1 por cada técnico en archivo	CONSUMIBLE	1			X			Verificado en visita
Mesa de trabajo plastica	1 por centro de protección social	CONSUMIBLE	1			X			Verificado en visita
Computador con (software, teclado, mouse, CPU)	1 por centro de protección social	CONSUMIBLE	1			X			Verificado en visita
Sillas en malla ergonómica	1 por cada técnico en archivo	CONSUMIBLE	1			X			Verificado en visita
Cajas de almacenamiento	25 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	75			X			Verificado en visita
Ganchos	100 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	300			X			Se observa en visita y cantidades reportadas por el asociado.
Carpetas	100 por cada 50 personas mayores	CONSUMIBLE	300			X			Se observa en visita y cantidades reportadas por el asociado.
			Fecha de verificación:						17/12/2020

Datos Representante de la Secretaria de Integración		**Datos Representante de la Unidad Operativa**	
Nombres y Apellidos:	Francisco Ramírez Barrios	**Nombres y Apellidos:**	**Ismael Castro**
Firma:	(FRANCISCO RAMIREZ BARRIOS (31 Dec. 2020 13:35 EST)	**Firma:**	ISMAEL CASTRO A. (ISMAEL CASTRO A. (31 Dec. 2020 11:33 EST)
Cargo:	Contratista - Apoyo a la Supervisión	**Cargo:**	Coordinador delegado

Acuerdo-Ambientes_AdecuadoS Nazareth Zipa 2754 17122020.pdf

Informe de auditoría final 2020-12-31

Fecha de creación:	2020-12-31
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA0rZWxp781j3SaUy67ZB_RgBq4CQIPIsv

Historial de “Acuerdo-Ambientes_AdecuadoS Nazareth Zipa 2754 17122020.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-12-31 - 13:47:54 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a ISMAEL CASTRO A. (nazarethzipa@yahoo.com) para su firma.
2020-12-31 - 13:47:58 GMT

ISMAEL CASTRO A. (nazarethzipa@yahoo.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-12-31 - 13:48:56 GMT- Dirección IP: 69.147.92.87.

ISMAEL CASTRO A. (nazarethzipa@yahoo.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-12-31 - 16:33:28 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.61.57.235.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Francisco Ramirez Barrios (framires@sdis.gov.co) para su firma.
2020-12-31 - 16:33:29 GMT

Francisco Ramirez Barrios (framires@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-12-31 - 18:34:47 GMT- Dirección IP: 167.0.163.156.

Francisco Ramirez Barrios (framires@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-12-31 - 18:35:41 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 167.0.163.156.

Acuerdo completado.
2020-12-31 - 18:35:41 GMT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 3

COMPONENTE: AMBIENTAL

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACION O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociación / Contrato No.	**2754** **del** **2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASÍS**		
Nombre del Servicio	**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL**		
Nombre de la Unidad Operativa	**HOGAR NAZARETH (ZIPAQUIRÁ)**		
Dirección de la Unidad Operativa	**km 5 vía Zipaquirá Nemocon**		
Teléfono de la Unidad Operativa	3138891985		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	cpsnazarethsga@gmail.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	Diana Catherine Aguilar		
Cargo	Técnico Ambiental		
Celular	3138223717		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	Oscar Javier Torres Suarez		
Celular	3204489048		
Correo Electrónico	otorress@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	17 DE DICIEMBRE 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	280 personas mayores de modalidad severa	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	219 personas mayores en la unidad operativa. 4 persona mayores hospitalizadas 57 cupos libres
Hora de inicio:	09:30:a.m	**Hora final:**	12:30 p.m

Observaciones:

El día 17 de diciembre del 2020 siendo las 9:30 a.m., los profesionales Oscar Torres, Zaida Dangond, Fredy Rincón, Mónica Medina, Cesar Aucique y Francisco Ramírez de forma presencial y a través de video llamada Luz Mireya Cuestas del equipo de apoyo a la supervisión ingresan al centro de protección social y verifican los protocolos de ingreso para la mitigación del COVID – 19, los cuales se están llevando según lo descrito en estos, se realiza el desplazamiento hacia la coordinación donde el coordinador encargado Ismael Castro quien acompaña el corrido en compañía de la enfermera profesional Adriana Rodríguez e ingeniera ambiental Diana Aguilar.

Siendo las 10:20 a.m. se inicia el recorrido preguntado la cubertura de personas mayores, la cual es de 223 personas mayores distribuidas de la siguiente manera: 4 personas mayores hospitalizadas, institucionalizadas 219, de las cuales 4 se encontraban en el área de aislamiento preventivo lugar conocido como María Inmaculada y cupos disponibles 57, para una cobertura total de 280 con todo el talento humano del día.

Se comienza el recorrido por el segundo piso por el pabellón madre Teresa evidenciándose que se encuentran en proceso de limpieza y desinfección, los baños limpios y al verificar la lencería se encuentra completa pero se evidencia que las camas están mal tendidas, se continua el recorrido por el pabellón Santa María donde se encuentra el área documental (archivo), el cual estaba organizado y con elementos completos como los pide el anexo técnico, se ingresa al área de recibo de medicamentos, evidenciándose organizada y el termo higrómetro esta con una temperatura de 20°C y una humedad relativa 41%, en el área de almacenamiento de alimentos está organizada, cumple con las normatividad vigente y los alimentos están debidamente rotulados como lo indica en anexo técnico, se evidencia que el centro de protección social subsano el hallazgo dejado en el acta de visita No. AIEHG 001 por el Hospital de Cogua el día 18 de noviembre del 2020, sobre la humedad del techo que colinda entre el pabellón de Santa María con el área administrativa.

Se prosigue el recorrido por el área de alistamiento de medicamentos en donde se evidenció que los medicamentos entregados por la regente de farmacia el día 2 y 3 de diciembre del 2020 no coinciden con los registros de administración con el stock existente y los formatos mal diligenciados, las canecas se encuentran debidamente rotulas y con la clasificación adecuada de los residuos generados en esta zona de igual manera los guardianes.
Se ingresa al pabellón San Camilo en donde están las habitaciones de cuidados especiales, en la habitación 1 se encuentra la nevera en donde se almacena las insulinas evidenciándose lápices con rotulación incompleta ya que debe contener: nombre completo, fecha de apertura y fecha de cambio o terminación del medicamento y su dosis, y en esta habitación se está aplicando pintura epoxica sin sacar las camas y los insumos de salud, teniendo un alto riesgo de contaminación cruzada por agentes químicos.

Se continúa el recorrido por las habitaciones encontrándose:

1. La cama de la persona mayor Belén Román esta desajustada la cual puede generar accidente a la persona mayor como caídas.
2. Se evidenció que las camas contaban con la lencería completa, pero estas estaban mal tendidas y sus sabanas arrugadas.
3. Bombillos incompletos.
4. Se verifica el sistema de timbre el cual no está funcionando adecuadamente y se encontraban desconectados debido a un corto.
5. Se evidencias en el pabellón Santa María camas con una altura superior a la convencional, se solicita al asociado realiza modificaciones.
6. El piso instalado en PVC en las habitaciones de Santa María en algunos puntos se ven deteriorados, se solicita realizar mantenimiento.

En los baños se evidencio lo siguiente:

1. Las ayudas técnicas como sillas patos, sillas de ruedas, están en malas condiciones, oxidadas y averiadas.
2. En el pabellón Santa María faltan las barandas de las duchas y sanitarios.
3. Falta rotulación en los dispensadores del jabón en algunos baños.
4. Se evidencia chapa del baño del pabellón Santa María.
5. Se evidencia falta de bombillos en el pabellón San Camilo.
6. Se evidencia fuga de agua en el lavamanos del área AB.

Durante el recorrido se evidenció la entrega de los alimentos de la media mañana a las personas mayores la cual fue yogurt y torta decorada esta fue avalada por las nutricionistas de asistencia técnica para las novenas navideñas.

Se verifica el área de aislamiento, la enfermera jefa de turno Adriana Rodríguez del Centro de Protección Social indica que hay 4 personas mayores cumpliendo aislamiento por haber estado hospitalizados, el ventanal del lado derecho de la puerta de ingreso a esta área esta fisurado se le informa a Diana Aguilar ingeniera ambiental, al igual que a la enfermera jefe Adriana Rodríguez.

Se continua el recorrido por el área de lavandería evidenciándose que la lavadora industrial presenta un escape de agua por la escotilla, se sugiere al asociado realizar mantenimiento a dicho equipo industrial, los auxiliares de servicios generales contaban con sus Elementos de Protección Personal - EPP para realizar su labor, se ingresó al área de ropería en donde se verifico que las prendas de vestir de las personas mayores estaban debidamente marcada y colocada en sus lockers.

Se continua el recorrido y evidenció que los elementos de aseo están debidamente rotulados dando cumplimiento al código de colores especificado en el Plan de Saneamiento, se ingresa al cuarto almacenamiento temporal de residuos sólidos el cual estaba desocupado porque ya se había realizado la recolección, el de residuos hospitalarios estaba organizado y sus canecas debidamente rotuladas al igual que el cuarto de residuos aprovechables.

Se continua el recorrido al área donde está ubicado el tanque subterráneo, se evidencio que esta tenía el agua con niveles bajos y se prendía la motobomba de succión de forma periódica, en la parte posterior a este, se evidencia el sistema de filtros elevados, se denota mucha presencia de lama en la zona por la humedad, de esta agua que viene de un pozo de aguas subterráneas la cual se utiliza exclusivamente para el área de baños (unidad sanitaria, duchas y lavamanos), según la caracterización del agua realizada se evidencio que esta tenía un alto contenido en hierro siendo esta la razón de las manchas presentes en los sanitarios, duchas y en especial el piso y lavamanos, el ingeniero ambiental Osca Torres le indica a la ingeniera del centro de protección social, que indagara por procesos que bajen los niveles de hierro esta agua.

Se ingresa al servicio de alimentos en donde se verifica que se realizó el mantenimiento a los cuartos fríos con el cambio de los cauchos de sellamiento, pero se evidencia que este quedo con fallas, se indica al asociado que solicite la verificación de la instalación de estos por parte del proveedor, también se evidenció que se estaba dando cumplimiento a los ciclos entregados por la Secretaria Distrital de Integración Social para la alimentación de las personas mayores con sus debidas modificaciones en consistencia, estaba en ordenado y limpio.

En el recorrido se pregunta sobre la entrega de los de Kit de aseo de las personas mayores a lo cual responde que se realizó el 1 de diciembre del 2020, como está establecido en el anexo técnico.

El profesional de la parte administrativa y financiera del equipo de apoyo a la supervisión, realiza revisión de la documentación del talento humano, de la empresa que presta el servicio de seguridad y que carro este en el lugar y solicito documentación para realizar revisión.

Terminado el recorrido siendo las 12:30 p.m. se reúnen las profesiones del equipo de apoyo a la supervisión con cada uno de sus pares del centro de protección social.

FECHA DE LA VISITA:___17/12/2020_____ CONVENIO No:___2754_____DEL____2020_____

COMPONENTE: AMBIENTAL

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS TRANSVERSALES						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS. **2**.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico. **3**.Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 Componente ambiental.	El asociado deberá divulgar e implementar el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS a los 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, donde se den a conocer los 5 programas que este comprende . -Programa Consumo Sostenible -Programa Implementación De Prácticas Sostenibles -Programa De Uso Eficiente De La Energía -Programa Del Uso Eficiente Del Agua -Programa Gestión Integral De Residuos Sólidos (**Plazo:** 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y cada vez que sea requerido).			**X**			El PIGA se socializó el 31 de marzo: -Lineamientos PIGA. -Matriz de aspectos e impactos ambientales. -políticas SIG y PAIPAERS -Manejo de colchones y RCD
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con un correo electrónico bajo la plataforma de Gmail para llevar a cabo el seguimiento de la implementación de los lineamientos ambientales con el Área de Gestión Ambiental (Política Cero Papel) y hacer uso del mismo (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio y debe contar con el mismo, hasta finalizar la ejecución.)			**X**			El Centro de protección Social cuenta con correo electrónico bajo la plataforma de Gmail para realizar el seguimiento de los lineamentos ambientales: cpsnazarethsga@gmail.com
	Contar con la carpeta magnética y física del SGA actualizada por vigencia y dicha información está cargada en el drive del correo electrónico ambiental. (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio y deberá cumplirse hasta finalizar la ejecución.)			**X**			El Centro de protección Social cuenta con la carpeta física y magnética del SGA, actualizada con los documentos del año 2020
	Conocer la ruta para la visualización, acceso y consulta de los lineamientos ambientales bajo el SIG, (Procedimientos, Riesgos ambientales, Indicadores Planes, Programas, Guías, Instructivos, Matrices, Normograma, Formatos, entre otros)? (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio y hasta finalizar la ejecución.)			**X**			Se tiene total conocimiento de la ruta de visualización, acceso y consulta de los lineamientos ambientales bajo el SIG.
	CUMPLIMIENTO PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES Y ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Instructivo para la identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales (Plazo: Durante la ejecución del convenio)(Carpeta magnética del Subsistema de Gestión Ambiental)ítem 2.2.3.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 17. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			**X**			Se realizó divulgación del instructivo para la identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales el 31 de marzo de 2020.
	Formato Registro, Investigación y Análisis de Incidente y/o Accidente Ambiental. (Plazo: Cada vez que durante la vigencia del convenio ocurra un accidente o incidente) (Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental en nivel central y en la carpeta magnética).ítem 2.2.3.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 17. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			**X**			No se han registrado incidentes y/o accidentes ambientales, lo relacionado con la emergencia sanitaria esta relacionado en el PEC .
	Contar con la matriz de riesgos ambientales y divulgación cargada en la carpeta magnética (Cumple, si presenta la matriz y sabe su ubicación dentro de la carpeta magnética y Drive).(Plazo; 115 días calendario después de firmar el acta de inicio). ítem 2.2.3.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 17. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			**X**			Se realizó la divulgación de la matriz de riesgos ambientales el día 13 de junio de 2020 y se encuentra cargada en la carpeta magnética.
	Comunicar, publicar y apropiar la Política SIG, así mismo Acta y listado de asistencia de la divulgación de la Política Integrada del SIG (Plazo: 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación).Ítem 2.2.3.4.1 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e Impactos ambientales, Tabla 17. periodos, documentación y ubicación de soportes de implementación de prácticas sostenibles.			**X**			Se socializó el 31 de marzo de 2020, y se tiene publicado en la cartelera ambiental de la unidad operativa y como es una actividad semestral, se realizó el día 03 de diciembre de 2020.
	Contar con el soporte del formato de Declaración de compromiso al Área de Gestión Ambiental cada vez que se realice la delegación (Plazo: Una vez por cada año durante la ejecución del convenio). Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental en nivel central y en la carpeta magnética. Ítem 2.2.3.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 17. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					**X**	Cuenta con el soporte de declaración de compromiso al área de gestión ambiental, pero debe actualizarse ya que la gestora ambiental cambio el día 1 de julio de 2020 se esta a la espera de la firma de la referente técnica ambiental de la SDIS.
	Acta y listado de asistencia del procedimiento para el reporte de incidentes y/o accidentes ambientales, matriz de riesgos ambientales y normograma. (Plazo: 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación).(Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental y en la carpeta magnética).ítem 2.2.3.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 17. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			**X**			Se realizó divulgación del procedimiento para el reporte de incidentes y/o accidentes ambientales, la divulgación de la matriz de riesgos ambientales y el normograma el día 13 de junio de 2020, es una actividad semestral, se debe realizar nuevamente en el mes de diciembre de 2020 y se realizaron el 04 de diciembre de 2020.
	Soporte del diligenciamiento del diagnóstico de condiciones ambientales (Plazo: Una vez por cada año durante la ejecución del convenio). ítem 2.2.3.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 17. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			**X**			Cuenta con el diligenciamiento del diagnóstico de condiciones ambientales, el día 8 de mayo de 2020, en la intervención ambiental, realizada por la referente técnica de la SDIS Alejandra Noriega.

	Planilla Asistencia día sin carro (talento humano de la unidad operativa) (Plazo: Mensualmente una vez suscrita el acta de inicio). ítem 2.2.3.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 17. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, por directriz de la SDIS, se cancela debido a la emergencia sanitaria, generada por el COVID - 19, hasta nuevo aviso.
	Registro de Publicidad Exterior Visual (PEV) ante la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA. Lo deben solicitar las unidades que a la fecha no cuenten con solicitud de Registro de Publicidad Exterior Visual (PEV).(Plazo: Una vez durante la vigencia del convenio, con actualización cada 4 años respecto a lo que establece la norma). ítem 2.2.3.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 17. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.					X	No aplica, se tiene soporte de respuesta emitida por la alcaldía de Cogua donde menciona que el cps esta exento de pago de impuestos por publicidad exterior.
	Contar con la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales, cargada en la carpeta magnética (Cumple, si presenta la matriz y sabe su ubicación dentro de la carpeta magnética y Drive).(15 días calendario después de firmar el acta de inicio). ítem 2.2.3.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 17. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se cuenta con la matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales, cargada en la carpeta magnética y avalada por el área de gestión ambiental de la SDIS. (Se evidenció correo electrónico).
	Acta y listado de asistencia Instructivo para la identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales y la Matriz de Identificación y Evaluación de Aspectos e Impactos Ambientales (Plazo: 120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que sea requerido.). ítem 2.2.3.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 17. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se socializó el 31 de marzo de 2020.
	Contar con el normograma ambiental, el acta de divulgación y listado de asistencia (120 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente después de la primera divulgación). ítem 2.2.3.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 17. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se realizó la divulgación del normograma ambiental el día 13 de junio de 2020, es una actividad semestral, se debe realizar nuevamente para el mes de diciembre de 2020 y se realizó el día 04 de diciembre de 2020.
	Acta y listado de asistencia de la divulgación del plan de Movilidad Sostenible (Plazo: 45 Días calendario y semestralmente). ítem 2.2.3.4 Implementación de prácticas sostenibles y aspectos e impactos ambientales, Tabla 17. periodos, documentos y ubicación de soportes implementación de practicas sostenibles.			X			Se realizó el 23 de abril de 2020, la divulgación del plan de movilidad sostenible, es una actividad semestral se debe realizar nuevamente para el mes de octubre de 2020, pero debido a la contingencia que se tuvo por los casos de COVID- se corrió para el mes de noviembre y se realizó el día 20 de noviembre de 2020.
	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS (APROVECHABLES)						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Plan de Acción Interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos (PAIPAERS), Política Cero Residuos y Política Cero Papel (Plazo: Durante la ejecución del convenio), (Ubicación: Carpeta magnética del Subsistema de Gestión Ambiental) Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se verificó el plan (PAIPAERS) y se tiene cargada en la carpeta magnética.
	Actas y listados de asistencia a la divulgación del PAIPAERS y Políticas (Plazo:15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente a partir de la primera divulgación). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se evidenció la socialización del plan (PAIPAERS) y sus políticas el día 31 de marzo de 2020, es una actividad semestral se realizó nuevamente el día 30 de septiembre de 2020.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con una balanza digital para realizar el pesaje diario del material reciclable y no reciclable generado en la unidad operativa. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que se requiera).(Ubicación: Cuarto de residuos) Ítem 2.2.3.4.1. Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS,			X			Cuentan con la balanza digital exclusiva para el pesaje de los residuos solidos generados.
	Formato Ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS) por cada piso de conformidad con el PAIPAERS. (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, deberá ser enviada a la Subdirección para la Vejez para ser revisada y aprobada, adicionalmente debe ser actualizada cuando la infraestructura de la unidad operativa cambie o se modifique).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se evidencia Ruta de Recolección Interna de Residuos Sólidos (RRIRS).
	Tener firmado el Acuerdo de Corresponsabilidad o la Acción Afirmativa. (Únicamente unidades operativas ubicadas en Bogotá). (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que se requiera).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.					X	No aplica, Por que la unidad operativa está ubicada fuera de Bogotá.
	Contar con el elemento organizador de papel por cada punto de impresión y/o fotocopiado y lo utiliza adecuadamente, de acuerdo con las indicaciones establecidas en el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Si cuenta con el elemento organizador de papel por cada punto de impresión y/o fotocopiado y lo utiliza adecuadamente, de acuerdo con las indicaciones establecidas en el PAIPAERS.
	Contar con las canecas con bolsas de acuerdo con lo establecido en el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Si cuentan las canecas con bolsas según lo establecido en el PAIPAERS.
	Contar con el rotulado legible y visible de las canecas conforme lo establece el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución) Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Se encontraron las canecas debidamente rotuladas.
	Contar con las canecas en las cantidades necesarias de acuerdo con lo establecido en el PAIPAERS y anexos técnicos. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 13. Especificaciones de canecas y/o contenedores.			X			Si cuenta con las canecas en las cantidades necesarias de acuerdo con lo establecido en el PAIPAERS.
	Contar con un cuarto de almacenamiento de residuos sólidos que cumpla con las especificaciones normativas establecidas en el Decreto 2981 de 2013 y el PAIPAERS. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y hasta terminar su ejecución)			X			Si cumple con el cuarto de almacenamiento según la norma Decreto 2981 del 2013.
	Formato mensual "Certificado entrega de residuos sólidos generados" diligenciado (Plazo: Se debe diligenciar mensualmente por el reciclador de oficio).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Si cuenta con el formato certificado de entrega de residuos solidos generados, actualizado.
	Diligenciar y actualizar el formato de "Registro, medición y control de residuos entregados". (Se debe diligenciar cada vez que los residuos aprovechables y no aprovechables son entregados al reciclador de oficio o se entrega a la empresa recolectora de residuos no aprovechables. Deberá ser socializado con el personal de servicios generales 5 días calendario una vez firmada el acta de inicio). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se evidenció y actualizado el formato de "Registro, medición y control de residuos entregados".
	Formulario de reporte trimestral de generación de residuos aprovechables. (Plazo: El reporte se realiza los primeros 5 días hábiles del mes de: enero, abril, julio y octubre en el enlace establecido por el Área de Gestión Ambiental).Ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se realizó reporte de generación de residuos aprovechables, el día 2 de julio de 2020, se debe realizar nuevamente para el mes de octubre y se realizó el día 6 de octubre de 2020.

	Contar con el Certificado de entrega de reporte trimestral de generación de Residuos Aprovechables. (Este se obtiene en le momento que se finalice el diligenciamiento del Formulario de reporte trimestral de generación de residuos aprovechables).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 14. periodos y ubicación para el envió de PAIPAERS.			X			Se cuenta como registro el pantallazo del correo del reporte trimestral a las referentes técnicas ambientales de la SDIS.
	ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA CERO RESIDUOS.						
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con los soportes de fomento en funcionarios y/o contratistas la actividad de fotocopiado o impresión utilizando ambas caras de papel o papel reciclado. (**Plazo:** Durante la ejecución del contrato).			X			Se fomenta y evidencia el sistema de fotocopiado e impresión doble cara, se reutiliza el papel para otras impresiones.
	Fomentar en funcionarios y/o contratistas el uso de los medios de comunicación virtual (correos electrónicos) con el fin de evitar la impresión de documentos, (**Plazo:** 45 primero días calendario una vez suscrita el acta de inicio, periódicamente y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución).			X			Se utilizan medios de comunicación virtual Correos electrónico, WhatsApp y otras plataformas digitales para realizar capacitación en momentos de contingencia Sanitaria.
	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS. 3.Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 Componente ambiental.	Contar con el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP), este debe encontrarse en la carpeta magnética y en drive (Plazo: Durante la ejecución del contrato).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.			X			Si cuentan con el Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos (PGIRP), se evidencia en la carpeta del Drive.
	Actas y listados de asistencia a la divulgación del Plan de Gestión integral de Residuos Peligrosos (Plazo:45 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente a partir de la primera divulgación durante la ejecución del convenio).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.			X			Se realizó según cronograma ambiental el 23 de abril de 2020, es una actividad semestral se debe realizar para el mes de octubre, pero debido a la contingencia que se tuvo por los casos de COVID- se corrió para el mes de noviembre y se realizó el día 20 de noviembre de 2020.
	Soporte de entrega de los RESPEL a la empresa autorizada por el ente de control. (Plazo: Cada vez que los residuos peligrosos sean entregados a la empresa autorizada por el ente de control para disposición final).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.					X	No aplica, no se han entregado RESPEL.
	Tener las hojas de seguridad y/o fichas técnicas de los elementos y/o residuos peligrosos generados (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio, hasta terminar su ejecución).			X			Cuentan con las hojas de seguridad y ficha técnica los elementos y/o residuos peligrosos generados.
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Certificados de disposición final de entrega de RESPEL (Plazo :Cada vez que el gestor autorizado los emita).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.					X	No aplica, no se han entregado RESPEL
	Contar con un almacenamiento de residuos peligrosos adecuado.			X			Si cumple con el almacenamiento de residuos peligrosos.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Formato Rotulo de Residuos Peligrosos. (Plazo: Se debe diligenciar cada vez que los residuos peligrosos de los consumo sean entregados para disposición final). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.					X	No aplica, no se han entregado residuos peligrosos.
	Registro como generador de residuos peligrosos y reportes realizados ante el ente de control. (Plazo: Cada vez que la SDIS lo solicite o aplique).Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 15. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RESPEL.			X			Si cuentan con el registro de generador ante la CAR.
	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con los soportes de divulgación e implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y similares (PGIRH) y sus instructivos. (Plazo: 60 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental).(Ubicación: Original en la carpeta física del Subsistema de Gestión Ambiental y en la carpeta magnética). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó el 14 de mayo de 2020 la divulgación del plan de gestión integral de residuos hospitalarios.
	Actas en la cual se logre identificar el cumplimiento al cronograma de capacitaciones anual establecido en el PGIRH.(Plazo: Debe ser enviado al Área de Gestión Ambiental los primeros (2) días hábiles de cada mes). Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se evidencian actas que identifican el cumplimiento del cronograma anual de capacitaciones en el PGIRH como son: 1. Inducción al PGIRH, Organigrama y responsabilidades GAGAS, el 21 de enero de 2020 y 14 de mayo de 2020. 2. Manejo de Efluentes líquidos y emisiones atmosféricas el día 11 de junio de 2020. 3. Seguridad industrial y salud ocupacional el día 13 de junio de 2020. 4. Componente externo del PGIRH el día 23 de junio de 2020. 5. Componente interno del PGIRH el día 23 de junio de 2020. 6. Técnicas apropiada para las labores de limpieza y desinfección "protocolo de limpieza y desinfección" el día 05 de agosto de 2020. 7. Refuerzo revisión, diligenciamiento de manifiestos DESCONT y RH1 el día 17 de septiembre de 2020. 8. Legislación ambiental y sanitaria vigente el día 13 de octubre de 2020. 9. Riesgos ambientales por el inadecuado manejo de residuos hospitalarios el día 12 de noviembre de 2020. 10. Sistemas de tratamiento y disposición final de residuos el día 13 de noviembre de 2020. 11. Manual de conductas básicas de Bioseguridad, manejo integral, expedido por el ministerio de salud el día 09 de diciembre de 2020. 12. Segregación de residuos, movimiento interno, almacenamiento, simulacros de aplicación del plan de contingencia día 14 de diciembre de 2020.
	Tener las actas y listados de asistencia de la reuniones GAGAS por cada mes Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó la reunión GAGAS el 30 de noviembre de 2020, sobre indicadores de gestión del mes de noviembre, recolección de los residuos por parte de la empresa DESCONT, al momento de la visita no se ha realizado reunión para el mes de diciembre de 2020.
	Tener diligenciado el formato declaración de compromiso para PGIRH. (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, cuando se presente una actualización y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Si cuenta con la declaración de compromiso para PGIRH. Se actualizó con el nombre de la delegada ambiental Diana Catherine Aguilar Sotelo.

2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Tener el rotulado legible y visible de las canecas conforme lo establece el PGIRH. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio, cuando se presente una actualización y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 16 Especificaciones de canecas y/o contenedores para residuos hospitalarios y similares.			X			Tienen rotuladas las canecas conforme a lo establecido en el anexo técnico.
	Tener las canecas en las cantidades necesarias de acuerdo con lo establecido en el PGIRH. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio, cuando se presente una actualización y/o cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental y/o Referente Técnico, hasta terminar su ejecución)..Ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 16. Especificaciones de canecas y/o contenedores, para residuos Hospitalarios o Similares,			X			Cuenta con las canecas en las cantidades necesarias de acuerdo a lo establecido en el PGIRH, se cuentan con las canecas para la disposición de residuos de elementos de protección personal en el marco de la pandemia COVID - 19.
	Formato Ruta de Recolección Interna de Residuos Hospitalarios y Similares (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, deberá ser enviada la Ruta de Recolección Interna de Residuos Hospitalarios y Similares (FOR-BS-005) a la Subdirección para la Vejez para ser revisada y aprobada, adicionalmente debe ser actualizada cuando la infraestructura de la unidad operativa cambie o se modifique).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se actualizó la Ruta de Recolección Interna de Residuos Hospitalarios (RRIRH) y se cuenta con las rutas de recolección de disposición de residuos de elementos de protección en el marco de la pandemia COVID - 19 publicadas en el cuarto de residuos hospitalarios y similares.
	Manifiestos de entrega de residuos hospitalarios y similares. (Plazo: Debe ser diligenciado cada vez que se retiren los residuos de la unidad operativa).ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se evidencia recolección de los residuos hospitalarios y similares por parte de la empresa Descont, los días 10 y 24 de noviembre de 2020, bajo los manifiestos No. 3423838 y No. 3430029 respectivamente y el 09 de diciembre de 2020 bajo manifiesto No. 3430230.
	Tener el formato RH1 diligenciado de conformidad a las instrucciones, de manera diaria en físico y magnético. (Plazo: El formato debe diligenciarse diariamente y cargado al drive los 5 primero días calendario de cada mes vencido, hasta terminar su ejecución).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Si cuentan con el formato de RH1 actualizado.
	Tener los formatos lista de chequeo de verificación interna para residuos hospitalarios y similares diligenciado. (Plazo: semestralmente, hasta terminar su ejecución). ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó el formato lista de chequeo de verificación interna para residuos hospitalarios y similares el día 21 de agosto de 2020, es una actividad semestral, se debe realizar para el mes de febrero de 2021.
	Formato Lista de Chequeo de Verificación al Transportador (Plazo: Debe ser diligenciada, de manera trimestral)ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.			X			Se realizó el formato lista de chequeo de verificación al transportador de residuos hospitalarios y similares el día 18 de agosto de 2020, es una actividad trimestral, se debe realizar nuevamente para el mes de noviembre de 2020 y se realizó el día 24 de noviembre de 2020.
	Tener el formato de verificación externa de residuos hospitalarios y similares diligenciado. (Plazo: Debe ser enviado al Área de Gestión Ambiental 2 meses después de firmada el acta de inicio.). ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de PGIRH.					X	No aplica, se realizó gestión por correo electrónico para realizar la visita de verificación externa el día 23 de noviembre de 2020, no se dio ninguna respuesta y se envió nuevamente el 15 de diciembre de 2020 y se dio respuesta programándose la visita para el 05 de febrero de 2021 en la empresa DESCONT.
	Tener el soporte del diligenciamiento el formulario de reporte trimestral de Residuos Hospitalarios. (Plazo: 5 primero días calendario de abril, julio, octubre y enero, hasta terminar su ejecución.).Ítem 4,491 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 17. Especificaciones de canecas y/o contenedores, para residuos Hospitalarios o Similares			X			Se realizó el reporte trimestral de residuos hospitalarios el día 2 de julio de 2020, se debe realizar nuevamente para el mes de octubre y se realizó el día 06 de octubre de 2020.
	Contar con un cuarto de almacenamiento específico para los Residuos Hospitalarios que cumpla con el Decreto 351 de 2014 y el PGIRH. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio, hasta terminar su ejecución.)			X			Si cuenta con el cuarto de almacenamiento adecuado específico para los Residuos Hospitalarios que cumpla con el Decreto.
	Báscula tipo dinamómetro exclusivo para los residuos hospitalarios (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio y/o cada vez que se requiera.)			X			Cuentan con la Báscula tipo dinamómetro exclusivo para los residuos hospitalarios
	Gestión Integral de Residuos Especiales						
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con los soportes de implementación y divulgación del instructivo para el manejo integral de colchones y colchonetas, e instructivo para gestión integral de residuos de construcción y demolición - RCD (**Plazo:** Una vez suscrita el acta de inicio, hasta terminar su ejecución.)			X			Se realizó divulgación del instructivo para el manejo integral de colchones y colchonetas el día 31 de marzo de 2020, y se realizó la divulgación del instructivo para el manejo integral de residuos de construcción y demolición - RCD el día 20 de noviembre de 2020.
	Contar con los soportes de entrega y disposición final de colchones. (**Plazo:** Cada vez que se generen estos residuos).			X			Cuenta con soportes de entrega y disposición final de 29 colchones entregados el día 29 de enero de 2020, por parte de la empresa de acueducto y alcantarillado y aseo de Zipaquirá.
	Certificado de movilización del vehículo que transporta el Residuos de Construcción y Demolición (RCD). (Se debe enviar al área de Gestión Ambiental transcurridos máximo 15 días calendario después de generado los RCD).Ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 18. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RCD.					X	No aplica, el Centro de Protección Social no tiene RCD.
	Tener el soporte de gestión de los Residuos de Construcción y Demolición RCD y soportes necesarios (fotografías y Actas) (Si la unidad operativa tiene almacenados y no ha realizado la gestión, NO cumple; Plazo: Cada vez que se generen estos residuos).ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 18. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RCD.					X	No aplica, el Centro de Protección Social no tiene RCD.
	Soporte de lugar en el cual se hace la disposición de los Residuos de Construcción y Demolición RCD aprobado por la autoridad ambiental correspondiente. (Plazo: Se debe enviar al área de Gestión Ambiental transcurridos máximo 15 días después de comenzar obra en el perdió)..ítem 2.2.3.4.1Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 18. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de RCD.					X	No aplica, el Centro de Protección Social no tiene RCD.
	No debe tener Residuos de llantas almacenados, no generadas por el servicio. (**Plazo:** Si tiene almacenados, no cumple).					X	No aplica, el Centro de Protección Social no tiene llantas almacenadas.
	Gestión Integral de los Vertimientos y Emisiones Atmosféricas.						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con el diligenciamiento del formato "Medición, Registro y Reporte de AVU". (Plazo: Cada vez que se genere).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	Se tiene programada recolección de AVU el día 18 de diciembre de 2020.
	Contar con el Registro de Generador de AVU otorgado por el ente de control. (Plazo: Una vez suscrita el acta de inicio)..ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos			X			Se cuenta con registro generador de AVU Nº 850046667.
	Contar con los certificados con número de radicado correspondientes a los informes trimestrales de generación AVU presentados ante el ente de control. (Plazo: Cada vez que sean entregados).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, se cuenta con certificado de AVU el 11 de septiembre del 2019, para la vigencia del 2020 no se ha realizado recolección, (pero debido a la emergencia sanitaria no ha sido posible el traslado a entregar el residuo de AVU).
	Propender el uso de productos prelavados en la preparación de alimentos. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Cuentan con productos prelavados como las papas.
	Tener los implementos necesarios para realizar el proceso de descomide? (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Si cuentan con los implementos para realizar el proceso de descomide.
	Tener los soportes de implementación y divulgación del instructivo para mejorar la calidad de los vertimientos. (Plazo: Dos veces durante la ejecución del convenio).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos			X			Se realizó divulgación del instructivo para mejorar la calidad de vertimientos el 16 de mayo de 2020, y el 11 de junio de 2020.

2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con un soporte en el cual se evidencie la limpieza y/o mantenimiento periódico de la trampa de grasas. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos			X			Se evidencia el soporte de limpieza periódica de la trampa de grasas, el día 05 de noviembre de 2020.
	Contar con el Plan de Gestión Integra de Aceite Vegetal Usado y grasas en la SDIS. (Plazo: Durante la ejecución del convenio)(TRIMESTRAL, hasta terminar su ejecución)..ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos			X			Si cuenta con Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y grasas en la SDIS
	Contar con el recipiente, rótulo, sistema de cierre hermético (tapa o tapón) y su embudo con filtro para llevar a cabo el encapsulamiento de AVU y Contar con las condiciones necesarias para el encapsulamiento de AVU de acuerdo al Plan (ubicación del recipiente y señalización del lugar de ubicación del recipiente).. (**Plazo**: Una vez suscrita el acta de inicio)			X			Si cuentan con el recipiente, rótulo, sistema de cierre hermético (tapa o tapón) y su embudo con filtro para llevar a cabo el encapsulamiento de AVU y Contar con las condiciones necesarias para el encapsulamiento de AVU de acuerdo al Plan
	Contar con los certificados de recolección y transporte, y tratamiento o aprovechamiento emitidos por el gestor de AVU por cada una de las entregas trimestrales realizadas. (Plazo: Cada vez que sean entregados).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, no se ha generado A.V.U
	Tener las rejillas en todos los desagües como control operacional al paso de residuos en la red de alcantarillado. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Se cuentan con todas las rejillas en todos los desagües.
	Caracterización de aguas vertidas al sistema de alcantarillado (Plazo: Cuando sea requerido por el Área de Gestión Ambiental de la SDIS o la entidad de control. En ese sentido deberá allegar copia de los resultados al Área de Gestión Ambiental de la SDIS. Los parámetros a caracterizar serán definidos por la entidad de control.).ítem 2.2.3.4.1 Subcomponente de residuos sólidos, Tabla 19. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de Vertimientos					X	No aplica, no han sido requeridos por el Área de Gestión Ambiental de la SDIS
	Tener el soporte de mantenimiento periódico de calderas, motobombas, lavadoras, asesor, hidro bombas, piscinas, yacusis, plantas de tratamiento de agua y/o plantas eléctricas. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Se realizó mantenimiento de calentadores el día 10 de diciembre de 2020, como soporte esta el acta de áreas locativas
	PROGRAMA AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Reportar todas las fugas identificadas de manera inmediata al área correspondiente. (**Plazo:** Cuando se presenten)			X			Se realizó el reporte de metodología de identificación de fugas y desconexión de aparatos eléctricos en el mes de agosto.
	Acta y listado de asistencia de la divulgación del Programa uso eficiente del agua y la política cero desperdicio de agua de la SDIS (Plazo: 75 días calendario una vez suscrita el acta de inicio y semestralmente a partir de primera divulgación durante la ejecución del convenio) ítem 2.2.3.4.2 Subcomponente de ahorro y uso eficiente del agua, Tabla 20 . periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de la política de Ahorro y Uso eficiente de Agua.			X			Se realizó el 19 de mayo 2020, la divulgación de la política cero desperdicio de agua y programa uso eficiente del agua mediante cartel, es una actividad semestral, se debe realizar para el mes de noviembre de 2020 y se realizó el día 23 de noviembre de 2020.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Tener el 100% de los sistemas hidrosanitarios ahorradores. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			Si cuenta con todos los sistemas hidrosanitarias ahorradores.
	Realizar seguimiento al funcionamiento de los sistemas hidrosanitarios tipo push de orinales, lavamanos y duchas. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).					X	Se encontraron en buen estado, no se ha requerido mantenimiento
	Contar con la implementación de sistemas de método casero (botella o elemento que reduzca el volumen de descarga) en los sanitarios con sistemas de descarga de agua convencional (no ahorradores). (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			Se usa el método casero en las baterías sanitarias.
	PROGRAMA USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con soportes de cumplimiento del apagón ambiental según lo establecido en el Acuerdo 403 del 1509 del Concejo de Bogotá. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).tema 2.2.3.4.3 Subcomponente de ahorro y uso eficiente de energía, Tabla 21. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de la política de Ahorro y Uso eficiente de la energía.			X			En cumplimiento del apagón ambiental se realizó el 8 de diciembre de 2020, se evidencio la bitácora del vigilante.
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Tener los soportes de implementación y divulgación las estrategias de la Política Cero Desperdicio de Energía. (Plazo: 100 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, semestralmente, hasta terminar su ejecución).tema 2.2.3.4.3 Subcomponente de ahorro y uso eficiente del agua, Tabla 21. periodos, descripción y ubicación para el envió de soportes de la política de Ahorro y Uso eficiente de Agua,			X			Se realizó el 19 de mayo 2020 la divulgación de política cero desperdicio de energía, es una actividad semestral se debe realizar para el mes de noviembre de 2020 y se realizó el día 23 de noviembre de 2020.
	Contar con el 100% de las luminarias ahorradoras. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			Si cuentan con luminarias ahorradoras.
	Tener los muros internos y techos de la unidad operativa de colores claros preferiblemente blanco. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			Se cuenta con muros claros en la unidad operativa.
	Tener los soportes de fomento en funcionarios y/o contratistas, el apagado y/o desconexión de los aparatos eléctricos o electrónicos (solo los que por funcionamiento y seguridad se pueda) en horarios no laborales garantizando el ahorro de energía. (**Plazo:** Una vez suscritas el acta de inicio, hasta terminar la ejecución).			X			Se cuenta con habladores y piezas publicitarias de apagado y desconexión.
	PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO						
1.Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Contar con el Plan de Saneamiento Básico Ambiental, adaptado e implementado. (Plazo: 15 días calendario una vez suscrita el acta de inicio, TRIMESTRAL, hasta terminar su ejecución).			X			El Centro de Protección Social cuenta con el Plan de Saneamiento del convenio 2754 , se evidenció correo electrónico el 28 de marzo de 2020.
	Actas y listado de asistencia de la divulgación del Plan de Saneamiento Básico Ambiental según cronograma o cada vez que se realices			X			Se realizó el 30 de marzo de 2020 la divulgación del PSB.
	Contar con el certificado de Fumigación por una empresa avalada por la Secretaría de Salud. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio y semestralmente)			X			Se realizó la fumigación por la empresa Acer fumigaciones LTDA, el día 11 de septiembre de 2020.
	Contar con el certificado de Mantenimiento, Lavado y Desinfección de(l) Tanque(s) de Agua Potable y cuenta con el Formato control de lavado y desinfección del tanque de agua potable actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Se realizó el mantenimiento, lavado y desinfección de tanques con la empresa hacer fumigaciones LTDA, el día 11 de septiembre de 2020.
	Contar con el formato seguimiento a soluciones desinfectantes, diligenciado y actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio).			X			Si cuentan con el formato seguimiento a soluciones desinfectantes, diligenciado y actualizado, se ha aumentado la dosificación del hipoclorito debido a la Contingencia Sanitaria.

2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con el formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Si cuentan con el formato lista de verificación de limpieza, desinfección y acciones correctivas actualizado.
	Contar con el formato para la evacuación de residuos. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Si cuentan con el formato para la evacuación de residuos.
	Contar con el formato verificación de hermeticidad.(Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Si cuentan con el formato de hermeticidad diligenciado el día 10 de diciembre de 2020 .
	Contar con el formato Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques, diligenciado y actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Si cuentan con el formato Inspección del manejo de elementos en desuso, embalajes y empaques, diligenciado del día 10 de diciembre de 2020.
	Contar con el Formato inspección de la presencia de plagas, actualizado. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Si cuentan con el formato inspección de la presencia de plagas, diligenciado el día 10 de diciembre de 2020.
	Aplicar adecuadamente el sistema de colores establecido dentro del Plan de Saneamiento Básico. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			Se aplica el código de colores del Plan de Saneamiento Básico aprobado por la SDIS.
	OBLIGACIONES AMBIENTALES QUE GARANTIZAN LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO						
2.Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico- PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Contar con el concepto sanitario favorable por parte del Hospital.			X			El concepto sanitario favorable de la secretaria de salud de cogua el día 18 de noviembre de 2020.
13.Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias para mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza e higiene.	Contar con un cuarto de almacenamiento para sumisitos de elementos de aseo institucional y aseo personal. (Plazo: Una vez suscritas el acta de inicio)			X			El centro de protección social cuenta con un cuarto de almacenamiento de productos de aseo institucional.
	Tener el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias para mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza e Higiene.			X			Si cuenta con todos los elementos de aseo institucional. (Jabón líquido, Hipoclorito de sodio, limpia vidrios, jabón de lavar loza, aromatizantes y desinfectante) y equipo de protección personal (guantes, cofias, tapabocas y dotación de uniforme), las escobas y traperos.
	Tener los productos químicos de aseo institucional debidamente rotulados donde se informe su toxicidad y empleo			X			Cuenta con los productos químicos debidamente rotulados.
3.Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 Componente ambiental.	El CPS, cuenta y realiza actividades inherentes del sistema de gestión ambiental enfocadas a la persona mayor?			X			Se realizó actividad PAI llamada "mis amigos los animales" actividad que promueve el cuidado de los animales representativos en el pesebre, por medio de rompecabezas con dibujos de animales del pesebre, el día 16 de diciembre de 2020.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE**	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 3 de 3

FECHA DE LA VISITA:___17/12/2020_____ CONVENIO No:___2754_____DEL____2020_____

COMPONENTE: AMBIENTAL

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita

Se evidenció cumplimiento de los requerimientos establecidos en el componente de gestión ambiental del anexo técnico de CPS.

Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:

HABITACIONES:

1. Se evidencian habitaciones en las cuales habian bombilos fundidos, se sugiere realizar recorrido por las habitaciones revisando las luminarias de las mismas y realizar la instalación de los bombillos fundidos.

BAÑOS:

2. Se evidencian en algunos baños, dispensadores de jabon sin rotulación, se deben realizar la rotulación de todos los dispensadores del centro de protección social.

3. Se evidencia falta de bombillos en el baño del pabellon San Camilo.

4. Se evidencia fuga en lavamanos del baño del area AB, se debe reparar fuga.

RECORRIDO:

5. En la caracterización de agua que se realizó al agua del pozo de aguas subterraneas, tuvo resultados de hierro un poco altos, es por esto que se denota mancha en la valdosa de los puntos hidraulicos del centro de protección, se recomienda iniciar un tratamiento de agua casero que baje los niveles de hierro presentes en el agua, ccabe aclarar que no es riesgo para la salud y esta agua es utilizada exclusivamente para los servicios sanitarios, el agua para el consumo humano, que se utiliza en el servicio de alimento viene del acueducto y si cumple con los parametro establecidos para el consumo humano.

Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita

Acciones a implementar:	**Plazo:**

Observaciones de quien recibe la visita:

Sin observaciones

Firma de quien recibe la visita	
Nombres y Apellidos	Diana Catherine Aguilar
Cargo	Técnico Ambiental
Fecha de la visita	17 DE DICIEMBRE 2020
Hora inicio de la visita	09:30:a.m
Hora finalización de la visita	12:30 p.m

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma	Oscar Javier Torres Suarez Oscar Javier Torres Suarez (23 Dec. 2020 12:33 EST)
Nombres y Apellidos	Oscar Javier Torres Suarez
Cargo	Profesional Especializado- Equipo de Apoyo a la Supervisión - Componente Ambiental

Acuerdo-ACTA NAZARETH ZIPA SEVERA 2754 17 DE DICIEMBRE DE 2020 FINAL PARA FIRMAR.pdf

Informe de auditoría final 2020-12-23

Fecha de creación:	2020-12-23
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAX95qy0YEpguMRrfxGU8s6hUG908uBY26

Historial de “Acuerdo-ACTA NAZARETH ZIPA SEVERA 2754 17 DE DICIEMBRE DE 2020 FINAL PARA FIRMAR.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2020-12-23 - 17:23:16 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Diana Aguilar (cpsnazarethsga@gmail.com) para su firma.
2020-12-23 - 17:23:21 GMT

Diana Aguilar (cpsnazarethsga@gmail.com) ha visualizado el correo electrónico.
2020-12-23 - 17:24:31 GMT- Dirección IP: 66.102.8.150.

Diana Aguilar (cpsnazarethsga@gmail.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-12-23 - 17:32:09 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.61.57.235.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co) para su firma.
2020-12-23 - 17:32:10 GMT

Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2020-12-23 - 17:32:30 GMT- Dirección IP: 45.238.182.219.

El correo electrónico enviado a AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) se ha rechazado y no se ha podido entregar.
2020-12-23 - 17:32:39 GMT

Oscar Javier Torres Suarez (otorress@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2020-12-23 - 17:33:22 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 45.238.182.219.

Acuerdo completado.
2020-12-23 - 17:33:22 GMT

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INSTRUMENTO DE VERIFICACIÓN COMPONENTE	Código: FOR-PSS-220 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 5

COMPONENTE: GESTIÓN ADMINISTRATIVO/AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS/GENERALES

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÒN O CONTRATO A SUPERVISAR			
Convenio de Asociacón / Contrato No.	**2754** **de** **2020**		
Nombre del Asociado / Contratista	**FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS**		
Nombre del Servicio	**CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL**		
Nombre de la Unidad Operativa	**HOGAR NAZARETH**		
Dirección de la Unidad Operativa	**Kilómetro 5 vía Zipaquirá - Nemocón**		
Telefono de la Unidad Operativa	3138891981 - 4		
Correo Electrónico de la Unidad Operativa	nazarethzipa@yahoo.com		
1.1 DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL ASOCIADO-OPERADOR PARA ATENDER LA VISITA			
Nombre de la persona que atendió la visita	Ismael Castro Ahumada		
Cargo	Psicólogo		
Celular	3103269816		
1.2 DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA POR PARTE DE LA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL			
Nombre del profesional de apoyo a la supervisión.	César Enrique Aucique Pedroza		
Celular	3102254304		
Correo Electrónico	caucique@sdis.gov.co		
1.3 DATOS GENERALES DE LA VISITA			
Fecha de la Visita:	17 DE DICIEMBRE DE 2020		
Cobertura contratada para la Unidad operativa:	280 - Modalidad Severa	**Cobertura - asistencia evidenciada durante la visita:**	223 adultos mayores en el CPS entre los cuales se reportan 4 hospitalizados.
Hora de inicio:	9:30 a.m.	**Hora final:**	12:30 p.m.

Observaciones:

Se realizó visita al Centro de Protección Hogar Nazareth el día 17 de diciembre de 2020 a las 9:30 am. Para la fecha y hora se dispone para atender la visita al profesional Ismael Castro (Psicólogo). A continuación se describen las actividades verificadas en la visita:

1. Acceso al Hogar
2. Protocolo de lavado de manos
3. Procedimiento en zona de cambio de vestuario
4. Uso de elementos de protección personal
5. Recorrido general por las instalaciones del Hogar
6. Visualización de puntos de desinfección y lavado de manos en la zona de influencia de los adultos mayores
7. Verificación de cobertura del Talento Humano de acuerdo con los cupos atendidos a la fecha de la visita. Se solicita de manera aleatoria en el área administrativa del CPS la visualización de carpetas con información de hojas de vida y contratos laborales y/o de prestación de servicios de diferentes perfiles que hacen parte del equipo humano de atención, como por ejemplo auxiliares de enfermería, servicios generales y apoyo técnico, y servicios profesionales.
7. Verificación de planillas de asistencia del talento humano. (De un total de 154 colaboradores que como mínimo deben estar contratados para un servicio a 250 personas mayores según el anexo técnico, se presenta planilla con 158 cargos, dentro de los cuales se encontraban presentes en la hora de la visita 69 colaboradores firmando la planilla de ingreso).
8. Verificación de la cobertura (cupos) del CPS.

Se procede a continuar con la revisición de las obligaciones del componente administrativo de acuerdo con el presente instrumento de verificación.

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE DE 2020 CONVENIO No: 2754
COMPONENTE: AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
11	Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente			X			EL ASOCIADO CUENTA CON EL SERVICIO DE VIGILANCIA LAS 24 HORAS AL DIA DE HOY, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO. PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 2020. SERVICIO PRESTADO POR LA EMPRESA SEGURIDAD ESPRO LTDA - NIT. 900.911.013-1
12	Garantizar el pago de servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico (Cuando Aplique)			X			SE VERIFICA QUE EL CENTRO DE PROTECCIÓN CUENTA CON LOS SERVICIOS PUBLICOS PERMANENTES, CON ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS NATURAL, SISTEMA DE ELIMINACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS, RESIDUOS SOLIDOS Y SISTEMA DE COMUNICACIÓN PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 2020.
17	Garantizar el suministro de los elementos requeridos para la prestación del servicio establecidos en el presente anexo técnico.			X			DURANTE LA VISITA SE EVIDENCIÓ QUE EL CPS HOGAR NAZARETH CON LOS ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE MOBILARIO GENERAL.

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE 2020 CONVENIO No: 2754

COMPONENTE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS						
1	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el anexo técnico			X			EL CPS RESPONDE POR LOS DOCUMENTOS FÍSICOS O MAGNÉTICOS ELABORADOS EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. ASÍ MISMO, BRINDAN CUSTODIA DE LAS HISTORIAS SOCIALES EN FÍSICO EN LA OFICINA DE ARCHIVO DOCUMENTAL DE LA UNIDAD OPERATIVA Y CUENTA CON LA CUSTODIA DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS EMPLEADOS DEL HOGAR NAZARETH CONVENIO No 2754 DE 2020. PARA VERIFICAR ESTA OBLIGACION SE SOLICITARON DE MANERA ALEATORIA LAS CARPETAS CON LAS HOJAS DE VIDA Y DEMAS SOCUMENTACION CONTRACTUAL DE DIFERENTES PERFILES COMO FUERON AUXILIARES DE ENFERMERIA, SERVICIOS GENERALES Y COLABORADORES DEL EQUIPO PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIO. LA INFORMACION FUE SUMINISTRADA AL MOMENTO DE LA SOLICITUD.
5	Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que requieran			X			EL ASOCIADO GARANTIZA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PERMANENTE PARA EL TRASLADO DE LAS PERSONAS MAYORES A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REQUIERA DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO TÉCNICO PARA LO CUAL EL ASOCIADO CUENTA CON UN VEHÍCULO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MICROBÚS JAC PLACA WOS836, SOAT VIGENTE CON VENCIMIENTO 2021-07-29 CON PÓLIZA NO 79012365-603545394.
6	Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna			X			EL ASOCIADO GARANTIZA EL SERVICIO FUNERARIO CON LA EMPRESA COORSERPARK CON NIT 800,215,065-4 CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO.
7	Garantizar el talento humano mínimo requerido para la ejecución del convenio			X			DE ACUERDO CON LA LISTA DE VERIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO, EL ASOCIADO GARANTIZA EL TALENTO HUMANO MÍNIMO REQUERIDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO Y ESTRUCTURA DE COSTOS. PARA UNA COBERTURA DE 225 ADULTOS MAYORES ACTUALMENTE SE REQUIERE UN RECURSO HUMANO MINIMO DE 154 COLABORADORES. DE ACUERDO CON EL REPORTE DE PERSONAL ENTREGADO POR EL OPERADOR SE ENCUENTRAN CONTRATADOS 38 PERSONAS DE SERVICIOS GENERALES Y OTROS CARGOS TECNICOS Y OPERATIVOS, 86 AUXILIARES DE ENFERMERIA Y 34 PROFESIONALES INTERDISCIPLINARIOS PARA UN TOTAL DE 158 COLABORADORES CONTRATADOS. SIN EMBARGO, SEGUN EL ANEXO TECNICO DEBE ASEGURARSE PARA EL PERSONAL DE AUXILIAR DE ENFERMERÍA UN MINIMO DE 85 PERSONAS POR LO TANTO SE CUMPLE CON EL MINIMO CONTRATADO EN LA FECHA Y HORA DE LA VISITA. SE VERIFICÓ LA CONTRATACION DE LAS AUXILIARES DE ENFERMERIA DANIELA GONZALEZ Y ANGIE ROJAS LOS DIAS 2 Y 3 DE DICIEMBRE DE 2020 RESPECTIVAMENTE. DE ESTA MANERA SE CUMPLE CON EL PERSONAL MINIMO REQUERIDO.
8	Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente.			X			EL ASOCIADO GARANTIZA EL PAGO DE LOS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TECNICO Y LA ESTRUCTURA DE COSTOS PARA EL MES DE DICIEMBRE DE 2020.

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE DE 2020 CONVENIO No: 2754

COMPONENTE: OBLIGACIONES GENERALES

No. OBLIGACIÓN	ASPECTO DE VERIFICACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	CUMPLIMIENTO LINEAMIENTOS (INDIQUE LO CORRESPONDIENTE)						
2	Disponer de todos los recursos establecidos en el anexo técnico.			X			SE EVIDENCIO QUE EL CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS, HOGAR NAZARETH DISPONE DE TODOS LOS RECURSOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO TÉCNICO.
3	Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente			X			EL ASOCIADO GARANTIZA EL PAGO DE LOS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO TECNICO Y LA ESTRUCTURA DE COSTOS. PARA EL PERIODO DE 01 A L 31 DE DICIEMBRE DE 2020.
6	Responder por los documentos fisicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente de conformidad con los lineamientos establecidos en el componente de gestión documental.			X			EL CPS GARANTIZA QUE TIENE BAJO CUSTODIA LAS HOJAS DE VIDA EN FÍSICO-ARCHIVO DEL TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN NO 2754 DE 2020 Y BRINDA CUSTODIA DE LAS HISTORIAS SOCIALES EN FÍSICO EN LA OFICINA DE ARCHIVO DOCUMENTAL DE LA UNIDAD OPERATIVA. LA MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS, POLÍTICAS, VALORES Y ESTRUCTURA SE ENCUENTRA PUBLICADA EN ÁREA ADMINISTRATIVA.
7	Mantener vigente la garatía única y las demás garantías establecidas en el anexo técnico, por el tiempo pactado en el covenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.			X			EL ASOCIADO CONSTITUYÓ LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO 33-44-101198554; DE FECHA DE EXPEDICIÓN 17 DE MARZO DE 2020 VIGENCIA HASTA 18 DE ENERO DE 2024 EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO S.A. CUBRIENDO ASÍ EL CONVENIO 2754-2020.
	(Inserte las filas que sean necesarias)						

FECHA DE LA VISITA: 17 DE DICIEMBRE DE 2020 CONVENIO No: 2754 DE 2020
COMPONENTE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Concepto cumplimiento de obligaciones verificadas en las visita	
En general el asociado viene cumpliendo las especificaciones del anexo técnico.	
Observaciones y recomendaciones del apoyo a la supervisión que realiza la visita:	
Se realizó la verificación del ingreso de las auxiliares de enfermería pendientes en el acta del mes de noviembre de 2020 y de acuerdo con lo estipulado en la obligación 7 de la Gestión Administrativa.	
Acciones de mejora a implementar como resultado de la visita	
Acciones a implementar:	**Plazo:**
Observaciones de quien recibe la visita:	
Firma de quien recibe la visita	ISMAEL CASTRO A. ISMAEL CASTRO A. (6 Jan. 2021 09:19 EST)
Nombres y Apellidos	Ismael Castro Ahumada
Cargo	PSICOLOGO
Fecha de la visita	17 DE DICIEMBRE DE 2020
Hora inicio de la visita	9:30 a. m.
Hora finalización de la visita	12:30 p. m.

Firma de los profesionales de apoyo a la supervisión:

Firma César Enrique Aucique Pedroza
César Enrique Aucique Pedroza (5 Jan. 2021 16:22 EST)

Nombres y Apellidos	**CESAR ENRIQUE AUCIQUE PEDROZA**
Cargo	**Contratista Profesional Apoyo a Supervisión**

Acuerdo-ACTA DE VISITA GEST AD CONVENIO 2754 Dic 17.pdf

Informe de auditoría final 2021-01-06

Fecha de creación:	2021-01-05
Por:	AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAgogIzxb6qt-Y6GMNy0GvznJ-Yxc2bSBX

Historial de “Acuerdo-ACTA DE VISITA GEST AD CONVENIO 2754 Dic 17.pdf”

AZDigital SDIS (azsdis@sdis.gov.co) ha creado el documento.
2021-01-05 - 21:22:12 GMT- Dirección IP: 190.27.214.3.

El documento se ha enviado por correo electrónico a César Enrique Aucique Pedroza (caucique@sdis.gov.co) para su firma.
2021-01-05 - 21:22:16 GMT

César Enrique Aucique Pedroza (caucique@sdis.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2021-01-05 - 21:22:26 GMT- Dirección IP: 181.141.75.129.

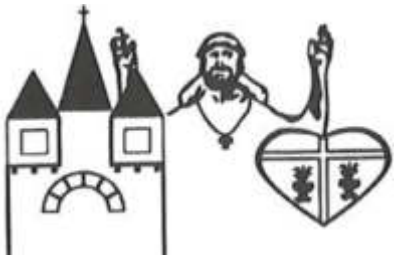
César Enrique Aucique Pedroza (caucique@sdis.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-01-05 - 21:22:44 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 181.141.75.129.

El documento se ha enviado por correo electrónico a ISMAEL CASTRO A. (nazarethzipa@yahoo.com) para su firma.
2021-01-05 - 21:22:46 GMT

ISMAEL CASTRO A. (nazarethzipa@yahoo.com) ha visualizado el correo electrónico.
2021-01-06 - 12:23:53 GMT- Dirección IP: 209.73.183.83.

ISMAEL CASTRO A. (nazarethzipa@yahoo.com) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2021-01-06 - 14:19:45 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.61.57.235.

Acuerdo completado.
2021-01-06 - 14:19:45 GMT



FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS
NIT: 860046667-0
Régimen: No responsable de IVA
Persona Jurídica
CALLE 117 No 6 A 22, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 7039524
Autorización factura electrónica de venta No. 18764004831981 válida desde 2020-09-28 hasta 2021-09-28 rango desde FHSF-1 hasta FHSF-500.
CODIGO ICA 8730 - Tarifa 9.66 * 1.000 - No somos Grandes Contribuyentes - No somos Autorretenedores.
email: funsanfranciscoasis@gmail.com

Cliente: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
NIT: 899999061-9
Dirección: CR 7 No 32 - 16, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 3385590
Email: caucique@sdis.gov.co

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 30/01/2021
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FHSF - 16
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 11:24:10
FECHA FIRMADO: 19/01/2021 16:24:06

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
19	01	2021	30	01	2021

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	Nazareth	Servicio de Atencion a Mayores Convenio 2754 de 2020Pago correspondiente al servicio deAtenciónapersonasmayoresde 60 años o mas, modalidad severa que se encuentren en situacion de vulnerabilidad social en el marco de la implementacion efectiva de la politica publica social para el envejecimiento y la vejez en el distrito capital. Dependecia Severa Hogar Nazareth. 280 UsuariosPeriodo 1 al 31 de diciembre del 2020.	WSD	1,00	$622.032.836,00		0,00	$622.032.836,00

Notas:

SON: (seiscientos veintidos millones treinta y dos mil ochocientos treinta y seis pesos)
CUFE: 3aecf2c6c411ca5adf4f96ac34df74aef1792162cfb961b549c20814a42ba135afae0d12102d996d485e0a8ecd831bf3

Subtotal:	$622.032.836,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
No causa:	$0,00
Total:	$622.032.836,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
ZY No causa	$622.032.836,00	0,00%	$0,00

Firma Digital:
hAKgKDMoQEPZbFPhVmfZylazj5cJb1ia7pZWaib8iRtD4u5gOMuRYhGQelkLRJs47D9jHfMClpkWhNwumZXDF1FZKfg5zCCG9hiifA1CMsSs7dERDzZVoliroqPXcN9SwsM3RUJQ+3HsEYppupG5rMk2Ng1XVInsdnza5yo3eHqbrqN
NRL3JK6AIGYS06ycawahTH+X4s+Enf4y7vG38PJibIhMVglph35WaC9LIPG5Z9EeALEogiOkLDTg2TY/QHg01yl8ad/7nu0LOQXUVMXlxbkKHT3bSCW9AawhS4fdFfskwBkJB04j/y11aS6BPq1WZGem316ZTbfd8nL8T8w==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena s.a. Nit. 890.930.534-0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS**	Código: FOR-PSS-209 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279–26/12/2018 42035 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL	CENTROS DE PROTECCION								
OPERADOR	FUNDACION SAN FRANCISCO DE ASIS-CPS HOGAR NAZARTEH								
CONVENIO Nº	2754	de	16	3	2020	**PLAZO**	**316**	**Dìas Calendario**	
FECHA DE ACTA DE INICIO	18	3	2020			**FECHA DE TERMINACIÒN**	23	1	2021
PERIODO DEL INFORME	1	12	2020	**A**	31	12	2020	**Nº Informe**	**10**
SUPERVISOR	SONIA GISELL TOVAR JIMENEZ				**DEPENDENCIA**	**SUBDIRECCIÒN PARA LA VEJEZ**			

OBJETO CONTRACTUAL

BRINDAR CUIDADO INTEGRAL Y PROTECCIÒN EN EL ÀMBITO INSTITUCIONAL A PERSONAS MAYORES (DE 60 AÑOS O MAS) MODALIDAD SEVERA QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÒN DE VULNERABILIDAD SOCIAL, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÒN EFECTIVA DE LA POLÌTICA PÙBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ EN EL DISTRITO CAPITAL 2010 - 2025

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.Realizar el aporte acordado en el convenio de asociación	Se cumple con los aportes correspondientes de acuerdo a lo establecido en la estructura de costos del convenio.	Ver informe administrativo y financiero en físico

2.Disponer de todos los recursos establecidos en el anexo técnico.	Se dispone de todos los recursos establecidos en el anexo técnico. -17 de diciembre 2020: visita virtual supervisiòn Terapia Ocupacional, Artes, Educaciòn fìsica y Terapia Fìsica. - 17 de diciembre 2020: visita presencial supervisiòn Nutriciòn, Enfremerìa, Administraciòn, Trabajo Social, Psicologìa, Gerontologìa y Ambientes Adecuados y Seguros, Gestiòn Ambiental.	Ver informe administrativo, financiero en físico. VER CD. NazarethZipa / ObligacionesGenerales / Obligacion02
3.Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente.	Se pagan oportunamente los salarios y honorarios del personal contratado, cumpliendo con la normatividad vigente.	Ver Informe administrativo y financiero en físico. FOR-PSS24. Formato Relación Talento Humano.
4.Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación del convenio.	Se suscribe el acta de inicio con fecha de 18 de marzo de 2020.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesGenerales / Obligacion04
5. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.	Se cumple con la obligación frente al Sistema de Seguridad Social y parafiscales, acorde a la normatividad vigente.	Ver informe financiero en físico.

6. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente de conformidad con los lineamientos establecidos en el componente de gestión documental.	Se realiza entrega de FUID General y Volumetría del periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2020.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesGenerales / Obligacion06
7. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el anexo técnico, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución de este.	Póliza de Cumplimiento Nº33-44-101198554, con vigencia del 18 de marzo de 2020 al 18 de enero de 2024. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual Nº 33-40-101058540, con vigencia del 18 de marzo de 2020 al 18 de enero de 2021.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesGenerales / Obligacion07
8. Designar los miembros del comitè tècnico.	Los designados al comité tecnico son: Representante Legal, Representante Legal Suplente y Coordinador del Centro de Proteccion.	VER CD. NazarethZipa /ObligacionesGenerales/ Obligacion08

9. Asistir a las reuniones que sean convocadas por el supervisor del convenio, como comités técnicos, reuniones de socialización, capacitaciones, entre otras, en el marco de seguimiento a la ejecución del convenio y al cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	1/12/2020 Socialización Protocolo Medidas Antropométricas y Revisión Formatos. Secretaria Distrital de Integración Social. 4/12/2020 Unidad de Larga Estancia Personas Mayores. ULE Cundinamarca. 10/12/2020 Actualización de Datos CPS Nazareth Cogua. Secretaria de Salud Cundinamarca. 11/12/2020 Unidad de Larga Estancia Personas Mayores. ULE Cundinamarca. 11/12/2020 JardinesVerticales. Gestiòn Ambiental. Secretaria Distrital de Integración Social. 14/12/2020 Revisión Conjunta Formatos SIG Psicología. Secretaria Distrital de Integración Social. 15/12/2020 Revisión Conjunta Formatos SIG Trabajo Social. Secretaria Distrital de Integración Social. 15/12/2020 Taller Adorns navideños. Gestiòn Ambiental. Secretaria Distrital de Integración Social. 16/12/2020 Revisión Conjunta Formatos SIG Terapia Ocupacional y Fisioterapia. Secretaria Distrital de Integración Social. 18/12/2020 Revisión Conjunta Formatos SIG Gerontología. Secretaria Distrital de Integración Social. 18/12/2020 Revisión Conjunta Formato SIG Área de Artes. Secretaria Distrital de Integración Social. 18/12/2020 Unidad de Larga Estancia Personas Mayores. ULE Cundinamarca.	VER CD. NazarethZipa/ObligacionesGenerales/Obligacion09
10. Presentar al supervisor-a del convenio los informes requeridos y soportes establecidos en el anexo técnico y protocolos de presentación de informes definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se presentan al supervisor-a del convenio: - Se envia informe de gestiòn del periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2020. - Se envía: Soporte de entrega de kit de aseo, Consolidado, Formato Metafísica y Novedades SIRBE (Drive), Planilla de Asistencia, Caracterización Demográfica, Cronograma y Planilla de pañales, del periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2020.	

11. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	Durante el periodo no se diò respuesta ante ninguna autoridades por actos u omisiones ejecutados en desarrollo del convenio.	
12. Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante la ejecución del convenio.	Durante este periodo no se pagaron a la SDIS sumas y costos por acciones que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado.	
13. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subasociados y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	En este periodo no se diò respuesta por acciones y omisiones imputables contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado.	
14. Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	Durante este periodo no se presentó ninguna acción que llevara a la deducción de valores por parte de la SDIS.	
15. Facilitar la labor del supervisor, para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio, proporcionando toda la información y documentación que se considere necesaria asi como acatar y aplicar de manera diligente las observaciones impartidas por el supervisor.	Se proporciona toda la información y documentación necesaria requerida por el supervisor.	

16. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio las contempladas en el presente anexo tecnico y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	Se cumple con las obligaciones contempladas en el anexo tècnico del convenio.	
OBLIGACIONES DE CARÁCTER TECNICO		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Prestar el servicio a las personas mayores de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Cada área cuenta con un cronograma especìfico (Artes, Enfermería, Gerontología, Nutrición, Psicología, Terapia Física, Terapia Ocupacional, Trabajo Social, Gestiòn Ambiental) el cual se desarrolla durante el mes. Durante este periodo se realizaron segùn cronograma mensual las siguientes actividades planteadas según PAI:	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Atención Integral para el Desarrollo Humano / Obligacion01
	OCUPACION HUMANA: -Lenguajes para la Identidad: Valorarte.Responsable: Artes. - Movilizando Capacidades: El Àrbol de los Valores: "Yo Soy tu Apoyo" y "Pensando en Ti". Responsable: Terapia Ocupacional. - Movilizando Capacidades: El Àrbol de los Valores: "Formarte". Responsable: Educaciòn Fìsica y Terapia Fìsica. - Espacios para la realizaciòn: Alegra mi Existir. Actividad Ludico Recreativa. Responsable: Terapia Ocupacional.	

	CUIDADO INTEGRAL - Cuerpo y Mente: El Valor de Cuidar tu Cuerpo y Mente. Responsables: Enfermeria y Terapia Ocupacional. - Cuerpo y Mente: Actividades de Enfermerìa. Responsables: Enfermeria. - Cuerpo y Mente: Mi alimento, Mi Complemento. Responsable: Nutricion. - Identidad: Valorando mis Raìces.Responsable: Psicologìa. - Respiro a Cuidador: Cuidàndote para Cuidar. Responsable: Psicologìa. - Entornos Amigables y Seguros: Mis amigos los Animales. Responsable: Gestiòn Ambiental.	
	FAMILIA, PARTICIPACIÒN, REDES - Familia: Taller de Familias. Responsable: Trabajo Social. - Participaciòn: "Por los mios y por mi yo participo". Responsable: Trabajo Social. - Redes: Red Pelìcula. Responsable: Gerontología. **PROMOCION BUEN TRATO** - Convivencia y Buen Trato: Aprendiendo a Convivir con Valores. Comitè de Convivencia. Responsables: Psicologia. Todas las actividades planteadas son apoyadas por el equipo interdisciplinario.	
2. Formular el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, así mismo el monitoreo del PAIIN, en los tiempos establecidos y con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico.	Durante el periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2020 se programaron: - 50 Monitoreos	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Atención Integral para el Desarrollo Humano / Obligacion02
3. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI- dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo.	El PAI se encuentra publicado, cumpliendose con la obligaciòn en los tiempos establecidos, enviado el dìa 7 de mayo de 2020. Aval del dìa 27 de mayo de 2020. El dìa 16 de diciembre de 2020 se envia informe trimestral el PAI.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Atención Integral para el Desarrollo Humano / Obligacion03

4. Registrar todas las intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores mínimo cada tres meses en el formato indicado por la SDIS y de conformidad con las orientaciones descritas en el presente anexo técnico.	Durante el periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2020, se realizaron 72 seguimientos en historias sociales.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Atención Integral para el Desarrollo Humano / Obligacion04
5. Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones al supervisor del convenio, en los casos que aplique.	El 28 de diciembre de 2020 se llevo a cabo reintegro familiar de la persona mayor Carlos Martinez.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Atención Integral para el Desarrollo Humano / Obligacion05
6. Socializar durante el primer (1) mes de ejecución del convenio el pacto de convivencia institucional, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el presente anexo, y garantizar la implementación de este durante la ejecución del convenio.	Durante este periodo no se realizò socializaciòn del pacto de conviencia, debido a que durante el mes no hubo ingresos de personas mayores.	
7. Contar en la prestación del servicio a las personas mayores con los medios de comunicación e información establecidos en el presente anexo técnico.	Se cuenta con los medios de comunicación e información establecidos: computadores para el uso de las personas mayores. Se cuenta con acceso a internet, DIRECTV, medios escritos como el periódico El Tiempo, telefonía móvil, emisora "La Voz Nazareth", a los cuales tienen acceso diariamente.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Atención Integral para el Desarrollo Humano / Obligacion07

8. Implementar todas las acciones descritas en el presente anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	Se reporto listado censal el dia 05 de diciembre de 2020. Se da cumplimiento a la obligación por medio de la coordinación y el acompañamiento en las diferentes Instituciones de salud tales como: Secretaria de Salud de Cogua, Hospital de Chapinero, Hospital Engativá, Clínica Fray Bartolomé, I.P.S Camí Verbenal, Orquídeas y San Cristóbal. En el C.P.S. dando cumplimiento a las siguientes valoraciones domiciliarias y otras por tele consulta: C.P.S. Medicina General 171, C.P.S Psiquiatría 85, I.P.S. Medicina General 111, I.P.S Psiquiatría 222, Medicina Interna 28, Laboratorios 46, Oncología 1, Remisiones 8. **Capacitaciones:** - 3 y 4 diciembre de 2020: Socializaciòn Protocolos Talento humano. - 9 y 10 diciembre 2020: Evoluciòn y Lecciones Aprendidas COVID-19. - 30 diciembre 2020: Socializaciòn Personas mayores COVID-19.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Atención Integral para el Desarrollo Humano / Obligacion08
9. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio, el plan de cuidado y el respectivo seguimiento de cada persona mayor, el cual estará liderado por el área de enfermería.	Se realizaron 72 seguimientos en historias sociales. Durante el periodo no se realiaron Planes de Cuidado.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Atención Integral para el Desarrollo Humano / Obligacion09
10. Realizar la (as) salida (as)lúdico-recreativa (as)durante la ejecución del convenio, dando cumplimiento a lo señalado en el presente anexo técnico.	El 09 de diciembre se envio Protocolo de la actividad para aval a la Secretaria Distrital de Integraciòn social. El 18 de diciembre de 2020 se realizò la Actividad Salida Lúdico-Recreativa: "Show Navideño". La otra actividad esta programada para el mes de enero de 2021.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Atención Integral para el Desarrollo Humano / Obligacion10
11. Presentar al segundo mes de ejecución del convenio la estrategia de intervención con familias acorde a las especificidades descritas en el numeral Atención Integral para el Desarrollo Humano- Eje de atención familia.	Se cumpliò con la obligaciòn en los tiempos establecidos.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Atención Integral para el Desarrollo Humano / Obligacion11
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE NUTRICION Y SALUBRIDAD		

OBLIGACIÓN	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con lo establecido en los procedimientos establecidos de “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de SDIS, Vigilancia nutricional y seguimiento nutricional y Promoción en estilos de vida saludable (alimentación, nutrición y actividad física)”; y los documentos y formatos asociados a estos, que se encuentran publicados en la página web de la Secretaria Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de supervisión.	Se revisa mapa de procesos el dìa 19 de diciembre de 2020 para realizar actualización del cuadro de soportes de todos los formatos y protocolos descritos en el Sistema Integrado de Gestion para dar cumplimiento a los procedimientos establecidos de "Operación y entrega de apoyos alimentarios" y vigilancia y seguimiento en promocion de estilos de vida saludable.	VER CD NazarethZipa/ObligacionesTecnicas/NutricionySalubridad/Obligacion01
2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, hasta que la SDIS genere la aprobación de la misma, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	Se encuentra implementada la minuta entregada por la SDIS publicada en el servicio de alimentos y en el comedor de las personas mayores.	VER CD NazarethZipa/ObligacionesTecnicas/NutricionySalubridad/Obligacion02
3. Diseñar la minuta de alimentos (minuta patrón, ciclo de menús y análisis de aporte nutricional) conforme a las especificaciones del anexo técnico y realizar los ajustes necesarios, hasta generar el aval de la SDIS. Así mismo, realizar el suministro alimentario conforme a la minuta de alimentos aprobada por la SDIS, lo anterior en caso que el asociado construya o ajuste la minuta	Se encuentra implementada la minuta de alimentos entregada por la SDIS garantizando el aporte de energia y nutrientes de la población atendida y el formato de modificaciones alimentarias.	VER CD NazarethZipa/ObligacionesTecnicas/NutricionySalubridad/Obligacion03
4. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico “Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones”.	Se diligencia mensualmente el formato de registro de suministro diario y total mensual de los planes alimentarios (Listado de modificaciones alimentarias por participantes - No controlado SDIS) el cual se encuentra publicado en el servicio de alimentos y comedor de las personas mayores.Se realizo capacitación el día 10-12--2020 sobre el formato anteriormente nombrado y el documento de orientaciòn en modificaciones alimentarias.	VER CD NazarethZipa/ObligacionesTecnicas/NutricionySalubridad/Obligacion04

5. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o nutricionales así los requieren.	Se garantiza el suministro de complemento nutricional a las personas mayores que presentan algun grado de desnutricion o dificultad en la deglucion, el listado de estas personas se encuentra en el formato no controlado listado de modificaciones alimentarias por participante y publicado en el comedor con registro en historia clinica	VER CD NazarethZipa/ObligacionesTecnicas/NutricionySalubridad/Obligacion05
6. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en fechas como viernes santo, día del padre, día de la madre, día de amor y amistad, novenas de aguinaldos, 24 y 31 de diciembre, entre otras. Así mismo, una preparación especial por mes para la conmemoración de los cumpleaños de los participantes. Estas preparaciones deben ser programadas, en cada uno de los servicios sociales de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	Se envio correo electronico el dia 04 de diciembre a la nutricionista de Subdirección de Vejez Doctora Martha Gonzalez para informar cambio de nueves por novenas navideñas y almuerzo especial para los dias viernes 18 por actividad lùdico-recreativa, 24,25,y 31 de diciembre por celebraciones especiales, los cuales fueron avalados el dìa 14 por este medio.	VER CD NazarethZipa/ObligacionesTecnicas/NutricionySalubridad/Obligacion06
7. Realizar la valoración inicial por nutrición y seguimientos nutricionales de las personas mayores, de acuerdo a la periodicidad establecida en el anexo técnico, registrar la información en los formatos correspondientes y realizar el reporte oportuno a la Subdirección para la Vejez.	Se participo con los aportes correspondientes por el area nutricional para la elaboracion de 50 monitoreos, se realizaron 219 seguimientos nutricionales en historia Y 1 cierre de historia por reintegro familiar.	VER CD NazarethZipa/ObligacionesTecnicas/NutricionySalubridad/Obligacion07
8. Diseñar, implementar y evaluar la estrategia de Información Educación y Comunicación, conforme a las especificaciones descritas en el subcomponente de promoción de estilos de vida saludable; así mismo, mantener a disposición del equipo de supervisión las evidencias descritas en el presente anexo técnico.	El día 02 de diciembre de 2020 se realizo el septimo taller programado de la estrategia IEC "Mi alimento es mi Complemento" con actividad mulrtisensorial de frutas y verduras, con la participación de 30 personas mayores.	VER CD NazarethZipa/ObligacionesTecnicas/NutricionySalubridad/Obligacion08

9. Implementar desde el inicio de la ejecución del convenio el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales”, instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS.	Se da cumplimento a esta obligacion a traves del diligenciamiento de:Formato plan de compras semanal asociado. FOR – PSS – 175, formato plan de compras mensual asociado. FOR – PSS – 226,formato de recepción de alimentos. FOR – PSS – 230,formato verificación transporte de alimentos. FOR – PSS- 232 ,formato control de entrada y salida de alimentos asociado FOR – PSS – 236, formato evaluación de características organolépticas. FOR – PSS – 246, formato seguimiento de la operación del servicio de alimentación FOR – PSS – 249 . Formato de aceptación de preparaciones. FOR – PSS – 250, formato reporte resultados aceptación de preparaciones. FOR – PSS – 251.	VER CD NazarethZipa/ObligacionesTecnicas/NutricionySalubridad/Obligacion09
	Formato control de temperatura de los equipos de refrigeración. FOR – PSS – 238, formato control de temperaturas de los equipos de congelación. FOR – PSS – 239, formato de aprobación desnaturalización de alimentos. FOR – PSS – 241, formato matriz consolidación alimentos desnaturalizados FOR – PSS- 242, formato Preparación de alimentos. FOR – PSS 243.	

	Formato Inspección plan de muestreo porciones servidas FOR – PSS – 252,Formato relaciòn toma de muestras testigo,Formato seguimiento al consumo alimentario. Registro fotográfico de: muestras de alimentos, del proceso de distribución y servido del plan alimentario normal y de las modificaciones alimentarias establecidas, temperaturas de alimentos fríos y calientes,de los alimentos que se suministran dando cumplimiento a la normatividad vigente (sal, harina de trigo, leche y sus derivados, pan, cárnicos), aviso alusivo del proceso adecuado del lavado de manos,de la demarcación de las zonas del servicio de alimentos, del área de almacenamiento de alimentos, del sistema de almacenamiento en canecas, de las neveras refrigeración-congelación y del cumplimiento de la temperatura interna de los equipos de frío, del almacenamiento interno de los alimentos en todos los equipos de refrigeración ycongelación ,del lavamanos de accionamiento no manual, jabón desinfectante para manos, toallas desechables.	
10. Socializar al personal del servicio de alimento durante la ejecución del convenio el procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios a los servicios sociales”, instructivos y formatos publicados en el Sistema de Gestión SIG de la página web de la SDIS.	Se realizo capacitación con el personal del servicio el día 15-12-2020 de 2020 de " Operaciòn entrega de apoyos alimentarios" del formato de seguimiento semanal al servicio de alimentos.	VER CD NazarethZipa/ObligacionesTecnicas/NutricionySalubridad/Obligacion10
11. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable del centro, en caso decontar con concepto favorable con requerimientos el asociadodebe presentar carta radicada a la entidad sanitaria y gestionar el proceso de visita en un plazo máximo de tres (03) días hábiles a partir de la firma del acta de inicio así mismo implementar las acciones correspondientes para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria.	Se cuenta con concepto sanitario vigente y favorable con cumplimiento del 100%.	VER CD NazarethZipa/ObligacionesTecnicas/NutricionySalubridad/Obligacion11

12. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios establecidos en el anexo técnico.	Se cuenta con los elementos y equipos necesario para la operatividad del Servicio de Alimentos y para realizar toma de medidas antropometricas de las personas mayores.	VER CD NazarethZipa/ObligacionesTecnicas/NutricionySalubridad/Obligacion12
13. Garantizar que el personal manipulador de alimentos cuente con la dotación mínima requerida para la prestación del servicio de alimentación de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El personal del servicio de alimentos y servicios generales cuenta con la dotacion necesaria según lo establecido en le anexo tecnico.	VER CD NazarethZipa/ObligacionesTecnicas/NutricionySalubridad/Obligacion13
14. Ajustar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento – PS durante la ejecución del convenio, de acuerdo con los lineamientos del componente de salubridad establecidos en el anexo técnico.	Se diligencian los formatos de lista de chequeo de limpieza y desinfeccion,presencia de plagas, hermeticidad , manejo de elementos en desuso y solucion desinfectante.Se realizó capacitación del Plan de Saneamiento "manejo de residuos aprovechables" el dìa 09-12-2020 con el personal del servicio de alimentos.	VER CD NazarethZipa/ObligacionesTecnicas/NutricionySalubridad/Obligacion14
15. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del presente anexo, proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión.	El día jueves 17 de diciembre de 2020 se recibe la visita de supervisión por parte de la Secretaria Distrital de Integración Social de forma presencial con la nutricionista Mónica Medina; donde se le proporciona toda la información requerida: documentos, formatos, soportes correos electrónicos solicitando aval para cambio de menús, realiza revision de historias, recorrido institucional, por el servicio de alimentos, y revision de toda la informacion concerniente al area de nutriciòn.	

16. Las demás descritas en el presente anexo técnico.	Se cuenta con cuadro de proveedores con papeleria y certificados con adecuada vigencia excepto por concepto sanitario de fruver se encuentra pendiente renovaciòn ya se solicito informan verbalmente que la visita se encuentra programada para el 28-12-2020 pero continua pendiente y concepto sanitario carro trasportador de abarrotes el cual se solicito por correo electronico el dìa 21-12-2020.El personal de servicio de alimentos y generales cumple con curso,examenes y certificados medicos vigentes para la manipulación de alimentos, se da cumplimiento con el cronograma establecido para capacitaciones mensuales, se realizò capacitaciòn de BPM " Buenos hàbitos alimentaciòn saludable" el 04-12-2020 al personal del servicio de alimentos.	VER CD NazarethZipa/ObligacionesTecnicas/NutricionySalubridad/Obligacion16
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	Durante el mes de Diciembre de 2020 el área de mantenimiento de la institución continúa con las adecuaciones necesarias cumpliendo con las normas de bioseguridad establecidas en el protocolo de prevención de Covid 19: Se realizaron las siguientes adecuaciones: - Arreglo humedad techo de baño A y B - Arreglo humedad techo del área de cuidados especiales - Pintura para señalizar escalones baños Santa María - Finalización remodelación Baño Santa María - Arreglo empaques puertas de los cuartos fríos - Instalación bandejas para filtro aéreo del agua - Cambio de vidrios vencidos - Pintura paredes y techos corredores Santa María - Instalación tubería vertimientos en calentadores de R	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Ambientes Adecuados y Seguros / Obligacion01

2. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el-los inmueble(s) y áreas ofertadas avalados por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	El hogar Nazareth con base en las normas de orden nacional, distrital y teniendo presente la mayor vulnerabilidad de las personas mayores frente al COVID 19, define acciones concretas de prevención, contención y mitigación adecuando áreas específicas del hogar el cubículo de R para el aislamiento preventivo de las personas mayores con síntomas respiratorios y los ingresos nuevos. Las áreas de Terapia Física y Taller de Terapia Ocupacional se trasladaron al teatro, donde se continúa prestando el servicio.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Ambientes Adecuados y Seguros / Obligacion02
3. Cumplir con los requisitos “MÍNIMOS HABILITANTES y NECESARIOS” durante la ejecución del convenio, garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectonicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	Con base en las normas del orden, Nacional y Distrital frente al COVID-19, se han establecido acciones concretas de prevención, contención y mitigación, dentro del Centro de Protección Social, realizándose las adecuaciones necesarias para cumplir con los respectivos protocolos como: -Toma de Temperatura, lavado de manos y desinfección varias veces al día al personal de la institución por método de aspersión con amonio cuaternario - Se establece el protocolo de ingreso y salida al Hogar Nazareth ligado a las normas de bioseguridad - Se modifica planilla de ingreso con preguntas de síntomas y si ha tenido contacto con persona con covid 19 positivo . - Arreglo humedad techo de baño A y B - Arreglo humedad techo del área de cuidados especiales - Pintura para señalizar escalones baños Santa María - Finalización remodelación Baño Santa María - Arreglo empaques puertas de los cuartos fríos - Instalación bandejas para filtro aéreo del agua - Cambio de vidrios vencidos - Pintura paredes y techos corredores Santa María - Instalación tubería vertimientos en calentadores de R	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Ambientes Adecuados y Seguros / Obligacion03

4. Suministrar los elementos y mobiliario en los tiempos y requerimientos establecidos en el anexo técnico, los cuales deben estar en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	Se cuenta con los elementos y mobiliario requeridos (muebles, computadores, escritorios, sillas ergonómicas, videobeen, sala de recepción, loker para talento humano), los cuales están en óptimas condiciones.	VER CD. NazarethZipa /ObligacionesTécnicas/AmbientesAdecuados y Seguros/ Obligacion04
5. Suministrar los elementos de aseo personal a todos los beneficiarios, con las características y periodicidad establecidas en el anexo técnico.	Para dar cumplimiento a esta obligación el CPS mensualmente suministra elementos de aseo de uso personal a las personas mayores, se realizó entrega del kit de aseo, el día el 01 de diciembre de 2020. Se relaciona formato de entrega de pañales del periodo del 01 al 31 de diciembre de 2020.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Ambientes Adecuados y Seguros / Obligacion05
6. Disponer en cada Centro de Protección Social de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	Se dio cumplimiento a esta obligación verificando el día 06 de diciembre de 2020, el contenido del botiquín; según resolución 705 del 2007.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Ambientes Adecuados y Seguros / Obligacion06
7. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias para el Centro de Protección Social de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	Se garantiza la implementacion del Plan de Emergencias y Contingencias con las siguientes actividades y ejecucion de protocolos de prevencion de la COVID 19 -04 de Diciembre de 2020: Se hace gestión por medio de correo eléctronico para solicitar visita de certificación para el sistema de de detección de incendios para determinar el cumplimiento de NSR10, NFPA 72 y NFPA 101. -10 de Diciembre de 2020: Diligenciamiento Formato de camillas --10 de Diciembre de 2020: Diligenciamiento Formato de extintores -10 de Diciembre de 2020: Diligenciamiento formato de áreas locativas - 31 de Diciembre de 2020: Reunión Comité de emergencias	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Ambientes Adecuados y Seguros / Obligacion07

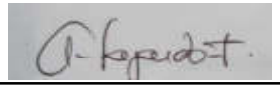
8. Contar con el concepto técnico de Bomberos favorable de la autoridad Distrital o Municipal correspondiente de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	Se cuenta con concepto de Bombero, 2 de junio de 2020.	VER CD. NazarethZipa /ObligacionesTécnicas /AmbientesAdecuados y Seguros/ Obligacion08
9. Contar y ejecutar con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo técnico.	Se cuenta con los Protocolos de seguridad: Protocolo de actividades cotidianas; Protocolo de casos fortuitos; Protocolo en caso de evidencia y sospecha; Protocolo de prevención de accidentes en la institución con el personal, Protocolo disposiciòn residuos y Protocolos de prevenciòn COVID-19. - 3 y 4 diciembre de 2020: Socializaciòn Protocolos Talento humano. - 9 y 10 diciembre 2020: Evoluciòn y Lecciones Aprendidas COVID-19. - 30 diciembre 2020: Socializaciòn Personas mayores COVID-19.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Ambientes Adecuados y Seguros / Obligacion09
10. Garantizar el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normativa vigente.	Se garantiza el servicio de vigilancia en los términos establecidos en el anexo técnico y la normatividad vigente. Empresa: ESPRO Ltda.; con un servicio de 24 horas de domingo a domingo sin arma.	Ver informe financiero en físico. VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Ambientes Adecuados y Seguros / Obligacion10
11. Garantizar la prestación y el pago de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	Se realiza el pago de servicios públicos (agua, luz, gas,telefono e internet) en los términos establecidos en el presente anexo técnico.	Ver informe financiero en físico. VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Ambientes Adecuados y Seguros / Obligacion11
12. Garantizar la dotación de vestuario de las personas mayores en los términos descritos en el anexo técnico.	En el periodo comprendido entre el 01 y 31 de diciembre de 2020, no se realizò entrega de dotaciòn de vestuario debido a que por protocolo de prevenciòn de COVID-19, no hubo ingresos de personas mayores al CPS.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTecnicas / Ambientes Adecuados y Seguros / Obligacion12

13. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias para mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza e higiene.	Se cuenta con el pedido de elementos de aseo y con los insumos necesarios para cumplir con las especificaciones del programa de desinfeccion y limpieza del Plan de Saneamiento Basico. Soportes de desembolso, ver informe financiero en físico.	Ver informe financiero en fìsico y Protocolo Presentación Informes operadores PTC-PSS-015. VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTecnicas / Ambientes Adecuados y Seguros / Obligacion13
14. Garantizar el suministro de los elementos de aseo personal para los participantes durante la ejecución del convenio.	Se cumple con la obligación, contando con los elementos de aseo personal. Se realizó entrega del kit de aseo, el día el 01 de diciembre de 2020. Se relaciona formato de entrega de pañales del periodo del 01 al 31 de diciembre de 2020.	Ver Informe Financiero en físico. VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTecnicas / Ambientes Adecuados y Seguros / Obligacion14
15. Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el presente anexo.	Se cuenta con los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el presente anexo.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTecnicas / Ambientes Adecuados y Seguros / Obligacion15
16. Garantizar el suministro de los elementos requeridos para la prestación del servicio establecidos en el presente anexo técnico.	Se cuenta con los elementos requeridos para la prestación del servicio de conformidad con lo descrito en el presente anexo.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTecnicas / AmbientesAdecuados y Seguros / Obligacion16
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE GESTION AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN		**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

1. Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	Se Diligencian apagon ambiental - 08 de Diciembre de 2020 Apagón Ambiental - 18 de Diciembre de 2020 Entrega AVU	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTecnicas / Gestion Ambiental / Obligacion01
2. Diseñar y garantizar la implementación de los documentos de Plan de Saneamiento Básico-PSB, Plan Institucional de Gestión ambiental – PIGA- y Plan de Gestión Ambiental de Residuos Hospitalarios y Similares en el Centro de Protección Social, de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	Carpeta 1 Formatos PSB Plan de Saneamiento Basico - PSB: Se diligencian los formatos diarios y mensuales que conforman el PSB, formatos: lista de verificacion de limpieza, desinfeccion y acciones correctivas, presencia de plagas, embalajes y empaques en desuso, verificacion de hermeticidad y Seguimiento a soluciones desinfectantes. - 05 y 19 de Diciembre de 2020 Limpieza trampa de grasas Carpeta 2 Formatos Implementacion Plan Institucional de Gestion Ambiental - PIGA: -Se diligencian diariamente los formatos de control: registro medicion y control de residuos entregados, certificado de recoleccion de residuos solidos, registro de generacion de residuos peligrosos. Carpeta 2 Formatos Implementacion Plan de Gestion Integral de Residuos Hospitalarios y Plan de Gestion Integral de residuos Peligrosos - PGIRH y PGRIP: -Se diligencian diariamente los formatos: RH1 clasificacion de residuos hospitalarios, formato de generacion de residuos peligrosos. . - 09 y 21 de Diciembre de 2020, Manifiestos de entrega de residuos hospitalarios al gestor DESCONT SAS -15 de Diciembre de 2020: Se realiza gestión para auditoria externa con DESCONT y se programa para el día 05 de febrero de 2021	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTecnicas / Gestion Ambiental / Obligacion02

3. Promover estrategias de divulgación y socialización en temas inherentes a la gestión ambiental, dirigidos a las personas mayores del servicio y al talento humano, de conformidad con lo establecido en el componente ambiental del anexo técnico.	03 de Dicembre de 2020 Politica Integrada de Gestión 04 de Diciembre de 2020 Divulgación incidentes y accidentes ambientales, matriz de riesgos ambientales y normograma ambiental. 09 de Diciembre de 2020 Socialización del manual de conductas básicas de bioseguridad, manejo integral. 11 de Diciembre de 2020 Charla virtual jardines verticales 14 de Diciembre de 2020 Refuerzo en segregación de residuos, movimiento interno, almacenamiento y simulacro kit anti derrames. 15 de Diciembre de 2020 Taller manualidades 16 de Diciembre de 2020 Actividad PAI "Amando y cuidando nuestro entorno-mis amigos los animales" dirijida a adultos mayores 28 de Diciembre de 2020 Reporte de biciusuarios	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTecnicas / Gestion Ambiental / Obligacion03
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Se cuenta con una historia social para cada persona mayor, organizada cronológicamente, actualizada y custodiada. Se anexa en medio magnético el FUID correspondiente al periodo del 01 al 31 de diciembre de 2020, de las 219 personas mayores. Se diligencia el formato Afuera F-BS-071 préstamo y consulta de historias sociales. El CPS cumple con plataforma estratégica de Misión, Visión, Políticas, Estructura organizacional, imagen institucióNal, debidamente publicado en la cartelera del Hogar, protocolos, procedimientos, socializaciòn protocolos, matriz de morbilidad.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Gestión Administrativa / Obligacion01
2. Realizar oportunamente los reportes de novedades mensuales manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Durante el periodo se coordinó con el supervisor del convenio, novedades, ubicaciones y traslados de la población atendida del CPS. Se envia planilla de asistencia.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Gestión Administrativa / Obligacion02

3. Coordinar con el Supervisor del convenio los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada (previo estudio).	Se envió Caracterización demográfica, meta física y condensado, con corte a de 31 de diciembre de 2020.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Gestión Administrativa / Obligacion03
4. Coordinar con las instituciones que se requieran las acciones necesarias para la prestación del servicio.	Se da cumplimiento con la obligación por medio de las siguientes actividades: - Gerontología: Articulaciònes interinstitucionales.	VER CD. NazarethZipa / ObligacionesTécnicas / Gestión Administrativa / Obligacion04
5. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran.	Cumple con la obligación garantizando el servicio de transporte así: Vehículo: MICROBUS MARCA: JAC PTACA: WOS-836 MODELO: 2016, Empresa Afiliada: NATURAT TOURS NIT. 900531033-1. CAPACIDAD DE PASAJEROS Y DE CARGA: Este vehículo tiene una capacidad para DIECISIETE (17) pasajeros sentados cómodamente Conductor: JOSE DEOGRACIAS GARCIA AGUACIA Cumpliendo con la reglamentación debida.	VER CD. NazarethZipa/ ObligacionesTécnicas / Gestión Administrativa / Obligacion05
6. Garantizar el servicio funerario durante el plazo del convenio de manera oportuna.	Se cumple con la obligación. Contrato vigente con la entidad COORSERPARK.	VER CD. NazarethZipa/ ObligacionesTécnicas / Gestión Administrativa / Obligacion06
7. Garantizar el talento humano mínimo requerido para la ejecución del convenio desde el inicio de su ejecución.	Al 31 de diciembre de 2020, se cuenta con 85 auxiliares de enfermería.	Ver informe financiero en físico formato PSS-214

8. Informar oportunamente los cambios del talento humano al-la supervisor-a del convenio y presentar los documentos de la persona con quien se efectuará el reemplazo dentro de los 2 días hábiles siguientes para su revisión de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.	Se informaron oportunamente los cambios del talento humano al supervisor del convenio.	Ver informe financiero en físico formato PSS-214
9. Pagar los salarios, honorarios o prestaciones sociales a que haya lugar al personal contratado, de conformidad con la normatividad vigente.	Se pagaron los salarios; honorarios o prestaciones sociales al personal contratado; de conformidad con la normatividad vigente.	Ver informe financiero en físico
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	Teniendo en cuenta el tiempo estipulado por la SDIS para la entrega de las historas sociales, en este periodo no se realiza.	
11. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio.	Se cumple con las obligaciones contempladas en el anexo tècnico del convenio.	
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS - HOGAR NAZARETH	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	ANGELA VIRGINIA FAJARDO FAJARDO	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	51568769	
Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME		

Secretaria Distrital de Integración Social Proyecto 1099 " Servicio Social Centro de Protección"
PLANILLA DE ASISTENCIA

Unidad Operativa	**FHSA - HOGAR NAZARETH**
Cupos	**280**
Modalidad o Dependencia	**SEVERA**
	01 AL 31 DE DICIEMBRE 2020

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO	DICIEMBRE																													OBSERVACIONES		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	Abril	Gonzalez	Maria	del Carmen	52499446	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
2	Acero		Obdulia		20100796	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
3	Acosta	Montaño	Maria	Del Transito	20351128	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
4	Adarve	Taborda	Omar		6053996	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
5	Agudelo	Trujillo	Dora	Maria	51619064	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
6	Albarracin	Ventura	Luis	German	19423727	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
7	Alferez	Garcia	Celia		41355312	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
8	Alferez	Garcia	Maria	Ifigenia	52090735	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
9	Alvarado	Ramirez	Maria	Julia	20189383	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
10	Arango	Laserna	Amparo		41551957	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
11	Arevalo	Rodriguez	Cecilia		41731471	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
12	Arias	Villate	Consuelo		1019007550	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
13	Arroyo	Cortes	Carlos	Eduardo	19308675	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
14	Ballesteros	Girata	Maria	Luisa	20211948	**H**	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Hospitalizada el 01 al 17 de diciembre de 2020 en regional de zipaquirá, Reingresa al CPS el dia 17-12-2020.
15	Barajas	Bautista	Andres	Avelino	2.873.262	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
16	Barragan		Jesus		14.315.526	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
17	Barragan	Castellanos	Maria	Ines	21093353	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
18	Barragan	Triana	Parmenio		161617	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	**F**	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Fallecio en el CPS el dia 19/12/2020.
19	Barrera		Ana	Clemira	41317944	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
20	Becerra		Ana	Elvia	1033701177	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
21	Bejarano	Avendaño	Adelmo		19244730	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	**H**	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	Hospitalizado el dia 21-12-2020 en el regional de zipaquira. Continua hospitalzado.
22	Beltran		Isabel		20787623	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
23	Bernal	Castañeda	Ana	Judith	41501131	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
24	Bernal	Sanchez	Ofelia		20278680	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
25	Betancourt		Jesus	Maria	5901853	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
26	Betancourt	de Cardenas	Trinidad		28668599	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
27	Bertancur	Euse	Martín	Alberto	9065990	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
28	Blanco		Jose	de los Santos	710473	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
29	Blanco	Guerrero	Rosana		20305552	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
30	Bohorquez	Rios	Rosa	Edilia	20188928	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
31	Bolivar		Florentino		3122642	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
32	Cadena	de Valenzuela	Maria	Presentacion	20068214	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
33	Camargo	Moreno	Luis	Eduardo	3160510	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
34	Cardona	Patiño	Maria	Leticia	29133134	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
35	Carmona		Luz	Mariela	43519815	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
36	Carreño	Riaño	Tomas		215204	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
37	Cifuentes	Guasca	Juan	de Jesus	4436290	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO	DICIEMBRE																																OBSERVACIONES
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
38	Collazos	de Ruiz	Maria	Luisa	20272905	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
39	Contreras	Sanchez	Rosa	Maria	20154897	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
40	Correa		Hilda	Cristina	35198593	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
41	Cortazar	de Torres	Libia		20338778	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
42	Cortes	Hernandez	Carlos		19413903	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
43	Cortes	Vasquez	Jaime	Gabriel	392842	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
44	Cortès	De Gil	Luz	Nelly	41.475.643	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
45	Cotrino		Maria de la	Paz	21153566	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
46	Cruz	Barrero	Maria	de Jesus	20010246	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
47	Diaz	Velandia	Helena		20171533	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
48	Diaz	Prieto	Yolanda		41371275	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
49	Diaz	De Castro	Ana	Myriam	20343343	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
50	Duarte	Gomez	Campo	Elias	17060379	**H**	P	**F**	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Hospitalizado en regional de zipaquira desde el 25/11/2020, dan de alta el dia 01/12/2020 reingresando al CPS, fallecio en el CPS el dia 03/12/2020.
51	Duarte	Muñoz	Misael		2933946	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
52	Dussan	Holguin	Mohelia	Aydee	20174945	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
53	Echeverry	Serna	Maria	Ruby	41496828	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
54	Echeverry	Serna	Margarita		41606112	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
55	Fajardo	Calvo	Maria	Irma	20692950	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
56	Florez	Castellanos	Aura	Isabel	41376163	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
57	Florez		José Miguel	Roberto	7500613	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
58	Forero	Forero	Excehomo		17086857	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
59	Franco	Vda de Ramirez	Maria	Barbara	24.154.201	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
60	Gamba		Maria del	Carmen	1033714817	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
61	Garcia	Castaño	Maria	de los angeles	21368971	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
62	Garcia	Castillo	Juan	De Jesus	17058027	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
63	Garzon	Franco	Rafael		79631506	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
64	Giraldo	Atehortua	Maria	Ligia	39639227	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
65	Giraldo	Gutierrez	Alvaro	Enrique	17170597	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
66	Gomez	Martinez	Maria	Leonor	23909109	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
67	Gongora	Sarmiento	Flor	Alba	41386699	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
68	Gonzalez	Piraban	Emiliano		372671	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
69	Gonzalez		Julia		28514154	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
70	Gonzalez	Silva	Hernando		19354357	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
71	Gonzalez	Avendaño	Maria	Balbina	20323376	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
72	Gonzalez	Sanchez	Maria	Josefa	28694659	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
73	Guasca	Mestizo	Emma		20188192	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
74	Guerrero		Jesus		79140853	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
75	Guerrero		Jose	Francisco	488536	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	**F**	X	X	X	Fallecio el dia 28/12/2020 en el CPS.		
76	Guerrero	Rodriguez	Maria	Herminda	20199619	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
77	Guillen	Morales	Gustavo		19223487	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
78	Gutierrez	Olaya	Claudia	Patricia	41475787	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO	DICIEMBRE																																OBSERVACIONES
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
79	Hernadez	Lucas	Maria	Odalinda	28776862	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
80	Hernandez		Maria	Aurora	20436653	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
81	Hernàndez	Paez	Maria	de Jesus	28822973	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
82	Herrera		Gloria	Esperanza	41692270	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
83	Herrera	Saravia	Gloria	Amparo	51.627.210	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
84	Huerfano	Cubillos	Isabel		20474134	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
85	Huertas		Marìa	Elena	41.690.083	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
86	Huertas	de Bermudez	Maria	del Carmen	24.160.595	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
87	Jimenez	Camelo	Rafael	Antonio	2904951	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	**H**	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Hospitalizado en regional de Zipaquira del dia 13 al 16 de diciembre de 2020. Reingresa al CPS el dia 16/12/2020.	
88	Jimenez	De Medina	Trinidad		26584037	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
89	Jimenez	Ortiz	Hermelinda		20614259	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
90	Junca	Quintana	Luis	Alfonso	19.405.586	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	**H**	H	H	H	H	H	H	H	H	H	P	P	P	Hospitalizado en regional de zipaquira del dia 19 al 28 de diciembre de 2020. Reingresa al CPS el dia 28/12/2020.	
91	Junco	Carrillo	Ana	Rita	20951066	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
92	Ladino	Pardo	Luis	Alfredo	3294895	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	**H**	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Hospitalizado en regional de Zipaquira del dia 12 al 22 de diciembre de 2020 . Reingresa al CPS el dia 22-12-2020.	
93	Ladino	Rojas	Victor	Guillermo	17104307	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
94	Laverde	Casteblanco	Jose	Ciro	17.127.416	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
95	Leguizamon	Hernandez	Hipolito		2916261	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
96	Leon	Sabogal	Maria	Ayde	51825198	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
97	Letrado	Corredor	Eduardo	Santos	1109323	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
98	Lizarazo	Manrique	Primitivo		1147086	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
99	Llanos		Maria	Belen	29047709	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
100	Loaiza	Espinosa	Maria	Isaura	24273963	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
101	Lopez	Torrez	Blanca	Elvia	28307469	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
102	Lopez	Vanegas	Maria	Elizabeth	41439210	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
103	Lopez	De Mateus	Maria	Luisa	28474606	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
104	Mahecha	Vera	Carmen	Rosa	24651595	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
105	Manrique	Celis	Luisa	Elvia	20214420	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
106	Martinez		José	Neftali	3.240.628	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
107	Martinez	Bohorquez	Carlos		1016002571	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	**R**	X	X	X		Se efectua el reintegro familiar de la persona mayor el dia 28/12/2020.	
108	Martinez		Maria	Alejandrina	24136982	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
109	Merchan		Jesus		2162274	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
110	Mesa	Franco	Emelina		23666007	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
111	Mojica	Casallas	Julio	Eliecer	180634	**H**	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Hospitalizado en regional de zipaquira del dia 01 al 4 de diciembre de 2020, reingresando al CPS el dia 04/12/2020.	
112	Molina	Porras	Jorge	Enrique	19129733	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
113	Montaño	Sanchez	Hernando		17009948	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
114	Montero	Zarate	Maria	Anatilia	20694583	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
115	Montoya		Maria	Socorro	1073426666	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
116	Mora	Santana	Leonor		21052474	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO	DICIEMBRE																															OBSERVACIONES
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
117	Morales		Aura	Maria	28807331	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
118	Morales	Cubillos	Benjamin		439681	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
119	Moreno	Cubillos	Hortencia		20296975	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
120	Moreno	Diaz	Pedro	Pablo	17199073	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
121	Moreno	Sosa	Jose	Lucinio	4037950	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
122	Moreno		Virginia		20603546	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
123	Muñoz	Toro	Ernesto		5943524	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
124	Muñoz	Paez	Alfonso		17117600	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
125	Murillo	Salazar	Leonilde		21023920	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
126	Nazareth	Gomez	Linda	Susana	1020773813	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
127	Nazareth		Juan		81716022	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
128	Nazareth		Moises		1070304303	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
129	Nieto	Castellanos	Margarita		1032436397	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
130	Novoa	Romero	Olga	Leonor	41419086	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
131	Nuñez	Acevedo	Iznardo	Alberto	19228309	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
132	Ome	Ceron	Concepción		55055738	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
133	Ordoñez	De Velandia	María	Josefina	27.448.582	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
134	Ortiz	Chivata	Ana	De Dios	20123474	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
135	Ortiz	Gonzalez	Priscila		27945475	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
136	Paez	Rodriguez	Luis	Alberto	19054692	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
137	Paez		Rita		51679345	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
138	Panqueba	Barrera	Maria	de Jesus	41576830	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
139	Parra	Gonzalez	Leonilde		20781829	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
140	Patiño	Acosta	Jorge	Eduardo	13448816	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
141	Pava	De Leal	Luz	Maria	28777586	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
142	Peña	Ahumada	Maria		1014189234	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
143	Pinilla	Gerena	Enrique		17021495	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
144	Piratoba	Aguilar	Mario		6747606	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
145	Plaza	Fajardo	Eva	del Carmen	C.E 519511	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
146	Porras	Camacho	Pascual		1069717933	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
147	Puentes	Puentes	Joselito		80.358.045	P	P	P	P	P	P	P	P	P	**H**	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Hospitalizado del dia 10 al 21 de diciembre de 2020 en el regional de Zipaquira. Reingresa al CPS el dia 21/12/2020.
148	Puin	Muñoz	Maria	Elvira	41345068	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
149	Pulido		Aquileo		1363670	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
150	Pulido	Romero	José	Waldino	19.109.959	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
151	Quintero	Cordoba	Javier		7518500	**F**	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Persona mayor quien fallece el dia 01/12/2020 en el servicio de urgencias del hospital regional de zipaquira.
152	Raigoso	Agudelo	Maria	De los Angeles	20529831	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
153	Ramirez		Lucinda		53906264	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
154	Ramirez	Bernal	Jose	Manuel	25207	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
155	Ramirez	De Bermudez	Julia	Teresa	20129145	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
156	Ramirez	Osorio	Blanca	Elia	28943917	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
157	Reina	Vanegas	Margarita		41375260	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
158	Rendón	Ramirez	Pedro	Nel	4339578	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
159	Rey	Guantiva	Moises		19136110	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
160	Riaño	Chaparro	Rufina		20.316.250	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO	DICIEMBRE																															OBSERVACIONES
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
161	Rico	Rodriguez	Tito	Antonio	80418570	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
162	Rincon		José	Samuel	17103813	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
163	Roa		Helena		1033735647	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
164	Roa		José	Miguel	17098426	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
165	Roa	Vargas	Jose Victor	Manuel	1002710	**H**	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	H	**F**	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Hospitalizado en el regional de Zipaquira desde el dia 01 al 18 de diciembre de 2020. Reingresa eal CPS el dia 18/1272020. Fallece en el CPS el dia 19/12/2020.	
166	Rodriguez	de Vasquez	Maria	Ruby	28761000	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
167	Rodriguez	Fajardo	Maria	Mercedes	41595295	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
168	Rodriguez	Vasquez	Venancio	Eber	79362678	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
169	Rodriguez	Cortés	Maria	Serafina	53905450	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
170	Rodriguez		Aparicio		17082652	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
171	Rodriguez	de Camino	Ana	Rosa	20134478	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
172	Rodriguez		Maria	Custodia	20140691	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
173	Rodriguez	Valero	Maria	Teresa	41498932	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
174	Rojas		Ana	Rosa	1072188624	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
175	Roman	Duque	Aurora	Belen	43091296	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
176	Romero		Benilda		39643141	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
177	Romero	Cupitra	Maria	Orfilia	28652951	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
178	Romero	Barrera	Pastor		4911535	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
179	Rozo	Rodriguez	Luis	Eduardo	19072000	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
180	Ruiz	Rodriguez	Hector	Daniel	79348956	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
181	Saavedra	Sandoval	Marco	Aurelio	2325172	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
182	Sabogal	Reyes	Jose	Onias	19076478	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
183	Salazar	Marin	Luis	Alberto	1026563510	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
184	Salazar	Perez	elvia		29040224	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
185	Salinas	Aragon	Marco	Antonio	3288758	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
186	Salòn	Lòpez	Jesus	Eduardo	19413747	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
187	Sanabria	Cubillos	Alvaro		3071522	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
188	Sanchez	Medina	Ana	Lucila	20.191.535	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
189	Sanchez		Blanca	Cecilia	20886157	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
190	Sanchez		Rosario		52410687	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
191	Sandoval		Cupertino		1115588	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
192	Sandoval de	Herrera	Carmen	Danila	20063299	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
193	Santamaria		Julian	Andres	1018457851	**H**	H	H	H	H	H	H	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Hospitalizado en Regional de Zipaquirá desde el 01 AL 07 de diciembre de 2020. reingresa al CPS el dia 07/12/2020.
194	Silva	Quintero	Marco	Tulio	19219360	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
195	Silvera	Sierra	Andres	Clemente	7454216	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
196	Simbaqueva		José	Alfredo	110958	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
197	Solano	Peralta	Pedro		1026563507	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
198	Supelano	Duran	Lino		420366	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
199	Suta	Lopez	Eusebio		343986	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
200	Tangarife	de Soto	Maria	Matilde	43011629	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
201	Talero	de Paez	Dolores		20497272	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
202	Tellez	de Riaño	Eugenia		23941911	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO	DICIEMBRE																															OBSERVACIONES
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
203	Tibaquira	Pico	Luis	Fernando	19342005	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
204	Torres	Arevalo	Hector		17037533	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
205	Torres	Lopez	Luis		81716256	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
206	Torres		Maria	del Carmen	20122229	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
207	Urrea	Granados	Laura	Nidia	41567833	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
208	Urueña	Montalvo	Lila	Maria	28566064	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
209	Valbuena	de Rodriguez	Maria	Nohemi	20156218	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
210	Valenzuela		Pedro	Simon	17059778	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
211	Varela	Perilla	Samuel		17.103.997	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
212	Vargas	Rios	Luciana		52840826	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
213	Vargas	Vargas	Eva		23603566	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
214	Vasquez		Rosa		1022927013	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
215	Vasquez	Triana	Ofelia		20503726	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
216	Vega	Medina	Reinaldo		17093893	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
217	Vega	Duran	Maria	Del Rosario	52887473	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
218	Velandia	Hernández	Miguel	Antonio	17091922	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
219	Velandia	Rodriguez	Maria	Elvira	20643590	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
220	Velosa		Ana	Elvia	39531894	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
221	Vera	Grisales	Betty		31864988	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
222	Villada	Soto	Carmen		1020776397	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
223	Villalobos		Maria	Soledad	1023957624	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
224	Villarraga	Hernandez	Miguel	Antonio	201868	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	
225	Zora	Pinzon	Transito		20087877	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	

CONVENCIONES	**I:** Ingreso	**F:** Fallecimiento	**R**: Reintegro Familiar	**P:**Presente en CPS	**T:Traslado**	**H: Hospitalizado**
CONVENCIONES	**ERV:** Retiro voluntario del servicio		C:Cambio Modalidad	**S:** Salida a medio familiar	**E: Evasion**	

Firma:
Nombre: Dra. Myriam Moreno Angel.
COORDINADORA

Firma
Nombre: Milena Gracia
TRABAJO SOCIAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL												
Nombre de la Unidad Operativa:	Hogar Nazaret Zipaquira												
Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS												
Convenio de Asociación / Contrato No:	2754								**del**	2020			
Días del mes	31	**Cobertura:**	280		**Periodo de ejecución**		1/12/2020		**al**	31/12/2020			
Costo Fijo Día Persona:	$ 66.926	**Costo Variable Día Persona:**	$ 18.808,00		**Alimentos Día Persona:**		$ 12.503,00						

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
1	Abril	Gonzalez	Maria	del Carmen	52499446	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
2	Acero		Obdulia		20100796	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
3	Acosta	Montaño	Maria	Del Transito	20351128	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
4	Adarve	Taborda	Omar		6053996	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
5	Agudelo	Trujillo	Dora	Maria	51619064	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
6	Albarracin	Ventura	Luis	German	19423727	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
7	Alferez	Garcia	Celia		41355312	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
8	Alferez	Garcia	Maria	Ifigenia	52090735	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
9	Alvarado	Ramirez	Maria	Julia	20189383	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
10	Arango	Laserna	Amparo		41551957	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
11	Arevalo	Rodriguez	Cecilia		41731471	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
12	Arias	Villate	Consuelo		1019007550	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
13	Arroyo	Cortes	Carlos	Eduardo	19308675	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
14	Ballesteros	Girata	Maria	Luisa	20211948	31	$ 387.593	16	$ 200.048	$ 187.545	Hospitalizada el 01 al 17 de diciembre de 2020 en regional de zipaquirá, Reingresa al CPS el dia 17-12-2020.
15	Barajas	Bautista	Andres	Avelino	2.873.262	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
16	Barragan		Jesus		14.315.526	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
17	Barragan	Castellanos	Maria	Ines	21093353	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
18	Barragan	Triana	Parmenio		161617	19	$ 237.557		$ -	$ 237.557	Fallecio en el CPS el dia 19/12/2020.
19	Barrera		Ana	Clemira	41317944	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
20	Becerra		Ana	Elvia	1033701177	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
21	Bejarano	Avendaño	Adelmo		19244730	31	$ 387.593	11	$ 137.533	$ 250.060	Hospitalizado el dia 21-12-2020 en el regional de zipaquira. Continua hospitalzado.
22	Beltran		Isabel		20787623	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
23	Bernal	Castañeda	Ana	Judith	41501131	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
24	Bernal	Sanchez	Ofelia		20278680	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
25	Betancourt		Jesus	Maria	5901853	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
26	Betancourt	de Cardenas	Trinidad		28668599	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
27	Bertancur	Euse	Martín	Alberto	9065990	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
28	Blanco		Jose	de los Santos	710473	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
29	Blanco	Guerrero	Rosana		20305552	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
30	Bohorquez	Rios	Rosa	Edilia	20188928	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
31	Bolivar		Florentino		3122642	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
32	Cadena	de Valenzuela	Maria	Presentacion	20068214	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS** **CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL**	Código: FOR-PSS-211 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL								
Nombre de la Unidad Operativa:	**Hogar Nazaret Zipaquira**								
Asociado / Contratista:	**FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS**								
Convenio de Asociación / Contrato No:	**2754**				**del**	**2020**			
Días del mes	**31**	**Cobertura:**	**280**	**Periodo de ejecución**	**1/12/2020**	**al**	**31/12/2020**		
Costo Fijo Día Persona:	**$ 66.926**	**Costo Variable Día Persona:**	**$ 18.808,00**	**Alimentos Día Persona:**	**$ 12.503,00**				

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
33	Camargo	Moreno	Luis	Eduardo	3160510	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
34	Cardona	Patiño	Maria	Leticia	29133134	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
35	Carmona		Luz	Mariela	43519815	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
36	Carreño	Riaño	Tomas		215204	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
37	Cifuentes	Guasca	Juan	de Jesus	4436290	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
38	Collazos	de Ruiz	Maria	Luisa	20272905	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
39	Contreras	Sanchez	Rosa	Maria	20154897	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
40	Correa		Hilda	Cristina	35198593	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
41	Cortazar	de Torres	Libia		20338778	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
42	Cortes	Hernandez	Carlos		19413903	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
43	Cortes	Vasquez	Jaime	Gabriel	392842	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
44	Cortès	De Gil	Luz	Nelly	41.475.643	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
45	Cotrino		Maria de la	Paz	21153566	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
46	Cruz	Barrero	Maria	de Jesus	20010246	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
47	Diaz	Velandia	Helena		20171533	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
48	Diaz	Prieto	Yolanda		41371275	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
49	Diaz	De Castro	Ana	Myriam	20343343	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
50	Duarte	Gomez	Campo	Elias	17060379	3	$ 37.509	0	$ -	$ 37.509	Hospitalizado en regional de zipaquira desde el 25/11/2020, dan de alta el dia 01/12/2020 reingresando al CPS, fallecio en el CPS el dia 03/12/2020.
51	Duarte	Muñoz	Misael		2933946	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
52	Dussan	Holguin	Mohelia	Aydee	20174945	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
53	Echeverry	Serna	Maria	Ruby	41496828	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
54	Echeverry	Serna	Margarita		41606112	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
55	Fajardo	Calvo	Maria	Irma	20692950	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
56	Florez	Castellanos	Aura	Isabel	41376163	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
57	Florez		José Miguel	Roberto	7500613	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
58	Forero	Forero	Excehomo		17086857	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
59	Franco	Vda de Ramirez	Maria	Barbara	24.154.201	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
60	Gamba		Maria del	Carmen	1033714817	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
61	Garcia	Castaño	Maria	de los angeles	21368971	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
62	Garcia	Castillo	Juan	De Jesus	17058027	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
63	Garzon	Franco	Rafael		79631506	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
64	Giraldo	Atehortua	Maria	Ligia	39639227	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL								
Nombre de la Unidad Operativa:	Hogar Nazaret Zipaquira								
Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS								
Convenio de Asociación / Contrato No:	2754					del	2020		
Días del mes	31	**Cobertura:**	280	**Periodo de ejecución**	1/12/2020		**al**	31/12/2020	
Costo Fijo Día Persona:	$ 66.926	**Costo Variable Día Persona:**	$ 18.808,00	**Alimentos Día Persona:**	$ 12.503,00				

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
65	Giraldo	Gutierrez	Alvaro	Enrique	17170597	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
66	Gomez	Martinez	Maria	Leonor	23909109	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
67	Gongora	Sarmiento	Flor	Alba	41386699	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
68	Gonzalez	Piraban	Emiliano		372671	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
69	Gonzalez		Julia		28514154	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
70	Gonzalez	Silva	Hernando		19354357	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
71	Gonzalez	Avendaño	Maria	Balbina	20323376	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
72	Gonzalez	Sanchez	Maria	Josefa	28694659	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
73	Guasca	Mestizo	Emma		20188192	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
74	Guerrero		Jesus		79140853	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
75	Guerrero		Jose	Francisco	488536	28	$ 350.084		$ -	$ 350.084	Fallecio el dia 28/12/2020 en el CPS.
76	Guerrero	Rodriguez	Maria	Herminda	20199619	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
77	Guillen	Morales	Gustavo		19223487	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
78	Gutierrez	Olaya	Claudia	Patricia	41475787	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
79	Hernadez	Lucas	Maria	Odalinda	28776862	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
80	Hernandez		Maria	Aurora	20436653	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
81	Hernàndez	Paez	Maria	de Jesus	28822973	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
82	Herrera		Gloria	Esperanza	41692270	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
83	Herrera	Saravia	Gloria	Amparo	51.627.210	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
84	Huerfano	Cubillos	Isabel		20474134	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
85	Huertas		Marìa	Elena	41.690.083	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
86	Huertas	de Bermudez	Maria	del Carmen	24.160.595	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
87	Jimenez	Camelo	Rafael	Antonio	2904951	31	$ 387.593	3	$ 37.509	$ 350.084	Hospitalizado en regional de Zipaquira del dia 13 al 16 de diciembre de 2020. Reingresa al CPS el dia 16/12/2020.
88	Jimenez	De Medina	Trinidad		26584037	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
89	Jimenez	Ortiz	Hermelinda		20614259	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
90	Junca	Quintana	Luis	Alfonso	19.405.586	31	$ 387.593	9	$ 112.527	$ 275.066	Hospitalizado en regional de zipaquira del dia 19 al 28 de diciembre de 2020. Reingresa al CPS el dia 28/12/2020.
91	Junco	Carrillo	Ana	Rita	20951066	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
92	Ladino	Pardo	Luis	Alfredo	3294895	31	$ 387.593	10	$ 125.030	$ 262.563	Hospitalizado en regional de Zipaquira del dia 12 al 22 de diciembre de 2020 . Reingresa al CPS el dia 22-12-2020.
93	Ladino	Rojas	Victor	Guillermo	17104307	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
94	Laverde	Casteblanco	Jose	Ciro	17.127.416	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
95	Leguizamon	Hernandez	Hipolito		2916261	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
96	Leon	Sabogal	Maria	Ayde	51825198	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
97	Letrado	Corredor	Eduardo	Santos	1109323	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL								
Nombre de la Unidad Operativa:	Hogar Nazaret Zipaquira								
Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS								
Convenio de Asociación / Contrato No:	2754					del	2020		
Días del mes	31	**Cobertura:**	280	**Periodo de ejecución**	1/12/2020		**al**	31/12/2020	
Costo Fijo Día Persona:	$ 66.926	**Costo Variable Día Persona:**	$ 18.808,00	**Alimentos Día Persona:**	$ 12.503,00				

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
98	Lizarazo	Manrique	Primitivo		1147086	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
99	Llanos		Maria	Belen	29047709	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
100	Loaiza	Espinosa	Maria	Isaura	24273963	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
101	Lopez	Torrez	Blanca	Elvia	28307469	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
102	Lopez	Vanegas	Maria	Elizabeth	41439210	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
103	Lopez	De Mateus	Maria	Luisa	28474606	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
104	Mahecha	Vera	Carmen	Rosa	24651595	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
105	Manrique	Celis	Luisa	Elvia	20214420	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
106	Martinez		José	Neftali	3.240.628	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
107	Martinez	Bohorquez	Carlos		1016002571	4	$ 50.012		$ -	$ 50.012	Se efectua el reintegro familiar de la persona mayor el dia 28/12/2020.
108	Martinez		Maria	Alejandrina	24136982	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
109	Merchan		Jesus		2162274	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
110	Mesa	Franco	Emelina		23666007	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
111	Mojica	Casallas	Julio	Eliecer	180634	31	$ 387.593	3	$ 37.509	$ 350.084	Hospitalizado en regional de zipaquira del dia 01 al 4 de diciembre de 2020, reingresando al CPS el dia 04/12/2020.
112	Molina	Porras	Jorge	Enrique	19129733	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
113	Montaño	Sanchez	Hernando		17009948	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
114	Montero	Zarate	Maria	Anatilia	20694583	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
115	Montoya		Maria	Socorro	1073426666	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
116	Mora	Santana	Leonor		21052474	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
117	Morales		Aura	Maria	28807331	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
118	Morales	Cubillos	Benjamin		439681	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
119	Moreno	Cubillos	Hortencia		20296975	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
120	Moreno	Diaz	Pedro	Pablo	17199073	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
121	Moreno	Sosa	Jose	Lucinio	4037950	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
122	Moreno		Virginia		20603546	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
123	Muñoz	Toro	Ernesto		5943524	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
124	Muñoz	Paez	Alfonso		17117600	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
125	Murillo	Salazar	Leonilde		21023920	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
126	Nazareth	Gomez	Linda	Susana	1020773813	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
127	Nazareth		Juan		81716022	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
128	Nazareth		Moises		1070304303	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
129	Nieto	Castellanos	Margarita		1032436397	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
130	Novoa	Romero	Olga	Leonor	41419086	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
131	Nuñez	Acevedo	Iznardo	Alberto	19228309	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL
Nombre de la Unidad Operativa:	Hogar Nazaret Zipaquira
Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS
Convenio de Asociación / Contrato No:	2754 del 2020

Días del mes	31	**Cobertura:**	280	**Periodo de ejecución**	1/12/2020	**al**	31/12/2020
Costo Fijo Día Persona:	$ 66.926	**Costo Variable Día Persona:**	$ 18.808,00	**Alimentos Día Persona:**			$ 12.503,00

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
132	Ome	Ceron	Concepción		55055738	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
133	Ordoñez	De Velandia	María	Josefina	27.448.582	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
134	Ortiz	Chivata	Ana	De Dios	20123474	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
135	Ortiz	Gonzalez	Priscila		27945475	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
136	Paez	Rodriguez	Luis	Alberto	19054692	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
137	Paez		Rita		51679345	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
138	Panqueba	Barrera	Maria	de Jesus	41576830	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
139	Parra	Gonzalez	Leonilde		20781829	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
140	Patiño	Acosta	Jorge	Eduardo	13448816	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
141	Pava	De Leal	Luz	Maria	28777586	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
142	Peña	Ahumada	Maria		1014189234	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
143	Pinilla	Gerena	Enrique		17021495	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
144	Piratoba	Aguilar	Mario		6747606	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
145	Plaza	Fajardo	Eva	del Carmen	C.E 519511	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
146	Porras	Camacho	Pascual		1069717933	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
147	Puentes	Puentes	Joselito		80.358.045	31	$ 387.593	11	$ 137.533	$ 250.060	Hospitalizado del dia 10 al 21 de diciembre de 2020 en el regional de Zipaquira. Reingresa al CPS el dia 21/12/2020.
148	Puin	Muñoz	Maria	Elvira	41345068	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
149	Pulido		Aquileo		1363670	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
150	Pulido	Romero	José	Waldino	19.109.959	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
151	Quintero	Cordoba	Javier		7518500	1	$ 12.503	0	$ -	$ 12.503	Persona mayor quien fallece el dia 01/12/2020 en el servicio de urgencias del hospital regional de zipaquira.
152	Raigoso	Agudelo	Maria	De los Angeles	20529831	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
153	Ramirez		Lucinda		53906264	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
154	Ramirez	Bernal	Jose	Manuel	25207	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
155	Ramirez	De Bermudez	Julia	Teresa	20129145	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
156	Ramirez	Osorio	Blanca	Elia	28943917	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
157	Reina	Vanegas	Margarita		41375260	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
158	Rendón	Ramirez	Pedro	Nel	4339578	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
159	Rey	Guantiva	Moises		19136110	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
160	Riaño	Chaparro	Rufina		20.316.250	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
161	Rico	Rodriguez	Tito	Antonio	80418570	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
162	Rincon		José	Samuel	17103813	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
163	Roa		Helena		1033735647	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL				
Nombre de la Unidad Operativa:	Hogar Nazaret Zipaquira				
Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS				
Convenio de Asociación / Contrato No:	2754	**del**	2020		
Días del mes 31	**Cobertura:** 280	**Periodo de ejecución**	1/12/2020	**al**	31/12/2020
Costo Fijo Día Persona: $ 66.926	**Costo Variable Día Persona:** $ 18.808,00	**Alimentos Día Persona:**	$ 12.503,00		

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
164	Roa		José	Miguel	17098426	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
165	Roa	Vargas	Jose Victor	Manuel	1002710	19	$ 237.557	17	$ 212.551	$ 25.006	Hospitalizado en el regional de Zipaquira desde el dia 01 al 18 de diciembre de 2020. Reingresa eal CPS el dia 18/1272020. Fallece en el CPS el dia 19/12/2020.
166	Rodriguez	de Vasquez	Maria	Ruby	28761000	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
167	Rodriguez	Fajardo	Maria	Mercedes	41595295	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
168	Rodriguez	Vasquez	Venancio	Eber	79362678	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
169	Rodriguez	Cortés	Maria	Serafina	53905450	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
170	Rodriguez		Aparicio		17082652	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
171	Rodriguez	de Camino	Ana	Rosa	20134478	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
172	Rodriguez		Maria	Custodia	20140691	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
173	Rodriguez	Valero	Maria	Teresa	41498932	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
174	Rojas		Ana	Rosa	1072188624	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
175	Roman	Duque	Aurora	Belen	43091296	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
176	Romero		Benilda		39643141	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
177	Romero	Cupitra	Maria	Orfilia	28652951	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
178	Romero	Barrera	Pastor		4911535	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
179	Rozo	Rodriguez	Luis	Eduardo	19072000	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
180	Ruiz	Rodriguez	Hector	Daniel	79348956	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
181	Saavedra	Sandoval	Marco	Aurelio	2325172	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
182	Sabogal	Reyes	Jose	Onias	19076478	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
183	Salazar	Marin	Luis	Alberto	1026563510	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
184	Salazar	Perez	elvia		29040224	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
185	Salinas	Aragon	Marco	Antonio	3288758	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
186	Salòn	Lòpez	Jesus	Eduardo	19413747	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
187	Sanabria	Cubillos	Alvaro		3071522	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
188	Sanchez	Medina	Ana	Lucila	20.191.535	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
189	Sanchez		Blanca	Cecilia	20886157	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
190	Sanchez		Rosario		52410687	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
191	Sandoval		Cupertino		1115588	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
192	Sandoval de	Herrera	Carmen	Danila	20063299	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
193	Santamaria		Julian	Andres	1018457851	31	$ 387.593	6	$ 75.018	$ 312.575	Hospitalizado en Regional de Zipaquirá desde el 01 AL 07 de diciembre de 2020. reingresa al CPS el dia 07/12/2020.
194	Silva	Quintero	Marco	Tulio	19219360	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
195	Silvera	Sierra	Andres	Clemente	7454216	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
196	Simbaqueva		José	Alfredo	110958	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
197	Solano	Peralta	Pedro		1026563507	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
198	Supelano	Duran	Lino		420366	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
199	Suta	Lopez	Eusebio		343986	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
200	Tangarife	de Soto	Maria	Matilde	43011629	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
201	Talero	de Paez	Dolores		20497272	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: FOR-PSS-211 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL								
Nombre de la Unidad Operativa:	Hogar Nazaret Zipaquira								
Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS								
Convenio de Asociación / Contrato No:	2754					del	2020		
Días del mes	31	**Cobertura:**	280	**Periodo de ejecución**		1/12/2020	**al**	31/12/2020	
Costo Fijo Día Persona:	$ 66.926	**Costo Variable Día Persona:**	$ 18.808,00	**Alimentos Día Persona:**				$ 12.503,00	

No.	Apellidos		Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
202	Tellez	de Riaño	Eugenia		23941911	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
203	Tibaquira	Pico	Luis	Fernando	19342005	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
204	Torres	Arevalo	Hector		17037533	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
205	Torres	Lopez	Luis		81716256	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
206	Torres		Maria	del Carmen	20122229	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
207	Urrea	Granados	Laura	Nidia	41567833	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
208	Urueña	Montalvo	Lila	Maria	28566064	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
209	Valbuena	de Rodriguez	Maria	Nohemi	20156218	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
210	Valenzuela		Pedro	Simon	17059778	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
211	Varela	Perilla	Samuel		17.103.997	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
212	Vargas	Rios	Luciana		52840826	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
213	Vargas	Vargas	Eva		23603566	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
214	Vasquez		Rosa		1022927013	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
215	Vasquez	Triana	Ofelia		20503726	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
216	Vega	Medina	Reinaldo		17093893	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
217	Vega	Duran	Maria	Del Rosario	52887473	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
218	Velandia	Hernández	Miguel	Antonio	17091922	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
219	Velandia	Rodriguez	Maria	Elvira	20643590	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
220	Velosa		Ana	Elvia	39531894	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
221	Vera	Grisales	Betty		31864988	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
222	Villada	Soto	Carmen		1020776397	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
223	Villalobos		Maria	Soledad	1023957624	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
224	Villarraga	Hernandez	Miguel	Antonio	201868	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
225	Zora	Pinzon	Transito		20087877	31	$ 387.593		$ -	$ 387.593	
Total						**6863**	**$ 85.808.089**	**86**	**$ 1.075.258**	**$ 84.732.831**	**N/A**

Total Días Cupos No Utilizados	1817

Total Costos Variables Mes:			
Total Elementos de Aseo Personal	6975	$ 965	$ 6.730.875
Total Absorbentes	6863	$ 5.338	$ 36.634.694
Total Alimentos	6777	$ 12.503	$ 84.732.831
Total			**$ 128.098.400**

Total Costos Fijos Mes:	$ 562.178.400
Total Costos Variables Mes:	$ 128.098.400
Costos por Realización Mes:	$ -
Recursos No Ejecutados Mes:	$ 68.243.964
Valor a Facturar Mes:	$ 622.032.836

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS** **CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL**	Código: FOR-PSS-211 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL						
Nombre de la Unidad Operativa:	**Hogar Nazaret Zipaquira**						
Asociado / Contratista:	**FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS**						
Convenio de Asociación / Contrato No:	**2754**			**del**	**2020**		
Días del mes	**31**	**Cobertura:**	**280**	**Periodo de ejecución**	**1/12/2020**	**al**	**31/12/2020**
Costo Fijo Día Persona:	**$ 66.926**	**Costo Variable Día Persona:**	**$ 18.808,00**	**Alimentos Día Persona:**			**$ 12.503,00**

No.	**Apellidos**	**Nombres**	**Identificación**	**Alimentos**		**Novedades**		**Total Costo Variable**	**Descripción de la Novedad**
				Días de atención	**Valor**	**No. Días**	**Valor**		

Recursos No Ejecutados Mes:

No.	**Descripción**	**Días**	**Valor Día**	**Total**
1	Aux Servicios Generales Carlos Medina,salió a vacaciones 28 de diciembre al 15 de enero de 2020.	3	$ 57.767	$ 173.301
2	Operaria de Cocina Gilma Sanchez, ingresa el dia 03 de diciembre en reemplaza a Jeimmy Suarez quien se retira en nov 22 de 2020.	2	$ 57.344	$ 114.688
3	Operaria de Cocina Luz Zamora, salió a vacaciones desde el dia 23 de noviembre al 10 de diciembre de 2020.	10	$ 57.344	$ 573.440
4	Terapista Ocupacional Olga Cardenas, incapacitada desde el dia 16 de noviembre hasta el 06 diciembre de 2020.	6	$ 127.200	$ 763.200
5	Trabajadora Social Gladys Rubiano, salió a vacaciones desde el dia 01 al 22 de diciembre de 2020.	22	$ 127.200	$ 2.798.400
6	Aux Enfermeria Maryori Poveda, licencia de maternidad desde el dia 16 de noviembre a marzo 23 de 2021.	30	$ 66.178	$ 1.985.340
7	Aux Enfemeria Laura Alfonso, salió a vacaciones desde 01 al 18 de diciembre, incapacitada del 19 al 21 de diciembre de 2020.	21	$ 66.178	$ 1.389.738
8	Aux Enfermeria Yelaldineth Rodriguez, retirada el 26 de diciembre de 2020.	4	$ 66.178	$ 264.712
9	Aux Enfermeria Maria Murillo, incapacitada desde el dia 16 al 22 de diciembre de 2020.	7	$ 66.178	$ 463.246

Costos por Realización Mes:

Rubro	**Valor**
Total	**$ -**

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS** **CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL**	Código: FOR-PSS-211 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL						
Nombre de la Unidad Operativa:	**Hogar Nazaret Zipaquira**						
Asociado / Contratista:	**FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS**						
Convenio de Asociación / Contrato No:	**2754**			**del**	**2020**		
Días del mes	**31**	**Cobertura:**	**280**	**Periodo de ejecución**	**1/12/2020**	**al**	**31/12/2020**
Costo Fijo Día Persona:	**$ 66.926**	**Costo Variable Día Persona:**	**$ 18.808,00**	**Alimentos Día Persona:**			**$ 12.503,00**

No.	Apellidos	Nombres	Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
				Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
10	Aux Enfermeria Jeniffer De latorre, incapacitada desde el dia 02 al 07 de diciembre, salió a vacaciones desde el 08 al 26 de diciembre, incapcitada desde el 27 al 02 de enero de 2021.	29	$ 66.178	$ 1.919.162					
11	Aux Enfermeria Dora chauta, licencia desde el dia 16 al 21 de diciembre, vacaciones desde el dia 22 al 09 de enero de 2021.	15	$ 66.178	$ 992.670					
12	Aux Enfermeria Deisy Molina, incapacitada desde el dia 18 de noviembre al 14 de diciembre de 2020.	14	$ 66.178	$ 926.492					
13	Aux Enfermeria Nataly Luque, licencia de maternidad desde el dia 03 de septiembre al 06 de enero de 2021.	30	$ 66.178	$ 1.985.340					

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS** **CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL**	Código: FOR-PSS-211 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL						
Nombre de la Unidad Operativa:	**Hogar Nazaret Zipaquira**						
Asociado / Contratista:	**FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS**						
Convenio de Asociación / Contrato No:	**2754**			**del**	**2020**		
Días del mes	**31**	**Cobertura:**	**280**	**Periodo de ejecución**	**1/12/2020**	**al**	**31/12/2020**
Costo Fijo Día Persona:	**$ 66.926**	**Costo Variable Día Persona:**	**$ 18.808,00**	**Alimentos Día Persona:**			**$ 12.503,00**

No.	Apellidos	Nombres	Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
				Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
14	Aux Enfermeria Karen Vargas, salió a vacaciones desde el dia 16 de noviembre al 03 de diciembre de 2020.	3	$ 66.178	$ 198.534					
15	Aux Enfermeria Ingrid Santana, salió a vacaciones desde el dia 17 de noviembre al 03 de diciembre de 2020.	3	$ 66.178	$ 198.534					
16	Aux Enfermeria Yadira Rodriguez, licencia maternidad desde el dia 16 de octubre al 18 de ferero de 2021.	30	$ 66.178	$ 1.985.340					
17	Aux Enfermeria Yeimy Zamudio, salió a vacaciones desde el dia 17 de noviembre al 03 de diciembre de 2020.	3	$ 66.178	$ 198.534					
18	Aux Enfermeria Jenny Rico, licencia de maternidad desde el dia 01 de octubre al 04 de febrero de 2021.	30	$ 66.178	$ 1.985.340					
19	Aux Enfermeria Nancy Romero, salió a vacaciones desde el dia 16 de diciembre al 04 de enero de 2021.	15	$ 66.178	$ 992.670					

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES** **FORMATO LIQUIDACIÓ MENSUAL DE CUPOS** **CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL**	Código: FOR-PSS-211 Versión: 0 Fecha: Memo Int I2018072279 – 26/12/2018 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión: Envejecimiento digno, activo y feliz

Nombre del Servicio:	CENTRO DE PROTECCION SOCIAL						
Nombre de la Unidad Operativa:	**Hogar Nazaret Zipaquira**						
Asociado / Contratista:	**FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS**						
Convenio de Asociación / Contrato No:	**2754**			**del**	**2020**		
Días del mes	**31**	**Cobertura:**	**280**	**Periodo de ejecución**	**1/12/2020**	**al**	**31/12/2020**
Costo Fijo Día Persona:	**$ 66.926**	**Costo Variable Día Persona:**	**$ 18.808,00**	**Alimentos Día Persona:**			**$ 12.503,00**

No.	Apellidos	Nombres		Identificación	Alimentos		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
					Días de atención	Valor	No. Días	Valor		
20	Aux Enfemeria Yolanda Forero,incapacitada desde el dia 23 al 29 de diciembre de 2020.	7	$ 66.178	$ 463.246						
21	Vacante sin Cubrir (Aux Enfermeria)	300	$ 66.178	$ 19.853.400						
Total				**$ 40.225.327**						

Recursos No Ejecutados Mes- Costos variables			
		Reporte ejecutor - soportado	**Diferencia**
1	**Total Elementos de Aseo Personal**	$3.999.963	$2.730.912
2	**Total Absorbentes**	$35.140.178	$1.494.516
3	**Total Alimentos**	$60.939.622	$23.793.209
	Total	**$100.079.763**	**$28.018.637**

Representante Legal

Revisor fiscal - Contador

FIRMA

Vo.Bo.
Apoyo a la supervisión

NOTA 1: El valor descontado por Novedades corresponde a los días de ausencia de las personas mayores (hospitalización, salida al medio familia y social) por el costo de Alimentos Día.
NOTA 2: La liquidación realizada en esta plantilla, corresponde a lo establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – DESEMBOLSOS del convenio publicado en la plataforma SECOP II
NOTA 3: Todas las modificaciones, ajustes o actualizaciones serán realizadas por el Asociado.
NOTA 4: La información registrada en el presente documento es responsabilidad de las personas firmantes.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL	Código: Versión: Fecha: Página: 1 de 1

EL DILIGENCIAMIENTO DE LOS CAMPOS SEÑALADOS CON * ES OBLIGATORIO

NO CONTROLADO

Fecha de reporte de Novedades	**DICIEMBRE 2020**	
CONTRATO/CONVENIO*	**2754-2020**	
OPERADOR*	**FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS - NAZARETH**	
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA*	**HOGAR NAZARETH ZIPAQUIRA**	
TIPO DE ATENCIÓN*	**SEVERA**	
PERIODO	**1 de diciembre de 2020**	**31 de diciembre de 2020**
CANTIDAD DE DIAS HABILES	**31**	

4/01/2021

Nº	FECHA DE REPORTE	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (mm/dd/aa)	FECHA FINAL (mm/dd/aa)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD* (CAMPO OBLIGATORIO)	
1	17 DE DICIEMBRE DE 2020	20211948	BALLESTEROS	GIRATA	MARIA	LUISA	INTERVENCION	AIH	1 de diciembre de 2020	17 de diciembre de 2020	16	Fecha reporte 5/12/2020. Hospitalizada el dia 22/11/2020. Continua-Hospitalizada el dia 22/11/2020. Dada de alta el 17/12/2020	OK
2	21 de diciembre de 2020	161617	BARRAGAN	TRIANA	PARMENIO	0	ESTADO	EF	19 de diciembre de 2020	19 de diciembre de 2020	0	Fallece en el CPS el dia 19/12/2020. Certificado de defuncion #. 72477883-5	OK
3	22 de diciembre de 2020	19244730	BEJARANO	AVENDAÑO	ADELMO	0	INTERVENCION	ASH	21 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2020	11	Hospitalizado el dia 21/12/2020 Continua.	OK
4	01 DE DICIEMBRE DE 2020	17060379	DUARTE	GOMEZ	CAMPO	ELIAS	INTERVENCION	AIH	1 de diciembre de 2020	1 de diciembre de 2020	0	Hospitalizado el dia 25/11/2020. Dada de alta el dia 01/12/2020.	OK
5	3 DE DICIEMBRE DE 2020	17060379	DUARTE	GOMEZ	CAMPO	ELIAS	ESTADO	EF	3 de diciembre de 2020	3 de diciembre de 2020	0	Fallece en el CPS el dia 3/12/2020. Certificado de defuncion #. 72477881-0	OK
6	26 de diciembre de 2020	488536	GUERRERO	0	JOSE	FRANCISCO	ESTADO	EF	24 de diciembre de 2020	24 de diciembre de 2020	0	Fallecio el dia 24-12-2020 en el CPS. Certificado # 72477882-8	OK
7	17 DE DICIEMBRE DE 2020	2904951	JIMENEZ	CAMELO	RAFAEL	ANTONIO	INTERVENCION	AIH	13 de diciembre de 2020	16 de diciembre de 2020	3	Fecha reporte 14/12/2020. Hospitalizado el dia 13/12/2020. Dada de alta el 16/12/2020.	OK
8	29 de diciembre de 2020	19405586	JUNCA	QUINTANA	LUIS	ALFONSO	INTERVENCION	AIH	19 de diciembre de 2020	28 de diciembre de 2020	9	Fecha reporte 21/12/2020. Hospitalizado el dia 19/12/2020. Dada de alta el dia 28/12/2020.	OK
9	23 de diciembre de 2020	3294895	LADINO	PARDO	LUIS	ALFREDO	INTERVENCION	AIH	12 de diciembre de 2020	22 de diciembre de 2020	10	Fecha reporte 14/12/2020. Hospitalizado el dia 12/12/2020. Dada de alta el 22/12/2020.	OK
10	28 de diciembre de 2020	1016002571	MARTINEZ	BOHORQUEZ	CARLOS	0	ESTADO	ERF	28 de diciembre de 2020	28 de diciembre de 2020	0	Reintegro familiar el dia 28-12-2020	OK
11	5 DE DICIEMBRE DE 2020	180634	MOJICA	CASALLAS	JULIO	ELIECER	INTERVENCION	AIH	1 de diciembre de 2020	4 de diciembre de 2020	3	Fecha reporte 1/12/2020. Hospitalizado el dia 26/11/2020. Dada de alta 4/12/2020.	OK
12	22 de diciembre de 2020	80358045	PUENTES	PUENTES	JOSELITO	0	INTERVENCION	AIH	10 de diciembre de 2020	21 de diciembre de 2020	11	Fecha reporte 11/12/2020. Hospitalizado el dia 10/12/2020. Dada de alta el dia 21/12/2020.	OK
13	02 DE DICIEMBRE DE 2020	7518500	QUINTERO	CORDOBA	JAVIER	0	ESTADO	EF	1 de diciembre de 2020	1 de diciembre de 2020	0	Persona mayor quien fallece el dia 01/12/2020 en el servicio de urgencias. Certficado de defuncion # 724768887 Se adjuntan soportes de acompañamiento a remision.	OK
14	18 de diciembre de 2020	1002710	ROA	VARGAS	JOSE	VICTOR MANUEL	INTERVENCION	AIH	1 de diciembre de 2020	18 de diciembre de 2020	17	Fecha reporte 1/12/2020Hospitalizado en la Regional de Zipaquira el 30/09/2020. Dada de alta el dia 18/12/2020.	OK
15	21 de diciembre de 2020	1002710	ROA	VARGAS	JOSE	VICTOR MANUEL	ESTADO	EF	19 de diciembre de 2020	19 de diciembre de 2020	0	Fallece en el CPS el dia 19/12/2020. Certificado de defuncion #. 72477884-2	OK
16	9 DE DICIEMBRE DE 2020	1018457851	SANTAMARIA	0	JULIAN	ANDRES	INTERVENCION	AIH	1 de diciembre de 2020	7 de diciembre de 2020	6	Fecha reporte 1/12/2020 Hospitalizado el dia 16/11/2020-Dada de alta el dia 07/12/2020	OK
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	86		

Dra. Myriam Stella Moreno Angel
NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

FIRMA DEL COORDINADOR (A)

Milena Gracia
NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA

FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

YISELA LOSADA CUELLAR
NOMBRE TÉCNICO SIRBE

FIRMA TÉCNICO SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÒN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR

Proyecto de inversión: ***1099 ENVEJECIMIENTO DIGNO, ACTIVO Y FELIZ***

Nombre del Servicio:	Centro de protección Social			**% Ejecución Física**	
Nombre de la Unidad Operativa:	Hogar Nazareth 280 Usuarios				
Asociado / Contratista:	Fundacion Hogar San Francisco de Asis			**% Ejecución Financiera**	
Convenio de Asociación / Contrato No:	2754	del	2020		
Periodo de ejecución	**1/12/2020**	al	**31/12/2020**		

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos.		Periodo Ejecutado 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		TOTAL EJECUTADO	
Costos Fijos			**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**	**SDIS**	**Asociado**
Coordinador-a	1	44.560.000,00	44.560.000,00		4.456.000		$ 42.034.933	$ -
Profesional en Enfermería	3	114.480.000,00	114.480.000,00		11.448.000		$ 106.212.000	$ -
Profesional en Nutrición	2	76.320.000,00	76.320.000,00		7.632.000		$ 69.578.400	$ -
Profesional en Psicología	2	76.320.000,00	76.320.000,00		7.632.000		$ 71.995.200	$ -
Profesional en Trabajo Social	2	76.320.000,00	76.320.000,00		4.833.600		$ 65.126.400	$ -
Profesional en artes	2	76.320.000,00	76.320.000,00		7.632.000		$ 71.995.200	$ -
Profesional en Fisioterapia y/o educador fisico	3	114.480.000,00	114.480.000,00		11.448.000		$ 104.176.800	$ -
Profesional en Gerontología	2	76.320.000,00	76.320.000,00		7.632.000		$ 71.995.200	$ -
Profesional en Terapia Ocupacional	2	76.320.000,00	76.320.000,00		6.868.800		$ 67.543.200	$ -
Técnico operativo	2	54.500.000,00	54.500.000,00		5.450.000		$ 51.411.667	$ -
Auxiliares de terapia ocupacional	5	95.859.450,00	95.859.450,00		9.585.945		$ 89.021.477	$ -
Técnico en Regencia de Farmacia	2	38.520.000,00	38.520.000,00		3.852.000		$ 35.502.600	$ -
Técnico Auxiliar de enfermería	95	1.886.066.350,00	1.886.066.350,00		152.804.463		$ 1.531.419.698	$ -
Técnico en Gestión ambiental	1	19.300.000,00	19.300.000,00		1.930.000		$ 18.206.333	$ -
Técnico en Archivo	2	36.626.660,00	36.626.660,00		3.662.666		$ 34.123.838	$ -
Técnico en Gastronomía	1	19.260.000,00	19.260.000,00		1.926.000		$ 18.168.600	$ -
Operario-a de cocina	12	206.439.960,00	206.439.960,00		19.955.863		$ 186.082.686	$ -
Auxiliar de servicio generales	27	467.910.000,00	467.910.000,00		46.617.700		$ 424.469.466	$ -
Subtotal Recurso Humano		**$ 3.555.922.420**	**$ 3.555.922.420**	**$ -**	**$ 315.367.037**	**$ -**	**$ 3.059.063.698**	**$ -**
Espacio físico funcional		1.287.795.600,00	1.287.795.600,00		$ 128.779.560	$ -	$ 1.214.820.516	$ -
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		296.951.200,00	276.951.200,00	20.000.000,00	$ 27.695.120	$ 2.000.000	$ 261.257.299	$ 18.866.667
Bienes consumibles		149.158.800,00	124.158.800,00	25.000.000,00	$ 12.410.635	$ 8.134.000	$ 116.247.122	$ 78.332.103
Elementos de aseo institucional		100.312.800,00	93.467.047,00	6.845.753,00	$ 9.346.705	$ 685.000	$ 86.459.386	$ 6.460.000
Servicios funerarios		100.808.400,00	80.808.400,00	20.000.000,00	$ 8.080.840	$ 2.000.000	$ 71.143.705	$ 18.864.300

Transporte	119.266.670,00	119.266.670,00	-	$ 11.926.667	$ -	$ 104.117.961	$ -
Vigilancia	83.426.400,00	83.426.400,00	-	$ 8.342.640	$ -	$ 78.550.929	$ -
Subtotal Costos Fijos	**$ 5.693.642.290**	**$ 5.621.796.537**	**$ 71.845.753**	**$ 521.949.204**	**$ 12.819.000**	**$ 4.991.660.616**	**$ 122.523.070**
Costos Variables							
Absorbentes y otros elementos de cuidado	907.436.880,00	457.436.880,00	450.000.000,00	35.140.178	45.588.500	$ 331.944.644	$ 425.001.442
Elementos de aseo personal	154.738.080,00	82.738.080,00	72.000.000,00	3.999.963	7.295.000	$ 68.354.250	$ 68.000.054
Componente Nutricional - Alimentación	1.548.151.920,00	1.071.322.221,00	476.829.699,00	60.939.622	48.306.100	$ 837.715.709	$ 450.373.170
Subtotal Costos Variables	**$ 2.610.326.880,00**	**$ 1.611.497.181**	**$ 998.829.699**	**$ 100.079.763**	**$ 101.189.600**	**$ 1.238.014.603**	**$ 943.374.666**
Costos por realización							
Salida recreativa (incluye transporte para la actividad fuera del Centro)	29.857.800,00	19.857.800,00	10.000.000,00	$ -	$ -	$ -	$ -
Vestuario (1 muda cada 6 meses)	80.381.000,00	50.381.000,00	30.000.000,00	$ -	$ -	$ 50.381.000	$ 31.250.000
Subtotal por costos por realización / Causación	**$ 110.238.800**	**$ 70.238.800**	**$ 40.000.000**	**$ -**	**$ -**	**$ 50.381.000**	**$ 31.250.000**
Descuento novedades rubro de alimentos (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social) y cupos no utilizados.				$ 63.156.317		$ 173.232.326	$ -
Mayor Valor Soportado:		N/A	N/A			$ 67.684.391	$ -
Menor Valor Soportado:		N/A	N/A	$ 63.181.732		$ 231.422.360	$ -
Ajuste a la Decena:		N/A	N/A	$ -21.546		-$ 180.696	$ -
Total costos:	**$ 8.414.207.970**	**$ 7.303.532.518**	**$ 1.110.675.452**	**$ 622.032.836**	**$ 114.008.600**	**$ 5.706.774.446**	**$ 1.034.647.736**

Observaciones:

ANGELA VIRGINIA FAJARDO FAJARDO
Representante Legal
FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA
Revisor fiscal
FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Código: FOR-PSS-214
Versión:0 Versión: 1
Fecha:Memo Int I201807227 Fecha: No Aplica

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo 2754 de 2020
Nombre de la Unidad Operativa: Hogar Nazareth
Nombre del servicio: CENTRO DE PROTECCION SOCIAL
Periodo del 1-31 del mes diciembre de 2020

No.	Nombres		Apellidos		Cédula	Cargo	Educación	Experiencia	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios (Aportes SDIS)	Días laborados	Novedades
1	MYRIAM	STELLA	MORENO	ANGEL	41.322.279	COORDINADOR-A	UNIVERS	418	18/03/2020		Termino Indefinido	4.456.000	30	
2	KELI	ALEJANDR	NAVARRETE	CONTRE	1.070.017.860	ENFERMERA JEFE	UNIVERSI	58	18/03/2020		Prestación de Servicio	3.816.000	30	
3	ADRIANA		RODRIGUEZ	BERNAL	1.071.329.858	ENFERMERA JEFE	UNIVERSI	39	18/03/2020		Prestación de Servicio	3.816.000	30	
4	ROSA	HELENA	GOMEZ	RINCON	20.985.131	ENFERMERA JEFE	UNIVERSI	153	18/03/2020		Termino Indefinido	3.816.000	30	
5	LEINER	YULIED	GUAVITA	HERRERA	35.421.440	NUTRICIONISTA	UNIVERSI	239	18/03/2020		Termino Indefinido	3.816.000	30	
6	SONIA	MILENA	DONOSO	REINA	1.072.652.802	NUTRICIONISTA	UNIVERSI	76	21/03/2020		Prestación de Servicio	3.816.000	30	
7	ISMAEL		CASTRO	AHUMAD	11.342.295	PSICOLOGO	UNIVERSI	248	18/03/2020		Termino Indefinido	3.816.000	30	
8	MARTHA	ELENA	QUIROGA	PACHON	35.419.852	PSICOLOGO	UNIVERSI	105	18/03/2020		Termino Indefinido	3.816.000	30	
9	SANDRA	MILENA	GRACIA	MARROQ	1.070.008.621	TRABAJO SOCIAL	UNIVERSI	81	18/03/2020		Termino Indefinido	3.816.000	30	
10	GLADYS	ESTELA	RUBIANO	ALARCON	1.075.654.986	TRABAJO SOCIAL	UNIVERSI	81	18/03/2020		Termino Indefinido	1.017.600	8	VACAC DICIEMBRE 1 AL 22
11	XIMENA	ANGELICA	RAMIREZ		1.075.655.728	PROFESIONAL EN ARTE	UNIVERSI	57	18/03/2020		Prestación de Servicio	3.816.000	30	
12	MARTIZA	MAGNOLI	SAAVEDRA	RAMIREZ	1.075.654.483	PROFESIONAL EN ARTE	UNIVERS	47	18/03/2020		Prestación de Servicio	3.816.000	30	
13	SANDRA	MARIA	VELASQUEZ	MOYA	35.425.790	FISIOTERAPIA	UNIVERSI	87	18/03/2020		Termino Indefinido	3.816.000	30	
14	FANNY	LETICIA	RINCON		35.425.042	FISIOTERAPIA	UNIVERSI	89	18/03/2020		Prestación de Servicio	3.816.000	30	
15	DIEGO	ALFONSO	PECHA	OTALORA	1.075.658.614	EDUCADOR FISICO	UNIVERS	105	18/03/2020		Prestación de Servicio	3.816.000	30	
16	LUZ	AIDA	CONTRERAS		52.812.598	GERONTOLOGA	UNIVERS	126	18/03/2020		Prestación de Servicio	3.816.000	30	
17	JHENY	CATHERIN	TORRES	VARGAS	52.822.480	GERONTOLOGA	UNIVERSI	105	18/03/2020		Prestación de Servicio	3.816.000	30	
18	OLGA	YADIRA	CARDENAS	ALONSO	35.411.227	TERAPIA OCUPACIONA	UNIVERSI	132	18/03/2020		Termino Indefinido	3.052.800	24	INCAPAC NOV 16 A DIC 6
19	IVVONE	ANDREA	ORDOÑEZ	MATEUS	35.421.583	TERAPEUTA OCUPACIO	UNIVERSI	117	18/03/2020		Termino Indefinido	3.816.000	30	
20	MARTHA	SUSANA	DIAZ		41.772.834	TECNICO OPERATIVO	UNIVERSI	478	18/03/2020		Prestación de Servicio	2.725.000	30	
21	ELIANA	CLEMENC	JIMENEZ	GOMEZ	52.164.972	TECNICO OPERATIVO	UNIVERSI	216	18/03/2020		Prestación de Servicio	2.725.000	30	
22	SANDRA	PATRICIA	CORREDOR		35.419.607	REGENTE FARMACIA	TECNIC	79	18/03/2020		Prestación de Servicio	1.926.000	30	
23	LIDA	IBET	ULLOA	RIAÑO	51.857.080	REGENTE FARMACIA	TECNIC	89	01/04/2020		Prestación de Servicio	1.926.000	30	
24	ALBA	LUCIA	CORTES	MALDONA	35.407.961	AUXILIARES TERAPIA O	TECNICO	129	18/03/2020		Termino Indefinido	1.917.189	30	
25	AMANDA		RODRIGUEZ	PACHON	35.411.355	AUXILIARES TERAPIA O	TECNICO	81	18/03/2020		Termino Indefinido	1.917.189	30	
26	CARMEN	ROSA	TORRES	AMAYA	35.406.502	AUXILIARES TERAPIA O	TECNICO	189	18/03/2020		Prestación de Servicio	1.917.189	30	
27	MARIA	STELLA	SASTOQUE		20.483.131	AUXILIARES TERAPIA O	TECNIC	106	18/03/2020		Prestación de Servicio	1.917.189	30	
28	VIKY	JASBLEID	FORERO	RODRIGU	20.759.837	AUXILIARES TERAPIA O	TECNICO	54	18/03/2020		Termino Indefinido	1.917.189	30	
29	ZULMA		ARAQUE	PEREZ	1.075.656.829	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	46	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
30	GLORIA	MARIA	BELLO	MALAVER	35.421.238	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	132	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
31	MARYORI	PAOLA	POVEDA	QUINTER	1.003.826.666	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	6	24/04/2020		Termino Indefinido	-		LICENCIA MATERNIDAD NOV 16 A MARZO 23 DE 2021
32	CAMILA	ANDREA	CALVO	BUSTOS	1.075.671.882	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	77	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
33	ERIKA	XIMENA	CASTILLO	GONZALE	1.071.841.020	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	28	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
34	DIANA	ZOLANYI	CASTRO	ABRIL	1.071.840.382	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	23	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
35	LAURA	MILENA	ALFONSO	ALVAREZ	1.075.671.615	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	57	18/03/2020		Termino Indefinido	595.600	9	VACAC DICIEMB 1 AL 18/ INCAPAC DIC 19 AL 21
36	JEIMMY	ANDREA	PEÑA	CARRILL	1.075.677.870	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	79	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
37	GLORIA	IRENE	DAZA	LEON	52.166.842	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	25	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
38	JEISSON		SILVA	FORERO	1.003.529.251	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	7	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
39	LEYDI	VICTORIA	GARNICA	MORA	1.075.685.351	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	10	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
40	YELANDINETH		RODRIGUEZ	VARGAS	1.003.627.351	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	10	18/03/2020		Termino Indefinido	1.720.622	26	RETIRA EN DICIEMBRE 26
41	MARIA	FERNAND	CALVO	BUSTOS	1.075.680.587	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	9	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
42	MARIA	ISABEL	MURILLO	CUEVAS	1.075.677.335	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	36	18/03/2020		Termino Indefinido	1.522.089	23	INCAPAC DIC 16 AL 22
43	JENIFFER		DE LA TORRE	BEJARAN	1.075.674.019	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	23	18/03/2020		Termino Indefinido	66.178	1	INCAPAC DIC 2 AL 7 / VACAC DIC 8 AL 26/ INCAP DIC 27 A ENERO 2
44	ANGIE	KATERINE	RODRIGUEZ	CASTRO	1.075.686.444	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	51	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	

45	ANGIE	VIVIANA	GONZALEZ	GONZALE	1.075.671.877	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	42	01/08/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
46	ANGIE	ROXANA	FLOREZ	ROJAS	1.007.565.706	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	35	18/03/2020		Termino Indefinido	-		INICIA LIC MATERN SEPT 4 A ENERO 7-2021
47	EDGAR	FREDY	MIRAMAC	CHAMOR	98.387.643	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	72	15/05/2020	30/12/2020		1.985.333	30	ENFERMERA EXTERNA POR EMPRESA TEMPORAL REEMP LIC MAT ANGIE FLOREZ SE RETIRA EN DICIEMBRE 30
48	NANCY	LILIANA	ESCOBAR	ESCOBAF	35.424.533	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	173	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
49	GINNA	YISELA	FERNANDEZ	OSPINA	1.075.676.078	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	49	18/03/2020		Termino Indefinido	-		INICIA LICEN MATERN NOV 11 A MARZO 23 DE 2011
50	MARIA	CRISTINA	ROJAS	AVILA	1.076.665.919	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	42	05/05/2020			1.985.333	30	ENF EXTERNA POR EMPRESA TEMPORAL REEMPLAZA MATERN GINA FERNANDEZ
51	DEISY	KATHERIN	MUÑOZ	CARRILL	1.003.844.186	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	9	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
52	LILIANA	ANDREA	GARZON	MARIN	35.424.706	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	173	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
53	DIANA	SHIRLEY	GONZALEZ		40.433.596	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	71	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
54	YUDY	ROCIO	HERNANDEZ	PEREZ	1.075.665.714	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	25	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
55	DAYANA	YULIETH	JOJOA		1.077.089.456	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	21	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
56	CLARA	INES	LEON	MENDEZ	35.416.260	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	249	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
57	MARIA	CRISTINA	ROJAS	AVILA	1.076.665.919	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	42	05/05/2020			1.985.333	30	
58	MAIRA	MARCELA	LOSADA	MARTINE	1.075.874.855	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	21	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
59	DORA	INES	CHAUTA	CAÑON	35.413.655	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	225	18/03/2020		Termino Indefinido	992.667	15	LICENCIA DIC 16 AL 21/ VACAC DIC 22 A ENERO 9
60	DORA		MALDONADO	CHUQUIN	52.342.006	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	141	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
61	DEISY	YERALDIN	MOLINA	MOLINA	1.049.796.452	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	23	18/03/2020		Termino Indefinido	1.058.844	16	INCAPAC NOV 18 A DICIEMB 14
62	PAOLA	ROXANA	MORA	HUERTAS	1.003.827.042	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	22	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
63	NATALY		LUQUE	CALDAS	1.026.568.762	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	19	18/03/2020		Termino Indefinido	-		LIC MATERN SEPT 3 A ENERO 6 DE 2021
64	KAREN	XIOMARA	VARGAS	ESPINOS	1.075.673.786	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	26	17/09/2020		Termino Indefinido	1.786.800	27	VACACIONES NOV 16 A DICIEMB 3
65	JEIMY	JOHANA	PATIÑO	VILLAMAI	1.069.101.634	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	25	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
66	JESICA	MARIA	PEREZ	DUARTE	1.075.667.707	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	66	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
67	MAYERLY		POLO	RIVERA	1.077.683.100	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	39	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
68	YEIMY	VIVIANA	RINCON	NOVA	1.069.099.595	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	105	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
69	LEIDI	BIBIANA	ROBAYO	SANCHEZ	1.075.668.365	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	69	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
70	ALBA	LILIANA	RODRIGUEZ	DELGADO	35.414.827	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	154	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
71	ANGIE	CATERINE	RODRIGUEZ	PASITOS	1.075.682.109	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	57	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
72	MARIA	ANGELICA	BARRAGAN	BELLO		AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	2	24/04/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
73	LEIDY	ROCIO	RODRIGUEZ	ZAMBRAN	1.075.676.582	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	23	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
74	ROSA	MARIA	ROMERO	RINCON	20.532.180	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	249	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
75	JENNY	PAOLA	SANCHEZ	LAGOS	1.075.655.415	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	81	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
76	LADY	MARITZA	MURILLO	ESPINOS	1.072.638.135	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	81	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
77	INGRID	JULIEH	SANTANA	VELASQU	1.075.674.991	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	35	18/03/2020		Termino Indefinido	1.786.800	27	VACAC NOVIEMB 17 A DICIEMB 3
78	NORBY	SAMARHID	SUAREZ	BUSTOS		AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	22	11/06/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
79	MARIA	VICTORIA	NOVOA	ROBAYO	1.072.652.828	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	4	01/04/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
80	YADIRA	JIMENA	RODRIGUEZ		1.075.662.256	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	5	01/04/2020		Termino Indefinido	-		INICIA MATERN OCT 16 A FEB 18 DE 2021
81	ISMENIA		PALACIOS	HORTUA	20.985.749	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	23	01/04/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
82	NELLY	ISABEL	SILVA		39.743.260	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	93	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
83	MARIA	CRISTINA	TORRES	BUITRAG	35.417.425	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	105	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
84	CAMILO	ANDRES	VILLAMIL	BARAJAS	1.075.668.933	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	69	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
85	YEIMY	TATIANA	ZAMUDIO		1.075.683.667	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	41	18/03/2020		Termino Indefinido	1.786.800	27	VACAC NOV 17 A DICIEMB 3
86	ROXIMILENA		PASCAGAZA	BALLEN	1.075.677.144	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	48	11/11/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
87	LAURE	DINEY	GONZALEZ	SANCHEZ	1.054.550.641	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	42	11/11/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
88	PAULA	ANDREA	CARDENAS	ROA	1.020.817.777	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	39	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
89	JENNY	JOHANA	RICO	GOMEZ	1075664836	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	27	18/03/2020		Termino Indefinido	-		LICENC MATERN OCTUB 1 A FEB 4 DE 2021
90	YENITH	PAOLA	RODRIGUEZ	VELASQU	35.423.298	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	105	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
91	JENNY	MARCELA	RODRIGUEZ	CARRILL	1.075.655.984	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	105	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
92	NANCY	JAZMIN	ROMERO	SAQUE	35.477.592	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	23	13/08/2020		Termino Indefinido	992.667	15	VACAC DICIEMB 16 A ENERO 4
93	LUZ	MERY	ROJAS	ALFONSO	35.413.193	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	154	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
94	GLORIA	ESTELA	TURRIAGO	MANCIPE	1.118.168.982	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	69	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
95	YEIMI	LORENA	VARGAS	GOMEZ	1.075.675.843	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	45	18/03/2020	01/12/2020	Termino Indefinido	66.178	1	RETIRA EN DICIEMBRE 1
96	LAURA	DANIELA	GONZALEZ	MENDEZ	1.075.686.498	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	38	02/12/2020		Termino Indefinido	1.919.155	29	INGRESA EN DIC 2 Y REEMPLAZA LADY NOVOA RETIRA EN DICIEMB 2
97	SARAY	ESTHER	GALINDO	TORRES	1.143.870.757	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	29	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
98	DAYSI	CAROLINA	ACUÑA	ROJAS	35.425.517	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	30	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	

99	WENDY	GERALDIN	AREVALO	PINZON	1.069.100.403	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	33	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
100	KATERIN	VANESSA	BARBOSA	GARZON	1.073.515.491	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	66	01/08/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
101	NATALI	JOHANA	OLAYA	ANGEL	35.428.823	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO				Termino Indefinido	1.985.333	30	
102	ADRIANA	PAOLA	CALDERON	CALDERO	1.075.661.984	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	117	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
103	MARIA	CRISTINA	CASALLAS	BRICEÑO	1.069.099.710	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	45	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
104	LIDA	PIEDAD	FORERO	ALONSO	20.759.915	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	117	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
105	YOLANDA		FORERO	RODRIGU	35.422.335	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	105	18/03/2020		Termino Indefinido	1.522.089	23	INCAPAC DICIEMB 23 AL 29
106	MILEYDI	YIZZED	GARCIA	BARBOSA	1.116.780.107	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	31	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
107	ROSA		MONTAÑO	MONTAÑ	35.424.854	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	29	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
108	CLAUDIA	ROCIO	GOMEZ	MELO	1.075.665.557	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	69	18/03/2020		Termino Indefinido	-		INCAPACIDAD FEBRERO 18 A NOVIEMBRE 30 DE 2020
109	LEILA	LUZ	BLANCO	DE LA HO	32.785.624	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	108	15/05/2020			1.985.333	30	ENFERMERA EXTERNA POR EMPRESA TEMPORAL/ REEMPLAZ INCA CLAUDIA GOMEZ
110	MARIA	ISABEL	GUERRERO	PRIMICER	20.759.902	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	105	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
111	DANICA	YADELY	LOPEZ	SANCHEZ	1.075.668.139	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	47	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
112	YULIANA		CASTILLO			AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	12	06/06/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
113	CLAUDIA	YANIRA	MORENO	ARIAS	1.075.658.995	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	57	18/03/2020		Termino Indefinido	794.133	12	VACAC DICIEMB 1 AL 18
114	LEIDY	JOHANA	NOVOA	RAIGOSO	35.427.012	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	65	18/03/2020	18/12/2020	Termino Indefinido	1.191.200	18	REEMPLAZA VACAC CLAUDIA MORENO DIC 1 AL 18 Y SE RETIRA EN DICIEMBRE 18
115	FERDINANDO		MORENO	VILLA	5.995.337	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	28	18/03/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
116	LADY	JOHANA	RUIZ	GUTIERR	1.057.412.625	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	12	11/07/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
117	SAMANTA	ZAMBRAN	SANCHEZ		1.075.656.643	AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	14	12/07/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
118	ANA	MARIA	SIERRA			AUXILIAR DE ENFERME	TECNICO	14	17/07/2020		Termino Indefinido	1.985.333	30	
119	VACANTE	SIN	CUBRIR			AUXILIAR DE ENFERMERIA								VACANTE SIN CUBRIR
120	VACANTE	SIN	CUBRIR			AUXILIAR DE ENFERMERIA								VACANTE SIN CUBRIR
121	VACANTE	SIN	CUBRIR			AUXILIAR DE ENFERMERIA								VACANTE SIN CUBRIR
122	VACANTE	SIN	CUBRIR			AUXILIAR DE ENFERMERIA								VACANTE SIN CUBRIR
123	VACANTE	SIN	CUBRIR			AUXILIAR DE ENFERMERIA								VACANTE SIN CUBRIR
124	VACANTE	SIN	CUBRIR			AUXILIAR DE ENFERMERIA								VACANTE SIN CUBRIR
125	VACANTE	SIN	CUBRIR			AUXILIAR DE ENFERMERIA								VACANTE SIN CUBRIR
126	VACANTE	SIN	CUBRIR			AUXILIAR DE ENFERMERIA								VACANTE SIN CUBRIR
127	VACANTE	SIN	CUBRIR			AUXILIAR DE ENFERMERIA								VACANTE SIN CUBRIR
128	VACANTE	SIN	CUBRIR			AUXILIAR DE ENFERMERIA								VACANTE SIN CUBRIR
129	JUAN	CARLOS	RUIZ	MORA	1.072.638.190	TECNICO GASTRONOM	TECNICO	93	18/03/2020		Prestación de Servicio	1.926.000	30	
130	DIANA	CATHERIN	AGUILAR	SOTELO	1.075.676.160	GESTION AMBIENTAL	UNIVERSITARIO		01/07/2020		Prestación de Servicio	1.930.000	30	
131	MARILU		REAL	ORJUELA	52.173.348	ARCHIVO	TECNICO	33	18/03/2020		Prestación de Servicio	1.831.333	30	
132	MARTHA	PATRICIA	CASTILLO		35.198.093	ARCHIVO	TECNICO	42	25/03/2020		Prestación de Servicio	1.831.333	30	
133	JIMMY	ENRIQUE	TRIVIÑO	FARFAN	80.539.148	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	163	18/03/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
134	HUGO	HERNAND	N IETO	SANTANA	2.986.137	AUXILIAR DE SERVICIO	SIN CULM	237	18/03/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
135	RAUL	ANTONIO	VELANDIA	CRISTAN	80.548.343	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	69	18/03/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
136	JULIAN	DARIO	CASTELBLAN CO	ORJUELA	80.548.886	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	117	18/03/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
137	HENRY	ALBERTO	ROMERO	PECHA	3.102.987	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	105	18/03/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
138	NELFA	CECILIA	SANCHEZ	MONTAÑ	35.422.007	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	105	18/03/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
139	DENID	JANNETHE	POVEDA	MORENO	35.415.473	AUXILIAR DE SERVICIO	SIN CULM	108	18/03/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
140	ANGELICA		AREVALO	GARCIA	1.075.680.992	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	28	18/03/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
141	LEIDY	NATALIA	MURCIA	LATORRE	1.007.156.357	AUXILIAR DE SERVICIO	SIN CULM	22	05/06/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
142	ANGIE	YISETH	RONCANCIO	CASTIBLA	1.007.727.258	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	28	27/03/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
143	YARDLEY		VARGAS	ROJAS	1.003.651.190	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	15	28/03/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
144	ESPERANZA		SABIO	HERNANI	35.410.165	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	153	18/03/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
145	KAREN	ALEXA	BEDOYA	RODRIGU	1.030.603.475	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	28	18/03/2020		Termino Indefinido	866.500	15	VACACIONES NOV 27 A DIC 15
146	MONICA	YANETH	BERNAL	ESPITIA	52.905.646	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	72	01/11/2020		Termino Indefinido	866.500	15	REEMPLAZA VAC KAREN BEDOYA NOV 27 A DIC 15
147	MABEL	ALICIA	MORA	CARRILL	20.423.492	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	117	18/03/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
148	CARLOS	JULIO	MEDINA	MARTINE	3.119.250	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	57	18/03/2020		Termino Indefinido	1.559.700	27	VACAC DICIEMB 28 A ENERO 15
149	LUIS	ENRIQUE	INFANTE	MORENO	3.103.129	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	67	18/03/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
150	CLAUDIA	PATRICIA	BERNAL	LAGOS	35.416.819	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	69	18/03/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
151	FREDY	ALEXANDE	ARDILA	ORJUELA	80.544.393	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	93	18/03/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
152	LILIA		ARGUELLO	OLMOS	35.410.037	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	141	18/03/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	

153	WILLIAM	FERNAND	VELANDIA		80.546.819	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	81	18/03/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
154	MARIA	OLINDA	JAIMES	TORRES	20.795.060	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	177	18/03/2020		Termino Indefinido	982.033	17	VACAC DIC 18 A ENERO 6
155	MONICA	YANETH	BERNAL	ESPITIA	52.905.646	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	72	01/11/2020		Termino Indefinido	750.967	13	REEMPLAZA VAC MARIA OLINDA JAIMES DIC 18 A ENERO 6
156	MYRIAM	MARLENE	GOMEZ	MONTAÑ	39.739.429	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	105	18/03/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
157	MARTHA	CECILIA	GARCIA		35.408.306	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	129	18/03/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
158	CARLOS	MAURICIO	GOMEZ	CASTRO	3.157.543	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	69	18/03/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
159	FANNY	PAOLA	CASALLAS	BRICEÑO	1.015.996.684	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	84	18/03/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
160	NUBIA	AZUCENA	FORERO	ANTONIO	1.075.660.280	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	230	01/06/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
161	YARIN	ASTRID	RIVERA	SANCHEZ	1.075.651.078	AUXILIAR DE SERVICIO	BACHILLE	53	06/06/2020		Termino Indefinido	1.733.000	30	
162	YEIMY	ALEJANDR	CASTRO	HUEZO	1.075.673.829	OPERARIO-A DE COCIN	BACHILLE	32	18/03/2020		Termino Indefinido	1.720.333	30	
163	GILMA	JANETH	SANCHEZ	PINILLA	1.075.659.212	OPERARIO-A DE COCIN	BACHILLE	61	03/12/2020		Termino Indefinido	1.605.644	28	INGRESA EN DICIEMBRE 3 REEMPLAZA A YEIMY SUAREZ QUIEN SE RETIRA EN NOV 22
164	BLANCA	LILIANA	FORERO	ANTONIO	1.071.329.734	OPERARIO-A DE COCIN	BACHILLE	45	18/03/2020		Termino Indefinido	1.720.333	30	
165	LUZ	MARINA	ZAMORA		35.418.938	OPERARIO-A DE COCIN	BACHILLE	124	18/03/2020		Termino Indefinido	1.146.889	20	VACACIONES NOV 23 A DICIEMB 10
166	ANA	YOLANDA	CAÑON	POVEDA	1.076.651.471	OPERARIO-A DE COCIN	SIN CULM	71	18/03/2020		Termino Indefinido	1.720.333	30	
167	DIANA	PATRICIA	SUAREZ	BECERRA	35.424.016	OPERARIO-A DE COCIN	SIN CULM	93	18/03/2020		Termino Indefinido	1.720.333	30	
168	NANCY	MIREYA	FERNANDEZ		52.735.407	OPERARIO-A DE COCIN	BACHILLE	48	18/03/2020		Termino Indefinido	1.146.889	20	VACAC DIC 21 A ENERO 8
169	ANA	TULIA	USECHE	OLIVARES	52.930.477	OPERARIO-A DE COCIN	BACHILLE	114	01/11/2020		Termino Indefinido	573.444	10	REEMPLAZA VACAC NANCY FERNANDEZ DIC 21 A ENERO 8
170	ALBA	ROCIO	BUITRAGO	CASTILLO	1.022.328.277	OPERARIO-A DE COCIN	BACHILLE	69	18/03/2020		Termino Indefinido	1.720.333	30	
171	LUZ	NANCY	MARTINEZ	DELGADI	65.773.368	OPERARIO-A DE COCIN	BACHILLE	45	18/03/2020		Termino Indefinido	1.720.333	30	
172	OLGA	ANGELICA	PEÑUELA	GASPAR	1.074.415.576	OPERARIO-A DE COCIN	BACHILLE	57	18/03/2020		Termino Indefinido	1.720.333	30	
173	MARIA	NELLY	GORDILLO	BERNAL	35.413.594	OPERARIO-A DE COCIN	BACHILLE	237	18/03/2020		Termino Indefinido	745.478	13	VACACIONES NOV 30 A DICIEMB 17
174	ANA	TULIA	USECHE	OLIVARES	52.930.477	OPERARIO-A DE COCIN	BACHILLE	114	01/11/2020		Termino Indefinido	974.855	17	REEMPLAZA NELLY GORDILLO DIC 1 AL 17
175	LUZ	ANGELA	GARCIA		1.075.659.030	OPERARIO-A DE COCIN	BACHILLE	24	15/04/2020		Termino Indefinido	1.720.333	30	

TOTAL **315.367.037**

Prestación de servicios	19
Termino Fijo (Obra labor)	
Termino Indefinido	142

ANGELA VIRGINIA FAJARDO FAJARDO
Representante Legal
FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA
Revisor fiscal - Contador
FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Banco Caja Social

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCODE ASIS *Identificado con* *NI8600466670*

Actualmente posee(n) el siguiente producto. radicado en la oficina 0640 TELEPORT. con las siguientes caracteristicas:

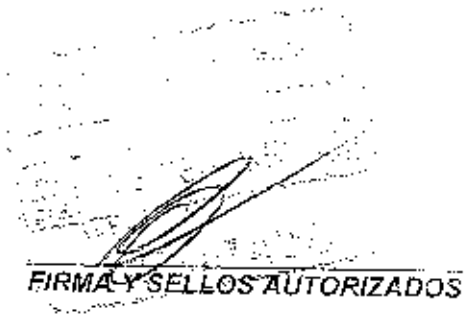
CUENTA DE AHORROS PYME

Número	:	*24092120985*
Fecha de Apertura	:	*18 de febrero de 2019*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN INTERESE
Realizada en la oficina 0640 TELEPORT de la ciudad de BOGOTA, el día lunes, 18 de febrero de 2019.

Cordialmente,

Efectuado por:
H4P0M8E6 - HEIDY MARCELA PEREZ MAHECHA



FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

Establecimiento Bancario | VIGILADO

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860046667	0	HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 117 No. 6A22 USAQUEN	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7039516	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-11	2020-12	824249197	9413739525	E	2020/12/16	2020/12/07	BANCO CAJA SOCIAL	0	$113,161,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				232	$46,674,100	$0	$0	$46,674,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	21	$4,243,000	$0	$0	$4,243,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	57	$12,042,900	$0	$0	$12,042,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	106	$21,554,500	$0	$0	$21,554,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	48	$8,833,700	$0	$0	$8,833,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				237	$1,442,100	$0	$0	$1,442,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	237	$1,442,100	$0	$0	$1,442,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				234	$12,148,000	$0	$0	$12,148,000
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	234	$12,148,000	$0	$0	$12,148,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 11)				241	$37,702,200	$0	$0	$37,702,200
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$363,800	$0	$0	$363,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	3	$411,200	$0	$0	$411,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	28	$4,773,300	$0	$0	$4,773,300
CONVIDA	EPSC22	899,999,107	9	9	$1,371,200	$0	$0	$1,371,200
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	3	$735,000	$0	$0	$735,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	20	$3,463,000	$0	$0	$3,463,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	97	$14,217,500	$0	$0	$14,217,500
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	2	$219,700	$0	$0	$219,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	38	$5,872,100	$0	$0	$5,872,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	21	$3,650,000	$0	$0	$3,650,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	19	$2,625,400	$0	$0	$2,625,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				234	$9,114,500	$0	$0	$9,114,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	234	$9,114,500	$0	$0	$9,114,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				234	$6,080,700	$0	$0	$6,080,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	234	$6,080,700	$0	$0	$6,080,700
TOTAL				241	$113,161,600	$0	$0	$113,161,600

2021/01/06 08:57 AM

HOGAR NAZARETH COGUA-CUNDINAMARCA
Elementos de Aseo Personal Diciembre– 2020

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	Codigo: FOR-PSS-215 Version: 9 Fecha: viernes, 04/12/2020 11:22:19 a. m. Página: 1 de 1

Nombre del Servicio: Centro de Proteccion Social — Nombre de la Unidad Operativa: Hogar Nazareth Cogua
Asociado / Contratista: FHSFA- Hogar Nazareth — Convenio de Asociación / Contrato No: 2754 del 16 de Marzo 2020
Fecha de entrega: 01/12/2020 — Nombre del Encargado: Rosa Helena Gomez Enfermera

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																			Firma o Huella	Observación	
			Cepillo De Dientes	Vaso Plastico	Soda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas	
1	Abril Gonzalez Maria del Carmen	52.499.446	√	—	—	√	√	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	
2	Acero Obdulia	20.100.796	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma
3	Acosta Montaño Maria del Transito	20.351.128	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma
4	Adarve Tobardo Omar	6.053.996	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma
5	Agudelo Trujillo Dora Maria	51.619.064	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma
6	Alferez Garia Celia	41.355.312	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma
7	Alferez Garia Maria Ifigenia	52.090.735	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma
8	Albarracin Ventura Luis German	19.423.727	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma
9	Alvarado Ramirez Maria Julia	20.189.383	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma
10	Arango Lasema Amparo	41551957	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	
11	Arévalo Rodriguez Cecilia	41731471	√	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma
12	Arias Villate Consuelo	1019007550	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma
13	Arroyo Cortes Carlos Eduardo	19.308.675	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	Carlos A Vvcho
14	Ballesteros Maria Luisa	20.211.948	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma
15	Barajas Bautista Andres Avelino	2.873.262	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	
16	Barragan Jesus	14.315.526	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma
17	Barragan Castellanos Maria Ines	1019007550	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma
18	Barragán Triana Parmenio	161617	√	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma

Nº	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																						Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Panilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas			
19	Barrera Ana Clemira	37881	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma		
20	Becerra Ana Elvia	1033701177	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma		
21	Bejarano Avendaño Adelmo	21093353	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma		
22	Beltran Isabel	41317944	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma		
23	Bernal Castañeda Ana Judith	41501131	√	—	—	√	√	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma		
24	Bernal Sanchez Ofelia	20278680	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma		
25	Betancourt Jesús Maria	28668599	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma		
26	Betancur Euse Martin Alberto	9.065.990	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma		
27	Betancourt de Cardenas Trinidad	28668599	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma		
28	Bohorquez Rios Rosa Edilia	20188929	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma		
29	Bolivar Florentino	31226642	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	NO firma		
30	Blanco Jose de los santos	710473	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	[illegible]		
31	Blanco Guerrero Rosa	20305552	√	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma		
32	Cadena de Valenzuela Presentacion	20068214	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma		
33	Camargo Moreno Luis Eduardo	3160510	√	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma		
34	Carmona Luz Mariela	43519815	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma		
35	Cardona Patiño Maria Leticia	29133134	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	Leticia		
36	Careño Tomas	215204	√	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	Tomas		
37	Cifuentes Guasca Juan de Jesus	4436290	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma		
38	Collazos de Ruiz Maria Luisa	20272905	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma		

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
39	Contreras Sanchez Rosa Maria	20154897	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
40	Correa Gonzales Hilda Cristina	35198593	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
41	Cortazar de Torres Libia	20338778	√	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
42	Cortes Hernandez Carlos	19413903	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	Carlos C	
43	Cortes de Gil Luz Nelly	41475643	√	—	—	√	√	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
44	Cortes Vasquez Jaime Gabriel	392842	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
45	Cotrino Maria de la Paz	21153566	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
46	Cruz Barrero Maria de Jesús	20010246	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
47	Diaz de Castro Ana Miriam	20343343	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
48	Diaz Prieto Yolanda	41371275	√	—	—	√	√	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	Yolanda Diaz	
49	Diaz Velandia Helena	20171533	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
50	Duarte Muñoz Misael	2933946	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	Misael Duarte	
51	Duarte Campo Elias	17060379	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
52	Dussan Holguin Mohelia Ayde	20174945	√	—	—	√	√	√	√	√	√	√	—	√	—	—	—	√	—	√	√	—	√	Mohelia Dussan	
53	Echeverry Serna Maria Ruby	41496828	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
54	Echeverry Serna Margarita	41606112	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
55	Fajardo Calvo Maria Irma	20692950	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
56	Florez Castellanos Aura Isabel	41376163	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	[illegible]	
57	Florez Jose Miguel Roberto	7.500.613	√	—	—	√	√	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	[illegible]	
58	Forero Forero Excehomo	17086857	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	[illegible]	

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación	
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
59	Franco Vda de Ramirez Maria Barbara	24154201	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
60	Gamba Maria del Carmen	1033714817	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
61	Garcia Castaño Maria de los Angeles	21368971	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
62	Garcia Castillo Juan de Jesus	17059027	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
63	Garzon Franco Rafael	79631506	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
64	Giraldo Atehortua Maria Ligia	39639227	√	—	—	√	√	√	√	√	√	√	—	√	—	—	—	√	—	√	√	—	√	Ma Ligia Giraldo	
65	Giraldo Gutierrez Alvaro Enrique	17170597	√	—	—	√	√	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
66	Guillen Morales Gustavo	19223487	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
67	Gomez Martinez Maria Leonor	23909109	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
68	Gongora Sarmiento Flor Alba	41386699	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
69	Gonzalez Avendaño Maria Balbina	20323376	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
70	Gonzales Julia	28514154	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
71	Gonzales Piraban Emiliano	372671	√	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
72	Gonzalez Sanchez Maria Josefa	28694659	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
73	Gonzalez Silva Hernando	19354357	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	Hernando Gonzalez	
74	Guasca Mestizo Emma	20188192	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
75	Guerrero Jesus	79140853	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	Jesus Guerrero	
76	Guerrero Jose Francisco	488536	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
77	Guerrero Rodriguez Maria Herminda	20199619	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
78	Gutierrez Olaya Claudia Patricia	41475787	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación	
			Cepillo De Dientes	Vaso Plastico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
79	Hernandez Lucas Maria Odalinda	28776862	√	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
80	Hernandez Maria Aurora	20436853	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
81	Hernández Paez Maria de Jesus	28822973	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
82	Herrera Saravia Gloria Amparo	51627210	√	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
83	Herrera Gloria Esperanza	41692270	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
84	Huerfano Cubillos Isabel	20474134	√	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
85	Huertas Maria Elena	41690083	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
86	Huertas Maria del Carmen	24160595	√	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
87	Jimenez Camelo Rafael	2904951	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√		
88	Jimenez de Medina Trinidad	28584037	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
89	Jimenez Ortiz Hermelinda	20614259	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
90	Junca Luis Alfonso	19405586	√	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
91	Junco Carrillo Ana Rita	20951086	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
92	Ladino Pardo Luis Alfredo	3294895	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
93	Ladino Rojas Victor Guillermo	17104307	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
94	Laverde Manuel Antonio	17105339	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
95	Leguizamon Hernandez Hipolito	2916261	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
96	Leon Sabogal Maria Ayde	51625198	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
97	Letrado Corredor Eduardo Santos	1109323	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
98	Lizarazo Manrique Primitivo	1147086	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	

Nº	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																					Firma o Huella	Observación
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
99	Llanos Maria Belen	29047709	√	—	—	√	√	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
100	Loaiza Espinosa Maria Isaura	24273963	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
101	Lopez de Mateus Maria Luisa	28474606	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
102	Lopez Torres Blanca Elvia	28307469	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
103	Lopez Vanegas Maria Elizabeth	41439210	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
104	Mahecha Vera Carmen Rosa	24651595	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
105	Manrique Celis Luisa Elvia	20214420	√	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
106	Martinez Maria Alejandrina	24136982	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
107	Martinez Jose Neftali	3240628	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√		
108	Martinez Bohorquez Carlos	1016002571	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√		
109	Merchan Jesus	2162274	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	√	–	—	√	—	√	√	—	√		
110	Mesa Franco Emelina	23666007	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
111	Mojica Casallas Julio Eliecer	180634	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√		
112	Molina Porras Jorge Enrique	19129733	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	–	√		
113	Montaño Sanchez Hernando	17009948	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√		
114	Montero Zarate Maria Anatilia	20694583	√	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
115	Montoya Maria Socorro	1073426666	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
116	Mora Santana Leonor	21052474	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
117	Morales Aura Maria	28807331	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	–	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
118	Morales Cubillos Benjamin	439681	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√		

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación	
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Liquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
119	Moreno Cubillos Hortencia	20296975	√	—	—	√	√	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	Hortencia	
120	Moreno Diaz Pedro Pablo	17199073	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	√	—	—	√	—	√	√	—	√	Pedro Pablo Mor	
121	Moreno Sosa Jose Lucinio	4037960	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	Lucinio	
122	Moreno Virginia	20603546	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
123	Muñoz Toro Ernesto	5843524	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	√	—	—	√	—	√	√	—	√	Ernesto	
124	Muñoz Paez Alfonso	17117600	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
125	Murillo Salazar Leonilde	21023920	√	—	—	√	√	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
126	Nazareth Juan	81716022	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
127	Nazareth Moises	1070304303	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	—	√	—	√	√	—	√	No firma	
128	Nazareth Gomez Linda Susana	1020773813	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
129	Nieto Castellanos Margarita	1032436397	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	—	—	√	—	√	√	—	√	Margarita Nieto	
130	Novoa Romero Olga Leonor	41419086	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
131	Nuñez Acevedo Iznardo Alberto	19228309	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
132	Ordoñez de Velandia Maria Josefina	27448582	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
133	Orne ceron Concepcion	55055738	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
134	Ortiz Chivata Ana De Dios	20123474	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
135	Ortiz Gonzalez Prisicila	27945475	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
136	Paez Rodriguez Luis Alberto	19054692	√	—	—	√	√	√	√	√	√	√	—	√	√	—	—	√	—	√	√	—	√	[illegible]	
137	Paez Rita	51679345	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
138	Panqueba Barrera Maria de Jesus	41576830	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	Mª Jesus Barrera	

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación	
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Peñales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
139	Parra Leonilde	20781829	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
140	Patiño Acosta Jorge Eduardo	13448816	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
141	Pava Leal Luz Maria	28777586	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
142	Peña Ahumada Maria	1014189234	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
143	Pinilla Gerena Enrique	17021495	√	—	—	√	√	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√		
144	Piratoba Aguilar Mario	6747606	√	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
145	Porras Camacho Pascual	1069717933	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√		
146	Plaza Fajardo Eva del Carmen	C.E- 519.511	√	—	—	√	√	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	Eva Plaza	
147	Pulido Aquileo	1363670	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
148	Pulido Romero Jose Waldino	19109959	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√		
149	Puentes Puentes Joselito	80358045	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
150	Puin Muñoz Maria Elvia	41345068	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
151	Quintero Cordoba Javier	7518500	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
152	Raigoso Agudelo maria de los Angeles	20529831	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
153	Ramirez Lucinda	53906264	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
154	Ramirez Bermudez Julia Teresa	20129145	√	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
155	Ramirez Bernal José Manuel	25207	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
156	Ramirez Osorio Blanca Elia	28943917	√	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
157	Reina Vanegas Margarita	41375260	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
158	Rendon Ramirez pedro Nel	4339578	√	—	—	√	√	√	√	√	√	√	—	√	√	—	—	√	—	√	√	—	√		

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación	
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Polvilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
159	Rey Guantiva Moises	19136110	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√		
160	Riaño Chaparro Rufina	20316250	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
161	Rico Rodriguez Tito Antonio	80418570	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
162	Rincon Jose Samuel	17103813	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
163	Roa Jose Miguel	17098426	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√		
164	Roa Helena	1033735647	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
165	Roa Vargas Jose Victor Manuel	1002710	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
166	Rodriguez Aparicio	17.082.852	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√		
167	Rodriguez Maria Custodia	20140691	√	—	—	√	√	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
168	Rodriguez Cortes Maria Serafina	53905450	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
169	Rodriguez de Camino Ana Rosa	20134478	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
170	Rodriguez De Vasquez Maria Ruby	28761000	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
171	Rodriguez Fajardo Maria Mercedes	41595295	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
172	Rodriguez Vasquez Venancio Eber	79362678	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
173	Rodriguez Valero Maria Teresa	41498932	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
174	Rojas Ana Rosa	1072188624	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
175	Roman Duque Aurora Belen	43091296	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
176	Romero Benilda	39643141	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
177	Romero Barrera Pastor	4911535	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
178	Romero Cupitra Maria Orfilia	28652951	√	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación	
			Capillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
179	Rozo Rodriguez Luis Eduardo	19072000	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
180	Ruiz Rodriguez Hector Daniel	79348956	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
181	Saavedra Sandoval Marco Aurelio	2325172	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√		
182	Sabogal Reyes Jose Onias	19076478	√	—	—	√	√	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	Onias Sabogal	
183	Salazar Marin Luis Alberto	1026563510	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√		
184	Salazar Perez Elvia	29040224	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
185	Salinas Aragon Marco Antonio	3288758	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
186	Salón López Jesus Eduardo	19413747	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
187	Sanabria Cubillos Alvaro	3071522	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
188	Sánchez Blanca Cecilia	20886157	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
189	Sanchez Rosario	52410687	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
190	Sanchez Medina Ana Lucila	20191535	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
191	Sandoval Cupertino	1115588	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	–	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
192	Sandoval De Herrera Carmen Danila	20063289	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
193	Santamaria Julian Andres	1018457651	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
194	Silvera Sierra Andres Clemente	7454216	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	Andres Silvera	
195	Silva Quintero Marco Tulio	19219360	√	—	—	√	√	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√		
196	Simbaqueva Jose Alfredo	110958	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
197	Solano Peralta Pedro	1026563507	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
198	Supelano Duran Lino	420388	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación	
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
199	Suta Lopez Eusebio	343986	√	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
200	Tangarife de Soto Maria Matilde	43011629	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	Matilde T.D.S.	
201	Talero De Paez Dolores	20497272	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
202	Tellez de Riaño Eugenia	23941911	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	Eugenia Tellez	
203	Tibaquira Pico Luis Fernando	19342005	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
204	Torres Maria del Carmen	20122229	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
205	Torres Arevalo Hector	17037533	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
206	Torres Lopez Luis	81716256	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
207	Urrea Granados Laura Nidia	41567833	√	—	—	—	—	√	√	√	√	√	—	√	—	√	√	√	—	√	√	—	√	Laura Urrea	
208	Urueña Montalvo Lila Maria	20566064	√	—	—	√	√	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
209	Valbuena de Rodriguez Maria Nohemi	20158218	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
210	Valenzuela Pedro Simon	17059778	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
211	Varela Perilla Samuel	17103997	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
212	Vargas Rios Luciana	52.840.826	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
213	Vargas Vargas Eva	23603566	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
214	Vasquez Rosa	1022927013	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
215	Vasquez Triana Ofelia	20503726	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
216	Vega Duran Maria del Rosario	52887473	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
217	Vega Reinaldo	17093893	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
218	Velandia Miguel Antonio	17091922	√	—	—	√	√	√	√	√	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√		

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma o Huella	Observación	
			Cepillo De Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial De Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante	Toalla Cuerpo	Crema Cuerpo	Maquina De Afeitar	Toallas Higiénica	Pañales	Papel Higiénico	Peinilla	Champo	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima De Uñas		
219	Velandia Rodriguez Maria Elvira	20643.590	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
220	Veloza Ana Elvia	39531894	√	—	—	√	√	√	√	√	√	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
221	Vera Grisales Betty	31864988	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
222	Villada Soto Carmen	1020776937	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
223	Villalobos Maria Soledad	1023957625	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√		
224	Villarraga Hernandez Miguel Antonio	201868	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	√	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	
225	Zora Pinzon Transito	20087877	√	—	—	—	—	√	√	√	—	√	—	√	—	—	√	√	—	√	√	—	√	No firma	

Nombre Completo Coordinador-a: MYRIAM MORENO ANGEL — **Firma Coordinador(a):**

Nombre Completo Enfermera Jefe: ROSA HELENA GOMEZ, ADRIANA RODRIGUEZ, ALEJANDRA NAVARRETE — **Firma Encargada:** Adriana Rodriguez - Alejandra Navarrete

Nombre Completo Representante Legal: ANGELA FAJARDO FAJARDO — **Firma Representante Legal:**

Las personas Mayores con discapacidad física, mental, cognitiva y/o sensorial, no se encuentran en condiciones de manejar los elementos de aseo personal, por lo que es suministrado por el personal de enfermería en cada cubículo. Los elementos de uso compartido (Jabón líquido, champo, crema hidratante, talentina etc. se encuentran en dispensadores debidamente rotulados. Los talcos se aplican en los zapatos de las personas mayores. Las personas nuevas que ingresan a la Institución se les entrega el kit de aseo al siguiente día de su llegada. Las personas que requieren uso de pañal aproximadamente se hacen 7 cambios en las 24 horas.

Nota: Tratamiento de datos personales. Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

EVIDENCIA FOTOGRAFICAS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Integración Social

Secretaria Distrital de Integración Social
Proyecto 1099 " Servicio Social Centro de Protección" convenio 2754 2020

FORMATO ENTREGA DE PAÑALES

Unidad Operativa	**HOGAR NAZARETH COGUA**
Cupos	**280**
Modalidad o Dependencia	**MODALIDAD SEVERA**
	USO DE PAÑAL

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DICIEMBRE																																	Total	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				
1	Abril	González	María del	Carmen	52.499.446	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31	
2	Acero		Obdulia		20100796	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
3	Acosta	Montaño	María	Del Transito	20351128	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
4	Adarve	Taborda	Omar		6053996	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
5	Agudelo	Trujillo	Dora	María	51619064																																			
6	Albarracín	Ventura	Luis	German	19423727	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
7	Alferez	Garcia	celia		41355312	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
8	Alferez	Garcia	Maria	Eugenia	52090735	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
9	Alvarado	Ramírez	María	Julia	20189383	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
10	Arango	Laserna	Amparo		41551957	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
11	Arévalo	Rodríguez	Cecilia		41731471	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
12	Arias	Villate	Consuelo		1019007550	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
13	Arroyo	Cortes	Carlos	Eduardo	19.308.675	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
14	Ballesteros	Girata	María	Luisa	20211948	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
15	Barajas	Bautista	Andrés	Avelino	2873262	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
16	Barragán		Jesús		14315526	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
17	Barragán	Castellanos	María	Inés	21093353	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
18	Barrera		Ana	Clemira	41317944	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
19	Becerra		Ana	Elvia	1033701177	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
20	Bejarano	Avendaño	Adelmo		19244730	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
21	Beltrán		Isabel		20787623	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
22	Bernal	Castañeda	Ana	Judith	41501131	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
23	Bernal	Sánchez	Ofelia		20278680	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
24	Betancourt		Jesús	María	5901853	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
25	Betancur	Euse	Martín	Alberto	9065990	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
26	Betancourt	de Cárdenas	Trinidad		28668599	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
27	Blanco		José	d los Santos	710473																																			
28	Blanco	Guerrero	Rosana		20305552	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
29	Bohórquez	Ríos	Rosa	Edilia	20188929	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
30	Bolívar		Florentino		3122642	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
31	Cadena	de Valenzuela	María	Presentació	20068214	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DICIEMBRE																															
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
32	Camargo	Moreno	Luis	Eduardo	3160510	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
33	Cardona	Patiño	María	Leticia	29133134	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
34	Carmona		Luz	Mariela	43519815	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
35	Carreño	Riaño	Tomas		215204	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
36	Cifuentes	Guasca	Juan	de Jesús	4436290	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
37	Collazos	de Ruiz	María	Luisa	20272905	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
38	Contreras	Sánchez	Rosa	María	20154897	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
39	Correa	González	Hilda	Cristina	35198593	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
40	Cortazar	De Torres	Lidya		20338778	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
41	Cortes	Hernández	Carlos		19413903	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
42	Cortes	Vásquez	Jaime	Gabriel	392842	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
43	Cortés	De Gil	Luz	Nelly	41475643	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
44	Cotrino		María de la	Paz	21153566	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
45	Cruz	Barrero	Maria	De Jesus	20010246	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
46	Diaz	Prieto	Yolanda		41371275	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
47	Diaz	De Castro	Ana	Myriam	20343343	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
48	Diaz	Velandia	Helena		20171533	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
49	Duarte	Muñoz	Misael		2933946	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
50	Dussan	Holguín	Mohelia	Aydee	20174945																																
51	Echeverry	Serna	María	Ruby	41496828	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
52	Echeverry	Serna	Margarita		41606112	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
53	Fajardo	Calvo	María	Irma	20692950	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
54	Flórez		José Miguel	Roberto	7.500.613	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
55	Flórez	Castellanos	Aura	Isabel	41376163																																
56	Forero	Forero	Excehomo		17086857	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
57	Franco	Vda de Ramír	María	Barbara	24154201	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
58	Gamba		María del	Carmen	1033714817	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
59	García	Castillo	Juan	De Jesús	17058027	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
60	García	Castaño	María	de los Ángel	21368971	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
61	Garzón	Franco	Rafael		79.631.506	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
62	Giraldo	Gutiérrez	Álvaro	Enrique	17170597	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
63	Giraldo	Atehortúa	María	Ligia	39639227																																
64	Gómez	Martínez	María	Leonor	23909109	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
65	Góngora	Sarmiento	Flor	Alba	41386699	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
66	González	Piraban	Emiliano		372671	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
67	González		Julia		28514154	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
68	González	Avendaño	María	Balbina	20323376	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
69	González	Sánchez	María	Josefa	28694659	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
70	González	Silva	Hernando		19.354.357																																
71	Guasca	Mestizo	Emma		20188192	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DICIEMBRE																															
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
72	Guerrero		Jesús		79140853	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
73	Guerrero	Rodríguez	María	Herminda	20.199.619	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
74	Guillen	Morales	Gustavo		19223487	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
75	Gutiérrez	Olaya	Claudia	Patricia	41475787	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
76	Hernández	Lucas	María	Odalinda	28776862	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
77	Hernández		María	Aurora	20436653	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
78	Hernández	Páez	María	de Jesús	28822973	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
79	Herrera		Gloria	Esperanza	41692270	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
80	Herrera	Saravia	Gloria	Amparo	51627210	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
81	Huérfano	Cubillos	Isabel		20474134	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
82	Huertas		María	Elena	41690083	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
83	Huertas	de Bermúdez	María	del Carmen	24160595	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
84	Jiménez	Camelo	Rafael	Antonio	2904951	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
85	Jiménez	De Medina	Trinidad		26584037																																
86	Jiménez	Ortiz	Hermelinda		20614259	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
87	Junca	Quintana	Luis	Alfonso	19405586	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
88	Junco	Carrillo	Ana	Rita	20951066	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
89	Ladino	Pardo	Luis	Alfredo	3294895	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
90	Ladino	Rojas	Víctor	Guillermo	17104307	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
91	Laverde		Manuel	Antonio	17105339	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
92	Leguizamón	Hernández	Hipólito		2916261	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
93	León	Sabogal	María	Ayde	51825198	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
94	Letrado	Corredor	Eduardo	Santos	1109323																																
95	Lizarazo	Manrique	Primitivo		1147086	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
96	Llanos		María	Belén	29047709																																
97	Loaiza	Espinosa	María	Isaura	24273963	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
98	López	Torrez	Blanca	Elvia	28307469	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
99	López	Vanegas	María	Elizabeth	41439210	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
100	López	De Mateus	María	Luisa	28474606	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
101	Mahecha	Vera	Carmen	Rosa	24651595	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
102	Manrique	Celis	Luisa	Elvia	20.214.420	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
103	Martínez		María	Alejandrina	24136982	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
104	Martínez		José	Neftalí	3240628	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
105	Merchán		Jesús		2162274																																
106	Mesa	Franco	Emelina		23666007	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
107	Mojica	Casallas	Julio	Eliecer	180634	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
108	Molina	Porras	Jorge	Enrique	19129733	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
109	Montaño	Sánchez	Hernando		17009948	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
110	Montero	Zarate	María	Anatilia	20.694.583	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
111	Montoya		María	Socorro	1073426666	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
112	Mora	Santana	Leonor		21052474	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DICIEMBRE																															
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
113	Morales		Aura	María	28807331	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
114	Morales	Cubillos	Benjamín		439681	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
115	Moreno	Diaz	Pedro	Pablo	17199073																																
116	Moreno		Virginia		20603546	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
117	Moreno	Cubillos	Hortencia		20296975																																
118	Moreno	Sosa	José	Licinio	4037950	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
119	Muñoz	Toro	Ernesto		5943524																																
120	Muñoz	Páez	Alfonso		17117600	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
121	Murillo	Salazar	Leonilde		21.023.920	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
122	Nazareth	Gómez	Linda	Susana	1020773813	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
123	Nazareth		Juan		81716022	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
124	Nazareth		Moisés		1070304303																																
125	Nieto	Castellanos	Margarita		1032436397																																
126	Novoa	Romero	Olga	Leonor	41419086	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
127	Núñez	Acevedo	Iznardo	Alberto	19228309	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
128	Ome	Cerón	Concepción		55055738	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
129	Ordoñez	De Velandia	María	Josefina	27448582	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
130	Ortiz	Chivata	Ana	De Dios	20123474	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
131	Ortiz	González	Priscila		27945475																																
132	Páez		Rita		51679345	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
133	Páez	Rodríguez	Luis	Alberto	19054692																																
134	Panqueba	Barrera	María	de Jesús	41576830	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
135	Parra	González	Leonilde		20781829	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
136	Patiño	Acosta	Jorge	Eduardo	13448816	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
137	Pava	De Leal	Luz	María	28777586	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
138	Peña	Ahumada	María		1014189234	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
139	Pinilla	Gerena	Enrique		17.021.495	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
140	Piratoba	Aguilar	Mario		6.747.606	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
141	Porras	Camacho	Pascual		1069717933	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
142	Plaza	Fajardo	Eva	del Carmen	CE- 519511	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
143	Puentes	Puentes	Joselito		80358045	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
144	Puin	Muñoz	María	Elvira	41345068																																
145	Pulido		Aquileo		1363670	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
146	Pulido	Romero	José	Waldino	19109959	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
147	Raigoso	Agudelo	María	De los Ánge	20529831	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
148	Ramírez	Bernal	Joselito	Manuel	25207	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
149	Ramírez		Lucinda		53906264	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
150	Ramírez	de Bermúdez	Julia	Teresa	20129145	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
151	Ramírez	Osorio	Blanca	Elia	28943917	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
152	Reina	Vanegas	Margarita		41375260	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
153	Rendón	Ramírez	Pedro	Nel	4339578																																

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DICIEMBRE																															
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
154	Rey	Guantiva	Moisés		19136110	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
155	Riaño	Chaparro	Rufina		20316250	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
156	Rico	Rodríguez	Tito	Antonio	80418570	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
157	Rincón		José	Samuel	17103813	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
158	Roa		Jose	Miguel	17098426	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
159	Roa		Helena		1033735647	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
160	Rodríguez	Fajardo	María	Mercedes	41595295	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
161	Rodríguez	Vásquez	Venancio	Eber	79362678	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
162	Rodríguez	de Camino	Ana	Rosa	20134478	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
163	Rodríguez	de Vásquez	María	Ruby	28761000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
164	Rodríguez		María	Custodia	20140691	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
165	Rodríguez	Valero	María	Teresa	41498932	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
166	Rodríguez	Cortés	María	Serafina	53905450	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
167	Rodríguez		Aparicio		17.082.652	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
168	Rojas		Ana	Rosa	1072188624	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
169	Román	Duque	Aurora	Belén	43091296	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
170	Romero		Benilda		39643141	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
171	Romero	Barrera	Pastor		4911535	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
172	Romero	Cupitra	María	Orfilia	28652951	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
173	Rozo	Rodríguez	Luis	Eduardo	19072000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
174	Ruiz	Rodríguez	Héctor	Daniel	79348956	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
175	Saavedra	Sandoval	Marco	Aurelio	2325172	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
176	Sabogal	Reyes	José	Onias	19076478	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
177	Salazar	Marín	Luis	Alberto	1026563510	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
178	Salazar	Pérez	Elvia		29040224	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
179	Salinas	Aragón	Marco	Antonio	3288758	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
180	Salón	López	Jesús	Eduardo	19413747	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
181	Sanabria	Cubillos	Álvaro		3071522	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
182	Sanchez		Blanca	Cecilia	20886157	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
183	Sánchez	Medina	Ana	Lucila	20191535	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
184	Sánchez		Rosario		52410687	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
185	Sandoval		Cupertino		1115588	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
186	Sandoval de	Herrera	Carmen	Danila	20.063.299	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
187	Santamaria		Julián	Andrés	1018457851	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
188	Silva	Quintero	Marco	Tulio	19219360	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
189	Silvera	Sierra	Andrés	Clemente	7454216	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
190	Simbaqueva		José	Alfredo	110958	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
191	Solano	Peralta	Pedro		1026563507	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
192	Supelano	Duran	Lino		420388	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
193	Suta	López	Eusebio		343986	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
194	Tangarife	de Soto	María	Matilde	43011629	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31

No.	1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	1er. NOMBRE	2do. NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DICIEMBRE																															
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
195	Talero	de Páez	Dolores		20497272	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
196	Téllez	de Riaño	Eugenia		23941911	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
197	Tibaquira	Pico	Luis	Fernando	19342005	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
198	Torres	Arévalo	Héctor		17037533	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
199	Torres	López	Luis		81716256	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
200	Torres		María	del Carmen	20122229	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
201	Urrea	Granados	Laura	Nidia	41567833	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
202	Urueña	Montalvo	Lila	María	28566064	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
203	Valbuena	de Rodríguez	María	Nohemí	20156218	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
204	Valenzuela		Pedro	Simón	17059778	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
205	Varela	Perilla	Samuel		17103997	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
206	Vargas	Ríos	Luciana		52.840.826	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
207	Vargas	Vargas		Eva	23603566	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
208	Vásquez		Rosa		1022927013	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
209	Vásquez	Triana	Ofelia		20503726	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
210	Vega	Medina	Reinaldo		17093893	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
211	Vega	Duran	María	Del Rosario	52410687	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
212	Velandia	Hernández	Miguel	Antonio	17091922	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
213	Velandia	Rodríguez	María	Elvira	20643.590	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
214	Velosa		Ana	Elvia	39531894	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
215	Vera	Grisales	Betty		31864988	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
216	Villada	Soto	Carmen		1020776397	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
217	Villalobos		María	Soledad	1023957625	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
218	Villarraga	Hernández	Miguel	Antonio	201868	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
219	Zora	Pinzón	Transito		20087877	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	31
	Quintero	Córdoba	Javier		7518500	x																															1
	Duarte	Gómez	Campo	Elías	17060379	x	x	x																													3
	Barragan	Triana	Parmenio		161617	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x													19
	Roa	Vargas	José Víctor	Manuel	1002710	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x													19
	Guerrero		José	Francisco	488536	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x									24
	Martínez	Bohórquez	Carlos		1016002571	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x					28
																																TOTAL:				6.294	

Firma: Angela Fajardo

Nombre: Angela Virginia Fajardo

Firma Alejandra Navarrete / Adriana Rodriguez

Nombre: Alejandra Navarrete / Adriana Rodriguez

Fundación Hogar
San Francisco de Asís

Constancia general de los costos fijos y variables Aporte Operador en la estructura de costos del convenio N° 2754 de 2020 para el periodo de ejecución comprendido entre el 1 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 – 280 Cupos

Nosotros **ANGELA VIRGINIA FAJARDO FAJARDO** Identificada con cedula 51.568.769 expedida en Bogotá, representante legal y **OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA** Identificado con cedula de ciudadanía No 79.795.627 expedida en Bogotá, Revisor Fiscal de la Entidad denominada **FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS** identificado con Nit 860.046.667-0, certificamos que para el mes de diciembre se ha cumplido de acuerdo a estructura de costos del convenio 2754 del 18 de marzo de 2020 con el aporte en especie correspondientes a los siguientes rubros:

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES NO CONSUMIBLES Se cumple para el mes de diciembre con el rubro presentando nuestro aporte por $ 2.000.000, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

BIENES CONSUMIBLES Se cumple para el mes de diciembre con el rubro presentando nuestro aporte por $ 8.134.000 de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL Se cumple para el mes de diciembre con el rubro presentando nuestro aporte por $ 685.000 de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico

SERVICIOS FUNERARIOS Se cumple para el mes de diciembre con el rubro presentando nuestro aporte por $ 2.000.000, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico

ABSORVENTES Y OTROS ELEMENTOS DE CUIDADO En el mes de diciembre se cumple con el rubro presentando nuestro aporte por $ 45.588.500, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Fundación Hogar
San Francisco de Asís

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL: En el mes de diciembre se cumple con el rubro presentando nuestro aporte por $ 7.295.000, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico

ALIMENTACION: En el mes de diciembre se cumple con el rubro presentando nuestro aporte por $48.306.100, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Dado en Bogotá con destino a la SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL a los 07 días del mes de enero del año 2021.

ANGELA FAJARDO FAJARDO
C.C.No 51.568.769
Representante Legal

OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA
C.C.79.795.627
Revisor Fiscal

Certificación general de los costos fijos descritos en la estructura de costos del convenio N° 2754 de 2020 para el periodo de ejecución comprendido entre el 01 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020. 280 Cupos

Los suscritos representantes legal, revisor fiscal y/o contador de la Fundación Hogar San Francisco de Asís

Certifican

La ejecución de los costos fijos para el periodo comprendido entre el 01 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, teniendo en cuenta lo establecido en el convenio 2754 de 2020, anexo técnico y estructura de costos, como se describe a continuación:

1. Ejecución financiera de costos fijos

Ejecución costos fijos para el periodo comprendido entre el 01 de diciembre y el 31 de diciembre de 2020	
Rubro	**Valor ejecutado**
Espacio físico funcional	$128.779.560
Desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles	$27.695.120
Bienes consumibles	$12.410.635
Elementos de aseo institucional	$9.346.705
Servicios funerarios	$8.080.840
Transporte	$11.926.667
Vigilancia	$8.342.640
Total	**$206.582.167**

2. Talento humano

Respecto al talento humano certificamos lo siguiente: que para el mes de diciembre el personal ha estado vinculado por medio de la modalidad de contrato a término indefinido y prestación de servicios, verificando que los contratistas cumplan con el pago de sus aportes de su seguridad

social integral durante la ejecución del presente contrato mensualmente sobre los montos legalmente establecidos, para los contratos a término indefinido se certifica el pago de los aportes realizados por la compañía durante este mes, monto legalmente exigibles por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se certifica el valor por $ 315.367.037, valor que se soporta con libro auxiliar, y formato de aval y seguimiento al talento humano requerido de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos y la estructura de costos con el pago de los salarios correspondientes al convenio 2754 de 2020 dando cumplimiento con el recurso mínimo estipulado.

3. Servicios funerarios

Respecto de los servicios funerarios certificamos lo siguiente: Para el mes de diciembre se realizó el pago del convenio correspondiente al servicio funerario suscrito con la empresa COORSERPARK LA FE PREVENCION EXEQUIAL con Nit 800.215.065-4 Por un valor de $ 8.080.840,el cual tienes las siguientes características: traslado del cuerpo, preparación del cuerpo, tramites de partida de defunción, cofre o ataúd, servicio de velación, cinta membretada, servicio de cafetería, libro de registro de firmas, carteles de la funeraria, arreglo floral, servicio religioso, trasporte de acompañantes y bóveda o urna de cenizas, lo anterior en el marco de lo establecido en el anexo técnico.

4. Servicios de vigilancia

Respecto de los servicios de vigilancia certificamos lo siguiente: Por el mes de diciembre se cumplió con el servicio de vigilancia por medio de la empresa de seguridad; SEGURIDAD ESPRO LTDA con Nit 900.911.013-1, Contrato No ESP 009 de2018, por un valor de $ 8.342.640, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

5. Transporte

El cual se presta en el mes de diciembre para dar cumplimiento con las normas expedidas por la secretaria de movilidad y demás autoridades competentes donde se garantiza el servicio de transporte las 24 horas del día, de manera permanente por medio de un vehículo tipo microbús de placas WOS 836 su conductor es José Deogracias García por $ 11.926.667, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Fundación Hogar
San Francisco de Asís

6. Espacio físico funcional

En este mes de diciembre se garantiza la prestación del servicio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, y la infraestructura adecuada para un servicio garantizado por valor de $ 128.779.560.

7. Elementos de aseo institucional

En el mes de diciembre se realizan compras por $ 9.346.705, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

8. Desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles

Dando cumplimiento al anexo técnico se calcula para el mes de diciembre el desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles por un valor de $ 27.695.120.

9. Bienes Consumibles

Se presenta para el mes de diciembre compras por un valor de $12.410.635, de acuerdo con lo establecido el anexo técnico.

La presente certificación se expide el 07 de enero de 2021.

ANGELA FAJARDO FAJARDO
C.C. 51.568.769
Representante Legal

OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA
C.C. 79.795.627
Revisor Fiscal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.568.769**

FAJARDO FAJARDO

APELLIDOS

ANGELA VIRGINIA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-SEP-1960**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

15-MAR-1979 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00164279-F-0051568769-20090725 **00139**09727A 1 1460103961



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-MAR-1978
ARMENIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
05-JUL-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-01005981-M-0079795627-20180511 0061168494A 1 1334952146

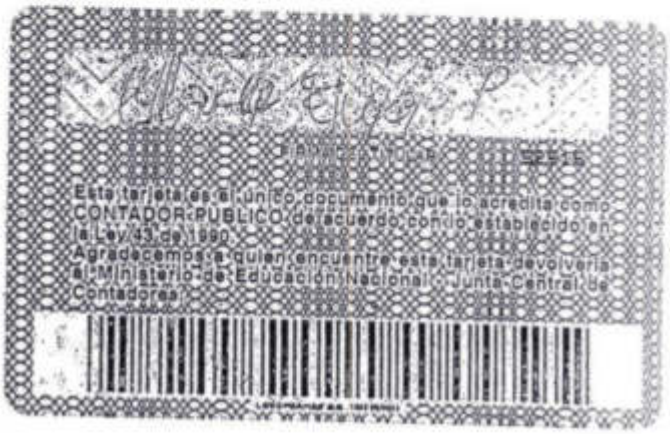
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.795.627
ORREGO PEÑA
APELLIDOS
OSCAR EDUARDO
NOMBRES

FIRMA




República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
130273-T
OSCAR EDUARDO
C.C. 79785627
RESOLUCION INSCRIPCION 1771 FECHA 08/13/2007
UNIVERSIDAD POLITECNICO GRANCOLOMBIANO
LUIS ALONSO CEBALLOS RODRIGUEZ


52516
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F006B27501080301

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79795627 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 130273-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Fundación Hogar
San Francisco de Asís

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA**, Identificado con cedula de ciudadanía número 79.795.627 y con Tarjeta Profesional No.130273-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de la FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS identificado con Nit 860.046.667-0 debidamente inscrito en la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Bogotá con destino a la SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, a los 07 días del mes de enero del año 2021.

OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA
TP 130273-T
Revisor Fiscal

Calle 117 N°6 A – 22, Usaquén, Tels. 7039524
Email. funsanfranciscoasis@gmail.com
Bogotá, D.C.- Colombia